

monografías

Los procesos de integración de los inmigrantes Pautas de consumo de alcohol y modelos culturales de referencia

10
-

Reservados todos los derechos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 534bis del Código Penal vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reprodujeren o plagiaran, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte sin la perceptiva autorización.

© de esta edición de 2.000 ejemplares:
Fundación CREFAT
Avda. Reina Victoria, 28 - 3.ª planta
28003 Madrid
Tel. 91 535 35 45

1ª Edición Septiembre 2004

Edita:
Fundación CREFAT

Impresión:
ARTEGRAF, S.A.
Sebastián Gómez, 5.
28026 Madrid
Tel. 91 475 42 12
Fax. 91 476 85 47

Impreso en España

Depósito legal: M. 40.697 - 2004

LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

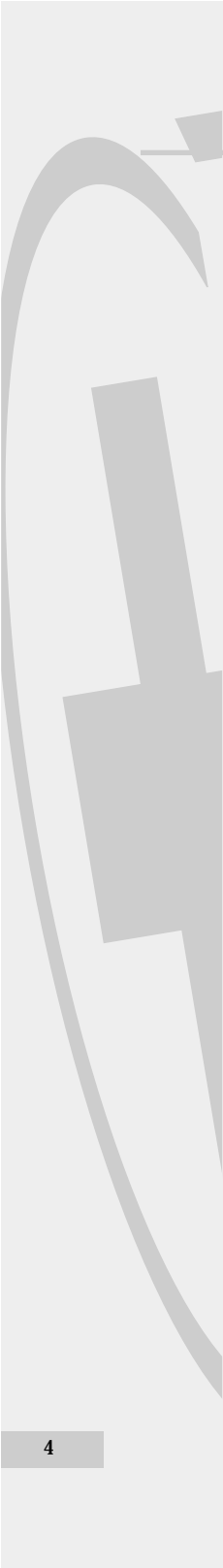
PAUTAS DE CONSUMO DE ALCOHOL
Y MODELOS CULTURALES DE REFERENCIA

Autores

**Fernando Conde
Diego Herranz**

Coordinación

**María Dolores Rodríguez
CREFAT**



ÍNDICE

Introducción	9
1.- EL PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.- METODOLOGÍA	21
2.1.- ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SOCIOLABORALES DE LOS COLECTIVOS REPRESENTADOS EN LA INVESTIGACIÓN	25
1ª PARTE: UNA APROXIMACIÓN A LA PLURALIDAD DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES	31
3.- EL CONTEXTO GLOBAL DE LOS ACTUALES PROCESOS MIGRATORIOS	33
4.- LA EVOLUCIÓN EN EL PERFIL DE LOS EMIGRANTES. LA COMPLEJIDAD DE LOS PROYECTOS MIGRATORIOS	41
4.1.- LA DIVERSIDAD DE LOS PROYECTOS MIGRATORIOS Y DE LAS EXPECTATIVAS PERSONALES DE LOS INMIGRANTES	44
5.- EL DESARROLLO DEL PROYECTO MIGRATORIO	51
6.- LAS PRINCIPALES DIMENSIONES DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN	61
7.- LA COMPLEJIDAD DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN	71
7.1.- LA POLÍTICA INSTITUCIONAL ANTE LA INMIGRACIÓN	72
7.2.- LAS REACCIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA	77
7.3.- LAS ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE UNOS Y OTROS COLECTIVOS DE INMIGRANTES	90
8.- LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ASOCIADOS AL TRABAJO	95
8.1.- LA INTEGRACIÓN VÍA ACCESO A UN TRABAJO CON DERECHOS	95
8.2.- LAS DIFICULTADES DE LA INTEGRACIÓN VÍA ACCESO A UN TRABAJO SIN DERECHOS	102
8.2.1.- EL RIESGO DE "ETNIZACIÓN" DEL MERCADO DE TRABAJO	113
9.- LOS CAMBIOS DE ROLES EN EL PROCESO MIGRATORIO	119
9.1.- LA PERSPECTIVA DISCURSIVA MÁS SOCIAL-GENERAL	121
9.2.- LA PERSPECTIVA DISCURSIVA MÁS DE GÉNERO	125
9.2.1.- LA PERSPECTIVA MASCULINA SOBRE LOS CAMBIOS DE ROLES FAMILIARES ASOCIADOS AL PROCESO MIGRATORIO	127
9.3.- LAS RELACIONES PADRES-HIJOS Y EL CUESTIONAMIENTO DEL PRINCIPIO DEL PODER PATERNAL	140
10.- LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES EN EL ÁMBITO DEL NO-TRABAJO	149
10.1.- LAS DISTINTAS MODALIDADES DE INTEGRACIÓN EN EL ÁMBITO DEL NO-TRABAJO	154

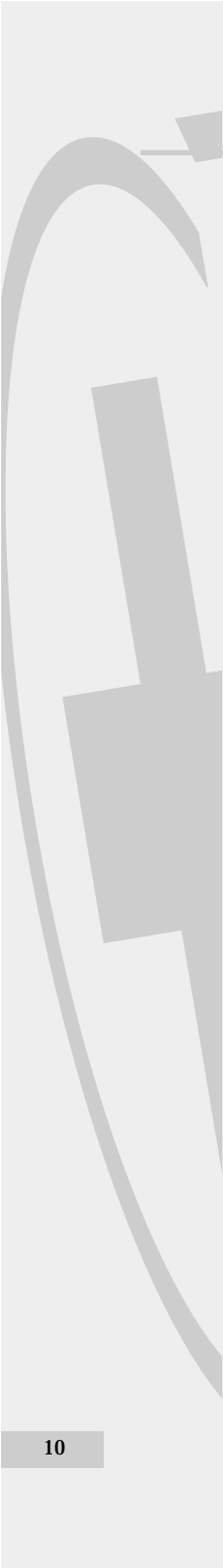
10.1.1.- UNA BREVE REFLEXIÓN SOBRE LOS MODELOS DE INTEGRACIÓN COMO CIUDADANO Y COMO CONSUMIDOR	162
11.- EL PAPEL CLAVE DE LA VIVIENDA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN.....	165
2ª PARTE: EL ESPACIO DEL TIEMPO LIBRE COMO CONTEXTO DOMINANTE DEL CONSUMO DE ALCOHOL.....	169
12.- EL ACCESO AL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE	171
12.1.- EL MARCO CONDICIONANTE: LAS LIMITACIONES DE LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE.....	171
12.2.- EL TIEMPO DE ESTANCIA COMO VARIABLE CLAVE EN LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE.....	177
13.- LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE. LOS PRINCIPALES ESPACIOS DE USO	187
13.1.- LA REINVENCIÓN DE LA TRADICIÓN: LAS CONCENTRACIONES FESTIVAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.....	187
13.2.- LA EXISTENCIA DE OTROS ESPACIOS Y LUGARES DE ENCUENTRO	198
14.- LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE: LAS ACTIVIDADES.....	213
14.1.- LAS ACTIVIDADES MÁS CERCANAS AL REFUERZO DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN	215
15.- EL OCIO MÁS INTEGRADO.....	231
3ª PARTE: LAS CULTURAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL. UNA APROXIMACIÓN A LAS PAUTAS DE CONSUMO ALCOHÓLICO ENTRE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS, COLOMBIANOS, DOMINICANOS Y POLACOS.....	235
16.- LOS CUATRO MODELOS REFERENCIALES DE CONSUMO DE ALCOHOL	237
16.1.- LOS MODELOS MINORITARIOS DE CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.....	240
16.1.1.- LA CONDICIÓN DE IRREGULAR Y EL CONSUMO DE ALCOHOL.....	247
16.2.- LOS MODELOS MAYORITARIOS DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS INMIGRANTES.....	251
16.2.1.- LOS MODELOS ESPAÑOLES DE CONSUMO DE ALCOHOL EN EL OCIO Y EN EL TIEMPO LIBRE	251
16.2.2.- LAS CULTURAS DE CONSUMO DE ALCOHOL APORTADAS POR UNOS Y OTROS GRUPOS SOCIALES DE UNOS Y OTROS COLECTIVOS DE INMIGRANTES	252
17.- LA CULTURAS ESPAÑOLAS DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.....	257

18.- APROXIMACIÓN A LAS CULTURAS Y MODELOS DE REFERENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES REPRESENTADOS EN LA INVESTIGACIÓN	273
18.1.- LOS MODELOS Y PAUTAS DE CONSUMO ALCOHÓLICO EN POLONIA.....	274
18.1.1.- EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN POLACO.....	283
18.2.- UNA APROXIMACIÓN A LOS MODELOS DE CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN ECUATORIANO.....	287
18.2.1.- UN BREVE PARÉNTESIS, UN BREVE VIAJE POR LA LECTURA ANTROPOLÓGICA DE LA CULTURA INCA RELATIVA AL CONSUMO DE ALCOHOL	293
18.2.2.- LAS PAUTAS DE CONSUMO ALCOHÓLICO DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA.....	308
18.3.- LAS TRADICIONES DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN SANTO DOMINGO.....	312
18.3.1.- UNA BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA.....	312
18.3.2.- EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS DOMINICANOS EN ESPAÑA.....	339
18.4.- LAS TRADICIONES Y FORMAS DE CONSUMO ALCOHÓLICO DE LOS INMIGRANTES COLOMBIANOS.....	344
18.4.1.- UNA BREVE APROXIMACIÓN AL CONSUMO DE ALCOHOL EN COLOMBIA.....	344
18.4.2.- EL CONSUMO DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN COLOMBIANO EN ESPAÑA	351
19.- EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA.....	355
19.1.- EL NIVEL DE INTEGRACIÓN	355
19.1.1.- EL NIVEL DE INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIO-LABORAL.....	357
19.2.- EL EXCESO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL: DE LAS BORRACHERAS AL ALCOHOLISMO.....	357
19.2.1.- EL EXCESO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL Y LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA	363
19.3.- LA VARIABILIDAD PERSONAL EN LOS CONSUMOS.....	366
19.3.1.- EL REAGRUPAMIENTO FAMILIAR. LA PRESENCIA DE LA FAMILIA.....	367
19.3.2.- EL CONSUMO FEMENINO	370
19.3.3.- LA EDAD Y EL CONSUMO DE ALCOHOL	374
19.4.- LA GRUPALIDAD EN EL CONSUMO	379
19.5.- LA TEMPORALIDAD DEL CONSUMO	381
20.- LOS TIPOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MÁS HABITUALMENTE CONSUMIDAS....	385

20.1.- LOS AGUARDIENTES	388
20.2.- EL VODKA.....	391
20.3.- EL WHISKY.....	392
20.4.- EL VINO	394
20.5.- LA CERVEZA	395
20.6.- EL RON	400
CONCLUSIONES	403
BIBLIOGRAFÍA.....	425



Introducción.



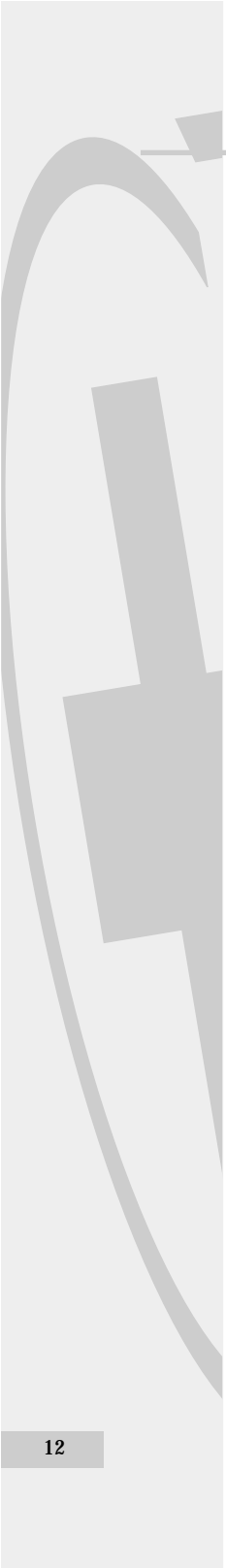
Introducción

La investigación cuyos resultados presentamos en este texto tiene como objetivo general realizar una primera aproximación al mundo del consumo del alcohol en algunos de los colectivos de inmigrantes de mayor representación en España: ecuatorianos, colombianos, dominicanos y polacos. Como es sabido, la inmigración es un fenómeno de creciente importancia en España y la Fundación CREFAT consideró que ya había llegado la hora de empezar a estudiar esta cuestión desde la perspectiva del consumo de drogas que constituye su ámbito de reflexión e intervención, tras la realización de unas primeras jornadas sobre esta problemática en el año 2002.

Dada la complejidad de este fenómeno y la variabilidad de colectivos de inmigrantes y de situaciones afectadas, se consideró conveniente empezar por el alcohol que, como es sabido, es la sustancia de mayor nivel de consumo en algunos de los colectivos que, como los que constituyen la muestra del estudio, podrían representar algunas de las comunidades de inmigrantes de mayor peso relativo en nuestro país.

El texto que presentamos pretende sólo ayudar a abrir la reflexión y el debate público ahora en que todavía estamos a tiempo de intervenir preventivamente antes de que el problema del consumo de drogas, en general y del alcohol en particular, se convierta en un nuevo problema social asociado a la ya de por sí compleja problemática de la inmigración. Por ello y para ayudar a la reflexión, el texto se organiza en tres grandes apartados que siguen un desarrollo que va desde lo más general: las condiciones más amplias de los procesos de integración de los inmigrantes en España pasando a lo más específico: los modelos y pautas de consumo de alcohol en nuestro país, pasando por una etapa intermedia: las prácticas sociales que se desarrollan en el ocio y tiempo libre, en la medida en que es en dicho espacio-tiempo donde se desarrollan la mayoría de los consumos de alcohol de los inmigrantes.

En realidad, en la obra se van desarrollando una serie de aproximaciones contextuales, a modo de círculos concéntricos sucesivos a la problemática del consumo de alcohol, de círculos contextuales que van aproximándose progresivamente a este centro del consumo en un intento, quizás



algo lento y parsimonioso, de abordar este problema que, en apariencia sencillo, puede analizarse como “síntoma expresivo” de la complejidad de los procesos de integración social de los inmigrantes.

Dada la escasa base empírica de los colectivos representados en la investigación hemos optado por hacer un cierto recorrido por la literatura especializada en esta temática de forma que el lector interesado pueda acudir a ella para completar las informaciones y sugerencias que se apuntan en el texto.

En todo caso, pese a ser sólo cuatro los colectivos investigados, se sugieren líneas de análisis y de trabajo que, a nuestro juicio, podrían generalizarse, con las salvedades y matices correspondientes, al conjunto de inmigrantes presentes en nuestro país.

Por último y para acabar esta introducción sólo nos queda agradecer la colaboración de aquellas personas sin cuya ayuda esta investigación habría sido imposible de realizar. En primer lugar y lógicamente a M^a Dolores Rodríguez y a CREFAT sin cuyo apoyo esta investigación no habría tenido lugar. En segundo lugar a Betty Paez, Bárbara Kurasz, Susana Pozo, María Claudia Carrasquilla, María Margarita Echeverri, Luzmar Quiroga, Miguel Ángel Alzamora y el conjunto de los entrevistados, sin cuya colaboración no habíamos podido desarrollar un trabajo que, esperamos, ayude a conocer algo mejor a algunos de los grupos de trabajadores inmigrantes residentes en España.

1.- EL PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN

La realización de la investigación cualitativa sobre el consumo de alcohol de los inmigrantes ecuatorianos, colombianos, dominicanos y polacos nos ha planteado un marco de problemas y de dudas, como ocurre con cualquier otro tipo de investigación cualitativa, sobre la línea de análisis más pertinente para el abordaje del objetivo central de la investigación.

La propia novedad de la investigación, prácticamente no se ha realizado en nuestro conocimiento una investigación a este respecto en España, y las características de los propios discursos producidos a lo largo del trabajo de campo, nos han aconsejado desarrollar un informe que ayude a abordar la problemática singular del consumo del alcohol y que también facilite una mejor comprensión de cuales son las características y las estrategias de integración social de los diferentes colectivos estudiados, en la medida que pareciera haber una estrecha relación entre ambas cuestiones.

La existencia reciente del proceso migratorio en nuestro país, el propio tratamiento y conocimiento inicial del mismo vía medios de comunicación, más que por una experiencia real, social concreta, está ayudando a gestar una determinada imagen de los inmigrantes que tiende a proyectar sobre ellos la idea de un “colectivo” con pocas diferencias en su seno, más allá de algunas características estereotipadas sobre ciertas referencias étnico-geográficas y religiosas muy generales y tópicas. Imagen que no ayuda a la comprensión de los procesos de integración real de los distintos grupos de inmigrantes, de las singularidades de los distintos colectivos inmigrantes presentes en nuestro país, ni que tampoco ayuda a la puesta en marcha de programas de intervención social a dicho respecto¹. Programas que necesariamente deben de tener en cuenta el marco social y cultural específico de cada colectivo así como su diferente estrategia de adaptación y de integración en la sociedad española en función del conjunto de recursos disponibles por cada sujeto, por cada colectivo y de las propias respuestas de la sociedad ante cada uno de ellos.

¹ Carrasquilla Coral, M.C. y Echeverri Buritica, (2003). “ Los procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: un juego identitario en los proyectos migratorios”. Revista de Juventud nº 60.

En este contexto, y a la luz de la información producida en la presente investigación, a fechas de 2004, el alcohol no parece ser todavía un problema ni social, ni de salud en los colectivos de inmigrantes investigados más allá de que, en función de cómo evolucionen los procesos de encuentro y de integración de unos y otros, sí puede llegar a serlo en el futuro. De hecho, lo que indica la investigación realizada es que el consumo de alcohol guarda una estrecha relación con estos procesos más generales de integración. De ahí que su consumo pueda analizarse como un síntoma, como un indicador de los respectivos procesos de encuentro de unos y otros grupos sociales, de los distintos grupos de inmigrantes y de los distintos grupos de españoles y de sus respectivos modelos y pautas de consumo alcohólicos, los procedentes de los países de origen, los existentes aquí y los que se originan en el encuentro de ambos.

Desde este punto de vista y esta sería quizás la clave analítica y la apuesta interpretativa del presente texto, el consumo de alcohol en estos colectivos puede observarse como uno de los “analizadores” del proceso de encuentro y de integración de los inmigrantes y de los españoles, de modo que si dichos procesos se realizan en el marco de un espacio de encuentro y entendimiento mutuo (por muchas tensiones que haya, que la hay, en el citado proceso de encuentro), el consumo de alcohol en los inmigrantes no alcanzará una cuota de problema personal, ni social, ni de salud pero, sin embargo, si dicho encuentro es más bien un desencuentro, todo hace indicar que su consumo sí puede llegar a convertirse en un problema personal para sus consumidores y sus allegados y un problema social y de salud pública para el conjunto de la sociedad española.

Por ello, la línea adaptada en la presentación del texto que se presenta en estas páginas pretende ayudar a dar a conocer aquellas pautas sociales y culturales expresadas a lo largo de la investigación que más relación nos ha parecido que guardan con la problemática del consumo de alcohol en los cuatro colectivos investigados. Conjunto de pautas sociales y culturales que, interesa subrayarlo desde estas primeras páginas, proceden del **encuentro** de grupos sociales y de culturas, del **encuentro** de personas que aportan sus tradiciones y que se encuentran con otras con las que, necesariamente y de un modo u otro, tienen que conversar, dialogar, hasta encontrar un territorio común. En este sentido, si en este tex-

to, dados los objetivos de la investigación, vamos a hacer más hincapié en el cambio operado en los inmigrantes, no se nos debe olvidar que éstos también van a introducir cambios en la propia sociedad española, como de hecho ya está ocurriendo en muchos y muy distintos ámbitos sociales².

En esta línea de análisis, el presente texto trata de alejarse de dos de las perspectivas que, desgraciadamente, suelen estar muy presentes en el abordaje de las cuestiones relacionadas con la inmigración y que también se han expresado en algunas de las entrevistas y grupos realizados en la presente investigación:

- La de aquellos que acentúan las diferencias de los inmigrantes, la singularidad de sus culturas y tradiciones y que abordan su análisis como si éstos estuvieran viviendo en sus respectivos países de origen. Línea si se quiere más culturalista y de refuerzo de las identidades diferenciales que acaba defendiendo una especie de neo-comunitarismo en nuestro país.
- La de aquellos que, en el polo opuesto, prácticamente vienen a denegar la existencia de rasgos diferenciales en los citados colectivos, de aquellos que quizás con las mejores intenciones, si se quiere, defienden la plena igualdad formal de unos y otros como residentes y ciudadanos del mismo país y que, sin embargo, acaban defendiendo una especie de adaptación, de “asimilación” del inmigrante a la sociedad y cultura española cómo si ésta fuera un todo único y homogéneo y el inmigrante tuviera que “olvidar” su cultura para integrarse plenamente en la sociedad española.

A nuestro juicio, tal como tuvimos ocasión de exponer en “La Mirada de los Padres” (2003), el conjunto de actitudes y de discursos que tienden a dicotomizar, a dividir la realidad en una especie de contraste puro en blanco y en negro de forma que en un lado figuran los que aparecen como exclusivamente “buenos” y en el otro los que figuran exclusivamente como los “malos”, en la que unos aparecen únicamente como

² En un reciente estudio sobre “Las Representaciones Sociales sobre la Salud de los Jóvenes Madrileños” (pendiente de publicación por parte del Instituto de Salud Pública de la Comunidad de Madrid) hemos tenido ocasión de apuntar toda una serie de cambios en los jóvenes españoles como resultado de su encuentro con jóvenes procedentes de otros países.

“víctimas” y otros como exclusivamente “culpables”, viene a expresar una actitud defensiva que en lugar de tratar de comprender y de actuar en la realidad abierta y compleja, trata de reducirla a una ecuación muy simple, enrocándose y a encastillándose en lo que se entiende y se asume como más tradicional, como más singular y propio de cada sociedad y cultura.

Tal como subraya Abdelmalek Sayad en su obra “La double absence” (1999), texto de lectura recomendable para todos los interesados en la cuestión de la inmigración, la mayoría de los discursos sociales sobre la emigración y sobre los inmigrantes tratan de generar una imagen dicotómica de “aquí” y de “allí”, del país en el que geográficamente, físicamente se origina la emigración y del país al que accede el inmigrante. Más aún, como subraya el citado autor, la mayoría de los discursos sociales producidos en los denominados países de acogida tratan de situar en los “países de origen” de la inmigración la “causa” de todos los males, ya sea en las razones que originan el propio proceso migratorio (corrupción de sus elites políticas, ineficacia de sus políticas de desarrollo...), como en los posibles problemas que puedan originarse en el propio país de acogida (como pueda ser, por ejemplo, en el caso que nos ocupa, la afirmación varias veces escuchada en la presente investigación acerca de la posible violencia innata en los colombianos, en todos los colombianos, la afirmación sobre el alcoholismo en los polacos o las borracheras en los ecuatorianos...).

Discurso dominante en los países de acogida que encuentra su eco invertido en aquellos otros discursos producidos desde los países de origen de los actuales procesos migratorios que achacan al Occidente, de forma exclusiva y unilateral, el conjunto de responsabilidades que está en el origen del desencadenamiento de la emigración³. Inversión discursiva de los

³ Un ejemplo muy actual puede visualizar la importancia de esta cuestión en los más diversos órdenes de la vida. Como es sabido, con motivo de la aparición del vih-sida hubo una primera reacción en algunos países occidentales que ocupan una posición dominante en el actual sistema-mundo que señalaba el pretendido “origen africano” del virus. Varios países y gobiernos africanos ante ello generaron el discurso contrario afirmando que el vih era un invento occidental y que en sus respectivos países no existía. Planteamiento que condujo a que durante varios años el vih se transmitiera sin ningún tipo de medida de control con los desgraciados resultados hoy conocidos por todos: más del 60% de afectados por el vih-sida viven en África y varios países del citado continente están siendo diezmadados por la citada enfermedad.

discursos dominantes en los países occidentales que encuentra su eco en algunos de los discursos masculinos producidos en la investigación cuando, por ejemplo, éstos achacan a España, a la adaptación a las costumbres y hábitos de vida españolas el conjunto de cambios familiares en los inmigrantes en la dirección de una mayor emancipación femenina y un cuestionamiento del reparto de roles familiares más tradicionales, como si en los respectivos países de origen existiese un único modelo familiar y como si este modelo estuviera vigente y sin ningún tipo de fisuras desde la noche de los tiempos.

A nuestro juicio, todo lleva a pensar que si la citada dicotomización de los respectivos discursos sociales se mantiene y se acentúa, se acabarían produciendo unas negativas y peligrosas consecuencias sociales en lo que se refiere a los posibles conflictos y enfrentamientos entre grupos y personas condenadas a vivir juntas y a entenderse, como en lo que respecta al propio terreno personal, con la propia fragmentación y escisión de las propias identidades personales. Conflictos sociales de los que los brotes de racismo que se han producido ya en España apuntan algunas de sus repercusiones más expresivas. Conflictos sociales que, más allá del racismo más explícito, sería la evidencia de un fracaso de un proyecto democrático de vivir en comunidad, de convivir en sociedad.

A tenor de los discursos producidos en la presente investigación, cabría apuntar que la situación de los procesos migratorios es mucho más compleja que la citada dicotomía; que la relación entre el “aquí” y el “allí” es mucho más intensa e interdependiente de lo que habitualmente se quiere reconocer por la propia prensa; que se es emigrante e inmigrante al mismo tiempo en función de la perspectiva que se adopte; que los procesos de integración constituyen una especie de creación de un nuevo y más rico tejido social en el que participamos todos; que la sociedad no se basa en tradiciones y culturas pretendidamente esencialistas y heredadas desde la noche de los tiempos, sino que la sociedad, especialmente, la sociedad democrática es un proyecto abierto y compartido que construimos entre todos cada día, sea cual sea nuestro origen social o nuestro lugar de nacimiento.

Por ello, el punto de partida de este texto, tanto desde el resultado empírico de la investigación realizada como desde los posibles “a priori” teó-

ricos de sus autores, es bien distinto al planteamiento de la citada dicotomía. Al igual que defienden muchos de los autores que vamos a mencionar en el texto, entendemos la inmigración como un proceso de encuentro entre grupos sociales y culturales distintas, encuentro **asimétrico**, sin duda, en el que la sociedad de acogida ocupa un papel más central pero encuentro en el que se producen incidencias y repercusiones en ambas direcciones. Encuentro asimétrico del que saldrá inevitablemente transformada y enriquecida, a pesar de los conflictos, el conjunto de la sociedad de acogida y el conjunto de inmigrantes que acceden a ella. En este contexto y en lo que afecta a los inmigrantes, sujetos del presente estudio, compartimos el punto de vista de Del Olmo, M. y Quijada, M. (1992)⁴ cuando señalan cómo cualquier proceso migratorio lleva consigo *“un fenómeno de desorganización cultural, el cual conduce a un necesario proceso de reorganización. Es decir, en la medida que la cultura es aquello que organiza las diferencias (García, 1986), una desorganización cultural debería entenderse como la perturbación del orden y la función de los procesos que están organizando las diferencias. Y la reorganización sería aquello que tendería a restaurar dicho orden y sentido.*

Dicha desorganización afecta, en grado variable, tanto al migrante como a ambas culturas. De un lado, el universo simbólico que lleva el migrante se desintegra, porque sus códigos de conducta y sistemas de valores pierden operatividad dentro de la sociedad receptora; puesto que no constituyen ya una herramienta válida para analizar la información que se posee sobre el entorno, y para predecir los efectos del comportamiento social de una forma operativa con un grado suficiente de éxito. En el seno de la sociedad receptora, el migrante se ve obligado, en función de los nuevos estímulos que recibe, a recomponer su universo simbólico, lo que implica un proceso complejo y muchas veces prolongado de aprendizaje de las pautas culturales de la nueva sociedad.”

En el caso que nos ocupa del consumo de alcohol, tal como iremos observando y analizando en el conjunto del texto, dichos procesos de

⁴ Del Olmo, Margarita y Quijada, M. (1992). “Las migraciones, procesos de desorganización y reorganización cultural”. Antropología n° 2. Marzo 1992.

“desorganización social y cultural” de los colectivos de inmigrantes cuando acceden a España y empiezan a vivir en ella, procesos como el cambio de roles y normas en la familia en relación a los valores y normas imperantes en los grupos sociales de referencia de los respectivos países, guardan una estrecha relación con ciertos emergentes en el consumo de alcohol en España. La ruptura y posible “desintegración” del “universo simbólico” de referencia tiene una clara traducción en el desarrollo de conductas de ansiedad y estrés que también subyacen en ciertas pautas de consumo alcohólico o en la incorporación a conductas, como el propio consumo de tabaco, que se producían con menos frecuencia en sus respectivos países de origen. En este mismo orden de cosas, el propio *“aprendizaje de las pautas culturales de la nueva sociedad”* también pasa, en gran parte, por el aprendizaje de las conductas y comportamientos de ocio y tiempo libre entre los que las pautas de consumo alcohólico ocupan un lugar central, tal como son percibidas por el conjunto de inmigrantes cuando llegan a nuestro país y observan la morfología de sus ciudades y el comportamiento de sus vecinos y ciudadanos.

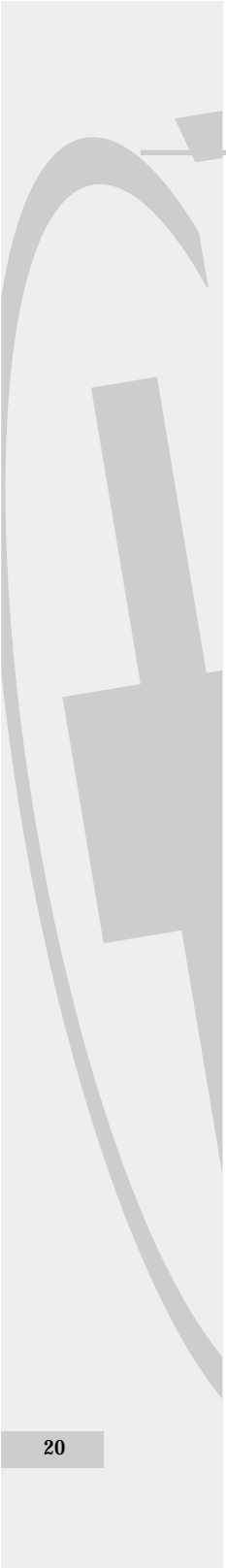
“ME COMENTABAS QUE AQUÍ UNA DE LAS SORPRESAS ERA QUE EL ALCOHOL ES MÁS ACCESIBLE QUE ALLÍ.

-Claro. Aquí es más barato comparado con lo que tú cobras, en Polonia no te podías permitir:

ENTONCES AQUÍ ES MÁS BARATO.

-Sí, porque nosotros y la gente que yo conozco que emigró en los años 80-90 sólo podías obtener una botella con tu bono y luego comparando era bastante caro la vodka y aquí venías e incluso el vino es mucho más barato y también te puedes emborrachar si uno quiere...” (Entrevista informante Polaco)

En el conjunto de capítulos que configuran este texto vamos a tratar de ir dando cuenta de este complejo conjunto de interacciones que hacen del proceso migratorio una realidad viva, cambiante, dinámica cuyo resultado está abierto en función tanto de lo que hagan unos, como de lo que hagan otros, en función de las estrategias de los inmigrantes pero también y sobre todo de lo que hagamos desde España, desde la sociedad



receptora. Acción política y social de España y de los españoles a cuya mejora pretende esta obra en el modesto ámbito de la comprensión del consumo del alcohol y de las posibles estrategias de intervención a este respecto.

2.- METODOLOGÍA

La investigación que presentamos en estas páginas se ha desarrollado en base a una metodología cualitativa en la que se han combinado entrevistas personales, grupos de discusión y observación participante.

El trabajo de campo de la investigación se ha desarrollado entre Mayo y Septiembre de 2003 en las Comunidades de Madrid y Murcia elegidas por significar importantes concentraciones de población inmigrante en realidades sociolaborales y socioculturales muy diversas.

La investigación, reducida en su dimensión, se ha concentrado en el análisis de cuatro colectivos de inmigrantes de origen ecuatoriano, colombiano, dominicano y polaco.

Prácticamente en cada uno de los citados colectivos se ha realizado

- Un par de reuniones de grupo y un número reducido de entrevistas con informantes cualificados de la realidad y las formas de vida de los mismos.
- Asimismo, se han realizado un conjunto de observaciones participantes en lugares de concentración de inmigrantes ecuatorianos, colombianos y dominicanos en Madrid y Murcia.

De esta forma, se han realizado el siguiente conjunto de entrevistas y grupos de discusión.

Inmigrantes de origen ecuatoriano

- Reunión de grupo mixto de 25 a 40 años en Molina de Segura. Murcia.
- Entrevistas con 4 informantes cualificados en Murcia y Madrid.

Inmigrantes de origen colombiano

- Dos reuniones de grupo en Madrid y en Murcia.
- Entrevistas con 3 informantes cualificados.

Inmigrantes de origen dominicano

- Dos reuniones de grupo en Madrid (varones y mujeres respectivamente).

Inmigrantes de origen polaco

- Dos reuniones de grupo: Mujeres en Alcalá de Henares y Varones en Madrid.
- Dos entrevistas personales con informantes cualificados.

En dichas entrevistas y grupos se ha utilizado el siguiente guión para su desarrollo.

GUIÓN PARA ENTREVISTAS/REUNIONES DE GRUPO

Presentación:

1) Condiciones de vida en general (de manera breve: 15-20 minutos)

- En primer lugar, cuéntame un poco cómo es tú vida aquí en España (posibilidad. ¿cómo y cuando llegaste a España?)
- **Proyecto migratorio:** ¿Qué es lo que más te llamó la atención al llegar a España? ¿Qué tal te encuentras viviendo en España? Tiempo de residencia en España, ¿Te piensas quedar a vivir aquí?
- **Redes:** si vino con alguien conocido que aquí le ayudara Con quién vive aquí: si tiene hijos o no, etc...
- **Trabajo y vivienda:** ¿Qué tipo de trabajo tienes? (tipo de contrato, horas de trabajo, número de trabajos que tiene, posibles conflictos, etc...) Vivienda: ¿cuántos viven en su casa, barrio de residencia, etc...? ¿Qué aspiración tienes con respecto al trabajo en los próximos 2 años?
- **Cambios de hábitos culturales:** ¿Crees que tu vida ha cambiado mucho una vez que llegaste a España? ¿Y a lo largo del tiempo que llevas aquí?
- **Identidad cultural:** ¿Crees que tu vida es distinta a la de otros inmigrantes de tu nacionalidad? ¿Y a la de otros inmigrantes de otras nacionalidades? ¿Dónde notas más diferencias entre tu vida y la de los españoles?
- **Condiciones legales:** Si tiene permiso de residencia (pero sin mencionarlo explícitamente en esta primera fase)

2) Usos del tiempo libre

- **Actividades:** ¿Y cuando no estás trabajando qué haces? Aquí, en España se suele salir a tomar algo por ahí ¿soléis vosotros salir por ahí a pasároslo bien? ¿Qué hacéis cuando salís por ahí? ¿Qué hacéis cuando os quedáis en casa?
- **Espacios y tiempos:** ¿Cuánto tiempo tienes para usarlo de este modo? ¿Qué lugares son los más frecuentes? Diferencias: “semana / fin de semana” y “día / noche”.
- **Relación social:** ¿Con quién sueles pasar ese tiempo?
- **Cambios culturales:** ¿Cómo utilizabas tu tiempo libre en tu país?
- **Identidad cultural:** ¿Qué diferencias percibes con respecto a otros inmigrantes de tu país, de otros países y españoles?

3) Consumo de alcohol (si no sale espontáneo en anterior)

- **Condiciones y hábitos de consumo:**
 - ¿Qué tipo de alcohol bebéis?
 - ¿Dónde soléis beber? ¿preferís el espacio público o locales? ¿por qué?
 - ¿Bebéis en casa? ¿Existe la costumbre de beber alcohol en las comidas?
 - ¿cuánto soléis beber?
 - ¿Con quién soléis beber? ¿Beben las mujeres? ¿Cómo beben los jóvenes?
 - ¿Cómo varía el consumo según las distintas situaciones: fin de semana, festividades, etc..?
 - ¿Se consumen otras sustancias?
- **Otras sustancias:** ¿Soléis fumar? ¿Y hachís? ¿Y otras drogas? ¿Qué os parece que se haga eso en España?
- **Cambio cultural:** En tu país ¿se bebía de la misma forma? ¿Bebéis más aquí que en vuestro país?

- **Identidad cultural:** Los demás inmigrantes que conoces ¿beben así? ¿Y los españoles?
- **Función:** ¿Por qué crees tu que se dan esas diferencias o similitudes? ¿Por qué crees tu que la gente bebe alcohol? ¿Qué te parece que la gente beba como lo hace o tome otro tipo de drogas? ¿Prefieres otras formas de diversión?

4) Intervención pública

- **General:** ¿Qué opinión tienes de las ayudas que se dan en España (también ONG, etc...)? ¿Qué opinión tienes de la administración?
- **Cambio cultural:** ¿Cómo funcionaba en tu país la administración?
- **Identidad cultural:** ¿Ves diferencias en la relación con la administración entre los inmigrantes y los españoles? ¿y entre la administración y otros inmigrantes?
- **Valoración:** ¿Cómo crees que la administración puede acercarse a vosotros? ¿crees que lo hace bien? ¿cómo lo mejorarías?
- **Sistemas de información:** ¿Cómo obtenéis la información necesaria para manejaros en los distintos aspectos de vuestra vida aquí en España?
- **Sistema sanitario:** ¿Qué opinas acerca de él?
- **Sistema educativo:** ¿Cómo crees que funciona?

Observación Participante

Así mismo se han desarrollado un conjunto de siete observaciones en los siguientes lugares.

- Madrid. Barrio de Cuatro Caminos en una zona de bares y de restaurantes con amplia presencia de inmigrantes de origen dominicano.
- Madrid. Parque de las Tinajas (Parque del Oeste) en una zona de concentración al aire libre de inmigrantes de origen ecuatoriano.
- Madrid (Leganés). Plaza de Toros (La cubierta). Fiesta de radio Eurocaribe con presencia de diversas nacionalidades de latinoamericanos principalmente ecuatorianos y colombianos.

-
- Murcia. Estación de autobuses con presencia de bares y locales principalmente magrebies y latinoamericanos.
 - Murcia. (Puentetocinos). Aparcamiento de una gran superficie donde se juega al fútbol y al volley-ball (Ecuatorianos).
 - Murcia (Alcantarilla). Discoteca. Día Nacional de Colombia.
 - Madrid. Parque del Retiro. Espacio de juego y práctica deportiva de los inmigrantes de origen ecuatoriano.

2.1.- ALGUNAS CARACTERÍSTICAS SOCIOLABORALES DE LOS COLECTIVOS REPRESENTADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Los cuatro colectivos representados en la investigación presentan ciertas dimensiones singulares tanto por la situación específica de cada sociedad de origen, como por las características propias de los procesos migratorios desarrollados por cada uno de los cuatro colectivos representados en el estudio.

En este primer capítulo introductorio sólo queremos hacer mención a alguna de dichas particularidades con el objetivo de que el lector las tenga presente en la lectura de la totalidad de la obra.

Como es sabido, las cifras y datos sobre la emigración evolucionan rápidamente al mismo tiempo que son insuficientes por la dificultad de conocimiento existente, dada la alta tasa de trabajadores en situación irregular y, por tanto, invisibles y desconocidos para muchas de las estadísticas oficiales. Desde este punto de vista, las informaciones que podemos ofrecer en este texto tienen el peligro de ser rápidamente sobrepasadas por la evolución social y no representar cabalmente la realidad de los procesos y situaciones que pretenden describir. Aun así y desde el punto de vista de las situaciones más estructurales de aquellas situaciones que expresan unas tendencias sociales más de fondo las cifras, datos e informaciones que vamos a recoger en este capítulo inicial sí creemos que son estructuralmente válidas, más allá de que puedan ser algo imprecisas en cuanto a la fidelidad absoluta de los datos presentados.

En este sentido, en el 2003 se calculaba una población extranjera de 2.672.000 personas, un 6,3% de la población española, de las que se calcula que unos 2.000.000 serían inmigrantes extracomunitarios, un 5% de la población española. Una gran proporción de la población inmigrante en España se concentra en unos sectores productivos muy específicos. Como subraya L. Cachon (REIS, 2002) *“a finales de 1999, cinco ramas de actividad concentraban el 76% de los 199.753 trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en España: “servicio doméstico” (26%), “agricultura” (21%), “hostelería” (12%), “construcción” (9%) y “comercio al por menor” (7%). Estas cinco ramas juntas sólo concentran la tercera parte del empleo total en España, lo que da una primera idea del grado de concentración del empleo de los inmigrantes. Si en conjunto estos trabajadores inmigrantes suponen el 1,4% de los ocupados en España, en tres de estas cinco ramas su presencia relativa es mucho mayor: representan el 13,4% del empleo en “servicio doméstico”, el 4,3% en “agricultura”, el 2,8% en “hostelería” y algo más del 1% en “construcción” y “comercio al por menor”. Puede verse, por tanto, que esta gran concentración sectorial de los inmigrantes no quiere decir que los mismos “copen” ramas de actividad. En cuatro de las cinco ramas los autóctonos (y comunitarios) concentran más del 95% de los puestos de trabajo, y sólo en “servicio doméstico” los inmigrantes suponen más del 13% de la ocupación.”*

Concentración estructural de los trabajadores inmigrantes en estos cinco sectores productivos que no ha dejado de acentuarse a lo largo de la década pasada como no ha dejado de subrayar el propio L. Cachon en sus análisis sobre los procesos migratorios, tal como puede observarse en el cuadro siguiente.

**CUADRO N° 1. RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS
CON PERMISO DE TRABAJO EN VIGOR A FINALES DE 1990 Y 1999**

	NÚMERO TRABAJADORES INMIGRANTES		VARIACIÓN 1990-1999		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		PROPORCIÓN EXTRANJEROS SOBRE TOTAL OCUPADOS		RANKING SEGÚN NÚMERO DE INMIGRANTES		TASA FEMINIZACIÓN
	1990	1999	N	%	1990	1999	1990	1999	1990	1999	1999
TOTAL	85.372	199.753	114.381	134,0	100	100	0,7	1,4	-	-	34,7
Total cinco ramas	35.845	150.795	114.950	320,7	42,0	75,5	0,8	2,9	-	-	37,8
Servicio doméstico	7.335	52.822	45.487	620,1	8,6	26,4	1,9	13,4	3°	1°	80,5
Agricultura	1.849	41.095	39.246	2.122,6	12,4	20,6	0,2	4,3	5°	2°	7,5
Hostelería	10.601	23.329	12.728	120,6	12,4	11,7	1,6	2,8	1°	3°	34,7
Construcción	6.054	18.699	12.645	208,9	7,1	9,4	0,9	1,3	4°	4°	4,3
Comercio por menor	10.006	14.850	4.844	48,4	11,7	7,4	0,7	1,0	2°	5°	16,5

Fuentes: L. Cacho a partir de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Estadística de permisos de trabajo a extranjeros 1990 y 1999, e INE. Encuesta de Población Activa, cuartos trimestres 1990 y 1999.

Ahora bien, dentro de esta mayor concentración inmigrante en los citados sectores, dentro de esta concentración estructural de los mismos en los citados ámbitos productivos, podemos observar una desigual representación de unos y otros colectivos representados en la investigación en unos y otros sectores de actividad, tal como se puede constatar en el siguiente cuadro de datos.

CUADRO N° 2. DISTRIBUCIÓN LABORAL POR RAMA DE ACTIVIDAD
(% EN HORIZONTAL)

	AGRARIO	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
Ecuador	17,04%	7,75%	18,55%	56,62%
Colombia	4,77%	7,27%	14,58%	73,31%
República Dominicana	2,01%	4,45%	11,26%	82,25%
Polonia	8,59%	9,69%	28,05%	53,63%
Total población inmigrante	14,2%	9,1%	15,4%	61,3%
Total población Española	7,3%	16,1%	10,5%	60,7%

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales. Diciembre 2002.

Cuadro de datos que evidencia las siguientes cuestiones en relación con los cuatro colectivos de inmigrantes ya citados:

- Los **trabajadores dominicanos** tienden a concentrarse de forma muy mayoritaria y casi exclusiva en el sector **servicios**. Más de 8 de cada 10 dominicanos cuya situación laboral es conocida, trabajan en el sector **servicios**. Un gran porcentaje de los mismos, mujeres en su gran mayoría, trabajan en el servicio doméstico y en el cuidado de personas mayores y/o dependientes.
- Los **trabajadores colombianos**, tras los dominicanos, sería el colectivo que más se concentra en el sector servicios. En el conjunto de los cuatro colectivos muestrales sería también el que más se acerca al **perfil medio** de la población española a este respecto.
- Los **trabajadores ecuatorianos**, por su parte, se expresan como el colectivo más representado en el **sector agrícola**, prácticamente multiplica la representación de los otros colectivos en dicho sector. También es importante su presencia en la construcción.

- Los **trabajadores polacos**, por último, tienen en la **construcción y en la industria** los sectores más sobrerrepresentados siendo, al mismo tiempo, los que evidencian una menor presencia en el sector servicios.

Los datos anteriores pueden verse parcialmente enriquecidos con los relativos a los distintos regímenes de contratación, tal como puede observarse en el siguiente cuadro.

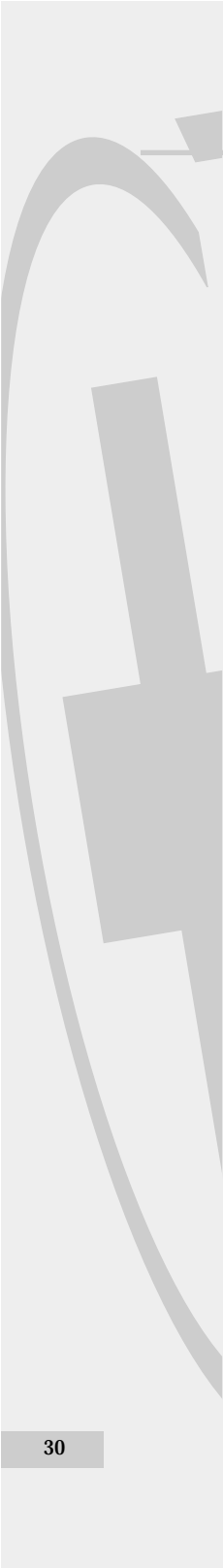
CUADRO N° 3. REGIMENES DE CONTRATACIÓN

	GENERAL Y MINERÍA	AGRARIO	DEL MAR	EMPLEADOS DEL HOGAR	AUTÓNOMOS
Ecuador	63,08%	16,26%	0,02%	19,92%	0,70%
Colombia	71,13%	4,05%	0,04%	21,50%	3,25%
Republica Dominicana	59,13%	1,58%	0,06%	35,23%	4,03%
Polonia	67,95%	7,55%	0,04%	17,27%	7,16%

Fuente: Convenio de Estadísticas Laborales. Diciembre 2002.

Datos que vuelven a redundar con algunas de las afirmaciones realizadas anteriormente, el perfil más medio de los trabajadores colombianos, el más rural y agrícola de los ecuatorianos, el más femenino de los trabajadores dominicanos y, por último, el perfil más profesional y con unas mayores tasas de integración de los trabajadores polacos como se expresa ya en ese 7,16% de datos de alta en el régimen de autónomos de la Seguridad Social. Conjunto de perfiles sociolaborales que, como veremos en el conjunto del texto, parecieran guardar una cierta relación tanto con algunas características de los proyectos migratorios originados en uno y otro país de origen, sus orígenes sociales, los recursos disponibles, sus niveles de cualificación profesional y, sobre todo, con las particularidades de los procesos de integración que parecieran estar desarrollando en España cada uno de los citados colectivos.

Análisis de dicho proceso de integración y de las especificidades de cada uno de los cuatro colectivos citados a los que se va a dedicar esta primera parte del texto.



1

Primera parte.

UNA APROXIMACIÓN A LA PLURALIDAD
DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE
LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES



3.- EL CONTEXTO GLOBAL DE LOS ACTUALES PROCESOS MIGRATORIOS

Los procesos migratorios, como es sabido, constituyen lo que S. Castles (2003) denomina “*un elemento sistémico en los procesos de globalización*” que han acompañado al desarrollo del mercado capitalista mundial desde los momentos iniciales del mismo allá por el siglo XVI. Como ya señaló en su día, en 1975, M. Castells⁵, las migraciones constituyen un fenómeno estructural y no coyuntural, ni puntual, del desarrollo histórico de las naciones, de forma que la propia historia de las mismas ha ido acompañada, como analiza J. Arango (2003), de intensas oleadas migratorias de perfiles y características muy diversas en función de las especificidades históricas y sociales de cada una de las naciones y de cada uno de los citados procesos migratorios.

En este contexto, los orígenes de los actuales procesos migratorios que tienen en España uno de sus países de destino los podríamos situar en el conjunto de transformaciones derivadas de los denominados procesos de “globalización” que se han desarrollado en todo el mundo en los últimos decenios y que han tenido en la caída del muro de Berlín y posterior y acelerada transformación de los ex países del Este, una de las expresiones más fuertes, importantes y expresivas. Conjunto de transformaciones que, como analizan J. Arango (Arango, 2003) y otros autores⁶, han conllevado varias transformaciones en el desarrollo de los procesos migratorios y en las reacciones de los llamados países de acogida.

- La transformación de la emigración temporal en emigración permanente.
- La modificación de la geografía y la geopolítica de los procesos migratorios.
- La modificación de las tradicionales políticas de acogida en los distintos países receptores de la inmigración.

⁵ Citado por N. Green (2003) en «Concepts historiques des flux migratoires: dualités et fausses découvertes» en la Revue internationale et stratégique nº 50. Verano 2003. París.

⁶ Para la situación particular de España y los países del sur de Europa resulta de interés la lectura de G. Aubarell y R. Zapata (eds.). “Inmigración y procesos de cambio. Europa y el mediterráneo en el contexto global”. Icaria, 2004.

En primer lugar, tal como se subraya en Castles (2004)⁷, los procesos migratorios de estos últimos decenios han hecho entrar en crisis la tradicional figura del “*trabajador temporal*”, del denominado “*trabajador invitado*”, del emigrante que durante un cierto tiempo residía en el país de acogida, trabajaba y luego volvía a su país de origen. Hoy en día, con independencia de las expectativas y estrategias personales de muchos inmigrantes que pueden tener pensado volver a su país tras unos años de trabajo y de estancia en España, todos los investigadores de estos procesos y el conjunto de indicadores disponibles señalan que la inmigración ha pasado a ser un **fenómeno estructural y permanente de las sociedades contemporáneas en general y del occidente europeo y de España más en particular.**

En segundo lugar, otra de las características singulares de nuestro tiempo en lo que se refiere a los procesos migratorios se condensa en la **geografía** de los mismos. Frente a la geografía más tradicional de las migraciones hasta mediados del siglo XX, estos últimos decenios han visto emerger nuevas cuencas de emigrantes y nuevos países receptores. España ha sido y es uno de los países en el que ha sido más notoria dicha transformación: de país emigrante hasta los años 70 se ha convertido en un importante país receptor a lo largo de la década de los 90⁸, como no dejan de recordar algunos de los grupos entrevistados al comparar sus propias experiencias como emigrantes en países de fuerte tradición de acogida, como los EEUU, por ejemplo, y su experiencia en España País muy marcado todavía por la novedad de este proceso, como se puede observar desde los más diversos puntos de vista.

“...fui al INEM un día y les dije: pero bueno, vamos a ver, o es que ustedes no saben lo que se está haciendo o es que no saben cómo hacerlo porque... A partir de ahí me di cuenta que España era un país nuevo en el tema de la inmigración, que había pasado de ser emigrante a recibir inmigrantes porque ellos habían creado la condición para que su situación económica mejorara y el país prospere; entonces me dijeron; bueno, es que eso no es de

⁷ S. Castles, “Globalización e inmigración” en G. Aubarell y R. Zapata (eds.). “Inmigración y procesos de cambio”.

⁸ Corrigiendo las pruebas de esta obra, El País (1.9.2004) informó que España había sido el País de Europa que más inmigrantes acogió en el 2003 (594.300).

nosotros, qué se qué, qué tal... Digo: bueno... Pero es que yo me tengo... (¿?) de la República Dominicana... Aquí, yo cuando vine tenía 35 años. De hecho no... Con 35 años a mí no me daba eso que yo tenía que estar sentado mirando una televisión todo el día por la mañana. Pero entonces es que tampoco estaba en la mano de ellos eso en ese momento, ¿no?, que no son países como Francia, Alemania, que tienen ya 50 años recibiendo...

-El mismo Estados Unidos. En inmigrantes... Estados Unidos que es el número uno..." (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Tal como subraya J. Arango en el artículo citado, en el seno de la progresiva mundialización de las migraciones operadas tras la II Guerra Mundial, se puede señalar la existencia de un "hito" especial en el campo de las migraciones en paralelo a la "histórica coyuntura de 1973-74, tras la guerra de Yom Kippur y la primera crisis del petróleo". Crisis que supuso el fin en Europa del modelo de "supercrecimiento" desplegado tras la 2ª Guerra Mundial y que significó el principio del fin de la tradicional emigración masiva de los países de la Europa meridional, España entre ellos, hacia los países europeos más desarrollados. De esta forma y engarzada en las consecuencias de dichos procesos de globalización, Europa va a integrarse definitivamente en el sistema mundial de las migraciones de modo que las tradicionales "migraciones intraeuropeas" de los años y décadas anteriores dejarán "paso a flujos Sur-Norte" a lo largo de la década de los noventa de forma que "el predominio de los europeos meridionales en las poblaciones inmigradas de sus vecinos más septentrionales dejará gradualmente paso al de ciudadanos del llamado Tercer Mundo" en esos mismos países y en el conjunto de países occidentales desarrollados.

Cambio global más general en las denominadas relaciones Norte-Sur en el que también cabe inscribir, aunque con unas razones y una dinámica socio-política muy específica, el conjunto de transformaciones operadas en los denominados ex países del Este⁹. Países entre los que se encuentra Polonia, país de uno de los colectivos representados en la investigación y

⁹ Ex países del Este que, en bastantes casos, como el de Polonia representado en la investigación, forman parte de la Unión Europea a partir del 1 de Mayo de 2004.

que está en el origen de varias oleadas migratorias hacia España: las anteriores a la caída del Muro de Berlín en las que la dimensión política significaba un componente muy importante entre las posibles razones de los proyectos migratorios y las posteriores entre las que las razones de mejora del nivel de vida, de la calidad de vida ocupa una posición más determinante.

“...y aquí en España teníamos a un hermano de una amiga nuestra que no le conocíamos pero ella nos dio el teléfono, ... en aquel momento todavía los polacos que iban a Italia, España o Grecia pues podían pedir asilo, incluso daban una ayuda que eran alrededor de 30 mil pesetas y en aquel momento pues era... pagabas el piso, incluso sin trabajar aguantabas un ratito, pero esto terminó en el año 90. Yo vine aquí en el 85, pero en el 90 se quitó esto, pero en aquel momento no estaba mal porque casi nadie trabajaba era raro trabajar aquí porque además si no hablabas el idioma... la mayoría de estos que llegamos aquí, que aquí hubo un grupito de polacos, como un centro, ellos todos pensaron ir a EE.UU. o a Canadá, algunos de ellos se fueron pero luego se cerró también la salida de los asilados porque cambió la situación.

ENTONCES VOSOTROS LLEGASTEIS AQUÍ COMO ASILADOS POLÍTICOS.

-Vinimos sí, pero en primer momento nos aconsejaron dejar pasaporte y pedir para estar aquí más tranquilo y luego dijeron que denegaban asilo pues se podía pedir refugiado y esto duró unos meses y el año 91 pues vino la primera regularización y era fácil... bueno fácil, en realidad no era tan fácil pero en práctica sí, bastaba con tener una cosita que alguien te firmaba que trabajabas en su casa pero también algunos españoles tenían miedo, que esto era nuevo y no, pero en mi caso si me firmaron y en el año 91 tuve mi primera residencia.” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

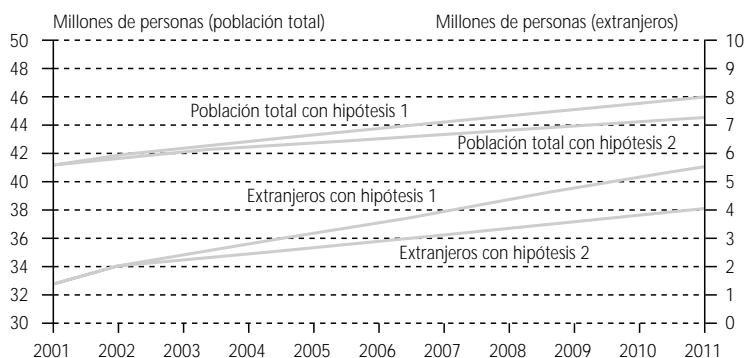
De esta forma, el encadenamiento y encalbagamiento de este conjunto de procesos sociopolíticos y económicos así como el importante y desigual

desarrollo de la crisis económica en estos últimos años de la década de los noventa, con el consecuente incremento de las desigualdades Norte-Sur, se encuentra en el corazón de los flujos que hacen de España un país de acogida y que hacen de muchos países de América Latina, África y ex Europa del Este una fuente estructural de emigrantes hacia este país. Desarrollo desigual que puede parecer un análisis teórico algo lejano a los objetivos de la investigación para más de un lector, pero que está inscrito en los cuerpos, en las biografías de muchos de los inmigrantes presentes en nuestro país, tal como nos lo han descrito en la investigación realizada.

“... nosotros en lo que hemos ido analizando, en la emigración vemos dos causas medulares, o sea grandes pilares, ¿no? Una sería el efecto de la pobreza, de la miseria o el catástrofe económico, la situación de la naturaleza misma. Allá... Por ejemplo allá hemos tenido el fenómeno de “El Niño”, volcanes..., tres volcanes en erupción... Eso en el aspecto de la naturaleza; luego pues la cuestión económica del país, una dolarización que se nos impuso y luego, después de tener un dólar entre unos 10-12.000 sucres se lo pasó hasta 6.000, luego se normalizó en 25.000; es decir, una persona que tenía 25 dólares por así decir, convertidos de sucre a dólares, en un mes le bajaron a 4 dólares, es decir, se empobreció, desapareció la clase media.” (Informante Ecuatoriano)

“Y luego también nosotros lo que vemos..., este otro gran pilar por ejemplo de la emigración es esa presión que existe desde los países del norte hacia los del sur para llamar a la gente. ¿Cómo? Mediante por ejemplo... Vemos el Fondo Monetario Internacional, impone cuotas altísimas. O sea, nosotros mismos en nuestro país, en años destina hasta el 55% de su presupuesto nacional para pagar los intereses de la deuda externa. Entonces, por ejemplo, esa es una forma de empobrecer y de obligar a su gente a salir, porque vemos que, por ejemplo, España actualmente, según datos de las Naciones Unidas, necesita 160.000 personas al año inmigrantes para mantener la cuota de crecimiento, para mantener el crecimiento, que lo tiene previsto” (Informante Ecuatoriano)

Desarrollo desigual cuya intensificación en estos últimos años de cambio de siglo ha conllevado un importante incremento en los procesos de pauperización y empobrecimiento de muchos países de África y de América Latina con el consiguiente aumento de los inmigrantes procedentes de dichos países y con una paralela intensificación de los propios procesos migratorios en nuestro país, pasando, por ejemplo, de 637.085 extranjeros en España en 1998 a 923.879 en el 2000 y a 2.672.598 en el 2003, y con unas perspectivas de mantenimiento de dichos procesos a medio plazo, según las distintas proyecciones llevadas a cabo en España por el INE, tal como se puede observar en el gráfico adjunto.



Hipótesis 1: entrada anual de extranjeros y españoles similar a la detectada por la EVR en 2001 (394.048 y 20.724 personas, respectivamente).

Hipótesis 2: entrada anual del exterior a partir de 2002 de 250.000 personas (españoles y extranjeros).

En ambas hipótesis se supone un crecimiento vegetativo similar al de 2001.

Fuente: INE "La población extranjera en España".

Por último, otra importante consecuencia de todo este intenso proceso de cambios estructurales es el importante **desfase entre las políticas migratorias existentes en unos y otros países y la realidad de los flujos y procesos migratorios actuales**. Como no dejan de señalar unos y otros analistas y es observable en estos últimos años en el crecimiento de la conflictividad social y política asociada a la inmigración, el citado conjunto de políticas se revelan ineficientes e insuficientes para hacer cara a la renovada complejidad estructural de los citados procesos,

de modo que parece clara la necesidad de reflexionar y repensar muchas de las decisiones políticas relativas a la emigración-inmigración en la medida que una gran parte de ellas se han basado en la consideración del fenómeno migratorio como algo más coyuntural, y no estructural, y como algo más simple y no tan complejo como es, en realidad, la emigración-inmigración. Como subraya el citado S. Castles (2004)¹⁰ *“parece claro que ha llegado el momento de reconsiderar las políticas de inmigración. El nuevo enfoque debería basarse en la idea de que la movilidad se ha convertido en un valor global central asociado a la prosperidad. Muchas personas del Sur ya no están dispuestas a aceptar la pobreza local cuando los deslumbrantes estilos de vida occidentales desfilan ante ellos a través de los medios globales”*.

¹⁰ S. Castles, “Globalización e inmigración” en G. Aubarell y R. Zapata (eds.). “Inmigración y procesos de cambio”.



4.- LA EVOLUCIÓN EN EL PERFIL DE LOS EMIGRANTES. LA COMPLEJIDAD DE LOS PROYECTOS MIGRATORIOS

A pesar de la novedad de la presencia de los inmigrantes en España, la más reciente evolución del citado conjunto de transformaciones y su articulación con la propia política de inmigración de los últimos gobiernos se ha traducido en una doble modificación del perfil de los inmigrantes extra-comunitarios presentes en España¹¹: por un lado ha evolucionado la presencia de unos y otros colectivos en función de los respectivos países de origen y por otro lado lo ha hecho el propio perfil socio-laboral y profesional de los inmigrantes. En el primer caso, un país como Marruecos que a mediados de los 90 significaba el país de origen más representado entre los inmigrantes ha visto sustituido dicho lugar por otros países Latinoamericanos que, como Ecuador, han pasado en muy poco tiempo a suministrar uno de los contingentes de inmigración más fuertes y de mayor presencia en España.

“Desde el 96 empieza a salir un poco así, que aquí se ve entre unos 12 mil, 13 mil inmigrantes ecuatorianos, pero a partir del 98 empiezan el bum de la salida, porque allí es cuando se produce un..., se empieza la crisis económica más fuerte, en el 98. Entonces empiezan a salir cantidades muy altas de inmigrantes. Entonces toda esta salida es la que vamos a verla más fuertemente acá. Pero hasta el 2000 nosotros habíamos visto que sale un sector, una clase media e inclusive con un nivel de formación bastante elevado; entonces por eso que las primeras migraciones que nosotros observamos hasta el 2000, casi mediados del 2001 es una emigración bien vista por los españoles, que dicen: “nos ha venido gente buena. Estamos contentos con los ecuatorianos: trabajadores, callados, educados...”. Entonces toda esa situación nos es bastante favorable. Pero a partir del..., mediados del 2001 o 2002 en adelante, en este último tiempo empezó a venir otro tipo de persona, ya una gama..., de todo un poco, ¿no? Asimismo como venía gen-

¹¹ En el marco del presente trabajo, cuando hablamos de inmigración vamos a referirnos, salvo mención expresa en el sentido contrario, a la inmigración extra-comunitaria y, más en concreto, a la inmigración procedente de los distintos países que configuran la muestra de la presente investigación: Ecuador, Colombia, Santo Domingo y Polonia.

te cualificada nos empezó a venir también gente menos cualificada, gente con menos estudios” (Informante Ecuatoriano)

Como se señala en el texto anterior, la crisis experimentada en la segunda mitad de los 90 por muchas sociedades latinoamericanas y, de forma muy en particular, por el conjunto de países andinos como resultado, entre otros factores, de las políticas de liberalización salvaje y de dolarización de sus economías, ha tenido como consecuencia la génesis de un importante número de emigrantes que se ven obligados a salir de sus respectivos países de origen en búsqueda de otras sociedades donde poder vivir en condiciones de mayor dignidad. Importantes contingentes de emigrantes que han encontrado en España un lugar de acogida dada la coexistencia de un cierto desarrollo económico, que se convertía en un importante foco atractor de la inmigración, con todo un conjunto inicial de factores políticos, culturales, sociales e, incluso, históricos vinculados a las tradicionales relaciones entre España y Latinoamérica. Conjunto de factores que han permitido a los inmigrantes procedentes de estos países el acceso a España con mayor facilidad que los procedentes de Marruecos y, en general, de otros países africanos geográficamente más cercanos, pero política, social y culturalmente más lejanos de España que los citados países latinoamericanos.

Asimismo, tal como señala el texto anterior, la citada crisis también ha ido asociada a una cierta transformación en el perfil socio-laboral y socio-educativo de amplios colectivos de inmigrantes en una dirección que parece apuntar hacia una menor cualificación relativa de los mismos en relación a los primeros colectivos de inmigrantes llegados a nuestro país. Por ejemplo, en el citado caso del Ecuador, si en un principio los primeros colectivos de inmigrantes procedentes de dicho país procedían de un *“sector de clase media e inclusive con un nivel de formación bastante elevado”* a partir del 2001-2002 la inmigración procedente de Ecuador incorpora, como resultado del proceso de empobrecimiento del mismo, *“gente menos cualificada, gente con menos estudios”* con la consiguiente repercusión tanto en las propias reacciones de la sociedad española, más negativas, como en las propias posibilidades de los inmigrantes de encontrar un camino de integración menos laborioso, menos difícil.

Intuiciones e impresiones de carácter más cualitativo que parecen tener un claro refrendo en el conjunto de datos disponibles a este respecto. Así,

en 1996, en un análisis realizado por A. Izquierdo Escribano¹² (2000) a partir de los datos de una encuesta realizada por el CIS entre los inmigrantes indocumentados que en aquellos años acudieron a los procesos de regulación abiertos en aquella fecha, se señala cómo estos inmigrantes tienen un nivel educativo *“por encima de la media en sus respectivos países”*. En el caso de las mujeres su situación era aún más clara todavía que en el caso de los varones ya que un 17% de las mismas poseía título universitario y un 41% había completado sus estudios de grado medio. Buenos niveles de cualificación que, tal como se apuntaba en uno de los textos de los entrevistados citados anteriormente, posibilitaba proyectos migratorios y procesos de integración relativamente más “fáciles”, si se nos permite la expresión, que los relacionados con procesos migratorios posteriores asociados a una menor cualificación de partida y a una política migratoria más cerrada, como la desarrollada en España en estos últimos años.

Aún así y pese a esta evolución reciente, sigue siendo cierto que los niveles educativos y formativos de una amplia mayoría de los inmigrantes presentes en nuestro país siguen siendo similares, e, incluso, superiores a los expresados por la población española, tal como se evidencia en los últimos Censos de Población y Vivienda realizados correspondientes al año 2001.

CUADRO Nº 4. NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO SEGÚN ORIGEN

NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO SEGÚN ORIGEN	EXTRANJEROS ¹³	POBLACIÓN TOTAL
Analfabetos	3,2%	2,6%
Primer grado	19%	23,3%
Segundo grado	46,6%	39%
Formación Profesional	7,4%	9%
Universidad	14,1%	13,3%

Fuente: Censo de Población y Viviendas. 2001

¹² A. Izquierdo Escribano (2000) “El proyecto migratorio de los indocumentados según género”. Papers nº 60.

¹³ Hay que tener en cuenta que el término de “extranjeros” agrupa un conjunto poblacional mucho más amplio que el de inmigrante extracomunitario. Pese a ellos, creemos que si es un dato significativo a tener en cuenta.

Si bien es cierto que, en más de un caso, los niveles de formación académica declarada en los Censos no corresponden o, mejor dicho, no describen los mismos currículos académicos y que también, en más de un caso, la declaración de unos y otros censados puede no corresponder exactamente a la misma titulación, no deja de ser cierto que el nivel educativo de la población extranjera presente en nuestro país no deja de ser similar a la española, más allá de la citada evolución negativa de estos últimos años.

De este modo, el citado conjunto de transformaciones más globales de este última década se ha traducido en nuestro país en la presencia de múltiples colectivos de inmigrantes muy diferentes entre sí por su país y región de origen, por su situación social, por su cultura, su religión, su edad y por el conjunto de las diferentes biografías que han marcado sus trayectorias personales. Variedad de situaciones de unos y otros grupos de inmigrantes bien lejana de la imagen más homogénea proyectada por los medios de comunicación españoles y de la propia representación social dominante a este respecto en amplios sectores sociales del país.

4.1.- LA DIVERSIDAD DE LOS PROYECTOS MIGRATORIOS Y DE LAS EXPECTATIVAS PERSONALES DE LOS INMIGRANTES

Los citados perfiles educativos, la propia edad media de los inmigrantes, las dificultades objetivas y evidentes de dicho proceso constituyen, en todo caso, un síntoma más de la complejidad de las razones inscritas en los propios proyectos migratorios de unos y otros inmigrantes. Proyectos anclados en el citado desarrollo desigual de unos y otros países pero asociados a proyectos personales, familiares y sociales muy complejos y variados que van más allá de la huida pura y simple de la miseria. Como señalan J. García López e I. García Borrego (2002)¹⁴ los proyectos migratorios están muy lejos del “*miserabilismo*” con el que son contemplados muchas veces desde la opinión pública de los países

¹⁴ J. García López e I. García Borrego (2002). “Inmigración y Consumo: Planteamiento del objeto de estudio” en Política y Sociedad. Sociología del Consumo. Vol. 39 nº 1. Facultad de CC.PP.SS. U. Complutense. Madrid.

de acogida. Por el contrario, responden a procesos sociales más complejos en los que se combinan los citados determinantes más estructurales con decisiones personales-familiares-sociales más particulares en relación con posibles estrategias familiares y grupales de cambio social, de progreso, de mejoría en la situación familiar, etc., como no dejan de subrayar los propios entrevistados representados en la investigación.

“... yo vine de mi país que yo no terminé mi carrera, yo estaba estudiando en la universidad, y yo no terminé mi carrera. Lo que pasa que a veces recursos económicos y eso. Pero en mi país también hay muchas cosas que no ... No es porque tú vienes a un país porque te estás muriendo de hambre. Muchas veces vienes a un país también quieres conocer y ya que estás aquí trabajas.

-Es diferente. Yo puedo aquí tener, qué sé yo, una casa y un coche y vivir cómodamente, pero si yo tengo la posibilidad que me dicen por ejemplo te puedes ir a Noruega y puedes tener tres coches y tres casas, pues a Noruega me voy.

-Buscando más, una mejoría.

-En Noruega hay, por poner un ejemplo, están más desarrollados, la educación es mejor ... (¿?) tú no vas a perder el tiempo, tú quieres como ...

-Mejores ...

-El ser humano quiere siempre avanzar; nunca se quiere quedar estancado.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Los propios datos cuantitativos disponibles a este respecto también señalan y constatan esta pluralidad y complejidad de las razones y de las expectativas de unos y otros emigrantes-inmigrantes a la hora de abordar su proyecto migratorio. Así, en la misma encuesta citada por A. Izquierdo y realizada por el CIS en 1996, se pueden observar los siguientes datos relativos a esta cuestión.

CUADRO Nº 5. ¿CUÁL FUE LA RAZÓN O LAS DOS RAZONES MÁS IMPORTANTES QUE, EN SU CASO CONCRETO, LE HAN HECHO DECIDIR VENIR A ESPAÑA?

MULTIRRESPUESTA: MÁXIMO DOS RESPUESTAS	%
Tener más libertad	21,7
Buscar trabajo	60,7
Tener estudios, formación	9,8
Ganar más dinero	21,6
Reunirse con familiares	22,1
Otra razón	6,7
Nº de casos válidos	(1.970)

Fuente: CIS, Estudio nº 2.216, 1996.

Tabla de resultados que muestra la **centralidad del trabajo** en la configuración motivacional del proyecto migratorio pero que también evidencia la influencia y el peso de otras consideraciones como la búsqueda de libertad personal...

“Vine hace dos años y medio hizo en Febrero. Yo quería venirme desde que tenía uso de razón, quería irme al extranjero, me quería independizar pero mi padre no me quiso dar la firma, entonces a mi padre le mataron y entonces con la herencia ya mi madre... se vio obligada y con el dinero de él me vine para acá, y vine con 18 años” (E. Colombiana. Madrid)

...la reunificación familiar y/o la propia mejora de la situación personal y familiar en relación con los respectivos países de origen, como no deja de subrayar algún entrevistado que llegó a España por aquellos años de los finales de los 80 y primeros de los 90.

“...yo trabajaba en mi profesión en puesto de ingeniero en un laboratorio, pero bueno, como dice Ana, te distinguías porque te llamabas de otra manera, tenías otro puesto pero más o menos cobrabas muy parecido y yo viendo mi jefa, porque la jefa de laboratorio donde yo trabajaba era mujer, trabajando ya 30 años, cobraba algo más y era buena y todavía podía trabajar mucho

pero no había mucha esperanza para subir y mejorar, y el ambiente no era nada malo, y el trabajo bastante limpio y la gente... pero pensaba comprar el coche" (E. Mujer Polaca)

"¿Y COMO ES QUE DECIDISTE VENIR A ESPAÑA?"

-Pues porque trabajas y trabajas y ves que llegas a final de mes y nada más, bueno, la gente salía, y yo digo, vamos a ver y ya empezaba a venir facilidades para obtener pasaporte porque tampoco se podía... podías tener un pasaporte para los países comunistas..." (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

De este modo, en función de la situación general de los respectivos países de origen, de la situación social y personal de los inmigrantes y de las redes familiares en los que se inscriben, de las tradiciones socio-culturales de sus grupos de pertenencia¹⁵, de las propias condiciones biográficas más singulares de unos y otros sujetos, los inmigrantes generan unos u otros proyectos y estrategias migratorias cuyo desarrollo depende de dichas expectativas iniciales como, desde luego, del "humus", del terreno y del espacio de acogida en los países receptores de las inmigración.

En el caso de nuestro país, una reciente encuesta realizada en Navarra, prácticamente 8 años después de la realizada por el CIS en 1996, vuelve a poner de manifiesto la importancia de las razones asociadas a la mencionada mejoría de la situación personal más allá de la razón de escapar pura y simplemente de una situación de pobreza de los respectivos países y situaciones de origen. No siendo comparables ambas encuestas ni por el cuestionario utilizado, ni por las características de la población encuestada, los datos de uno y otro estudio sí son reveladores de la citada complejidad motivacional y de cómo en España, a pesar de la dureza de las condiciones de vida en algunos de los países de origen de los inmigrantes residentes en nuestro país, predominan los proyectos migratorios más vinculados a **posibles estrategias de promoción personal y social de los inmigrantes** que a otras más directamente vinculadas con la

¹⁵ Por ejemplo, hay estudios que muestran cómo hay pueblos como los "soninke" residentes en el área de Mali, Senegal y Mauritania con una propensión hacia la emigración mayor que otros pueblos muy próximos, en función de las tradiciones comerciales que clásicamente ha desarrollado esta comunidad. (F. Héran. "Immigration, marché du travail, integration". La Documentation Française. Paris. 2002).

huida familiar/social ante una situación social de partida muy deteriorada. Así, tal como puede verse en la tabla siguiente, mientras el 84,7% de los inmigrantes residentes en Navarra mencionan dicha razón de “mejora” del nivel de vida como razón determinante de su proyecto migratorio, tan sólo un 36% (cifra importante, sin duda, pero muy inferior a la anterior) mencionan la de “escapar de la miseria”.

CUADRO Nº 6. DISTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES SEGÚN SI ABANDONARON EL PAÍS DE ORIGEN POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES MOTIVOS (% HORIZONTALES)

	SÍ	NO	TOTAL
Escapar de la miseria	36,0	64,0	100
Mejorar nivel de vida	84,7	15,3	100
Persecución política o religiosa	7,4	92,6	100
Conflicto bélico	9,0	91,0	100
Catástrofe natural	2,4	97,6	100
Acceder a tratamiento médico	3,1	96,9	100
Estudios	18,7	81,3	100
Reunirse con la familia	17,7	82,3	100

Fuente: M. Laparra. 2003¹⁶.

Tabla de datos que, procedente del citado estudio de Navarra, bien pudiera generalizarse, en sus grandes magnitudes, al conjunto de inmigrantes residentes en toda España. Conjunto de razones que varían según género, estatus social y país de origen de los entrevistados, tal como hemos reproducido en la siguiente tabla procedente del mismo estudio dirigido por M. Laparra.

Tabla de datos que muestra el distinto peso de unas y otras razones en alguno de los colectivos de inmigrantes representados en la presente investigación. Así, mientras en Ecuador y Colombia, especialmente en el primero de ellos, el “escapar de la miseria” es algo más importante que las

¹⁶ M. Laparra (ed.), 2003. “Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio local”. Ed. Bellaterra. Barcelona.

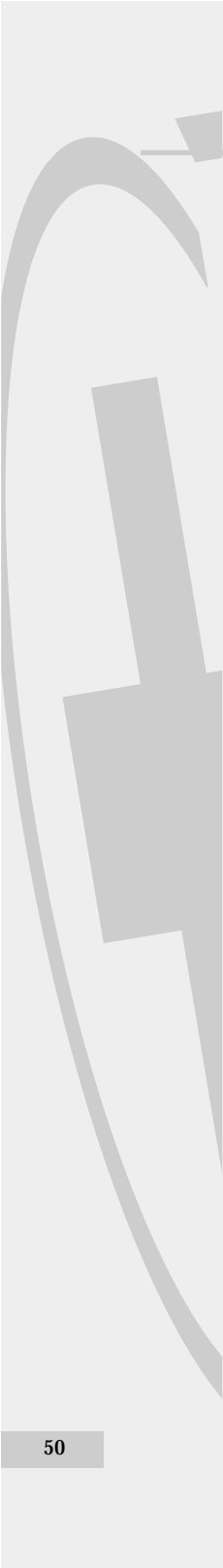
CUADRO N° 7. DISTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES DE CADA REGIÓN DE PROCEDENCIA SEGÚN SI ABANDONARON SU PAÍS POR MOTIVOS ECONÓMICOS (% HORIZONTALES)

	ESCAPAR DE LA MISERIA	MEJORAR NIVEL DE VIDA	SIN MOTIVO ECONÓMICO	TOTAL
Europa del Este	35,3	62,6	2,1	100
Argelia	25,1	56,3	18,5	100
Marruecos	29,7	56,0	14,3	100
Resto África	24,3	55,7	20,0	100
Colombia	42,7	46,9	10,3	100
Ecuador	48,7	45,5	5,8	100
Resto América Latina	27,1	47,6	25,3	100
TOTAL	36,0	51,1	12,9	100

Fuente: M. Laparra. 2003.

razones de “mejora”, en los casos de los países de la ex Europa del Este, Polonia entre ellos, dichas razones se invierten y las posibles estrategias de mejoría del nivel de vida, tal como subrayaba una entrevistada citada anteriormente, superan en un elevado porcentaje a las razones de escapar más directamente de la miseria.

Distintas estrategias que, como veremos más adelante a lo largo del texto, se expresarían en unas y otras actitudes y comportamientos ante el mundo del trabajo y del consumo, ante el mundo del ocio y de los consumos de alcohol cuyo análisis constituye el objetivo principal de este texto. En todo caso, sí conviene subrayar desde estas páginas iniciales del texto que el citado conjunto de razones asociadas a la “mejora del nivel de vida” y de la situación personal se traducen en unas posiciones activas de búsqueda de los caminos y de las vías de integración social en nuestro país, entre otros factores porque la expresión del éxito de dicho proceso de mejoría pasa, en gran parte, por el conseguir similares niveles de renta y consumo, similares niveles de vida que el de sus vecinos y homólogos españoles más cercanos. Cuestión que se traduce, desde luego, en ese afán de promoción e integración social en la sociedad de acogida.



5.- EL DESARROLLO DEL PROYECTO MIGRATORIO

Las posibles estrategias asociadas a unos y otros proyectos migratorios chocan en la denominada “sociedad de acogida” con todo un conjunto de situaciones sociales, institucionales, jurídicas, etc., que median y modulan las posibilidades de materializar de una u otra forma el conjunto de expectativas que tenían los inmigrantes al iniciar su “viaje”. Como no dejan de señalar los entrevistados, una cosa es lo que se piensa, con lo que se sueña en los países de origen acerca de las posibilidades de desarrollo en los países receptores, en España en nuestro caso, y otra cosa muy diferente es la realidad cotidiana con la que se encuentran y en la que tienen que construir, que desarrollar su camino¹⁷.

“H- Mi hermana está recién venida; tiene dos días con hoy que pisó tierra española.

¿Y VIENE PARA QUEDARSE?

H- Sí. O a pensárselo.

(Risas...)

H- Es que es muy diferente la vida. La vida de allá con la de aquí es diferente, y lo que la gente que está allá cree de España es otra historia. Creen que España de venir, se sienta uno y la plata está pues..., el dinero está por ahí con una palita y... La gente allá está confundida, y cuando vienen aquí... Tenemos un dicho los ecuatorianos: “bienvenidos al infierno”. ¿Por qué?, porque la cuestión es que vienes a trabajar, o sea hay más oportunidades de trabajo, claro está, pero viene todo lo que hemos dicho, o sea, la esclavitud moderna.” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

¹⁷ Es interesante hacer notar que las expectativas “erróneas” que se forman los inmigrantes antes de haber partido vienen producidas, muchas veces, por los relatos deformados que sus propios familiares y amigos reproducen en las comunicaciones que mantienen con sus países de origen, ya que la aspiración al ascenso social y a la mejora de la calidad de vida es el elemento causal fundamental de sus viajes y la imagen de su éxito en el proyecto. Un ejemplo de ello se encuentra en: Gregorio Gil, Carmen: “Estudio de la red migratoria del colectivo dominicano en Madrid”. Dirección General de Migraciones, 1996.

Como no dejan de señalar María Claudia Carresquilla y María Margarita Echeverri (2003), uno de los elementos decisivos del proyecto migratorio radica en los *“imaginarios que se construyen antes de la partida sobre el país a que desean migrar. Dichos imaginarios se edifican sobre las narrativas de los inmigrantes que han llegado antes, y que a través de diferentes medios (cartas, llamadas telefónicas, retorno por vacaciones, etc.) llegan y se instalan a manera de “esperanzas” en la vida cotidiana de la población. Realidades deformadas acerca de la posibilidad rápida de un empleo, una alta remuneración, entre otros, que crean expectativas sobre las cuales los jóvenes o sus familias construyen sus proyectos migratorios”*. Imaginarios personales y colectivos que, como señalaba el texto de los emigrantes ecuatorianos, luego choca con la dura realidad de las condiciones de la sociedad de acogida.

En esta línea de análisis y de contrastes entre la “sociedad de acogida imaginada” y la dura realidad vivida, diversos autores han señalado la existencia de una cierta secuencia que tendería a repetirse en unos y otros proceso migratorios¹⁸. De acuerdo a este tipo de análisis, el proyecto migratorio tendría como eje central la diferencia entre la realidad que el inmigrante ha imaginado de España en su país y la realidad con la que se encuentra una vez que llega aquí, es decir, se trataría de una polarización entre las expectativas creadas y la realidad vivida por el emigrante.

Diferencia entre ambas realidades que sitúa a los inmigrantes en una especie de **“espacio intermedio” entre el “allí”, su país y cultura de origen, y el “aquí”, el nuevo país en el que residen y trabajan, en el nuevo espacio social y cultural en el que conviven**¹⁹. Espacio intermedio en el que coexisten elementos y dimensiones pertenecientes a ambos espacios, al *“allí”* y al *“aquí”*, que no deja de marcar con su ambivalencia y tensiones el conjunto de la vida de los inmigrantes, el conjunto de su existencia en nuestro país. Conjunto de vivencias que se expresa desde los propios momentos iniciales de los grupos realizados en los que se evidencia la ambivalencia de dicha transformación y la incertidumbre del

¹⁸ Antonio Izquierdo destaca tres niveles de análisis en el universo del proyecto migratorio: motivo del viaje, planes de establecerse y expectativas de retorno, superando ciertas tendencias que definen el proyecto migratorio únicamente a partir del motivo del viaje. *“El proyecto migratorio de los indocumentados según género”*, Papers, nº 60, 2000.

¹⁹ De ahí el título de *“La doble ausencia”* de la citada obra de A. Sayad.

propio “lugar” social y territorial desde el que se habla cuando se ocupa el rol de “inmigrante”.

“... QUÉ DESTACARÍAN, QUÉ ES LO MÁS... DE LO PRIMERO QUE HABLARÍAN A LA HORA DE HABLAR DE SU VIDA AQUÍ EN ESPAÑA.

H- ¿Pero de estando uno dónde, aquí o estando allá, en su país? ¿Estando aquí?” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

Desde este punto de vista, como ya hemos tenido ocasión de mencionar, el proceso migratorio conlleva un movimiento dialéctico de desorganización y de reorganización del conjunto de patrones culturales que organizan la vida de los sujetos que afecta de lleno al corazón, al núcleo básico de la cultura, es decir, a la generación de expectativas y predicciones sobre los efectos que puede tener la acción de un sujeto sobre un entorno determinado²⁰. Situación que hace de la emigración una especie de proceso continuo e intenso de aprendizaje social donde el sujeto pone a prueba los marcos de referencia que hasta ahora, en su país y cultura de origen, le han servido para actuar y en el que muy rápidamente debe aprender nuevos patrones de comportamiento, nuevos marcos culturales para actuar en la sociedad de acogida, en España.

Vivencia del “*aquí-allí*”, de la citada tensión y de su posible desarrollo en el terreno personal-familiar-social que guarda una muy estrecha relación con el propio tiempo en el que se despliega el proceso migratorio. **Proceso temporal que se convierte también en un elemento absolutamente central en el análisis de la realidad del inmigrante.** Proceso temporal de dimensiones sociales y colectivas y también de vivencias y experiencias personales a este respecto, cuyo análisis y comprensión es vital para entender el despliegue de los procesos migratorios y su evolución en el tiempo.

Por un lado y en primer lugar, la dimensión temporal es clave para entender la vivencia de unos y otros inmigrantes en función del momento de llegada. Por ejemplo, los inmigrantes llegados a nuestro país antes de

²⁰ Del Olmo, Margarita y Quijada, Mónica: “Las migraciones, procesos de desorganización y reorganización cultural. Antropología”, N° 2, Marzo, 1992.

1996 han encontrado una situación completamente diferente a los que llegaron con posterioridad a dichas fechas.

“¿HA HABIDO TAMBIÉN COMO DISTINTAS FORMAS DE INTEGRACIÓN EN FUNCIÓN DE LOS AÑOS, EN FUNCIÓN DE LAS PERSONAS QUE VENÍAN, O EL TIPO DE PROCESO DE INTEGRACIÓN HA SIDO MUY SIMILAR A ÚLTIMOS DE LOS 90 O AL QUE SE PUEDE ESTAR DANDO AHORA?”

*-Sí. Nosotros, por ejemplo, vemos a esta gente que vino desde el 2000 hacia atrás, vemos un tipo de familia un poco más asentada, más arraigada, con una integración un poco mejor. Ya van participando de la vida social española. Nosotros eso es lo que estamos viendo ya. Pero en cambio estas otras personas que han venido después son las que les cuesta integrarse, porque también ya se ve un rechazo mayor de la sociedad, y también del manejo político que se ha hecho sobre la emigración, ¿no?”
(Informante Ecuatoriano)*

Mientras los inmigrantes recién llegados apenas si pueden encontrar trabajo, los más asentados y con más tiempo de estancia y experiencia en España hablan de otra forma, desarrollan otros proyectos, evidencian otras expectativas.

“Por ejemplo ella que es una chica joven, que está estudiando, pues dirá ella, ¿qué voy a hacer? ¿no me voy a ir a mi país a tener mi familia? Si ya voy a estar aquí, ya voy a tener mi familia aquí. Y es decir que muchas cosas ya están cambiando. Todo lo malo no se va a decir porque también, muchas cosas, muchas cosas ahora los inmigrantes tenemos más, cómo te digo, más posibilidades de muchas cosas que de antes.

-No, las cosas han cambiado muchísimo.

-Han cambiado muchísimo.

-Por ejemplo todo lo que cuenta mi madre a como está ahora. Antes había inmigrantes, había una gran inmigración pero no se trataba, o sea no era algo que se hablara la gente mira, están

viniendo mucha gente ... Entonces ahora el gobierno se ha puesto en marcha ...

-En marcha muchos proyectos.

... muchos proyectos para los inmigrantes.

... para los inmigrantes.

-Tú no veías nunca una mujer dominicana trabajando para una empresa, era muy, muy difícil en caso de familia. Ya un dominicano puede poner su propia empresa, que de antes no. Era muy difícil que te alquilen un local para poner un negocio si tú quieres. Ya no, ya te puedes crear por ti mismo.

-Es que ya, yo creo que la sociedad española se ha adaptado ya a la inmigración.

-Ya se está adaptando a la inmigración. Se quejan un poco, ¿me entiendes?, pero ya..." (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Por otro lado y en segundo lugar, un mayor-menor "tiempo" de estancia también se configura en el terreno personal y familiar y también a nivel de los distintos "colectivos" representados en la investigación, cada uno de ellos con una temporalidad relativamente singular y específica de tiempo de estancia en España, como una dimensión clave para entender su mayor-menor nivel de integración, su desigual acceso a unos y otros espacios de trabajo, bienes de consumo y formas de disfrutar del ocio y del tiempo libre, incluso de su diferente grado de organización social como colectivo, tal como subrayan los grupos de dominicanos entrevistados, uno de los grupos con más tiempo de estancia en España de los cuatro colectivos representados en la investigación.

"Y UNA PREGUNTA, ACERCA DE ALGO QUE ME PARECE QUE HAS DICHO... CON..., BUENO, A PARTIR DE ESO; CON RESPECTO A OTROS COLECTIVOS DE INMIGRANTES, POR EJEMPLO HABÉIS MENCIONADO LOS AFRICANOS... NO SÓLO LOS AFRICANOS, DIGO EN GENERAL... ¿CÓMO OS VEIS VOSOTROS?

-Norteafricanos, ecuatorianos, colombiano...

-Bueno, yo creo, y yo lo he vivido ya en lo poco que tengo aquí, que la comunidad más organizada es la dominicana, casi en todos los aspectos.

-Hombre, fue la primera que llegó.

-Aquí hay... Yo te digo que en cantidad somos menos que los que..., que otros que están aquí, y nosotros nos hemos intentado organizar.

-Sí, que tienes tú razón... No, si el análisis es sencillo. Solamente tienes que partir de la base del tipo de actividad que hacen ellos en España y el que hacemos nosotros. Nosotros trabajamos en la construcción, y ellos se dedican a la venta ilegal de cosas." (RG. Varones Dominicanos. Madrid).

Al menos a tenor del conjunto de informaciones producidas en la investigación, los cuatro colectivos de inmigrantes representados en la misma parecerían expresar distintos "tiempos" medios de estancia en España: desde los que llevan más tiempo en el país como los dominicanos y los polacos a los más recientes como los colombianos y, especialmente, los ecuatorianos. Distintos tiempos de estancia que se expresarían en diferentes "tempos" y "ritmos" de integración y que incidirían de lleno en todas y cada una de las facetas de la vida de los inmigrantes de estos colectivos como iremos viendo a lo largo del texto. Tiempo de estancia que se asociaría desde este conjunto de puntos de vista con la propia expresión de la identidad de los propios sujetos, como hemos podido constatar en la propia investigación. Así, cuando el entrevistado lleva poco tiempo en España su propio discurso proyecta una identificación muy fuerte con la faceta sociocultural de su país de origen respectivo, del mismo modo que cuando lleva más tiempo su propio discurso expresa una identidad más abierta y negociada con otras facetas de la identidad producidas y/o desarrolladas durante su estancia en España.

En este mismo sentido y en el terreno más preciso de las prácticas de ocio y consumo, de tiempo libre en el que se inscriben la mayoría de los consumos de alcohol, objeto básico de la presente investigación, el tiempo de estancia también se ha expresado como una dimensión clave y esencial

en el análisis de los mismos. No sólo porque en relación con el “tiempo” citado se transforma la propia cultura y pauta de consumo alcohólico con el que se accede a España adoptando progresivamente pautas de consumo más cercanas a las existentes en la población española sino, también, porque la propia vivencia del trabajo y del tiempo libre que enmarcan las citadas pautas de consumo evolucionan, asimismo, estrechamente ligadas con el citado tiempo de estancia.

En resumen, en el terreno de las vivencias y de las experiencias personales, el “espacio-tiempo” de la inmigración se vive, pues, como una especie de “**tierra-tiempo de nadie**” en el que conviven elementos de “*aquí*” y de “*allí*”, la memoria amasada del recuerdo y el tiempo del proyecto y del futuro, en el que el inmigrante ya no es de un país, de una cultura, de su cultura de origen pero tampoco lo es de la otra, de la nueva cultura en la que va a desarrollar su vida.

“De pronto una de las cosas que uno habla es de las costumbres y el de tema, de las cosas que uno tiene acá y no tiene allá que le faltan mucho, las costumbres, la comida... lo extraña uno mucho... acá la comida es distinta... las costumbres... la mayoría de la gente extraña a gente o algún familiar pero no dice voy a ir a Colombia para ver a tal, no, es para estar allá, y luego al cabo de la semana se han hartado de las costumbres, acá las echan en falta pero cuando llegan allí las costumbres las ven en un solo día y a la semana ya están aburridos y se quieren volver para acá.” (RG. Varones Colombianos. Murcia)

Situación de ambivalencia, situación paradójica de estar y no estar, el mismo tiempo, que caracteriza y atraviesa todo el proceso migratorio. Como no dejan de subrayar J. García López e J. García Borrego (2002), “*es esencial dar cuenta de lo que supone esa tensión entre el “aquí” y el “allí” para el vivirse y pensarse de los inmigrantes. Ello puede hacerse a partir de lo que Sayad (1989: 77) considera la contradicción fundamental de la inmigración: ser “lo provisional que dura”. En efecto: la inmigración es remitida y se ve obligada a remitirse, por un lado, a una situación de derecho definida principalmente por el trabajo que se ha venido a cumplir (única razón de ser en el seno de la sociedad de inmigración). El trabajo “cumplido”, la “finalización” del trabajo y su co-*

rrelato, la “posibilidad” del retorno, hacen del estado subjetivo del inmigrante un estado de permanente transitoriedad, indefinidamente “revisable”, lo que contrasta de hecho con la objetividad de su “permanencia”.

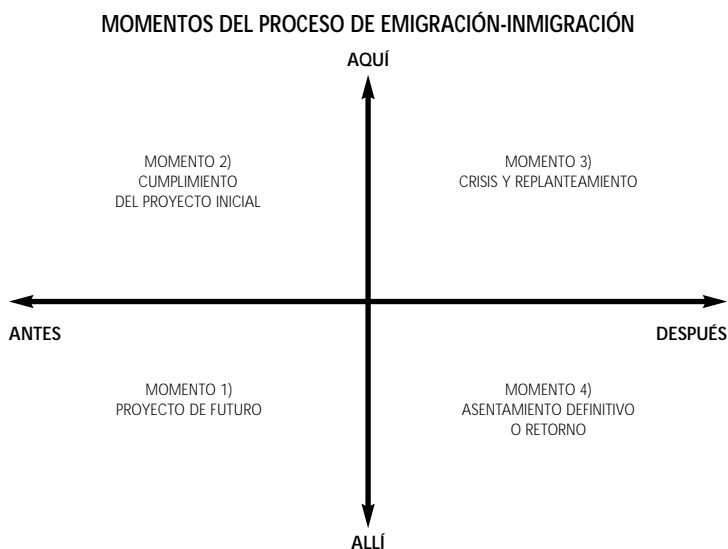
Esta tensión atraviesa completamente un estado que, para ser habitado de forma durable, debe sin embargo, ser vivido y pensado desde y para la provisionalidad.”

De este modo, resumiéndolo mucho, cabría pensar que el proceso de la emigración-inmigración, tal como es representado desde las vivencias de los inmigrantes, podría ser esquemáticamente sintetizado de la manera siguiente: por regla general, en un primer momento el inmigrante llega a España con la intención de mejorar su situación económica hasta el punto justo en el que pueda volver a su país con unas posibilidades de desarrollo que le permitan vivir con cierta estabilidad. Pero, pasado el tiempo, el inmigrante descubre que la realidad española no hace posible un retorno rápido a su país, por lo que empieza a cambiar sus expectativas y estrategias en el sentido de una mayor adaptabilidad a dicha realidad y a cambiar su posible proyecto de estancia provisional por un proyecto de residencia e integración más definitiva.

“Aquí es muy estresante. Yo le cuento..., yo no me he vuelto porque yo invertí mucho dinero. Yo pagué el pasaje a tres millones doscientos, el de ella y el mío. Entregué mi casa, la otra que tenía ... (¿?), y entregué mi trabajo, entonces yo no me he vuelto para no verme derrotado” (RG. Varones Colombianos)

Vivencia y experiencia del proceso de emigración-inmigración que el colectivo IOÉ²¹ ha descrito, en un excelente análisis, a partir de un espacio constituido por los citados polos “aquí” y “allí” y “antes” y “ahora”.

²¹ Colectivo IOÉ: “Inmigración y consumo en España” (Exploración inicial de las necesidades, los hábitos de consumo y la capacidad emprendedora de los inmigrantes del Tercer Mundo residentes en España). 2001. Trabajo mecanografiado.



Fuente: Colectivo IOÉ.

Mapa que permite visualizar cómo en el citado análisis del Colectivo IOÉ el proceso de la emigración-inmigración podría analizarse en función de cuatro momentos básicos:

- **Momento 1)** se construye una imagen de lo que va a ser el proceso migratorio a partir de las expectativas que se tienen acerca del país de acogida y de la situación personal real en aquel momento.
- **Momento 2)** se cumple la primera parte del proyecto elaborado en el país de origen al haber conseguido llegar al país de destino.
- **Momento 3)** al ir entrando en contacto con la nueva situación, fundamentalmente laboral, se produce la primera crisis, en la que se pone en duda el primer proyecto generado en el país de origen.
- **Momento 4)** a partir de la crisis anterior se replantea la situación y se llega a una de estas dos decisiones: o se regresa al país de origen o se estabiliza el asentamiento a largo plazo, transformando así el proyecto original.

Ahora bien, más allá de los proyectos migratorios de unas y otras personas, de los propios proyectos migratorios de unos y otros grupos de “familias”²² que pueden modificar la estrategia previa y tomar la decisión de volver al país de origen, tras un cierto tiempo de estancia en la sociedad de acogida, el hecho cierto es que la inmigración no es provisional sino que se constituye como algo **permanente** que acaba configurándose como algo definitivo y constitutivo de las sociedades de acogida. Como señala N.L. Green²³, si para algunos autores la transformación de la población inmigrante (inicial) en residente permanente ha sido una sorpresa y un descubrimiento, lo ha sido porque se ha “*olvidado*” toda la historia anterior de la construcción de unas y otras sociedades nacionales donde el aporte de los inmigrantes procedentes de otros países ha sido siempre una pieza esencial de la citada constitución de las sociedades nacionales.

Desde este punto de vista, compartiendo el análisis citado del Colectivo IOÉ y de otros autores sobre la plasticidad del proyecto migratorio y las principales tensiones constitutivas del mismo: “*aquí/allá*”, “*antes/después*” desde el punto de vista de la vivencia y experiencia personal de los propios inmigrantes, de cara a los objetivos de nuestra investigación de abordar el consumo de alcohol hemos considerado más adecuado partir de la citada consideración de la inmigración como algo **estructural** de la situación actual, hemos creído más conveniente considerar a los inmigrantes como un conjunto de colectivos que, más allá de que algunos puedan retornar a sus países de origen y/o emigrar a otros países, van a fijarse en España y que, por tanto, constituyen ya una población que va a formar parte constitutiva de la sociedad española.

Punto de vista que nos ha llevado a priorizar otras dimensiones del análisis que, al tenor del conjunto de observaciones y discursos producidos en la investigación, nos parecen más adecuados para comprender los fenómenos del consumo del alcohol.

²² Una gran parte de los investigadores de los actuales procesos migratorios está poniendo en primer plano de su análisis las denominadas “familias transnacionales” para subrayar esta dimensión de la “unidad familiar” como sujeto colectivo de los proyectos migratorios.

²³ N.L. Green (2003). « Des nouveaux flux migratoires? Mythes et réalité. Concepts historiques des flux migratoires : dualités et fausses découvertes » en La Revue internationale et stratégique. n° 50. Verano 2003. Paris.

6.- LAS PRINCIPALES DIMENSIONES DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

El análisis del conjunto de opiniones y discursos producidos en la investigación y de observaciones llevadas a cabo durante el periodo del trabajo de campo de la misma nos ha llevado a priorizar toda una serie de nuevas dimensiones relativas al proyecto migratorio que parecieran tener una estrecha relación con la problemática más general de los procesos de integración de los inmigrantes y, en dicho marco, con la cuestión más específica de los consumos de alcohol. Es decir, en el marco de la riqueza y complejidad de los proyectos migratorios y de los procesos de integración en una sociedad dada, como la española, en este texto vamos a destacar solamente aquellos aspectos de los discursos de los entrevistados que guardan una relación más estrecha con el **cómo se produce la vivencia de la integración en nuestro país** y con el **cómo se expresa esta vivencia en los citados ámbitos de consumo en general y de alcohol en particular**.

A la luz de esta línea de análisis, las cuestiones más estrechamente relacionadas con las citadas problemáticas de consumo se centran en varios tipos de dimensiones centrales en la vida de los inmigrantes y en sus distintas formas de integración en la sociedad española.

- Dimensiones relativas al **trabajo** y a las distintas formas de vida que éste posibilita.
- Dimensiones relativas a los procesos de **integración en su vertiente más sociocultural de pautas y valores**, de comportamientos y conductas, de actitudes más o menos positivas y/o reactivas hacia el proceso de integración. Conjunto de dimensiones relativas a las distintas formas de concebir este proceso de parte de unos y otros grupos y colectivos de españoles y de inmigrantes.

En primer lugar, como tendremos ocasión de desarrollar algo más adelante, el trabajo constituye la piedra de toque para que pueda desarrollarse uno u otro proceso de integración. El trabajo constituye, hasta cierto punto, la razón de ser, la razón de la presencia de los inmigrantes en España.

“Si hemos venido es a prestar nuestros servicios, a trabajar honestamente, no a hacer maldad a nadie ni cosas por el estilo. Lo

que nosotros tratamos de que..., como ecuatorianos, como emigrantes, hacer quedar bien a nuestro país, o es... Ese es el éxito de nosotros que tenemos". (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

Como no dejan de recordarnos los propios inmigrantes entrevistados, el trabajo y no otras razones fue lo que motivó la emigración de los españoles a otros países de Europa en la década de los 60 y de los 70 y el trabajo y no otras razones ha sido lo que ha motivado la emigración de los inmigrantes residentes en España.

"...Entonces yo digo, eso también me ha sorprendido, ¿por qué?, si ellos vivieron lo que nosotros hoy estamos viviendo.

-Y además la mayoría de los emigrantes si venimos aquí es a trabajar, la mayoría.

-A trabajar, la mayoría.

-Luego hay una minoría que se dedica a hacer otras cosas. Además es que ese es el problema como todo el mundo, es que no somos una raza aquí aparte... Es como todo el mundo, aquí también en España hay un porcentaje de población que también se dedica...

-A cosas raras, ¿entiendes? No hay nada más, no hay nada más" (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

De ahí, por cierto, la sorpresa que dicen experimentar algunos inmigrantes cuando declaran no ser comprendidos por una población, como la española, que se ha visto obligada a emigrar por razones similares a los actuales inmigrantes presentes en España hace tan solo unos años.

"Y sin embargo eso es difícil de entender, porque se supone que ellos deberían de ser más conscientes porque ellos han vivido también ese problema que nosotros vivimos de tener que emigrar a otros países por necesidad, pura necesidad.

-Que deberían de aceptarlo.

... de que nos juzguen a nosotros cuando ellos mismos han hecho lo mismo.

-Cuando ellos mismos han hecho lo mismo. Yo estuve hablando ahí en una placita porque tú te sientas con un español ahí y se te pone a hacerte preguntas. Y yo le dije: es que no sé por qué las personas mayores no aceptan, no nos aceptan a nosotros como somos. Y digo, si en mi país, por un ejemplo, la calle el Conde, es nada más de españoles, de españoles que emigraron en aquel tiempo cuando Franco y tú ves la calle el Conde y es de españoles. Y la mayoría de negocios que hay en Santo Domingo son de españoles” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Si el trabajo constituye la primera piedra de toque de los procesos de integración, la integración no se reduce a tener o no tener un trabajo. Por el contrario, la integración es un proceso muy complejo en el que se inscriben dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas, etc., muy variadas y que operan de forma muy distinta en función de las estrategias de unos y otros colectivos de inmigrantes, de unos y otros inmigrantes y de las propias reacciones de la sociedad de acogida ante los mismos. En este sentido, como subraya Paloma Gómez Crespo²⁴, la integración revela de una dinámica muy particular que va más allá de la mera cuestión de trabajar o no. Para la citada autora, análisis en el que coincidimos plenamente, la cuestión importante a plantearse no es la de si los inmigrantes están o no integrados en la sociedad española sino que la cuestión central radica en preguntarse en el **cómo** se produce dicha integración, ya que como subraya P. Gómez Crespo *“el problema de la integración no es una cuestión de grados, cuantitativa, sino una cuestión cualitativa y que se centra en la forma que adopta la integración, o para ser más exactos, la posición y el papel que pasa a desempeñar el inmigrante en el conjunto de la sociedad”* en la medida que y forman parte de la misma.

En esta línea de análisis y revisando las concepciones políticas y expresiones utilizadas para definir y caracterizar unas y otras políticas de inte-

²⁴ P. Gómez Crespo, “En torno a la integración: aportaciones para un debate sobre su conceptualización y análisis”. II Congreso sobre la inmigración en España.

gración²⁵, P. Gómez Crespo delimita toda una serie de acepciones que se producen en torno a esta cuestión, estableciendo tres grandes modelos de integración en función del mayor o menor hincapié en el hecho de que los inmigrantes abandonen totalmente su cultura de origen en una política que cabría definir como “**asimilacionista**” (de la que el denominado “modelo francés” pueda representar su modelo teórico más puro y acabado) o una política que, por el contrario, tratase de mantenerse lo más posible la propia cultura de origen de los inmigrantes. Triple modelo de integración que la citada autora sintetiza en el esquema siguiente.

MODELOS DE INTEGRACIÓN

Abandono de la identidad cultural de origen:		
– Angloconformismo		
– Asimilación		
– Aculturación		
	Adaptación mutua entre culturas de origen y receptoras:	
	– Melting-pot	
	– Culturas emergentes	
	– Sincretismos	
	– Ajuste mutuo	
	– Modelo de reciprocidad	
	– Interculturalidad	
	Igualdad de derechos:	
	– Nueva ciudadanía	
		Mantenimiento de la cultura de origen:
		– Pluralismo cultural
		– Multiculturalidad
		– Aislamiento
		Indeterminación cultural:
		– Marginación

Fuente: P. Gómez Crespo.

Pues bien, utilizando estas dimensiones de trabajo/no trabajo y de mayor o menor incorporación a la cultura española y de dilución o de reafirmación de los distintos rasgos socioculturales de la sociedad de origen de los dis-

²⁵ A. Sayad, (1999) en la citada obra realiza también un análisis muy preciso de las diferencias semántico-políticas entre la asimilación, la integración, la inserción como conjunto de acepciones más o menos próximas para describir estos procesos de encuentro entre los inmigrantes y la población de la sociedad de acogida.

tintos colectivos de inmigrantes, podríamos configurar un mapa construido en torno a dichas dimensiones concebidas como ejes del mismo. Mapa que vendría a representar el espacio de juego, el conjunto de espacios singulares en los que se producen los distintos modelos de relación y encuentro en la sociedad de acogida en España, entre la “parte” de origen español de la citada sociedad y la “parte” de origen inmigrante de la misma. Mapa que vendría a representar las diversas formas, los diversos “cómo” se produce la integración, según se subrayen unas u otras dimensiones de la misma. Mapa cuyos cuatro espacios centrales podrían ser interpretados, también, como cuatro “tipos ideales”, como cuatro “tipos referenciales” que actúan como posibles marcos o tipos ideales de diferentes modalidades de integración en nuestro país. Tipos ideales parciales y unilaterales, sin duda, en los que se acentuaría, respectivamente, la integración en España vía:

- El trabajo y la incorporación progresiva a la sociedad española vía adaptación relativa a sus formas de vida.
- El consumo y el tiempo libre, la incorporación progresiva a la sociedad española vía adaptación relativa a sus formas de vida.
- El trabajo y la incorporación progresiva a la sociedad española vía la propia afirmación diferencial, el propio mantenimiento más acusado de los rasgos socio-culturales de la propia comunidad de origen.
- El consumo y la incorporación progresiva a la sociedad española en el tiempo libre vía la propia afirmación diferencial más acusada de los rasgos socio-culturales de la propia comunidad de origen.

En realidad, los procesos de integración personal, social de unos y otros inmigrantes, de unos y otros colectivos de inmigrantes se inscriben realmente en los citados cuatro espacios. Más aún cabe pensar que **el éxito del proceso de integración consiste en la articulación más o menos equilibrada de las citadas dimensiones sin caer en los unilateralismos más polares** asociados a cada uno de los mismos. Ahora bien, más allá de dicha afirmación general, si cabe pensar, a la luz de lo producido en la investigación, que en los procesos concretos de integración de unos y otros inmigrantes, de unos y otros colectivos de inmigrantes se tiende a priorizar una/s de dichas dimensiones ya sea porque los propios colectivos de inmigrantes acentúan en sus estrategias migratorias unos u otros de dichos subespacios, ya sea porque la propia sociedad de acogida también tiende a

ESPACIO DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS COLECTIVOS
INMIGRANTES SOBRE LOS PROCESOS INICIALES
DE INTERACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

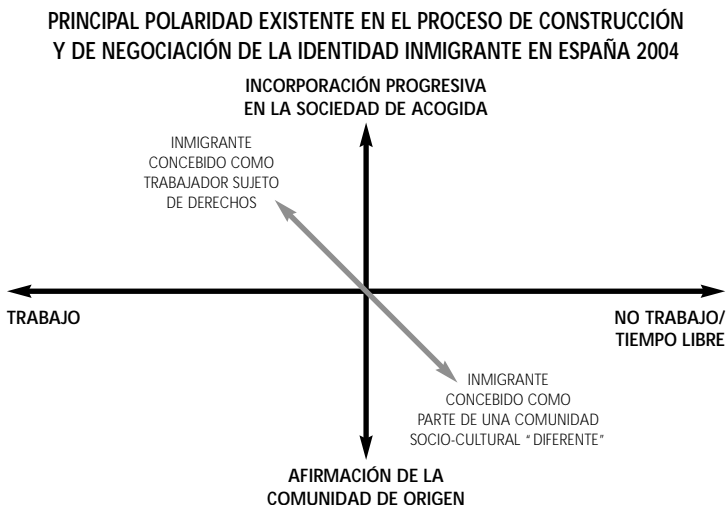


situar unos y otros colectivos de inmigrantes en alguno de dichos subespacios parciales de forma prioritaria, ya sea porque el encuentro / desencuentro de las citadas estrategias de los inmigrantes con las propias políticas y reacciones sociales de la sociedad de acogida provoquen la adscripción de unos y otros colectivos más en unos subespacios que en otros, ya sea por cualquier otra razón. Por ejemplo, es un lugar común que el citado “encuentro / desencuentro” está penalizando a los trabajadores de origen marroquí a los que se induce y se crítica, al mismo tiempo, a fomentar sus rasgos culturales diferenciales, mientras se favorece a los de origen polaco por razones prácticamente inversas a las que afectan negativamente al colectivo marroquí. Por ello, creemos que sí puede ser útil considerar cada uno de los citados subespacios como una especie de faceta, de “tipo ideal” aunque parcial de la integración en España de los inmigrantes presentes y residentes en nuestro país.

A nuestro juicio y a tenor de lo producido en la investigación, en el mapa anterior se inscriben una gran parte de las polémicas acerca de las políticas de inmigración a desarrollar en cada sociedad en relación a los inmigrantes

y una gran parte, también, de las vivencias de los mismos con respecto a dichas políticas y los respectivos procesos de integración. En efecto, tal como puede observarse en el gráfico siguiente, dentro de la complejidad de los procesos migratorios y de la multiplicidad de facetas de identidad que se ponen en juego en dicho proceso, cabría decir que el citado proceso de integración de los inmigrantes en España se encontraría inscrito en la actualidad en la polaridad representada en el mapa citado entre:

- Ser considerado como **“trabajador”**, con el conjunto de derechos clásicamente²⁶ asociados a dicha consideración.
- Ser considerado como **“inmigrante”** perteneciente a una cierta comunidad que se visualiza expresivamente, que se evidencia de la forma más clara ante los ojos de unos y de otros en el espacio del no-trabajo, en el tiempo libre de los fines de semana y de las reuniones-concentraciones de inmigrantes en los distintos espacios públicos de los pueblos y ciudades españolas.



²⁶ Subrayamos este atributo de "clásicamente" ya que, como veremos algo más adelante, los actuales procesos de desregulación y de liberalización están desligando del trabajo la asunción de toda una serie de derechos civiles, ciudadanos que clásicamente han estado asociados al mismo en el modelo europeo del Estado del Bienestar.

Principal polaridad expresiva que iría acompañada con otra menos visible, más oculta e invisible a los ojos de la gran mayoría de los ciudadanos, a la propia atención y abordaje de estas cuestiones en los medios de comunicación, que se produciría en el seno de los otros dos espacios vacíos en el mapa anterior, es decir, en las facetas de la inmigración asociadas al trabajo irregular, al trabajo sin derechos, y a las facetas del inmigrante como consumidor, tal como hemos representado en el mapa siguiente.



Distintas facetas de los procesos de integración que polarizarían, que reforzarían respectivamente cuatro tipos ideales de desarrollo, cuatro tipos de roles o de figuras sociales básicas con las que se va configurando el citado proceso de integración.

- La figura del **“ciudadano” con derechos.**
- La figura del **“individuo” consumidor.**
- La figura del **“inmigrante irregular”** próximo a la imagen del **“excluido” social.**

- La figura del “**inmigrante**” como “**diferente**”.

De este modo, en los citados cuatros espacios se desarrollarían diferentes aspectos de los procesos de integración más general y global que, tal como iremos detallando, parecerían tener su expresión en los ámbitos de los consumos de alcohol que significan los objetivos principales de la investigación que presentamos en estas páginas ya que, como nos recuerda B. Cañuelo Higuera²⁷, existe una clara relación entre la cuestión de los procesos de integración social, de los éxitos y fracasos de unos y otros caminos de integración y la cuestión del consumo de alcohol en el sentido de que cuando los inmigrantes *“adquieren (una) situación de estabilidad social, las pautas de consumo (de alcohol) en su país de origen (generalmente más elevadas), cambian y se asemejan al del país de acogida”*, mientras que cuando dicha integración no se produce adecuadamente se amplían las posibilidades de que el consumo de alcohol se incremente, se cronifique y se transforme en un problema personal y social, en un problema de Salud Pública.

²⁷ Cañuelo Higuera, B. “Problemas relacionados con el consumo de alcohol. Exclusión social e inmigración” .



7.- LA COMPLEJIDAD DE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

El despliegue y el desarrollo de los procesos de integración en España, la articulación adecuada de los citados modelos “ideales” y parciales de integración y/o el énfasis en algunos de los citados modelos más unilaterales responde a un complejo conjunto de dimensiones que, en una combinación y articulación concreta, inciden en una u otra dirección en relación con los citados procesos de integración.

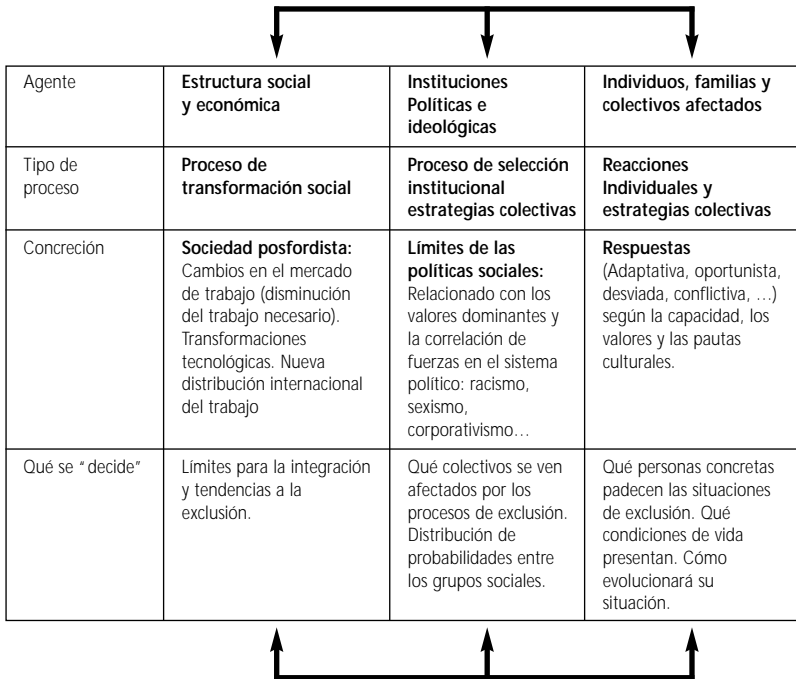
Como el conjunto de autores que venimos mencionando en el texto han subrayado, el proceso de integración social en las denominadas sociedades de acogida de unos y otros colectivos de inmigrantes presentes en su territorio “nacional” no constituye un resultado que depende automáticamente de las condiciones materiales y sociales en las que se suelen desenvolver unos y otros procesos y proyectos migratorios sino que, en lo fundamental, dependen de la voluntad política, de las estrategias políticas, en el mejor y más noble sentido de la expresión, de unos y otros actores en presencia y, sin duda alguno, del principal de ellos, es decir, de la política institucional del Gobierno de la citada sociedad.

El ya citado M. Laparra (2003) desarrolla en la introducción a la obra “Extranjeros en el Purgatorio” una breve y clara exposición de esta compleja problemática señalando, como se recoge en el gráfico adjunto (Figura 1), la existencia de tres niveles de análisis decisivos a la hora de reflexionar sobre los procesos de integración social de unos y otros colectivos de inmigrantes.

Distintos niveles de análisis que permiten abordar y comprender la complejidad de los citados procesos de integración. En este sentido, sin ánimo de ser exhaustivos y apuntando únicamente aquellas dimensiones que parecen más cardinales a este respecto, cabría señalar la existencia de cuatro grandes aspectos cuya incidencia es decisiva en la configuración y en el éxito de los citados procesos de integración:

- La **política institucional** desplegada en relación al proceso migratorio.
- La **situación económica-social** del país y el tipo de trabajo al que acceden mayoritariamente los inmigrantes.

FIGURA 1.
TRES NIVELES DE ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fuente: M. Laparra (2003).

- **La reacción** de la sociedad española.
- **La propia estrategia de unos y otros colectivos de inmigrantes** en relación a su integración en la sociedad española.

7.1.- LA POLÍTICA INSTITUCIONAL ANTE LA INMIGRACIÓN

Si el marco global citado anteriormente es decisivo para comprender las características singulares de los fenómenos migratorios en nuestra época, no deja de ser cierto que los marcos nacionales-estatales siguen

siendo decisivos a la hora de los abordajes concretos en aras a facilitar (o dificultar) los citados procesos de integración de los inmigrantes²⁸.

Quizás haya sido A. Sayad (1999)²⁹, el autor que con más fuerza ha subrayado esta dimensión al punto de hacer de la figura del “**inmigrante**” una especie de contrafigura sintomática de las respectivas políticas de unos y otros estados nacionales. Como no deja de subrayar a este respecto S. Laacher (2003)³⁰ en su análisis del conflicto desarrollado en torno al centro de acogida de Sangatte, cerca del túnel de la Mancha entre Francia y Gran Bretaña, *“reflexionar sobre la inmigración equivale a preguntarse principalmente sobre el Estado y los principios históricos que fundan su identidad, sus modos de estructuración interna y sus lógicas de acción en el espacio legítimo que es el suyo –el territorio nacional– y, también, en el campo de las relaciones internacionales”*. Desde este punto de vista, la construcción social de la figura del “inmigrante” en cada situación social y momento histórico preciso es el resultado, ante todo, de una **definición jurídico-política de las instituciones estatales**. Preguntarse sobre la inmigración y sobre los posibles caminos de integración de unos y otros colectivos de inmigrantes en una sociedad como la española supone, pues, reflexionar sobre el conjunto de condicionantes que actúan en ella, en primer lugar, por la propia construcción ideológica, política y simbólica del propio Estado español³¹.

Reflexión sobre el Estado y su repercusión en la cuestión de la inmigración que se puede parcialmente encontrar en un excelente artículo de C. Solé y otros autores³² en el que se analiza cómo las distintas leyes de extranjería desarrolladas en España en estos últimos años son las que han creado las bases de la construcción histórica de la figura del inmi-

²⁸ Siendo cierto, en lo fundamental, esta línea de análisis, no deja de serlo también la creciente incidencia en este campo de las políticas europeas expresadas en los acuerdos de Schengen y otras medidas adoptadas por la Unión Europea.

²⁹ A. Sayad, (1999). « La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'inmigré ». Seuil. Paris.

³⁰ Smain Laacher, (2003). « Politiques Publiques et enjeux de la coopération européenne » en La Revue Internationale et Stratégique nº 50. Verano 2003.

³¹ Baste recordar, las políticas del Gobierno con los inmigrantes procedentes de Latinoamérica (en el marco del discurso de las relaciones con la “madre patria), de los ex países del Este y principalmente con Polonia (“país católico”) y de los procedentes de Marruecos y, en general, de los países del África Sub-sahariana para observar la traducción práctica de esta cuestión.

³² C. Solé. REIS. 2000. El impacto de la inmigración en la sociedad receptora.

grante en nuestro país: *“antes de 1985, en España existía una profunda indiferencia tanto institucional como social hacia los inmigrantes, dado que su volumen era muy escaso. La figura del inmigrante no había sido socialmente construida y, si bien existía la figura del extranjero, ésta tenía una connotación profundamente positiva y sólo hacía referencia a la población de origen comunitario o procedente de los países ricos. Con la aprobación de la Ley de Extranjería (julio 1985), consecuencia directa de las presiones que recibió España por parte de la UE, se crearon unas categorías jurídicas -inmigrante irregular o ilegal, inmigrante extracomunitario- que pronto se convirtieron en categorías simbólicas e hicieron aparecer la figura del inmigrante en el imaginario colectivo para referirse a la población procedente de los países del llamado Tercer Mundo. En definitiva, pues, fueron los factores institucionales los que crearon e hicieron visible la figura del inmigrante ante la opinión pública española.”*

Conjunto de políticas institucionales ante la inmigración en la historia reciente de nuestro país que, además, presentan una característica muy importante de cara a los objetivos de la presente investigación como es lo que el citado M. Laparra (2003) denomina como *“reproducción ampliada de la irregularidad”*, es decir, la promoción de una política que tiene como consecuencia directa el desarrollo de un importante contingente de trabajadores en situación *“irregular”* y *“sin papeles”*. Resultado de dicha política ante la inmigración que se produce en función de varias características de la propia legislación tal como analiza el citado M. Laparra:

“1.- Por un lado el procedimiento administrativo: se ha optado por asociar estrechamente la concesión de permisos a la situación laboral de los inmigrantes y se han preferido permisos de corta duración que hay que renovar continuamente. El resultado es que el propio sistema administrativo convierte progresivamente en nuevos irregulares a aquellos inmigrantes que ya antes habían estado regularizados.

2.- Por otra parte, el mantenimiento de amplios sectores irregulares: la actividad económica irregular está muy presente en diversos sectores, relacionados con la agricultura y el servicio doméstico principalmen-

te, pero también en el pequeño comercio y en el turismo. Es ésta realmente la puerta de entrada en el mercado de trabajo para la inmensa mayoría de los inmigrantes extracomunitarios y es el mecanismo que reproduce continuamente la irregularidad de los inmigrantes porque necesita de ellos para mantener una estrategia de competitividad de bajos salarios y escasa productividad.

El fracaso del último contingente en 2002 y los límites que han mostrado los convenios firmados con los países de acogida para canalizar el flujo migratorio real por una vía legal, vuelven a acreditar la permanencia de la irregularidad como referencia más inmediata del modelo de política migratoria en España. Frente al discurso de la legalidad, la práctica de la política migratoria en sus distintos componentes sigue propiciando una reproducción ampliada de la irregularidad” (M. Laparra, 2003).

Irregularidad como constante y resultado de la propia política institucional al respecto que, como subrayan C. Solé (2000) y L. Cachón (2002) entre otros estudiosos de la situación de los inmigrantes en nuestro país, no deja de reforzar las dificultades en la integración, no deja de ampliar el peso de los grupos de inmigrantes situados en la denominada “zona de exclusión social” (R. Castel) y, con ello, la vivencia de la marginalidad y el consiguiente incremento de probabilidades en los consumos de alcohol (y de otras drogas). Tipos de consumos muy estrechamente asociados al incremento de los citados factores de riesgo y al atractivo de la propia “economía de la droga”, de la economía del “tripi” (F. Conde, 1999) entre los inmigrantes y, en especial, en ciertos sectores juveniles de los mismos con dificultad de acceso al trabajo y con facilidad de conseguir un dinero rápido en dicha economía.

El citado conjunto de mediaciones políticas ha tenido, asimismo, una traducción directa en la construcción de todo un discurso ideológico al respecto que ha configurado a la figura genérica del inmigrante como un elemento peligroso claramente asociado al creciente clima de inseguridad ciudadana, como tuvimos ocasión de desarrollar en “La mirada de los padres” (F. Conde, 2000) editado en esta misma colección de monografías. Como de forma repetida aparece en la prensa y los propios entrevistados denuncian, la presencia policial y las molestias policiales asociadas a la propia condición de “inmigrante” son casi una constante en la vida de

los mismos, especialmente cuando existe algún rasgo visible que permita identificarlos, como suele ocurrir en alguno de los casos representados en la investigación.

-“Oye, que el bar de la esquina lo ha cogido un extranjero morenito, que hay ahí un extranjero”; enseguida va la policía: “vamos a pedirle los papeles para allá del bar”.

-Todos los días.” (RG. Varones. Dominicanos)

“Y una cosa que he visto también aquí en las autoridades españolas, que prácticamente no dejan de..., no dejan de que el colectivo...”

-De incordiar:

-De que el colectivo se incorpore de una vez, porque inmediatamente yo abro por ejemplo un bar y podías ser tú que tenías ese bar, pero que por necesidades, que te quieres jubilar o lo que..., y no tienes quien lo lleve, me lo pasas a mí, y ese bar tú lo tienes 20 años, y yo te pregunto: “¿pero me lo vas a pasar y no voy a tener problemas con la policía?”; tú me dices: “no, si qué problemas vas a tener, si yo tengo 20 años y aquí la policía si ha visitado ha sido para beberse una copa de vez en...” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

“...a nosotros nos toca extranjería acá, es una completa mierda, te tratan muy mal, a todos, colombiano, ecuatoriano, marroquí... los guardias en brutalidad, los funcionarios en demoras, en tratar de explicarlo todo en medio segundo, de pronto no en no querer hacerlo sino la forma como lo hacen” (RG. Varones Colombianos. Murcia)

De esta forma, la propia política institucional con respecto a la inmigración se convierte en uno de los factores más decisivos a la hora de configurarse un camino “español” en la integración. Camino que refuerza la vulnerabilidad, la provisionalidad y la inestabilidad de todo este proceso, con todos los efectos negativos que ello conlleva.

7.2.- LAS REACCIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

El incremento de la presencia de los inmigrantes en España en el marco de las citadas políticas institucionales y de los citados discursos mediático-políticos a este respecto, está teniendo como resultado inmediato el crecimiento del rechazo social ante la citada figura social del inmigrante. Así, si tomamos como referencias las distintas encuestas del CIS, observaremos el importante crecimiento de la citada sensación en estos primeros años del siglo XXI.

CUADRO Nº 8. PERCEPCIÓN SOBRE EL Nº DE EXTRANJEROS

	2003	2002	2001	2000	1996
Son demasiados	48	54	42	31	18
Son bastantes, pero no demasiados	40	35	40	45	56
Son pocos	4	4	6	10	12
NS/NC	8	4	12	14	14

Fuente: CIS.

Importante crecimiento de la sensación de existir “*demasiados*” inmigrantes en España que, en bastantes casos, evoluciona hacia una u otra forma de racismo como, de forma repetida, se denuncia en los grupos realizados a lo largo de la investigación.

“...aquí se ha tratado mucho eso, el racismo y todo eso. Y uno se pone a pensar una cantidad de cosas que sorprende, ¿por qué este me trata así? ¿Por qué soy de color y él es blanco? Y también eso te sorprende mucho.

-Claro, cuando tú no ves ninguna razón ...

-Ninguna razón porque te trate así, si somos todos humanos, somos todos creados por un solo mundo. Entonces yo digo, ¿por qué si yo soy dominicana y él es español, por qué me tratas así? Porque todavía una persona, un niño de diez años llega a tu casa y dice: es que me ha dicho negro, es que me ha dicho esto. ¿Me entiendes? Entonces todo eso también te sorprende porque hasta uno inocente le sorprende, ahora imagínate una persona con co-

nocimiento y eso también es una cosa que a mi me sorprendió mucho al principio cuando yo llegué aquí esto de racismo y todo eso.

NO OS LO ESPERABAIS.

-No me lo esperaba.

-Bueno yo ...

-Bueno por lo menos tú estabas ...

-Si a lo primero cuando uno llegaba aquí trataron a uno mal, le tiraban huevos así encima, le tiraban ... (¿?) arriba de la casa ...

-Claro y tú eso te sorprende ... que te da ganas hasta de llorar.

-No, mi madre, mi madre ya tiene muchísimo tiempo aquí y la verdad que lo pasó muy mal, muy mal.

-Sí, sí, es lo que te digo que yo llevo nueve años y se pasa fatal.

-Y cuando yo vine, pues, yo más o menos yo me esperaba cuando yo vine y dije, porque claro, tú tienes también que tener mucha fuerza ...

-Exactamente tener fuerza, hay que tener valor ...

... para no caer ...

-Porque tú puedes hasta caer en una depresión.

-Claro, si no te puedes poner a llorar ...

(¿?)

-Es igual ...

-Al principio cuando uno venía aquí ... “negra a tu país, negra a tu país”.

-Palabras y todo eso. Mira, nosotros dominicanos comenzamos a tener piso después de que mataron a Lucrecia.

-Ahí fue que se arregló un poco más la cosa” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

“Y en mi caso pues bueno, pues fueron más problemas en el colegio, porque luego ya en el instituto... El colegio lo tenía en mi barrio, que está ahí en La Fortuna, que es un barrio..., pues es un barrio muy obrero, y luego el instituto estuve en San Isidro, que está ahí en La Latina. Entonces en el colegio siempre pues tenía mi grupo de amigos, tenía gente muy cercana pero bueno, siempre dentro de la gente cercana se les saltaban cosas racistas, o te decían bueno, que es que los... No sé, cosas como estúpidas, que los inmigrantes somos los que vinimos a traer la peste... O sea, insultos de esos de niño que son insultos como totalmente irracionales, entonces te quedas como diciendo... Y luego ya..., no sé, en relación a la gente pues más que todo problemas de racismo; o sea por... A mí me... O sea, por ser más moreno, que para ellos soy negro, por ser... Por muchas cosas, o sea siempre es..., tú eres diferente. Pero también a la vez, que marcaban la diferencia, había gente que era muy..., o sea que era..., era muy extraño, porque era gente que por un lado de repente te salía con cosas muy racistas o cosas fuera de cuadro, y por otro lado era gente que a lo mejor era tu mejor amiga, y de repente se le salía que: “que es que esos putos inmigrantes, que qué hacen aquí, que vienen a robarnos el trabajo...”; y no sé, es muy extraño, porque con la misma gente con la que convives de repente ves que se le salta una chispa y le sale la vena racista. Y bueno, luego también hay gente muy..., no sé, como más abierta, que gente que te..., bueno, que te intenta ayudar, que intenta estar contigo, que no te diferencia por ser de donde eres...” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Crecimiento de las actitudes de rechazo, de racismo que tiene una traducción en todos y cada uno de los ámbitos de la vida del inmigrante pero que, quizás, se expresa con un énfasis particular en uno de los elementos centrales en el camino y proceso de la integración como es el acceso a la vivienda. Acceso negado, en muchos casos, por el mero hecho de ser inmigrante el solicitante de la misma.

“...para conseguir piso hay que...”

-Eso es un lío.

-Hay que, mejor dicho, tener suerte para conseguir uno un piso. Primero por ser extranjero, segundo por ser colombiano peor todavía. “¿Usted de dónde es, colombiano...?”; prefieren a un ecuatoriano, o dominicano o lo que sea, que sabe que el ecuatoriano, el dominicano le va a llenar de gente eso, que no un colombiano, ¿entiende? Seguro. Entonces uno si no es recomendado... Usted no se consigue un piso aquí si no es recomendado por alguien, algún español que lo recomiende y le diga: “alquílele a él”.

-Sí, eso sí es culpa de los medios de comunicación, que siempre aparece el colombiano... Puede haber ochenta mil noticias, pero siempre el colombiano que es el que mata, que es el que viene aquí a traficar... Y también en la calle. Tú preguntas en la calle: “¿de dónde eres?”; “colombiano”; “ah, bueno, pues a ver cuando me pillas coca, tráeme no sé qué...”.

(Risas)” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

La citada combinación de la política institucional y de la mayoría de los discursos mediático-políticos a este respecto no sólo están contribuyendo a generar una imagen social negativa de la figura del inmigrante sino que están también ayudando a crear lo que C. Solé (2000) denomina “escalas del otro” en función de todo un conjunto de rasgos culturales, religiosos, sociales, étnicos de unos y otros colectivos de inmigrantes. Escalas del “otro” en las que se evidencian muy claramente los citados elementos relativos a la propia construcción nacional del Estado español como puede ser, por ejemplo, la mayor afinidad o preferencia por inmigrantes “católicos” en lugar de otras religiones, de “inmigrantes latinoamericanos” en lugar de otros procedentes de otros territorios, etc. Como no deja de analizar la citada C. Solé (2000) “tanto los factores institucionales –mediante la Ley de Extranjería y la propia actuación policial– como el discurso mediático configuran la figura del “inmigrante” como reverso de la figura del “ciudadano europeo”, de modo que contribuyen a elaborar una “escala de otros”. En este sentido, cuanto más el grupo se aproxime a la “raza blanca”, a la “cultura occidental” y a la “religión cristiana”, la tolerancia aumenta. Los más rechazados son los árabes y musulmanes y los africanos de “raza” negra. Según datos del CIRES, árabes y musulmanes y gitanos ocupan los dos últimos lugares del

ranking, con una valoración media en 1995 de 5,3 y 5,2, respectivamente”.

De este modo, se desarrolla lo que los citados autores denominan la “*construcción periodística de la diferencia*” mediante la cual unas personas inicialmente caracterizadas como “inmigrantes” acaban siendo configuradas y percibidas como “*diferentes*” y “*atrasadas*” en relación con los criterios y baremos existentes en nuestro país, con el consiguiente choque social con los inmigrantes y el consiguiente proceso de desvalorización social de los mismos.

“¿Entonces a qué se reducen los cursos de formación para los jóvenes inmigrantes? Se reducen a los cursos de formación que dan en alguna ONG o asociación, ¿y sobre qué?, sobre camarero, servicio doméstico y albañil. ¿Por qué? Porque ahí hay otra construcción desde el discurso público español respecto a la inmigración en este momento y es: todos los que venimos, además todos los que venimos... Yo. Yo soy..., tengo 33 años, soy psicóloga, tengo maestría en psicología comunitaria, un doctorado en Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Complutense, trabajo desde los 20 años, salí de la universidad a los 20 años, o sea llevo 13 años trabajando en unos proyectos así de grandes en Colombia, y yo llego acá y lo primero que me ofrecen es un curso de muchacha de servicio. O sea... Venga, mi amor... Ubiquémonos usted y yo, ¿me entiende? Ubiquémonos porque yo y muchos otros inmigrantes que estamos aquí no..., ni nacimos ayer, hemos pasado por muchas más universidades que muchísima gente, tenemos una formación muy grande, pero a todos nos cortan con la misma tabla, ¿me entiendes? Entonces; ¿qué es lo que se oferta?; pues todo son albañiles, todo muchachas de servicio y todos tal, si tienen papeles. Con suerte se corre que alguno no exija papeles para hacer el curso, y sea gratis; ésa es la otra.” (E. Jóvenes Investigadores Colombianos)

De este modo, se van configurando toda una serie de prejuicios y de tópicos diferenciales con respecto a unos y otros colectivos de inmigrantes, se van desarrollando toda una serie de estereotipos vinculados imaginariamente con la mayor-menor cercanía cultural y con la mayor-menor cer-

canía racial en función de los posibles rasgos exteriores de unos y otros tipos de inmigrantes que se acaba convirtiendo en un importante **dispositivo de clasificación social** y, con ello, en un instrumento facilitador o, por el contrario, segregador en relación al conjunto de posibles relaciones sociales que pueden establecerse con unos y otros colectivos de inmigrantes. Sistema de clasificación social configurado a partir de toda una serie de tópicos ideológicos, de “a priori” sociales y culturales que se instala en la opinión pública y que opera a modo de “*sentido común*”³³ que se reafirma constantemente a sí mismo a partir de la propia circularidad y redundancia de los mismos tópicos más habitualmente utilizados, hasta transformarse en algo “natural”, en algo evidente por sí mismo que ni siquiera merece ser reflexionado dada su aparente obviedad.

Así, unos jóvenes investigadores que habían realizado un reciente trabajo de investigación acerca de las relaciones entre jóvenes españoles e inmigrantes nos señalaron en la entrevista que tuvimos con ellos en el curso de la investigación cómo el espacio posible de las relaciones sociales entre ambos colectivos estaba parcialmente “*bloqueado*”, más por el “*imaginario social*” construido a partir de los discursos sociales que operan en el espacio público, que por las propias experiencias de aproximación-rechazo que hubieran podido tener cada uno de los jóvenes en su relación personal-social con los otros colectivos de jóvenes³⁴.

“Se empieza entonces a encontrar un bloqueo en la relación entre las diferentes nacionalidades, ¿no?, entre los diferentes colectivos; pero esos bloqueos de la relación y esta construcción identitaria es más basada en los imaginarios que en el mismo proceso migratorio; se construyen desde un discurso público, llámese Estado, llámese Iglesia, llámese ONG’s, etc., etc., desde el mismo colegio, por ejemplo, desde la misma escuela, desde los padres, que desde lo que en realidad pasa con ellos.” (Ent. Jóvenes Investigadores)

³³ M. Maneri (2003), « La construction d’un sens común sur l’immigration en Italia. Les « gens » dans le discours médiatique et politique » en la Revue Internationale et Stratégique. N° 50. Verano 2003. Paris.

³⁴ Corresquilla Coral, M.C. y Echeverri Buriticá, M.M. (2003). “Los procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: Un juego identitario en los proyectos migratorios”. Revista de estudios de Juventud N° 60.

Creación de dicho imaginario social que prefigura una serie de “estereotipos” y de “*fronteras*” simbólicas entre unos y otros colectivos que facilitan y/o dificultan el establecimiento de unas relaciones sociales desde lo cotidiano. Así, en la citada investigación llevada a cabo por el equipo entrevistado, se observa cómo...

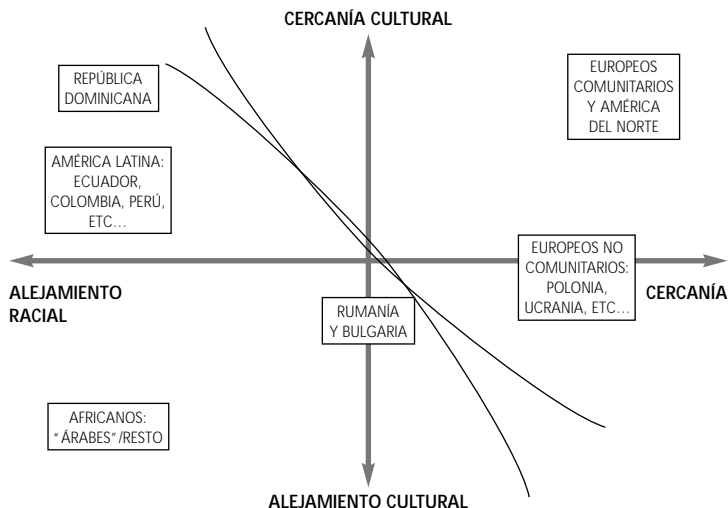
“... los colombianos no se juntan única y exclusivamente con españoles; no. Tampoco se juntan con moros, como los llaman ellos. Con ecuatorianos hasta cierto punto, con peruanos tal... Que ahí encontramos una cosa que es muy fuerte, y es una construcción identitaria latinoamericana, ¿no?, y es... Nos llamaba mucho la atención porque hacíamos la..., cuando les hacíamos la entrevista a los colombianos y a los ecuatorianos. Les preguntábamos que fuera de... Bueno, primero: ustedes con quiénes se juntan, ¿no? O sea, ustedes qué hacen después de que salen del colegio; “no, pues nos juntamos con nuestros amigos, con...” “¿Quiénes son sus amigos?”. Ecuatorianos, los ecuatorianos; colombianos es del colombiano. “Ah, vale. ¿Y con quién más? O sea, ¿tienen relación con otras personas de diferentes nacionalidades?”; “no, pues más con latinoamericanos”. Pero latinoamericanos refiriéndose a la zona andina, es decir: Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, ta, ta, ta... No Cono Sur, sino la zona andina. Entonces: “con ellos sí nos la llevamos bien. Con ellos sí podemos estar. Con ellos tal”. “¿Con moros?”; “con moros, no”. Con moros no, porque los moros roban, porque los moros atacan a las niñas, los moros violan, los moros... Bueno. Mejor dicho, según ellos los moros hacían de todo.” (Ent. Jóvenes Investigadores)

Desde este conjunto de puntos de vista sería posible, por lo tanto, trazar un mapa de las distintas posiciones de cercanía y distancia con la cultura tópicamente “española” y con los rasgos fenotípicos españoles (raza) en los que se ubica cada nacionalidad y el consiguiente diverso grado de aceptación y rechazo por parte de la sociedad española³⁵ a este respecto³⁶.

³⁵ No hemos representado los inmigrantes asiáticos por su caracterizada “invisibilidad” ante la población española más allá de su creciente presencia en España.

³⁶ Hay que subrayar que de este mapa también participan, en cierta medida, el conjunto de inmigrantes entrevistados con sus propias escalas de prejuicios y estereotipos con respecto a los otros colectivos de inmigrantes.

MAPA DE REPRESENTACIONES SOCIALES ACERCA DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE INMIGRANTES PRESENTES EN ESPAÑA



Mapa que permite visualizar el colectivo “marroquí” como la población sobre la que recae la mayor parte del rechazo español³⁷, combinando una cultura no occidental, rasgos fenotípicos alejados del valor racial “blanco” y una religión no cristiana (diversos estudios ponen en evidencia que el caso del inmigrante árabe es especial en nuestro país)³⁸. Rechazo al “marroquí” que, a veces, afecta a otros inmigrantes con aspecto exterior más o menos próximo a ellos a los ojos de un “español” poco habituado a matices y a las diferencias entre unas y otras colectividades de inmigrantes.

“Yo los problemas yo ando tocándolos, ¿tú sabes por qué?, porque yo digo: “yo soy latino. ¿tú no me oyes mi...?”

-Ellos no lo ven así.

³⁷ Rechazo que previsible y desgraciadamente se incrementará tras el terrible atentado del 11 de Marzo de 2004.

³⁸ Como ejemplo se puede consultar la obra: Pérez Díaz y otros: “España ante la inmigración”. Fundación La Caixa, Barcelona, 2001.

-No, no.

-Te ven físicamente...

-Ahora que tú dices eso, cuando yo llegué aquí en el 97, estaban ..(¿) muchachos, Ricardo y compañía, y me dicen que vamos para conocer al El Corte Inglés. Tan pronto entramos a El Corte Inglés, ahí de los que están ahí vigilando y cosas de esas, como cuatro atrás de nosotros. Y yo les preguntaba a ellos: "pero ven acá, y esta gente, ¿qué lo que hacen atrás de nosotros?"; dice Carlos: "no, es que ellos creen que somos marroquíes" (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Por otro lado, la segunda nacionalidad con mayor presencia entre nosotros es la ecuatoriana, con un fuerte crecimiento en los últimos años. Esta nacionalidad, así como los colectivos colombiano, peruano y dominicano, sufren estigmatización racial más que la cultural, ya que son de religión católica y tienen como idioma el castellano³⁹ (incluso en el caso dominicano quizás se podría establecer un caso también específico, ya que es posible que por las imágenes culturales que en España se producen acerca de su ámbito cultural, la relación con este colectivo esté cargada de cierta "simpatía", más allá del color de su piel). Proceso de estigmatización que, en todo caso, es inferior al que sufre el colectivo de inmigrantes "marroquíes", como no dejan de reconocer los propios entrevistados de estos colectivos.

“¿Y PENSÁIS QUE A VOSOTROS COMO ECUATORIANOS OS TRATAN DE DISTINTA MANERA QUE A OTROS INMIGRANTES?”

H- Sí.

M- Sí.

H- En parte. Pero muchas veces nos tratan mejor que a otros inmigrantes.

³⁹ Este hecho no obvia que sea el manejo y los malos entendidos del lenguaje una de las primeras fuentes de sorpresas y de conflictos con los españoles como no dejan de declarar los grupos realizados.

M- En comparación con los marroquíes.

H- Por ejemplo.

M- En un trabajo si voy yo y al lado mío está una marroquí, enseguida me llevan a mí, o dicen: "la ecuatoriana". Tú eres ecuatoriana, entras; y la que es marroquí se queda fuera.

H- Hay esa preferencia.

M- Sí.

H- Sí, ahí sí estamos catalogados como buenos trabajadores en ese sentido.

M- La gente lo dice; es por el idioma y otras cosas que ellos prefieren ecuatorianos." (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

"Lo que sí es que nosotros los colombianos en cuanto a..., de todos los inmigrantes aquí yo creo que estamos por encima así del trato que le da a los marroquíes, porque a éstos sí que se les trata..., que sí se les trata mal. Ésa gente sí sufre más que nosotros, porque ellos sí que están discriminados. A ellos nadie... O sea, difícilmente los quieren." (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Colectivo de inmigrantes latinoamericanos, en general, entre los que también cabe diferenciar unas y otras nacionalidades en función de los estereotipos dominantes al respecto: Así mientras los ecuatorianos expresarían un cierto estigma asociado a la ingesta de alcohol, a las "borracheras", los colombianos lo harían a la violencia y al tráfico de drogas.

"... estoy bien, no me quejo, al principio fue muy duro todo, la gente rara, a los españoles le dices que eres colombiano... peruano, ecuatoriano pero cuando le dices que eres colombiano ya se piensan que vienes a robar o algo o cuando uno pide trabajo aquí o quieres piso, dices que eres colombiano y en ninguna parte a no ser que haya una fianza de un montón de dinero, tres meses por adelantado y te piden el pasaporte.

O SEA, QUE PIENSAS QUE A LOS COLOMBIANOS OS TRATAN PEOR QUE...

-Sí, que cualquier otro país, a los dominicanos no les tienen tanta fobia, siempre que se mata a un colombiano dicen que es un ajuste de cuentas, por droga, se centralizan más en los colombianos.

¿Y PIENSAS QUE A LOS MARROQUÍES SE LES TRATA MEJOR QUE A VOSOTROS?

-Son diferentes... también puede ser peor pero desde otro punto de vista, pero a los colombianos es con más fobia... porque marroquíes aquí hay un montón, además los moros están muy cerca de España, no sé... Y cuando sale un documental de Colombia nunca sacan una parte buena, nunca... siempre es una selva, que todavía andan con taparrabos o con hojas cuando Colombia está muy evolucionado tanto o igual que España. Yo cuando llegué acá la ropa que acá se usaba, las películas, la música en mi país hacía mucho tiempo que se habían pasado de moda, creo que ni en el habla, pienso yo que hablamos un poco mejor, no damos tanta redundancia a; vamos a subir para arriba, vamos a entrar para dentro... (Se ríe)" (E. Jov. Colombiana. Madrid)

"UNA PREGUNTA, EN COMPARACIÓN CON OTROS COLECTIVOS LATINOAMERICANOS, FUNDAMENTALMENTE DOMINICANOS Y ECUATORIANOS, ¿CÓMO VEIS VUESTRA SITUACIÓN?

-Hay más rechazo por la violencia. Al colombiano siempre se le asocia con violencia. Siempre es: colombiano-droga-violencia.

-Tiene un estigma violencia y drogas.

-Es correcto." (RG. Varones Colombianos. Madrid)

En una línea diferente se situarían los inmigrantes polacos representados en esta investigación, colectivo que sufriría una discriminación social más que racial y/o cultural en la medida en que por sus rasgos y religión y, en un primer momento, en los años 80, su propia procedencia de un país sometido al comunismo soviético era relativamente bien acogido por las autoridades y la población española, tal como nos declaraban los

entrevistados en la investigación que llegaron a España en los años anteriores a la caída del muro de Berlín.

Y, por último, la fuerte y más reciente entrada de ciudadanos rumanos y búlgaros parece estar orientando la inmigración europea no comunitaria hacia las nacionalidades que, dentro de este bloque, pueden generar un mayor rechazo por sus rasgos fenotípicos y ciertas costumbres (vestimenta, vagabundeo, etc.) que los acercan al colectivo gitano, muy marcado en nuestro país, como evidenciaban los datos del CIREŠ recogidos anteriormente.

El resultado de todo ello, pues, es la génesis de todo un conjunto de tópicos y estereotipos, la construcción de límites, fronteras simbólicas y de prejuicios entre unos y otros que, ente otros resultados, tiene las siguientes consecuencias de importancia para los objetivos de la investigación.

- En primer lugar, refuerzan la figura del inmigrante como **pura fuerza de trabajo descualificado**, cuya función consiste en trabajar (de forma irregular y no visible) sin participar, sin hacerse visible en otros ámbitos de la vida social. Como no deja de analizar C. Solé (2000) *“el propio marco jurídico favorece la concepción del inmigrante como trabajador y no como portador de una identidad cultural; de modo que, indirectamente, potencia la “asimilación” como alternativa de “supervivencia social” para los inmigrantes en la sociedad receptora. Desde los propios factores institucionales no se contempla la integración en términos de interpenetración de elementos culturales entre autóctonos e inmigrantes para la construcción de una nueva identidad colectiva (societal) unitaria, única y común.”*

En esta misma línea de análisis, M. A. Alzamora Domínguez⁴⁰ (2003) en una investigación realizada en Murcia para observar cómo se producen las relaciones interétnicas entre jóvenes españoles e inmigrantes, subraya cómo los jóvenes españoles en las entrevistas realizadas por este equipo investigador, no llegaban a hablar del ocio de los jóvenes inmigrantes no porque *“no sepan a dónde van para divertirse o distraerse, sino por algo profundamente significativo: porque no se*

⁴⁰ M. Alzamora Domínguez, M.C. Carrasquilla Coral, M.L. Castellanos Ortega, I. García Borrego, D. Garrigos, A. Pedreño Cánovas y R. López Rojo, “Trazando fronteras o marchando juntos”. Dpto. de Sociología y Política Local de la Universidad de Murcia. 2003.

piensa que los marroquíes tengan un tiempo ni un lugar de ocio, dado que se les contempla como mano de obra pura, que pasa su tiempo trabajando en ese lugar de trabajo (así aparece siempre que se hace referencia a él) que es el campo.”

- En segundo lugar, la adscripción del “inmigrante” al trabajo y el rechazo creciente de la presencia del mismo en unos y otros espacios públicos, no sólo dificulta la relación y la interacción social entre españoles e inmigrantes, no sólo sitúa a éstos últimos en unos espacios marginales en lo social, sino que también los induce, los presiona hacia unos modelos de relación social en los que predominan más las relaciones dentro de la propia comunidad de origen que con las personas y/o colectivos de otras comunidades. Cuestión que afecta directamente a la cuestión del ocio y tiempo libre y, por tanto, a los consumos inscritos en dichos espacios, como no deja de subrayar algún entrevistado.

“... o sea, no hay una intención clara de parte de la sociedad española a querer integrar a la gente. ¿no? ... (¿?) se plantea: “bueno, éstos que han venido para nuestros espacios. Éstos que están ubicados en nuestros parques antes estaban tranquilos y hoy mira donde están”. Entonces porque..., también de parte de la sociedad y del Gobierno no hay este deseo de buscar espacios de encuentro. Por ejemplo, siempre nos dicen: “es que ustedes no se integran en nuestro quehacer cotidiano, en nuestros programas”. Pero nosotros, cuando nosotros como organización u otras organizaciones de inmigrantes han organizado programas y hemos invitado a la sociedad española, ¿quiénes van? Van dos o tres y de los que más han estado trabajando con los inmigrantes. No, ya nos suponíamos que a pesar que, entre paréntesis lo de Leganés⁴¹, que iban a ir españoles también a compartir ahí, ¿Quién va?, van dos. Pero así, dos; o sea, no pasan de cinco” (Inf. Ecuatoriano)

⁴¹ Se refiere a los encuentros que se realizan en la Plaza de Toros cubierta de Leganes. Encuentros que se han ido desarrollando ante las dificultades crecientes de reunirse en espacios públicos más abiertos.

Inexistencia de “*espacios de encuentro*” que autores como J. Halpers (2004)⁴² han señalado como elementos decisivos para poder llevar a cabo un proceso de integración y de acomodación entre unos y otros sujetos y colectivos partícipes de diferentes culturas. De este modo, el citado conjunto de elementos opera a modo de círculo vicioso que no sólo dificulta la integración social sino que reproduce y amplía los citados estereotipos segregativos y, con ello, promueve la distancia y la separación social de los inmigrantes del resto de ciudadanos del país.

7.3.- LAS ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE UNOS Y OTROS COLECTIVOS DE INMIGRANTES

Frente a este conjunto de acciones y reacciones por parte de la sociedad española en sus diversos niveles más sociales e institucionales, los propios colectivos de inmigrantes generan unas u otras estrategias de integración en función de sus propios proyectos migratorios y de la acogida que encuentran en la propia sociedad española. Como señalan M. del Olmo y M. Quijada⁴³ a este respecto, podrían distinguirse dos grandes “*estrategias de adaptación*” a la sociedad española, “*dos grandes grupos de estrategias que no tienen por qué ser excluyentes, sino que muchas veces se alternan. Por un lado, es patente la tendencia a entablar relaciones en la sociedad receptora a través de la interacción con sus individuos, interacción que se puede resolver en una gradación amplia, desde la creación de lazos coyunturales (por ejemplo, compañeros de trabajo), hasta la formación de parejas mixtas. En este tema suelen desempeñar un papel importante la distancia cultural y el mayor o menor nivel de valoración de la sociedad receptora hacia la cultura aportada por el inmigrante, tema al que nos hemos referido anteriormente.*

Por otro lado, el inmigrante puede recurrir a estrategias grupales a través de distintos niveles de asociación con personas del mismo origen. Presumiblemente, cuanto menor cobertura encuentre en la sociedad receptora y más difícil sea alcanzar sus objetivos en ella, con mayor frecuencia recurrirá a formas de asociación solidaria intragrupal.

⁴² J. Halpers: “Acomodación, espacio cultural, ambientes dotados de posibilidades, zonas de contacto y administración de la diversidad: una perspectiva antropológica” en G. Aubarell y R. Zapata (eds) (2004).

⁴³ M. del Olmo y M. Quijada. “Las migraciones procesos de desorganización y reorganización cultural. Antropología nº 2.

En esta tendencia asociativa cumple una función importante la experiencia corporativa del lugar de origen.”

Dos grandes tipos de estrategias que varían y se modifican en función del tiempo de estancia y que, en el caso de los colectivos representados en la presente investigación, vendrían representadas en sus situaciones más polares por las estrategias hasta ahora más colectivas y comunitarias de los ecuatorianos y las más individualizadas de los polacos, tal como tratamos de resumir en el cuadro adjunto⁴⁴.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DE CADA COLECTIVO DE INMIGRANTES

	ECUATORIANOS	DOMINICANOS	COLOMBIANOS	POLACOS
CARACTERÍSTICAS SOCIETARIAS	• Dimensión más grupal-comunitaria.	—————→		• Dimensión más individualizante.
DIMENSIONES SOCIOCULTURALES	• Amplias diferencias rural/urbano.	—————→		• Culturas más urbanas y profesionales.
CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES	• Fuerte presencia familiar. Redes familiares transnacionales.	• Inmigración femenina y posterior reagrupamiento	• Inmigración de familias de más clases medias.	• Inmigración más masculina. Núcleos familiares reducidos.
TIPOS DE DISCURSOS PRODUCIDOS EN LA INVESTIGACIÓN	• Discursos más comunitarios.	• Discursos más consumistas.	• Discursos más sociopolíticos.	• Alejamiento/denegación de ciertos rasgos del país de origen. D. más individualista.
TIPO DE ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN PROYECTADA EN LA INVESTIGACIÓN	• Estrategia de integración más colectiva.	• Estrategias de integración con reconocimiento de la diferencia.	• Estrategias de integración más aspiracionales.	• Estrategias de integración más personales.

Conjunto relativamente diferenciado de estrategias de integración de unos y otros colectivos de inmigrantes representados en la investigación que tienen su expresión en todos u cada uno de los planos y dimensiones de la vida cotidiana, tal como iremos viendo en la totalidad del texto, y

⁴⁴ A este respecto puede leerse la obra de Ramirez Goicoechea, E. (1996) "Inmigrantes en España: vidas y experiencias". CIS. Madrid.

que también tendrán su expresión en el propio ámbito de los consumo de alcohol, desde las prácticas del colectivo ecuatoriano, más cercanas a formas tradicionales del beber según lo marcan los códigos de la etiqueta y de los modelos de consumo de referencia de su cultura de origen, a las pautas de consumo alcohólico de los inmigrantes de origen polaco más adaptadas e integradas en las propias pautas de consumo alcohólico de los sectores socio-laborales en los que trabajan en España.

Por último, y en este mismo orden de cosas, no deja de ser significativo que algunas de las propias **asociaciones de inmigrantes** desarrollan en la práctica una cierta política de reproducción y refuerzo de la comunidad de pertenencia más allá de las propias declaraciones formales de fomentar el encuentro de sociedades y de culturas.

“... el mismo contexto migratorio actual español, hace que los mismos inmigrantes, las mismas asociaciones, etc., etc., entran en esa jugada de la diferencia, ¿me explico? O sea, aquí hay un proceso en este momento, siento yo, y es de “sálvese quién pueda”. ¿Y con quién me salvo yo?, pues con mis flotadores, con mis... ¿cómo le dirán aquí a los flota... ¿Qué es lo que les ponen a los niños acá?

UN FLOTADOR.

-Bueno, con los flotadores que por lo menos medianamente me siento identificado, entonces claro, me guetizo; me voy uniendo con el que más identificado me sienta. ¿Entonces qué hacen?, pues se van para el parque, arman ahí la rumba, juegan basket ball... Claro, ganas de hacer cosas tienen todos...

-Los planes para el ocio y el tiempo libre están casi que montados desde la nacionalidad.

CLARO.

-Y entonces ahí uno dice: bueno, ¿y entonces qué hacemos? ¿Qué hacemos? Yo no sé si tú has ido por ejemplo, no sé si todavía se reúnen..., pero creo que ya no porque los levantaron, en el Parque del Retiro. Yo iba allá, yo hacía presión... Es que es deprimente. O sea, a mí me daba depresión; ver esta mano de in-

migrantes, pero todos, los unos jugando fútbol, los otros voleibol..., bueno, tal... Los otros cortándose el pelo ahí, los otros... Yo los miraba y yo decía: "Virgen Santísima, pero, ¿y esto?", o sea, ¿y esto? Claro, parecería grotesco a los ojos de alguien que haya habitado el Parque del Retiro durante tantos años. Yo no creo que los españoles se hayan ido jamás en su vida a cortar el pelo a El Retiro, ¿me entiendes? Entonces uno dice: claro, es grotesco a la mirada de algunos, pero es el mecanismo para ellos poderse buscar un espacio para estar: ¿Y para qué? Para volver a... Para reconstruir; para reanimar sus espacios de allá acá" (Inv. Jov. Inm.)

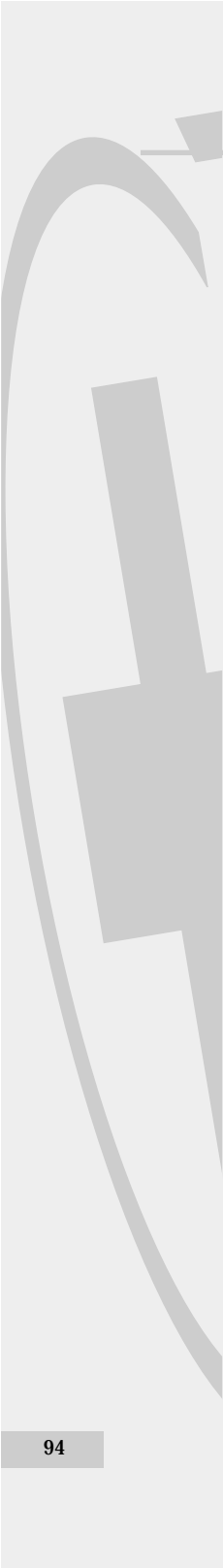
"... entonces uno dice: claro, claro, es que no hay espacios. No hay puntos de encuentro. La otra cosa: todas las organizaciones de inmigrantes, las asociaciones, las ONG's, las tal... Entonces sacan, yo qué sé: gran fiesta de inmigración ecuatoriana. Tan, pum... Todos los ecuatorianos para allá. Pues claro, se dice: gran fiesta de inmigración ecuatoriana pues no van a ir los moros, y no van a ir los españoles, y no se van a ir los no sé qué. Claro, por supuesto. O: gran fiesta de la inmigración. No, pues claro, todos los inmigrantes para allá; los españoles uno que otro por ahí rojo, que todavía se ponga la bandera de..."

DE LA REPÚBLICA.

... de la República encima, y se vaya por allá porque cree en la interculturalidad, que hay que hacer la interculturalidad, irá él...

-Me explico, entonces cómo se va a lograr una integración en los espacios de ocio y tiempo libre cuando lo que se está ofertando en el espacio de ocio y tiempo libre desde la entrada el nombre entra dividiendo...

-Si lo va a hacer no empieza a tener en cuenta que el concepto, que la palabra, el discurso, la oralidad construye realidad, estamos jodidos. Estamos jodidos. O sea, si yo diciendo: "gran campeonato de la inmigración", ahí estoy construyendo realidad; o sea quién... Si el campeonato de fútbol de inmigrantes", ¿quién juega? (Inv. Jov. Inm.)



Estrategias políticas neocomunitarias, cabría caracterizar, que no hacen más que mantener una cierta distancia con respecto al resto de los grupos sociales y que sirven para recrear, las tradiciones de los países de origen y los consumos asociados a ellos en el marco de convivencia de la propia sociedad española.

8.- LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN ASOCIADOS AL TRABAJO

8.1.- LA INTEGRACIÓN VÍA ACCESO A UN TRABAJO CON DERECHOS

El trabajo constituye, sin duda, la puerta de entrada a una integración social más plena en la sociedad. De la misma forma que los jóvenes españoles necesitan del trabajo para integrarse más plenamente en la sociedad (Conde, 1999), los inmigrantes necesitan del trabajo para integrarse en la sociedad española, necesitan del trabajo para poder vivir con unas mínimas condiciones de dignidad.

“Y lo bueno, sí, lo que...”, lo que dice Humberto, que también que uno cuando está trabajando aquí no se ve como tan alcanzado pues para llegar al final de mes, siempre y cuando tenga uno trabajito; tiene su comida y su vivienda asegurada, aunque pues uno viene acá con la esperanza de conseguir algo más y al final en el alquiler se le lleva a uno casi ...

-Más de la mitad del sueldo.

...más de la mitad del sueldo.

-Se lleva el sueldo el alquiler.

-Por eso mucha gente...

¿DÓNDE ALLÍ O AQUÍ?

-Aquí, aquí.

-Aquí.

-Aquí. Por eso... O sea, venirse uno desde tan lejos con la esperanza pues de ahorrar un dinero, algo, y al final no... Yo por lo menos que estoy con mi familia aquí, trabajo para vivir. Al día vivo. No me... A mí no me queda para ahorrar. Y muchas familias..., por eso es que aquí cogen y subarriendan, ¿entiende?, para poder..., que les quede algo en un piso y meten hasta más gente, y uno por lo menos con ... (¿) y todo, un piso pequeño no tiene esa opción de alquilar otra pieza y no que le toca cohibirse a uno. O sea, el salario me parece que aquí es..., para estar en

Europa muy..., no, no es bueno. El ... (¿). No es muy bueno el salario; al menos en lo que yo trabajo, ¿no? No sé si de pronto otras personas pues ganan más o... Entonces en ese lado sí estoy prácticamente un poco aburrido en España, por ese lado.” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

De hecho, como vimos en uno de los capítulos iniciales del texto, el trabajo constituye unas de las motivaciones centrales de los actuales procesos migratorios. De ahí que algunos analistas hablen de los inmigrantes como “refugiados económicos” para subrayar la fuerza de la necesidad, de la búsqueda del trabajo como piedra de toque de la mayoría de los actuales procesos migratorios a diferencia de otro tipo de motivaciones más presentes en otras sociedades y/o momentos históricos como pudieran ser los refugiados por motivos políticos o por motivos de guerras en sus países de origen.

En este mismo sentido, son muchos los autores que señalan lo positivo de la inmigración en nuestro país como “fuerza de trabajo” que permite el desarrollo de la economía española. Argumento, por ejemplo, muy presente en los medios de comunicación cuando se trata de proyectar una imagen positiva de la presencia de los inmigrantes en nuestro país y de contrarrestar otras imágenes negativas proyectadas por esos mismos medios de comunicación acerca, por ejemplo, de la posible relación entre la presencia de los inmigrantes y el incremento de la inseguridad ciudadana. De este modo, cuando se trata de subrayar la positividad, la bondad de los actuales procesos migratorios, de la presencia de los inmigrantes en España se acude, ante todo, a la construcción (y a la reducción) de la imagen del inmigrante a la figura del trabajador (inmigrante).

Un trabajo de R. Aparicio ha demostrado, por ejemplo, cómo en términos estrictamente económicos, los inmigrantes presentes en España aportan más a dicha sociedad que los posibles beneficios que éstos puedan traer de ella, tal como se puede escuchar en muchas conversaciones de los autóctonos como si los inmigrantes no fueran ya una parte importante de nuestra sociedad. Sobre la base de un cálculo de los ingresos (IRPE, Impuestos Patrimoniales, Impuestos Especiales, IVA de Profesionales, Impuesto de Actividades Económicas y cuotas de los Seguros Sociales) y gastos (el programa 33.33 de los Presupuestos generales del Estado de

“atención a inmigrantes y refugiados”, la cuota proporcional de los gastos de seguridad ciudadana, instituciones penitenciarias, atención sanitaria, educación e INEM con las prestaciones al desempleo), la citada autora ha construido el siguiente balance en los años 1996, 1997 y 1998.

CUADRO Nº 9. INGRESOS MENOS GASTOS EN LA RELACIÓN DEL CONJUNTO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LOS INMIGRANTES

AÑO	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
1996	255.622.222.319	107.030.515.265	148.591.707.054
1997	272.223.121.747	120.106.135.543	152.116.986.204
1998	335.065.789.650	148.003.327.900	196.122.965.221

Fuente: Rosa Aparicio. El impacto económico de la inmigración: costos para el Estado y movimiento de consumo y salarios⁴⁵.

Balance de gastos/ingresos calculados por R. Aparicio que suministra un claro ejemplo de lo que “aportan” los inmigrantes como trabajadores a la creación de riqueza y al desarrollo de España como, por otra parte, no dejan de subrayar los propios inmigrantes entrevistados en la investigación.

No deja de ser significativo a este respecto, cómo la ambivalencia de la propia construcción simbólica de los discursos dominantes en la sociedad de acogida acerca de los inmigrantes como “fuerza de trabajo” es recuperada por el propio discurso de los distintos colectivos de inmigrantes para proyectar una determinada imagen más positiva de sí mismos ante la sociedad de acogida, en la creencia de que dicho discurso va a encontrar un eco más positivo entre los españoles que otros posibles discursos que acentuaran cualquier otra dimensión del proceso de la inmigración. O dicho de otra forma, en el propio discurso que producen los inmigrantes se devuelve invertida la propia imagen que construye la sociedad española a su respecto, al menos en sus discursos dominantes en el espacio mediático-político, de modo que los propios inmigrantes acentúan su dimensión de “trabajadores” sobre la de cualquier otra faceta de la identidad de los mismos: jóvenes, adultos, profesionales de uno u otro tipo, consumidores de tales o cuales productos, etc., a la hora de proyectar

⁴⁵ www.upco.es/pagnew/iem/publicaciones/cd/congreso/datos/cdrom/economia/ponencias/rosaaparcio

una imagen positiva de sí mismos, a la hora de presentarse en sociedad, si se nos permite la expresión.

De hecho, en los discursos de los inmigrantes producidos en esta investigación, **el rol del inmigrante como trabajador** prácticamente llega a saturar la totalidad de la identidad de los mismos, en una línea discursiva muy próxima al análisis desarrollado en la citada obra de A. Sayad (1999), en el sentido de que la identidad del inmigrante proyectada en los propios discursos de los entrevistados queda fijada en un primer momento discursivo en una especie de tensión entre una polaridad “trabajo-no trabajo” que prácticamente no deja espacio expresivo para que aparezcan inicialmente otros posibles roles y facetas de la identidad de los inmigrantes.

El trabajo, en el discurso de los inmigrantes representados en nuestra investigación, no es sólo el acceso a un salario y a unas ciertas condiciones de vida aspiracionalmente mejores que las que se tenían en el país de origen, el trabajo es, también, la principal vía de integración social y ciudadana en la sociedad española. Como subraya Mikolaj Stanek⁴⁶ en su investigación entre los inmigrantes polacos en la Comunidad de Madrid *“el trabajo es el elemento central de la vida de los inmigrantes. La vida cotidiana de los inmigrantes se forma en función del trabajo. El tema más común en las conversaciones cotidianas es el trabajo, las posibilidades de cambiarlo o conseguir uno adicional”*. Desde este punto de vista, los inmigrantes entrevistados, reconociendo las duras y penosas condiciones de su trabajo, lo caracterizan, al mismo tiempo, como una de las piedras de toque esenciales de dicho proceso en la medida que les permite, aunque no sea con el nivel de expectativas generadas antes de iniciar el proyecto migratorio, cumplir uno de los fines esenciales del mismo como es el trabajar, el tener unos ingresos (habitualmente superiores a los de su lugar de origen), el poder pensar en pagar las deudas acumuladas, el poder ayudar a la familia y el poder, poco a poco, mejorar de condición social e irse integrando, si es el caso, en la sociedad española.

Como no dejan de subrayar en activa y en pasiva los entrevistados, el acceso al trabajo permite abrir una fase de la vida en la que **el rol de tra-**

⁴⁶ M. Stanek, 2003. “Los inmigrantes polacos en Madrid. Una etnografía de la vida cotidiana” en Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. VII, número 141. Mayo de 2003.

bajador pasa a primer plano posibilitando intensificar el proceso de integración en nuestro país. De ahí que, pese a las duras condiciones de trabajo y explotación que se critican y se denuncian, existe en paralelo, como la otra cara de la moneda, una cierta vivencia positiva del trabajo en la medida en que éste posibilita la progresiva integración en España y permite alcanzar unos ciertos ingresos económicos, con todo lo que ello conlleva de acceso a un mínimo “nivel de vida”.

“H- Lo bueno de aquí es que podemos trabajar;no tenemos esa presión de que porque somos inmigrantes no encontremos trabajo; muchas veces pasa, no se encuentra pero porque no hay nadie tampoco, ¿no?, pero en general nosotros vivimos bien en la medida de lo posible, o sea, hasta donde nosotros podemos, porque también hay cosas en que por ser inmigrantes no tenemos acceso, no tenemos el mismo acceso que la gente de aquí. Pero en la medida de lo posible, de lo nuestro, tratamos de vivir bien” (RG. Trabajadores Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

El trabajo no sólo permite acceder a un cierto nivel de vida sino que, también, el acceso al trabajo se convierte, en el contexto social de segregación citado anteriormente, en **una de las principales vías de encuentro y de socialización** con el resto de la sociedad española en la medida que el “trabajo” se convierte obligatoriamente en fuente de contacto, conocimiento y relación social con otros trabajadores al punto, en algún caso, de llegar a primar más la relación y la solidaridad de “clase” entre los propios trabajadores que la pertenencia de éstos a una u otra comunidad y/o país de origen.

“Yo te voy a decir la verdad, mira, las ... para mi, las españolas que más conviven contigo son las que son de clase media como nosotros. Porque una mujer con dinero no se va a sentar en el parque conmigo.

-La mujer trabajadora.

-Trabajadora.

-Nosotras tenemos más relaciones con las que son trabajadoras como nosotras. Que una jefa por un ejemplo tiene relación contigo en la casa porque tú trabajas con ella.

-Tienes que esforzarte en la casa y hablar. Claro, porque estás trabajando.

-Pero si tú no trabajas con ella no tienes relaciones con esa señora que tiene dinero.

-Por eso, no tienes nada en común.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

No deja de ser significativo a este respecto el que en las discusiones grupales mantenidas cuando se habla, cuando el discurso se produce desde la posición de trabajador domina dicha dimensión de integración ciudadana y que, sin embargo, cuando se habla como “ecuatoriano”, “polaco” o cualquier otro tipo de posición discursiva similar dicha expresión de integración ciudadana pasa a segundo plano frente a otro tipo de consideraciones relativas a otras dimensiones de la vida, a posibles conflictos y diferencias inter-étnicas, etc.

Por último y no menos importante, el trabajo, en el marco de los modelos sociales europeos del Estado del Bienestar, se convierte en la piedra de toque, en la base del reconocimiento más pleno del conjunto de derechos que como “**ciudadano**” se posee en las democracias occidentales, en unas democracias que, como subraya L. E. Alonso (1999) se construyen sobre la base del reconocimiento del derecho al trabajo. Los propios inmigrantes, al menos los representados en la investigación que expresan un mayor nivel de integración en la sociedad española, son conscientes de esta estrecha relación entre trabajo, entre ciertos tipos de trabajo, y los **derechos civiles y ciudadanos** cuando critican a la política española ante la inmigración como una política que recorta a los inmigrantes dichos derechos...

“No, que el inmigrante no tiene derechos.

... para que sepa cuáles son sus derechos y porque...

-Creo que la ley lo prohíbe exigir, ¿eh?

-En parte sí. En parte sí.

-Que el extranjero se organice.

-¿Es prohibido?

-Es prohibido por ley.

-O sea, que el extranjero se sindicalice.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

... o, cuando señalan que uno de los signos de una integración social más plena será la presencia de ciudadanos de origen inmigrante en las listas de unos y otros partidos políticos, como recientemente ha ocurrido en algún caso en Cataluña y cuando dicha presencia esté “normalizada” y no levante las polémicas que parecerían haber surgido en el citado caso de Barcelona.

“Mira que yo he visto para que la sociedad española y para que el extranjero, el emigrante se pueda, ¿cómo te diría?, integrar totalmente, también tenemos que ver los fondos políticos. Ahora mismo en Barcelona entra a la lista de uno de los partidos políticos un ciudadano marroquí, que ya es ciudadano español ...

De origen marroquí.

... entra en la lista para ser diputado al congreso de Barcelona. Está siendo objeto de pugna fuerte.

Sí, sí, sí.

... la población lo está rechazando, los partidos de oposición también lo están rechazando.

Y está utilizando su idiosincrasia para ...

Y no debe ser así. En Estados Unidos pueden ser ciudadanos, pueden ...

Es una sociedad más plural.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Acceso a la ciudadanía, a los derechos políticos y sociales que, en más de un caso, se contrasta en el discurso de los entrevistados con la situación a este respecto en sus respectivos países de origen.

“Ahora, hombre... Habrá que sacar a relucir a favor de España que España...”, aquí nosotros tenemos más derechos que en la República Dominicana.

-Sí.

-No, pero una de las cosas importantes, ahora que tú hablas de derechos, es que tenemos derecho a la salud, aún no teniendo una residencia, tenemos un médico.

-Exacto.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Acceso a la ciudadanía, a la plenitud de los derechos civiles y democráticos, al conjunto de derechos sociales vía trabajo que constituye el modelo “ideal” de integración política en las sociedades europeas que hoy se ve cuestionado y erosionado por las políticas neoliberales de desregulación del mercado laboral, por las pérdidas de derechos asociados al trabajo que afectan tanto a los trabajadores de origen nacional como a los trabajadores inmigrantes. Desde este punto de vista, como subraya J. de Lucas⁴⁷, el modelo de integración social vía trabajo para los inmigrantes representa para éstos “*como para los trabajadores hace un siglo, la única oportunidad de acceder a la condición de miembro de la comunidad política*” siempre que los citados trabajadores inmigrantes puedan “*convertirse en trabajadores equiparables a los nacionales. Para ser más exactos, en un tipo de trabajadores, pues los que realizan su actividad de modo precario o en sectores ajenos al mercado de trabajo formal no gozarán siquiera de esa oportunidad*”.

8.2.- LAS DIFICULTADES DE LA INTEGRACIÓN VÍA ACCESO A UN TRABAJO SIN DERECHOS

Ahora bien, siendo cierto que el acceso a unas determinadas condiciones de trabajo abre la puerta a la ciudadanía y a una integración social y política más fuerte, en condiciones de igualdad política con el resto de los ciudadanos, no es menos cierto que las condiciones de trabajo de los inmigrantes pre-

⁴⁷ J. de Lucas. “Ciudadanía. La Jaula de hierro para la integración de los inmigrantes” en G. Aubarell y R. Zapata (eds.): “Inmigración y procesos de cambio”. Icaria. 2004.

sententes en nuestro país no alcanzan, en bastantes casos, el umbral mínimo de condiciones jurídicas que permiten dicho paso. Tal como subraya el mismo J. de Lucas (2004) desgraciadamente *“el inmigrante, no puede aspirar al contrato de ciudadanía, sino a otro contrato, provisional, parcial, transitorio y evidentemente inferior: el de extranjería / inmigración”*.

Así, es bastante habitual que en las entrevistas y reuniones de grupo realizadas, los entrevistados caractericen y definan su trabajo como *“explotación”* pura y dura. Con independencia de las palabras y posibles expresiones utilizadas para definirlo, *“te tratan como animales”*, *“la esclavitud moderna”* y otras similares, la vivencia y la experiencia de la mayoría de los trabajos que, hoy por hoy, realizan los trabajadores inmigrantes entrarían en esta caracterización más general de *“explotación”* como, por otro lado, no deja de ocurrir con muchos trabajadores españoles, de similar condición.

“A mí me han pagado poco, porque en el restaurante que trabajé era de una de la tarde a doce de la noche y solamente tenía dos horas libres si las podía porque era el lavavajillas, me pagaban cien mil pesetas para tantas horas y ningún día libre, un miserable, salía de vacaciones y el hijo de tantas no me la quería pagar porque no tenía papeles y ese era su problema ya demás tendría que pagármelas porque yo se le ahorro a la Seguridad Social que son unas pelas que se ahorra por mí, le decía: Si me pasa algo usted, se me cae una olla caliente o se me corta un dedo, usted me tiene que pagar vida o sino me mata, y me decía que si venían los (...) me metiera por una ventana y que me escapara y yo le decía que no me podía escapar de acá... y que si me cogían que él iba a decir que me había metido yo a la fuerza... usted es como jilipollas como dicen acá... es que acá los españoles son raros, allá trabajaba una española embarazada hasta los ocho meses pagándola lo mismo que me pagaba a mí y dije yo; yo por ser sudamericana me lo aguanto pero si fuera española ¡Dios mío!, cuando yo se lo conté a mi ex novio que los del país son bravos casi lo mata... nadie se lo creía que no me quería pagar las vacaciones. Digo yo que uno es rebelde acá por lo que le hacen, pero tantos trabajos donde no le pagan a uno o le pagan mal o le insultan pues no.

Y buscar trabajo acá, en el Segunda Mano, bueno... tiene que tener suerte o que tengas a alguien en una empresa que lo pueda llevar, pero el resto te puedes tirar tres meses sin trabajar y morirte sin nada de trabajo y eso que una mujer es más fácil porque una lava baños o hace cualquier cosa en la cocina pero un hombre, acá fatal en España, como no sea en la construcción, cuantos mueren por ahí colgados, es horrible" (E. Joven Colombiana. Madrid)

Explotación pura y dura que, como expresa el texto anterior, los entrevistados vinculan muy directamente con su condición de inmigrantes.

No deja de ser curioso y significativo a este respecto alguno de los equívocos generados en las relaciones entre españoles e inmigrantes, sobre todo de origen latinoamericano, que tienen en el campo del lenguaje su expresión y en el ámbito de la explotación en el trabajo su fondo de interpretación. Así, en los grupos han surgido varias anécdotas a este respecto que evidencian los citados equívocos de un lenguaje que se cree común pero que es interpelado de forma muy diferencial por unos y otros en función de su citada posición en la relación "autóctono / inmigrante". Por ejemplo, en el transcurso de una consideración del grupo de ecuatorianos de Molina de Segura de ser tratados como "animales", la utilización del término "canijo" generó el siguiente equívoco.

"Y por ejemplo cómo los autóctonos por ejemplo dicen: "oye, qué mal que nos sentimos..."; ¿cómo es...?, me parece que decían como canijos, o algo así como... Que allí hay un animal pequeño, y que ese mote, que allá lo llamamos sobrenombre, pues les han puesto los ecuatorianos. Dicen: "y yo voy en mi bicicleta tranquilamente y me gritan".

PERO CANIJO ES SER DELGADO Y PEQUEÑITO, NO ES DE ANIMAL, ¿EH?

-No, es que yo te digo porque me suena, pero es el nombre de un animal...

NO, TE LO DIGO...

-Pero es el nombre de un animal, que yo de una vez me olvidé de tomarlo, de tomar la nota, pero sé que es allá un animal pequeño. Entonces mira, esos son los sobrenombres que les ponen" (E. Inf. Ecuatoriano)

Experiencia del tiempo de trabajo que condiciona claramente el conjunto de la vida de los trabajadores inmigrantes y que, como ampliaremos en los capítulos posteriores, condiciona claramente la vivencia del tiempo del ocio y del conjunto de prácticas sociales, de hábitos de vida y de consumo que en dicho tiempo se realizan.

Ahora bien, como venimos subrayando en el texto, el elemento central que dificulta, que frena la integración en el marco de la política institucional española a este respecto es la citada condición de la **"irregularidad"** como consecuencia generalizada de dicha política. En efecto, el tener o no tener papeles, el tener o no tener regularizada la situación jurídica en España se convierte en la piedra de toque que facilita y/o imposibilita dicha integración ya que, como señala G. Zincone (2004), *"un inmigrante indocumentado no está en condiciones de reivindicar el respeto de sus derechos como trabajador"*. Situación "irregular" de los trabajadores inmigrantes en España que arroja estructuralmente a una amplia mayoría de los mismos, (recordemos las estimaciones de un millón de irregulares), a una situación de "vulnerabilidad social", que los inscribe en lo que R. Castel (1995) denomina la zona de la "vulnerabilidad social", es decir, en una zona social intermedia a caballo entre la "integración", vía trabajo estable y con los derechos descritos en el epígrafe anterior, y la zona de la "exclusión social" más directa.

Inscripción de los inmigrantes en la citada "zona de la vulnerabilidad social" marcada por la inestabilidad, la inseguridad jurídica y la precariedad laboral en la que resulta muy difícil construir un proyecto, una estrategia válida de integración social en la sociedad de acogida.

"... eso que mucha gente lo hace así, o sea, lo explotan a uno, y muchas veces le exigen trabajo todavía más de eso, de tal, sobreviviendo también de uno, del trabajo de uno, porque ellos cobran su sueldo, por lo que trabajan su día cobran su sueldo, y aparte de eso se llevan una parte de tu trabajo. Es otro proble-

mita también que tenemos, que nos afecta a la inmigración. Entonces muchas veces, como se dice, cuando no hay papeles tenemos que...

M- Aguantar:

H- Aguantar y quedarnos quietos.

H- Lo que dicen: "estas son lentejas, las tomas o las dejas", y así." (RG. Trabajadores Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

"... si se nos termina a un lado el trabajo, vamos a otro lado, dicen: "sí, tengo trabajo. ¿Tienes papeles?"; si no los tenemos, nos dicen: "no os puedo dar el trabajo". Entonces nosotros... Esos son los mecanismos que a nosotros nos faltan, o sea, para nosotros poder trabajar" (RG. Trabajadores Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

En esta línea de análisis son muchos los autores, como C. Solé, L. Cachón y muchos otros, que señalan cómo la articulación concreta en nuestro país de un mercado de trabajo crecientemente desregulado y el conjunto de políticas institucionales a este respecto han tenido como consecuencia la creación de la figura del "inmigrante irregular", "sin papeles" como una condición estructural de la situación de los inmigrantes en nuestro país como no dejan de señalar, por otro lado, los propios entrevistados que viven esta situación ya sea en sí mismos y/o entre sus próximos.

"Últimamente, no sé si es por el excedente de inmigrantes que tenemos aquí, por algunas razones de medidas que ha tomado el Gobierno, yo he ido a buscar a trabajo a muchos sitios..., no sé si a ti te ha pasado lo mismo.."

-Sí, claro, y...

-Me parece que ustedes están en la misma condición que nosotros, que nos dicen: "bueno, lamentablemente si tú no tienes papeles..."; ya está. "Lamentablemente". (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

"Yo, por no tener papeles no puedo trabajar en un lugar normal a no ser que me paguen una miseria, en cambio los españoles

pueden acceder a cualquier cosa, un piso, una habitación, un préstamo, en cambio un sudamericano no, por no tener los papeles le llevan a uno.

O SEA, QUE PRINCIPALMENTE EL TENER PAPELES O NO ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL.

-Sí, fundamental, los papeles son todo” (E. Jov. Colombiana. Madrid)

Como denuncian los propios inmigrantes presentes en las reuniones, las leyes de extranjería han generado un conflicto cuya salida más habitual es la condena a la irregularidad.

“Lo que pasa con los papeles es que ellos no han enfocado bien el problema, porque es que ellos te dicen que para renovar los papeles tienes que estar trabajando y para trabajar tienes que tener los papeles, entonces es como una pescadilla que se muerde la cola, porque te meten ahí en ese círculo...” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Desde este punto de vista, la situación del mercado de trabajo en España y, sobre todo, la propia política gubernamental a este respecto no hace más que reforzar la consideración del “inmigrante” como pura fuerza de trabajo, como dijimos anteriormente. Más aún, como pura **fuerza de trabajo prácticamente disponible y sin derechos** en la medida que se configura con la citada dimensión de lo “irregular” casi como condición fundante de dicha figura. Como no deja de subrayar la citada C. Solé y otros autores (REIS, 2000), *“el contrato de trabajo, el permiso de trabajo y el permiso de residencia son mutuamente dependientes, de modo que la política de inmigración sólo toma en cuenta la dimensión de los inmigrantes como fuerza de trabajo. De acuerdo con la Ley de Extranjería de 1985, se crea un círculo vicioso en el cual están atrapados los inmigrantes. No pueden acceder a un permiso de residencia si no tienen un permiso de trabajo y no pueden tener un permiso de trabajo si no tienen el de residencia. Por consiguiente, la gran mayoría de extracomunitarios se convierten en irregulares, dado que trabajan en la economía sumergida y nadie quiere contratarles.”*

Fuerza de trabajo que, en el caso español, está marcada por unas condiciones de sobreexplotación y de mantenimiento en una economía informal en precario ya que, como siguen analizando dichos autores, “... *la propia legislación traza las líneas de una inmigración transitoria que actúe como ejército de reserva*” con capacidad de incidir en las condiciones generales del mercado de trabajo en España, como denunciaban anteriormente los entrevistados, condenando, además, a los propios trabajadores inmigrantes a fluctuar entre una y otra condición de “regular” y de “irregular”. Al menos hasta 1996, dichos autores analizan como “*la irregularidad sobrevenida es una de la consecuencias de la Ley de Extranjería. En este sentido, el modelo migratorio español se caracteriza por la fuerte proclividad a caer de nuevo en la irregularidad, lo que se traduce en una clara fluctuación entre la legalidad y la ilegalidad a lo largo de las trayectorias. Esta peculiaridad se observa en tanto que cada uno de los procesos mencionados ha servido para regularizar a los mismos inmigrantes una y otra vez.*” (C. Solé. REIS, 2000).

Los mismos inmigrantes entrevistados denuncian críticamente los huecos, los déficits, los vacíos, la falta de adecuación de dichas políticas más tradicionales a la actual realidad de la inmigración. Falta de adecuación que se acaba convirtiendo en un caldo de cultivo de todo un conjunto de prácticas sociales ilegales y paralegales de las que, en última instancia, sale beneficiado más de un “empresario” de los países receptores y salen perjudicados casi en su conjunto un importante número de los inmigrantes y del conjunto de trabajadores del propio país receptor.

“Esto de la inmigración ha sido para beneficiar a los empresarios.

-Eso sí, a las empresas.

-O sea, si un español antes iba a una empresa y pedía diez mil pesetas por un jornal y no se lo daban, bueno, decía: “ustedes se lo pierden, yo me voy a otra”. Pero la traída de los inmigrantes y ese desenfreno de estar entrando 300 marroquíes todas las noches por Tarifa...

-Por pateras.

-Hombres, eso es un plan... Es plan y abaratar la mano de obra.

-La mano de obra... Eso sí." (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

La citada política de inmigración que condena a la "irregularidad" a un importante número de inmigrantes presentes y residentes en España no puede ser, pues, más negativo. Así, con fecha 14 de Enero de 2004, el diario El País señalaba cómo la estricta comparación entre los Padrones Municipales con las cifras de extranjeros regularizados arrojaba la cifra de 852.889 de extranjeros no regularizados presentes en España en el 2003, de un total de 2.500.000 extranjeros empadronados.

La posesión o no de los "papeles", la condición de trabajador regular y/o de inmigrante irregular se convierte, pues, en la piedra de toque de unas u otras formas de desarrollarse los procesos de integración en la sociedad española, se evidencia como una cuestión decisiva que divide el proyecto migratorio de los inmigrantes inscritos en una u otra situación en dos trayectorias posibles potencialmente muy distintas. Por un lado, el camino de integración vía trabajo con derechos, vía abierta a partir de la posesión de la documentación correspondiente, de la regularización y por otro, la vía de la vulnerabilidad y la inestabilidad, la vía que abre el camino a la zona de la exclusión social en el caso de no estar regularizado.

Por duras que sean las condiciones iniciales de acceso al trabajo, por escaso y precario que sea el salario, el tener papeles permite abrir la vía de la mejora progresiva de las condiciones de vida, de una integración social más adecuada. El tener papeles permite "dar el salto", como dicen los entrevistados, entre unas condiciones de vida en muchos casos indigna de los seres humanos a unas condiciones de progresivo bienestar, de acceso a bienes básicos en la sociedad de hoy como la vivienda, como manifiesta la propia trayectoria de los inmigrantes más asentados en nuestro país que se pudieran acoger a anteriores regularizaciones, de acceso a los propios derechos políticos de la ciudadanía.

"... EN QUE HABÍA..., LAS FAMILIAS QUE HABÍAN VENIDO ANTES ESTABAN MÁS ASENTADAS. ¿EN QUÉ TIPO DE TRABAJOS, EN QUÉ TIPO DE ENTORNOS SOCIALES ASÍ...?"

-Bueno, la llegada... El entorno social, digamos, el entorno de trabajo que están pues es el normal, el típico..., el servicio doméstico... Pero esos son los que hoy por ejemplo ya les empiezas a

ver trabajando en Carrefour, en Alcosto... Ya han dado, están dando ese salto de cambio de profesión o de trabajo. Ya han ido mejorando. Ya observamos nosotros en algunas de estas personas que vinieron en esa temporada han ido mejorando, son las personas que inclusive han empezado a comprar vivienda. Ya vemos un alto porcentaje de ecuatorianos comprando vivienda. Hoy mismo leía un informe de los 600 mil millones de pesetas, y ya hoy pues ya un poco más de dinero, que los bancos lo ven como muy apetecible, es decir: "ese dinero, ¿dónde está? Queremos también tenerlo en nuestros bancos, ahorrarlos y captarlo", ¿no? Entonces es el interés hoy mismo de los bancos. Entonces gente que ya ha ido tomando pisos. Sus hijos inclusive ya se los ve más integrados, van participando de la vida social del barrio, de la comunidad... Por ejemplo ya les ves con un poco más de comodidad de vida. Sí, pero en cambio en esta segunda oleada por así decirlo, es el que tiene muchas dificultades, porque primeramente carece de documentación. Es decir, que a partir de enero de 2001 se cerró las vías normales de obtener documentos para ya quedarse sin ninguna documentación. Todas estas personas son las que están completamente inestables. Inestables, tienen mucha movilidad, se trasladan con facilidad por si trabajo de aquí...

-Trabajo agrícola, que es... Trabajo agrícola y de temporada, porque no los cogen para largos períodos justamente por estar sin documentos" (E. Informante Ecuatoriano)

Sin embargo, la situación de inseguridad no sólo niega esta posible vía de integración social sino que abre las puertas al incremento de los factores que conducen a la exclusión social. En este sentido, como no se deja de subrayar en *"Intervención social con población inmigrante: peculiaridades y dilemas"* (Migraciones nº 5, 1999): *"Nunca se insistirá lo suficiente sobre los efectos que la inestabilidad jurídica tiene sobre todos los ámbitos de la vida de la población inmigrante: en materia de trabajo, salud y vivienda, y en el acceso a los sistemas de protección social. Muchos de esos servicios son de beneficio exclusivo de quienes pueden demostrar una situación jurídica regular. La inestabilidad jurídica redundará en la precarización de las condi-*

ciones de existencia de la población inmigrante y en su indefensión, hasta convertirse en aquello que se describe como un círculo vicioso difícil de romper. Ello incluso favorece el abuso de quienes se benefician de los mercados de la economía sumergida: la irregularidad jurídica implica una mayor desprotección frente a empleadores y arrendatarios que ofrecen empleos y viviendas en condiciones que son inadmisibles para quienes al menos están en capacidad de recurrir a los marcos reguladores y protectores del Estado de derecho”.

La existencia o no de papeles es clave, además, desde un punto de vista más simbólico y cultural que se nos presenta como central en el marco de la presente investigación y, en general, en todas aquellas cuestiones relativas a la vivencia y a la experiencia del proceso de integración. Al menos a tenor del conjunto de discursos producidos en la investigación cabe pensar que desde las propias condiciones simbólicas de la identidad de los sujetos y del desarrollo de sus proyectos migratorios, la carencia de papeles refuerza en los sujetos su faceta de “inmigrante” carente de derechos, de fuerza de trabajo pura y dura mientras que el tener papeles abre la identidad de los sujetos a los roles de trabajadores con derechos. Dimensión simbólica e identitaria, dimensión política, en el más amplio y mejor sentido de la palabra, que se traduce en el que las personas y los colectivos sin papeles estén más cerca de la marginalidad y de los posibles conflictos Inter-étnicos mientras que la disposición de los papeles abre unas vías de una mayor integración socio-simbólica desde la citada igualdad de derechos y deberes asociado al rol del trabajador.

La regularización de los trabajadores inmigrantes, la existencia o no de “papeles” se convierte, pues, en una piedra de toque, en una cuestión decisiva para poder realizar este salto social y simbólico desde unas posiciones de marginalidad y de potenciales conflictos inter-étnicos a una situación de ciudadanía con derechos y con conciencia de los mismos.

“M- Por eso cuando tenemos papeles, podemos exigir. Nosotros cuando tenemos papeles pasamos muchas cosas, porque teníamos que estar... Pero ahora que sí los tenemos, los aconsejan ellos, en la Seguridad Social y en todos los lados: “denuncien cuan-

do no se les cumpla”; y nosotros hacemos eso. Y gracias a Dios sabemos que aquí, que se cumple. Uno denuncia y enseguida están allí y te ayudan y eso, pero cuando no se tiene papeles...

¿USTEDES TIENEN PAPELES TODOS?

H- Todos no.

H- Yo no. Yo no tengo, yo...

H- No, él no.

H- Ella tampoco” (RG. Trabajadores Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

La regularización, el contar o no con papeles se convierte en el “hito” que permite cambiar de vida y de conciencia, que permite pasar de una situación de subordinación a otra de mayor integración y ciudadanía, como no dejan de recoger los relatos producidos a lo largo de la investigación.

“Tenemos un dicho los ecuatorianos: “bienvenidos al infierno”. ¿Por qué?, porque la cuestión es que vienes a trabajar, o sea hay más oportunidades de trabajo, claro está, pero viene todo lo que hemos dicho, o sea, la esclavitud moderna. Hay gente que... Mi mujer trabajaba por 30.000 pesetas al mes limpiando una casa, entonces... seis, siete, ocho horas al día. Entonces, ¿qué hacíamos?, llegando más tarde ganábamos 70.000 pesetas entre los dos, hace tres años. Claro, que ahora ya la cosa ha cambiado porque estamos con papeles y todo; ¿pero qué pasa?, que cuando hubo la oportunidad de que saliera este trabajo y no había más pesetas, teníamos que comer, teníamos que pagar arriendo, teníamos que sobrevivir; teníamos que agachar la cabeza e irnos ahí a trabajar.

M- Sí se tiene. Lo que uno viene a buscar, trabajando duro se tiene. Pero hay que pasar..

H- Por muchas peripecias.

M- ... por muchísimas cosas.” (RG. Trabajadores Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

8.2.1.- EL RIESGO DE “ETNIZACIÓN” DEL MERCADO DE TRABAJO

Desde este conjunto de puntos de vista, la citada política institucional y su aprovechamiento por algunos de los actores presentes en el mercado laboral no hace más que dificultar el proceso de integración social de los inmigrantes, empeorar las condiciones de trabajo de los mismos, generar una competencia desleal en el mercado de trabajo en función del origen geográfico y crear las condiciones para una progresiva y peligrosa “etnización” de dicho mercado con las negativas consecuencias que ello supone.

Dichas leyes en lugar de facilitar la integración y la ciudadanía vía trabajo y vía derechos asociados al mismo, como ha venido ocurriendo en el modelo clásico de democracias y de “Estado del Bienestar” en la Europa Occidental (L.E. Alonso)⁴⁸, facilitan la marginación y los conflictos interétnicos y de posible origen racial..., como no dejan de denunciar los entrevistados a lo largo de la investigación. Para los entrevistados las propias políticas empresariales de pagar unos salarios diferenciados en función del “país de origen” y no del trabajo realizado no es sólo humillante, no es sólo un incremento de la explotación sino que también significa un debilitamiento de dicho proceso de integración vía trabajo en la medida que supone dar peso a lo accesorio, a lo secundario, a lo anecdótico frente a la condición común de todos los trabajadores realizando tareas similares.

“H- A eso también estamos supeditados nosotros, a vivir con eso de que... Yo tengo un trabajo por ejemplo que a unos les pagaban a 1.100 pesetas la hora extra, a otros les pagaban a 1.200, a otros a 1.300, 1.400, ¿y todo eso estaba en base de qué? A de que si eras ecuatoriano, si eras español, si eras marroquí, si eras... En base de eso, entonces a eso también estamos supeditados, a vivir esto; y eso a veces nos choca, porque a veces trabajamos más unos que otros; no lo digo por nosotros, pero hay gente que trabaja más que yo y está ganando menos dinero que yo. Y eso no debería de ser así. Debería ser algo compaginado, o sea que la vida es igual para todos: todos comemos, todos los vestimos, todos vamos al baño... Todos. Todos hacemos lo mismo.

⁴⁸ L.E. Alonso. “Trabajo y Ciudadanía”. Ed. Fundamentos.

*Ése es uno de los pequeños peros que tenemos de vivir aquí”
(Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)*

No dejan de ser significativas a este respecto las propias polémicas evidenciadas en los grupos ante el mayor o menor grado de aceptación de este tipo de políticas por parte de unos y otros colectivos de inmigrantes. En efecto, en los grupos ha sido observable no sólo la competencia entre “españoles” e “inmigrantes” de forma genérica sino la existencia de toda una serie de quejas, de críticas, de competencias entre unos y otros colectivos de inmigrantes en función de la teórica disposición de los mismos a aceptar unas (peores) condiciones de trabajo y de salario que otros colectivos, algo más integrados y con más tiempo de estancia en nuestro país, dicen ya no aceptar.

“Y LA MAYORÍA DE LOS COLOMBIANOS AQUÍ, ¿EN QUE TRABAJAN?

-En construcción.

-Ahora en construcción, antes en los limones, en el huerto, limones, naranjas... él ha trabajado más en eso que yo.

-En los limones pasaba mucho eso que los ecuatorianos querían cobrar las cajas más baratas que las colombianas y claro el empresario les daba más trabajo a ellos y eran más gente, como eran más que nosotros, eran muchos más coches pues entonces al colombiano pero allí en Fuente Tocinos hay más colombianos” (RG. Varones Colombianos. Molina de Segura. Murcia)

“...yo ese tema no lo conozco, solo por lo que me han dicho y era que por ejemplo el ecuatoriano daba un trabajo, una mano de obra mucho más barata y claro todo se rebaja y claro el empresario no le va a dar trabajo al colombiano, se lo da al ecuatoriano y la demás gente se queda más atrás, ese es otro punto” (RG. Colombianos. Murcia)

“...ecuatoriana va y busca un trabajo. Nosotras decimos, como ellas aceptan lo que le pagan ...

-Que trabajan muy barato y eso.

-Bueno, ahora por lo menos ya las cosas han cambiado, ahora como ha cambiado la moneda de Ecuador ...

-De Ecuador:

... pues ellas están también ...

-Están reclamando más.

-Ahora ellos, ellos trabajan más pronto que nosotros, ¿sabes?

-Sí, pero yo me refiero a eso, que a veces en el trato, a veces las mismas aquí en España las ecuatorianas muchas veces, porque muchas veces decimos que una ecuatoriana le ofrecen sesenta mil pesetas, trescientos euros y trescientos euros trabajan. Nosotras no porque nosotras valoramos el trabajo. Porque no es verdad que yo voy a estar en una casa desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde por trescientos euros, eso jamás.”
(RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

“(Risas)

-Y entonces a ellos les tienen más confianza. Una persona prefiere tener un ecuatoriano, un peruano o un mismo dominicano que no un colombiano.

PERO ...(!) DE TENERLO...

-De tenerlo trabajando...

-De trabajando...

-De darle trabajo a él...

(Hablan a la vez)” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Opinión reforzada por uno de los informantes más conocedores de la situación laboral en este tipo de mercados de trabajo en el que los inmigrantes acceden de forma más clara: jornaleros agrícolas, construcción...

“... por ejemplo en el campo de Cartagena, tradicionalmente la mano de obra agrícola ha sido la magrebi, pero ahora está más diversificado y dependiendo de las zonas se pueden encontrar

ecuatorianos, magrebies, digamos que esta segunda entrada de los ecuatorianos en el mercado de trabajo fue utilizada por los empresarios para la segmentación de trabajo, incentivar la competencia entre colectivos” (Entrevista Prof. Universidad. Murcia)

En la opinión de los grupos y en consistencia con lo citado del riesgo de “etnización” de las relaciones sociales y del propio mercado de trabajo, si los “ecuatorianos” aceptan esta situación de mayor explotación sería, en la citada opinión grupal de los otros colectivos representados en la investigación, por la debilidad del propio carácter “ecuatoriano”, por lo que podríamos llamar sus rasgos idiosincrásicos frente al teórico carácter más “fuerte” y “afirmado” de los caracteres de los otros tipos “nacionales”.

“Yo creo que el ecuatoriano y el peruano son como más..., que a todo dicen que sí, que sí...

-Que sí, que son más solapados, son más solapados. Son... (¿)” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

“¿Sabes por qué? Yo por lo menos conozco muchísimas mujeres de diferentes nacionalidades y yo he notado que las dominicanas tenemos mucho carácter. De todas esas mujeres las que tenemos más carácter yo creo que son las dominicanas. Porque yo por ejemplo he tenido amigas ecuatorianas que ellas son muy sumisas, así las bolivianas, etc., etc. O sea que eso es a donde quieran que las llaman mande. Y nosotros las dominicanas no, nosotros es como que no nos dejamos pisotear ...

-No nos dejamos pisotear de esa forma. Mi marido me dijo eso, porque yo le estaba comentando de una chica, “mira que suerte, la pusieron a Hipercor a trabajar”. Y dice mi marido: es que tú sabes que las ecuatorianas son más ... nosotras tenemos más carácter, nosotras no aceptamos un vete ... en palabras dominicanas un vete a la mierda. ¿Me entiendes? Nosotras no. Pero las ecuatorianas son más, hablan con más cosa, la señora le dice esto, “mande usted, mande usted”.

-O sea que aceptan todo lo que le digan.

-Nosotras quizá aceptamos ciertas cosas, por el trabajo, porque tú a veces haces unas cosa por necesidad, porque tú necesitas, ya no, es lo que te digo, nosotros valoramos mucho, mi trabajo que yo hago yo lo valoro mucho. Ellas no, no sé por qué. Pero como tú dices ...” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Sin embargo, más allá de estos pretendidos “rasgos raciales” de unos y otros, no deja de ser significativo a este respecto el que el principal acusado de aceptar estas prácticas empresariales, el colectivo de trabajadores ecuatorianos, sea el que se ha incorporado más recientemente al mercado laboral español en relación a los otros grupos representados en la investigación. De hecho, como reconocen algunos de los otros colectivos, ellos mismos tuvieron que aceptar peores condiciones de trabajo que los actuales al poco de acceder a España, cuando llevaban poco tiempo en ella y no podían defender sus derechos como pueden hacer ahora al estar más integrados en la sociedad española.

“Porque antes sí, antes cuando ... porque yo no, porque yo no tengo los antecedentes pero yo creo que antes había más inmigración de mujeres dominicanas que de mujeres ecuatorianas.

-Claro, ahora es que hay más ...

-Y entonces, yo te digo si antes si aceptábamos cualquier condición del trabajo era por necesidad y además porque tú no podías salir a la calle a buscar trabajo.

-Porque no tenían papeles.

-Pero ahora sí las cosas han cambiado mucho. Ahora una persona puede conseguir un trabajo, depende de sus capacidades. Yo puedo conseguir en ... yo terminé mi carrera y puedo ir a una gran empresa y pedir un trabajo de informática.

-Un trabajo de informática.

-No, ahora no, ahora tú te vas a una tienda y solicitas trabajo y te lo dan.

-Ahora, ahora, vamos, quien se deja pisotear ...

-Es muy diferente a como era de antes. Y por eso quizás nosotros valoramos más el trabajo, que muchas, que las ecuatorianas o de otro país. Nosotros no le aceptamos un trabajo como usted dice de tantas horas por tan poco dinero.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

De este modo, la citada política institucional de mantener como “irregulares” a un gran número de trabajadores presentes en nuestro país no deja de favorecer una política empresarial en ciertos lugares y sectores de España que está favoreciendo la creación de prejuicios y conflictos tendenciales entre unos y otros colectivos en función de su país de origen o de cualquier otra dimensión secundaria ante la cuestión del trabajo. Política que está cargando de “etnicidad”, si se nos permite la expresión, el campo de las relaciones laborales en ciertos lugares y ámbitos productivos con las potenciales consecuencias negativas que ello supone. Dimensión de la “etnicidad” ya presente en los discursos de los propios trabajadores españoles, de los propios trabajadores inmigrantes cuando segmentan el mercado laboral en base a dichos criterios y achacan a los inmigrantes de uno u otro país, en términos genéricos y sin distinciones, la aceptación a la baja de unos salarios, de unas u otras condiciones de trabajo. Evolución discursiva que no puede ser más negativa y que, de no corregirse en el futuro, va a marcar la cuestión social, la desigualdad social, la exclusión social de unos nuevos rasgos de “etnicidad” que van a hacer más explosiva dicha situación y más difícil de gestionarla, al mismo tiempo. Evolución que puede acabar constituyendo nuevos focos de exclusión social asociados a unos y otros colectivos de inmigrantes.

9.- LOS CAMBIOS DE ROLES EN EL PROCESO MIGRATORIO

En el ámbito del trabajo junto con la cuestión de tener o no papeles, de tener regularizada o no la situación de trabajo en España, en las entrevistas y grupos realizados ha aparecido otra dimensión que se ha relacionado muy estrechamente con las posibles pautas de consumo alcohólico en los inmigrantes representados en la investigación.

Al menos para las personas y grupos entrevistados, la cuestión del **cambio de roles** en la vida social, en general, y en la vida familiar en particular como consecuencia del proceso migratorio y de las distintas condiciones de trabajo del varón y de la mujer, se convierte en una dimensión explicativa clave de ciertos hábitos de consumo alcohólico en nuestro país⁴⁹. Cambio de roles que afectan directamente a los citados modos de consumo desde las repercusiones que tendría el citado cambio de roles en la caída en la consideración social de los sujetos respecto a sus países de origen y en la autoestima de los mismos. Caída del respeto social y de la autoestima que los entrevistados consideran como una dimensión coadyudante, explicativa de algunos cambios en las pautas de consumo observadas en varones y mujeres. En los varones en un incremento de la cantidad consumida y en las mujeres en una incorporación a un consumo casi inexistente en los respectivos países de origen.

“¿AQUÍ SUELEN SALIR LOS HOMBRES SOLOS A BEBER O SALEN TAMBIÉN LAS MUJERES A BEBER, SE HA INCORPORADO LA MUJER AQUÍ A BEBER?

-Sí, yo he visto que un gran porcentaje, la mujer igual los días libres que tienen los fines de semana también quieren a liberarse un poco, despejar su mente, salen a bailar y luego toman.

PERO ¿SE EMBORRACHAN COMO EL HOMBRE?

-No, no se emborrachan pero toman, se cohiben un poco más. Yo he visto que aquí el porcentaje de mujeres que toman más es más que en el Ecuador.

⁴⁹ Esta cuestión del cambio de roles de varones y mujeres también tendría una traducción directa en ciertas formas de violencia de “género” que se estarían desarrollando también en el seno de algunas parejas de los citados colectivos de inmigrantes.

Y TÚ ¿POR QUÉ CREES QUE SE HA PRODUCIDO ESE CAMBIO?

-Puede ser porque aquí están en un lugar donde... como dicen algunas mujeres; tengo que salir a distraerme, divertirme, paso una semana muy estresada del trabajo y además están libres, no tienen la presión de la familia, de los amigos o de pronto de la sociedad que ve muy mal esa actitud allá, aquí muchas chicas están solas y tienen la libertad para...

¿SUELEN VIVIR VARIAS MUJERES JUNTAS CUANDO NO ESTÁ EL MARIDO?

-Sí, alquilan con amigas, alquilan una habitación con una o más amigas o muchas chicas están internas trabajando, luego tienen dos días de salida, el jueves y el domingo, salen los jueves pero antes de salir están comunicándose con las amigas que conocen y dicen vamos a bailar o vamos..." (E. Inf. Mujer. Ecuatoriana)

A tenor de lo producido en la investigación, el citado cambio de roles sociales de unos y otras y su consiguiente repercusión tendencial en el consumo podría ser abordado desde una doble perspectiva.

- Una primera que acentúa, de forma genérica, el proceso de desvaloración y consideración social que conlleva la inmigración en el denominado país de acogida.
- Una segunda que subraya, de forma más particular, el cambio de roles acaecido como resultado del proceso migratorio entre los varones y mujeres presentes en España.

La primera perspectiva que podríamos llamar más "social" subraya, ante todo, cómo el proceso migratorio va asociado a una pérdida de los roles sociales existentes en los países y grupos sociales de "origen". Pérdida que se expresa en una descualificación profesional con respecto a la citada situación existente en los citados países y en una paralela pérdida de consideración social en España.

"Pero yo lo que te digo es mira, mira... Yo les digo... Mira, yo le digo al que me vaya a conseguir un trabajo: Mira, no me diga la

posición que yo tenía en mi país, que no me interesa. Yo vine de ahí para atrás. Ya yo empecé aquí en cero. ¿Comprendes? O sea, yo estoy...

-Y es que aquí no te vale eso.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

La segunda perspectiva que podríamos llamar más de “**género**” subraya, ante todo, cómo el proceso migratorio ha transformado las relaciones varón-mujer existente en los respectivos países y grupos sociales de origen en la dirección de una mayor igualdad entre los mismos y que, por tanto, el proceso migratorio ha tenido como consecuencia un cuestionamiento del rol masculino en aquellas familias de inmigrantes procedentes de países y grupos sociales en los que la desigualdad varón-mujer estaba muy asentada.

No deja de ser significativo, a este respecto, cómo el discurso de los entrevistados de origen polaco, país y sociedad donde varones y mujeres han conseguido unas cuotas muy altas de igualdad y en el que ambos han alcanzado unos altos niveles de cualificación, subraya la primera perspectiva discursiva más social, mientras que en los discursos procedentes de los países y grupos sociales de Ecuador, Colombia y Santo Domingo presentes en la investigación, países y sociedades donde las relaciones varón-mujer son más desiguales y donde los niveles relativos de cualificación personal entre varones y mujeres son más desiguales que los evidenciados por los inmigrantes procedentes de Polonia, se ha expresado una mezcla de la citada perspectiva social con una intensa perspectiva de género. Punto de vista de género que, a su vez, se ha expresado a modo de lamentación y crítica en el caso de los varones y de alegría y apoyo en el caso de las mujeres.

9.1.- LA PERSPECTIVA DISCURSIVA MÁS SOCIAL-GENERAL

La perspectiva que hemos denominado “social”, es decir, el punto de vista que subraya la pérdida de consideración y respeto social que conlleva el proceso migratorio ha sido subrayada por el conjunto de inmigrantes polacos y por el conjunto de inmigrantes sudamericanos que han vivido una cierta descalificación social y personal a lo largo de dicho proceso

migratorio, que han vivido una pérdida de consideración social entre las situaciones de “allá”, del grupo social y del país de origen, y de “aquí”, del país de acogida.

“UNA PREGUNTA: ANTES HABÉIS DICHO QUE CUANDO LLEGÁIS AQUÍ EMPEZÁIS DE CERO; ¿ESO QUÉ QUIERE DECIR, QUE OS OLVIDÁIS DE TODO..., LO QUE TENÍAIS EN...?”

-De la profesión y de...

¿NO ECHÁIS YA NADA DE MENOS DE REPÚBLICA DOMINICANA?

-Es que lo que tú sabes hacer allí, aquí no te vale.

-Aquí no vale. Yo mira, estudié Derecho, me quedé en tesis; estudié informática, fui profesor de Educación Física, árbitro de fútbol, de boleybol, de balonmano... Eso yo lo dejé allá guardado en mi cebro; ¿por qué?

-Aquí no te van a dar.

-Porque no me van a dar. Entonces yo no me puedo hacer una ilusión de lo..., y sentirme frustrado cuando tengo que fregar el suelo, lavar el baño, hacer fontanería, coger mierda por la cara, por... No me importa. ¿Por qué? Porque aquí a los dominicanos que no estamos en nuestra realidad, no estamos...

-Eso es lo que hay” (RG. Dominicanos. Madrid)

Tal como expresa el texto anterior, los inmigrantes que han experimentado este proceso de descualificación y desvalorización social de su nivel de cualificación socio-profesional en su país de origen deben de reorganizar sus escalas de valores, sus pautas de comportamiento y de valoración en un doble sentido.

- Por un lado deben de “reelaborar” las escalas de valoración y jerarquía social que disponían en sus culturas de origen y que aquí no les sirven. Como dicen gráficamente en los grupos, “*lo que tú sabes hacer allí, aquí no te vale*”.
- Por otro lado, debe reorientar los valores y preferencias socioprofesionales de modo que se pase a priorizar el propio dinero conseguido

do, el propio bienestar material asociado al mismo en lugar de priorizar el conjunto de valores más socio-profesionales asociados al desempeño de una profesión.

Conclusiones de la presente investigación que son plenamente coincidentes con lo analizado por el citado M. Stanek en su trabajo entre los inmigrantes polacos en la Comunidad de Madrid. En efecto, dicho autor subraya cómo una de las pautas de comportamiento laboral de los inmigrantes polacos radica precisamente en las dificultades de promoción y reconocimiento social vía trabajo en España y cómo, por ello, el inmigrante se orienta hacia el éxito medido únicamente por el dinero que ingresa y por el incremento de posibilidades de permanecer en el mercado de trabajo mediante la complementariedad de varios trabajos. Así, como dice el citado autor, *“las pautas del comportamiento del inmigrante en la esfera laboral están condicionadas por dos factores principales. Primero está relacionado con la propia condición de inmigrante económico cuyo objetivo principal es la mejora de su situación económica. La mejora de su situación tiene su dimensión objetiva, es decir, el aumento de poder adquisitivo en relación con la situación anterior. También tiene su dimensión subjetiva (o relativa) que se traduce en una mejora de la situación del inmigrante en comparación con otras personas, sobre todos los que se quedaron. Hay que añadir que la situación migratoria deja a los sujetos pocas posibilidades de ascenso social según criterios de posiciones o estatus social. La única medida con la que se puede obtener el éxito es la cantidad de dinero que es capaz de ganar y ahorrar. El segundo factor tiene un carácter estructural y está relacionado con la mencionada situación migratoria. En varios estudios tanto de carácter teórico como en los basados en el análisis de datos empíricos se subraya que los puestos de trabajo que obtienen los inmigrantes se caracterizan por unos salarios bajos, malas condiciones de trabajo, provisionalidad e inestabilidad y pocas posibilidades de avanzar (véase Martínez Veiga 1997: 179-181; Piore 1979). Las entrevistas realizadas para el estudio presentado corroboran esta afirmación. La mayoría de los entrevistados trabajaban en el sector sumergido del mercado de trabajo, en tareas que muchas veces estaban por debajo de sus cualificaciones obtenidas en Polonia. Ante un nivel de salarios relativamente bajos y una alta provisionalidad del traba-*

jo, la estrategia empleada por los inmigrantes polacos es la de tener varios trabajos, para asegurarse algunas alternativas en el caso de perder algunos de ellos.”

Reorientación de la estrategia de integración social de este tipo de inmigrantes que afectaría tanto a varones y mujeres en la medida que, en ambos casos, se considerarían a sí mismos, a sí mismas minusvalorados en el reconocimiento social de su cualificación profesional. Minusvaloración social que afectaría de lleno y por igual a la “autoestima” de este tipo de inmigrantes⁵⁰.

“... pero en las mujeres es triste porque no hay ninguna elección, la mayoría de nosotras empezó como interna y hay muy poca gente dispuesta, jaula de oro puede ser pero tu estás como sirviente toda la vida y te digo que es humillante porque incluso en principio no estaban acostumbrados a que nosotras sabemos leer, a que nosotras valemos más.

PERDONA, QUE YO LO DIGO, QUE YO SE QUE ES TRISTE HABLARLO PERO COMO LE COMENTABA A BÁRBARA EL OTRO DÍA, NOSOTROS EN EL TRABAJO QUEREMOS HABLAR DE LAS DIFICULTADES QUE TIENE LA INTEGRACIÓN POR ESO QUERÍA QUE LO COMENTARAIIS NO POR HACEROS SUFRIR.

-A veces hay una mujer que contrata una chica y en el mismo momento contratando ya se cree más, ya es jefa, se siente más inteligente, inferior... lo de la chica y puede ser que la chica es más educada, más inteligente, más estudios pero la mujer de algún modo te da sentir..

-Ella ya es señora y tu eres una chacha” (E. Mujer Polaca. Alcalá de Henares)

Perspectiva discursiva más “social” de valoración de este cambio de roles y consiguiente consideración social en los respectivos países de origen y de llegada que carga de **ambivalencia** la valoración que unos y otras pro-

⁵⁰ Este análisis puede ser extendido muy fácilmente a muchos jóvenes españoles, a muchos trabajadores españoles que lejos de ver reconocido su cualificación profesional, orientan sus estrategias a la búsqueda del dinero como principal contrapartida socio-laboral.

ducen acerca del proyecto migratorio que los condujo a España. Valoración ambivalente que se basa en la mejoría de los niveles de ingresos económicos en relación a los respectivos países de origen y, con ello, de acceso a ciertas condiciones de vida por difíciles que sean éstas y que, como contrapartida negativa, constata un empeoramiento de las condiciones de estatus y de reconocimiento social en España en relación a sus respectivos países de origen.

“Se gana poco allá y...

H- El estatus de vida que uno se forma aquí es diferente al estatus de vida allá. Para uno tener el mismo estatus allá tiene que llevar dinero y formar tu negocio. No puedes... Si vas a trabajar de empleado, nunca alcanzarás lo que alcanzas aquí de empleado. Ya tienes que ser tú empresario, y ser tu jefe, tu empleado, todo, para tener el mismo estatus” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

Inicial ambivalencia “valorativa” que llega a expresarse, como se evidencia en el texto anterior, en la misma fórmula condensada de “estatus de vida” en la que viene a sintetizarse la dimensión más estrictamente económica y cuantitativa del “nivel de vida” y paralelo nivel económico y de ingresos y la dimensión más cualitativa y social de “estatus social”, más asociada al desempeño de unas profesiones, de un cierto reconocimiento social por parte de la comunidad a la que se pertenece. En esta línea argumental, los entrevistados subrayan cómo para alcanzar similar nivel de vida “aquí” y “allí”, mientras en España se puede ser empleado, allí hay que ser “empresario” y/o “jefe”, tener el “propio negocio” y, por tanto, ocupar un lugar, un rol social más elevado y reconocido en el actual sistema de valores de nuestras sociedades.

9.2.- LA PERSPECTIVA DISCURSIVA MÁS DE GÉNERO

Ahora bien, la misma ambivalencia condensada en la citada expresión “estatus de vida” tiende a desagregarse rápidamente y a hacerlo, además, de forma muy diferencial según se trate de los discursos masculinos y femeninos, en aquellos grupos de entrevistados procedentes de los países lati-

noamericanos donde la cultura “machista” y la desigualdad varón-mujer está más enraizada.

En efecto, en los discursos producidos por los varones procedentes de Ecuador, Colombia y Santo Domingo puede observarse un fuerte tono crítico de su situación en España en base a su vivencia de una **fuerte pérdida de su tradicional rol de “cabeza y padre de familia”** mientras que, en el caso de las mujeres entrevistadas procedentes de estos países, puede observarse una mayor alegría y valoración positiva del proyecto migratorio en función de la **mayor igualdad y libertad conseguidas en España** en relación con la situación de sus respectivos países y grupos sociales de pertenencia.

“...me encanta este país porque dependo ya de lo que yo haga, en Colombia no sería capaz de vivir con el sueldo de allá, son todo sueldos miserables, es todo muy distinto, acá es todo muy liberal, allá estaría con mi familia qué hago, qué no hago y acá hago lo que quiero...” (E. Joven Colombiana. Madrid)

“...y eso me llamaba la atención que las mujeres aquí jóvenes y las que no son tan jóvenes, de avanzada edad hacen un grupo de amigas de salir a tomar una caña, darse una vuelta, pasearse y es muy natural me parece muy bien, esas libertades allá la mujer no se puede dar porque es mal visto a una mujer o un grupo de mujeres que entren solas a un lugar a tomarse cualquier clase de bebida y mucho menos una cerveza, entonces eso no se ve natural y entonces no se da mucho a pesar de que entre las mujeres más jóvenes ya poco a poco se está viendo algo pero no es normal que las mujeres vayan a hacer actividades, paseos, solo mujeres me refiero porque está más asentado en el machismo.

¿TE DA LA SENSACIÓN DE QUE EN EL TERRENO ESTE DE LA LIBERTAD HAY MUCHA DIFERENCIA ENTRE...?

-Sí, mucha diferencia entre allá y aquí, en general sí, porque en cuanto a las actividades que se hace, bueno, la mujer está un poco más limitada allá, se dedica al ámbito familiar y doméstico, y lo normal es que el hombre salga y esté con amigos, que haga vida

social, entonces se ve un poco de limitación en las mujeres que aunque muchas hacen labores fuera del hogar, trabajan pero siempre tienen que estar en su casa. Últimamente las mujeres que trabajan tienen oportunidades de tener amigos, de hacer una vida social un poco más activa pero eso, sin embargo, no está visto muy bien, una mujer casada o con hijos que tenga su familia y que pueda salir libremente a tomar una copa con un amigo o amiga... y luego a los hombres se les ve normal en todo que salgan, que estén fuera, que estén en casa también.” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

Desde este punto de vista, pues, la citada perspectiva de género se traduce en los inmigrantes procedentes de países y culturas en los que se produce una acentuada desigualdad a este respecto, en una de las fuentes de tensiones y problemas en la vida cotidiana de los inmigrantes procedentes de estos países y en una dimensión que ayuda, que refuerza las posibles pautas de consumo alcohólico en las personas afectadas por la misma. Es por ello que en el próximo epígrafe vamos a detenernos brevemente en la construcción masculina de la citada perspectiva de género y en cómo dicha perspectiva es vivida por los sujetos que la expresan.

9.2.1.- LA PERSPECTIVA MASCULINA SOBRE LOS CAMBIOS DE ROLES FAMILIARES ASOCIADOS AL PROCESO MIGRATORIO

La perspectiva masculina más tradicional, en el sentido más habitual de esta expresión, es producida por el conjunto de varones entrevistados procedentes de los citados países de Latinoamérica. Perspectiva masculina que tiende a construir una imagen dicotómica de la situación de la familia y de los varones y mujeres en su seno en España y en los respectivos países de origen de arreglo al siguiente esquema.

ESQUEMA DICOTÓMICO DE LAS RELACIONES FAMILIARES
“ALLÁ” Y “AQUÍ” CONSTRUIDO POR EL DISCURSO MASCULINO

“ ALLÁ ”	“ AQUÍ ”
• Familia unida	• Desunión familiar
• El varón como sostén de la unidad familiar	• El trabajo de la mujer como factor de desagregación familiar

En efecto, para los citados discursos masculinos más tradicionales, el proceso migratorio ha tenido como consecuencia lo que podríamos llamar un desarreglo, una cuasi práctica inversión de los más clásicos roles masculinos y femeninos en el seno de la familia como consecuencia directa, en el decir de este discurso, de la incorporación de la mujer del trabajo en España y del conjunto de cambios personales y familiares asociados a dicha incorporación.

“... la mayoría trabajamos y la mujer va a su rollo, son todos parejas y de pronto la mujer tiene más dinero que él, porque tiene mejor trabajo, ya las costumbres como que cambian” (RG. Colombianos. 18-20 años. Fuente Tocinos. Murcia)

Como de forma muy condensada expresa el texto anterior, el mero hecho de que las mujeres trabajen y, a veces, puedan tener más dinero que los varones, dadas las diferentes posibilidades de encontrar trabajo por parte de unos y otras, hace que las mujeres sean más independientes, que vayan más a “su rollo” y que las “costumbres cambien”. Evolución de hábitos y costumbres que significa una práctica inversión de la situación existente en los respectivos países de origen en los que era el varón quién más aportaba económicamente a la familia y quien detentaba, en base a ello, el poder familiar.

“... en parejas cuando las personas viven en parejas y la pareja ha venido del Ecuador y están aquí juntas, el cambio es drástico porque la mujer allá estaba dedicada a su casa no traía dinero para aportar al hogar, el que aportaba era el hombre, pero el caso se ha dado la vuelta aquí porque cuando la mujer viene acá y con las facilidades de conseguir trabajo más para la mujer que para el hombre... es más fácil porque acceder al servicio doméstico es más fácil, el hombre tiene que buscar en otras actividades y es más difícil y entonces hay muchas parejas que la única que está trabajando es la mujer y el hombre ha tenido que quedarse en casa atendiendo la casa y entonces como que la relación cambia totalmente porque ahora es la mujer la que está aportando el dinero y lo que antes hacía que el hombre tuviera el mando... entonces, ese cambio que ha habido como que a la

mujer le ha dado más posibilidades de liberarse, de tener que obedecer al hombre y hacer lo que él diga o piensa, aquí se comparten más criterios de una parte o de otra parte, el que pone el dinero es el que manda dicen allá en el Ecuador y entonces aquí como la que pone el dinero es la mujer pues está un poquito más poniendo su criterio” (E. Mujer Ecuatoriana)

Como se señala en los textos anteriores, en España prácticamente “*se ha dado la vuelta*” al modelo de relaciones varón/mujer existente en los citados países “latinos”, en los citados países de origen. Si “allí”, en muchas de las familias de las clases medias que significan un componente muy importante de los inmigrantes procedentes de estos países andinos, “*el que aportaba era el hombre*” mientras la mujer “*estaba dedicada a su casa y no traía dinero para aportar al trabajo*”, en España la situación de partida varía completamente, la mujer tiene más “*facilidades de conseguir trabajo*” en la medida que es “*más fácil acceder al servicio doméstico*”, mientras que el “hombre” lo “*tiene más difícil*” al tener que buscar trabajo en otro “*tipo de actividades*” menos valoradas socialmente y con menos recursos económicos asociados.

Inversión práctica de las relaciones varón-mujer, tal como son vividas en particular por los varones procedentes de estos países latinoamericanos, que conlleva un cambio en las relaciones en el seno de la familia y también en las relaciones sociales que dicha familia mantiene con el resto de la comunidad social de pertenencia. Cambio de roles que acaba afectando a la propia consideración social sobre el varón al proyectar del mismo una imagen más débil, más dependiente de la mujer que lo aceptable desde los cánones más clásicos y tradicionales del machismo presente en sus grupos sociales de referencia.

“... un fin de semana uno se va con los compañeros de trabajo: “vamos a jugar...”, en Bogotá por lo menos es al tejo, en Cali se usa el sapo o la rana pues, el billar... Entonces se va uno con los compañeros y se está allá por lo menos desde las tres de la tarde hasta las once de la noche así, y la mujer no lo está llamando a uno por el teléfono: “¿por qué no has llegado?”; no como aquí. Aquí yo me voy con el compañero y me estoy tomándome una

copita allí en Moncloa y ya a las..., a las ocho ya me está sonando ese móvil que, qué pasó, que por qué no llego y tal...

¿Y ESO POR QUÉ?

-Ya como que cogen..., o sea, cogen ellas como más dominio, quieren tenerlo a uno más dominado.

*-“¿Dónde anda? ¿A qué espera? ¿Por qué no le viene?” Ya la última...
(Hablan a la vez)*

*-Pero aquí se ve más eso, ¿entiendes? Las mujeres de uno aquí se le vuelven..., lo que volvíamos al tema de que porque trabajan y porque esto lo quieren como que ya se..., que uno: “ah, que yo ya llegué a la casa, usted también tiene que estar allí en la casa”
(RG. Colombianos. Madrid)*

El análisis de los grupos y entrevistas realizadas permite observar que ante dicha situación se producen dos tipos de reacciones mayoritarias

- Una más discursiva referida a la construcción de una retórica de la unidad familiar y de los valores familiares asociados a dicha concepción patriarcal de la unidad familiar.
- Otra más comportamental referida a determinados tipos de hábitos de consumo como puedan ser los consumos alcohólicos.

En lo que se refiere a la citada construcción retórica, los distintos grupos de varones realizados han señalado con diverso grado de énfasis el que la citada incorporación de la mujer al trabajo cuestiona la unidad familiar mantenida hasta ahora gracias al exclusivo trabajo masculino en los citados países de origen.

“Nosotros así que diga que el machismo no, lo que sí es que la mujer en casa sí porque aquí la mujer tiene más libertad porque trabaja y ya quiere..., o sea, quiere ser a lo español, ¿entiende?, quiere tener las partes iguales, y yo creo que hasta se pierde la familia más aquí que en Colombia, porque conservando ese machismo está uno como más unido y la mujer está más pendiente de su casa y de su...”

-Y de sus hijos.

... y de sus hijos. En cambio aquí no. Aquí la mujer está pendiente del trabajo, de ganarse sus billeticos, su dinero para estar ella bien también, y ya no va a querer... Ya si uno tiene por lo menos el día de descanso le toca a uno también hacer el oficio y eso, porque ella ya es..., ya trabaja también...

-Entonces quiere ser igual..., o sea, quiere estar igual que uno. En cambio allá uno pues al menos está uno más unido. Le dice uno allá: "venga hija, vamos al río, o vamos a bailar, o vamos..." (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Mientras este discurso "masculino" acentúa cómo en algunos medios sociales de los citados países latinos el "machismo" existente mantiene "unida" y defiende la unidad de una familia en la que el varón trabaja y aporta del ingreso, saca a pasear a la mujer "venga hija vamos al río, o vamos a bailar" y la "mujer está más pendiente de su casa y de sus hijos", en España, este mismo discurso "masculino" denuncia críticamente cómo "la mujer tiene más libertad porque trabaja", cómo "quieren ser a lo español", cómo "quiere tener las partes iguales", cómo la mujer "está pendiente del trabajo, de ganarse unos billeticos..." que de la propia familia y cómo, todo ello, tiene como consecuencia de que "hasta se pierde la familia más aquí que en Colombia".

-Aquí la mujer se conciencia más a ganar..., a ganar dinero. Piensa más en el dinero que en su casa. Yo lo digo porque yo lo comento con muchos compañeros, ¿entiendes?, que tenemos las esposas aquí, y es eso, se vive así; que habla uno con el hermano, con el amigo, con el compañero de trabajo, y dice: "¿verdad que aquí la mujer se interesa más de eso, por el dinerito...?, por el ganarse el dinerito, ya hasta a uno le toca plancharse su ropa y todo"; que eso no lo vivíamos allá" (RG. Varones Colombianos. Madrid)

"Esas son experiencias que nosotros vivimos. Lo que nos estás contando es lo que nosotros vivimos; ya la situación la cual nosotros vivimos. No, pero..., de pronto no puede ser en plural, sino es tú y tu familia han vivido muy bueno gracias a Dios, pero

nosotros vivimos esa situación en este momento aquí, en este país” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Como no dejan de subrayar unos y otros entrevistados, la vivencia de las relaciones de pareja y, en general, las relaciones familiares en unos y otros países de origen y de acogida del proyecto migratorio es muy diferente. En la *“experiencia que nosotros vivimos”*, en la experiencia de los entrevistados, *“nosotros vivimos esa situación en este momento, aquí, en este país”*, sería el trabajo de la mujer alcanzado en España el causante de dichos males personales y familiares. Sería el trabajo de la mujer y, por ende, su progresiva incorporación y adaptación a la cultura y a las normas sociales existentes en España a este respecto, el causante de los citados desarreglos familiares y de la consiguiente pérdida de la consideración social y de la autoestima en el contexto de las citadas normas procedentes de estos países. De ahí, la valoración más negativa del proyecto migratorio, de la estancia en España por parte de este discurso más masculino.

No deja de ser significativo a este respecto cómo el citado discurso masculino construye una imagen dicotómica de la situación familiar en España y en los respectivos países de origen. Mientras en los citados países de origen, la familia unida en torno al dominio del varón/padre de familia viene a estar marcada por una cierta imagen cuasi idílica, a los ojos del varón, de unidad familiar, de respeto a los mayores, de cariño y amor, de obediencia y dependencia al padre de familia, la situación en España de la familia aparecería marcada por un conjunto de valores totalmente negativos al punto que, en los sectores más radicalizados de esta posición, se llega a denunciar la violencia de género existente teóricamente en las familias españolas frente a la citada bondad de las relaciones familiares en sus respectivos países de origen.

Desde este punto de vista masculino sería la incorporación de la mujer al trabajo en España, pues, lo que explicaría el proceso de deterioro que observan en su entorno familiar y social más próximo y que les afecta de lleno a ellos, como varones y como padres de familia. Perspectiva valorativa que lleva a este discurso masculino a denunciar y a criticar (más allá de su aceptación más o menos forzosa) la presencia de la mujer inmigrante en el trabajo fuera del hogar y a criticar y cuestionar el teórico apoyo de la sociedad española a esta incorporación. Apoyo de la política y de la so-

ciudad española al trabajo femenino que no dejaría de reforzar esta situación de crisis y cuestionamiento de los citados modelos familiares más patriarcales a partir de una doble consideración.

En primer lugar, desde la propia política migratoria que favorecería más dicha liberación y, sin embargo, dificultaría el trabajo masculino, al menos, durante un cierto tiempo.

“En una encuesta que yo vi en el periódico 20 Minutos decía sobre la Ley de Reagrupación Familiar, que es la que nos...

-Sí, tenemos nosotros.

-Que cubre..., cubre a la República Dominicana.

-Dominicana... Porque dime tú, ¿cómo es posible que mi esposa tenga que mantenerme a mí aquí...?, ¿me entiende?, ¿... hasta que yo cumpla un periodo de procedi..., de proceso en cuanto papeleo?

-De tres años” (RG. Varones Dominicanos)

En segundo lugar, mediante las propias leyes ordinarias que protegerían a la mujer.

“H- Y lo que aquí, si le ven algo la paliza y le tiran las cosas a la calle que se vaya.

¿EL QUÉ, AQUÍ? ¿QUE SI PASARA ESO AQUÍ DICES QUE LA MUJER ECHARÍA AL MARIDO?

H- La mujer le puede echar a la calle y todo y pierde el marido todos los derechos, ¿no? Eso es que se ve aquí. Acá no... Allá es más distinto.

(Risas)

H- Allá llega...

(No se entiende)

H- Allá llega el marido y si llega de mal humor la coge y: pin, pin..., a llorar esa mujer ahí... Aquí que le levante la mano el hombre a la mujer.

M- Lo denuncia enseguida y pierde....” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura)

De este modo, tal como tratamos de representar en el gráfico siguiente, en el citado discurso masculino se acaba configurando una situación dicotómica que enfrenta la situación en España a la existente en los respectivos países de origen cómo si en éstos la mujer fuera un ser totalmente dependiente y subordinado a los maridos y padres de familia y éstos fueran unos seres cuasi perfectos, activos, independientes y defensores de la unidad familiar.



Sin embargo y como es sabido, la situación real dista de ser así y el proceso migratorio no enfrenta de forma maniquea, en blancos y negros absolutos, las respectivas situaciones en unos y otros países. De hecho y centrándonos exclusivamente en el papel de las mujeres, la situación de éstas en los citados países de origen dista de la imagen de plena “dependencia” y “subordinación” que proyectan los citados discursos masculi-

nos. Incluso en países, como Santo Domingo, donde las relaciones varón-mujer pueden ser muy desiguales, la propia configuración inicial del mismo proceso migratorio significa ya una profunda transformación de las relaciones varón-mujer en relación a la imagen proyectada por los citados discursos masculinos. En efecto, el que una de las características más relevantes de los actuales procesos migratorios sea su elevada tasa de feminización (J. Arango, 2003) no hace más que indicar que las mujeres ocupan ya un rol, desarrollan ya una actividad, despliegan ya una iniciativa que las sitúa muy lejos de la citada estereotipia acerca de la “dependencia” de la mujer con respecto al varón y de su rol estrictamente subordinado frente al mismo. Como no dejan de reconocer los propios varones de Santo Domingo entrevistados en la presente investigación, han sido las mujeres quienes han iniciado el proceso migratorio y quienes han encabezado el reagrupamiento familiar trayendo a sus maridos e hijos desde Santo Domingo a España.

“... ahora se llega a un piso que te trae tu mujer..”

-Claro...

(Hablan a la vez)

-Por ejemplo mira, es el caso, que tu mujer aunque sepa que te vaya a traer de lo mantenerte de lo que ella trabaja...

-Te trae.

-... pero te trae ya a un piso que tienes, con agua caliente y con todo; y que ella se sale a trabajar, que ella sale trabajar..”

-(...)

...que aparte de eso, que ella se va a trabajar y ya tú te puedes quedar acostado, calentito, y bañas; y ya tienes en la nevera algo que hacer de comer; y ya le guardas a ella la..”

-Sí, la comida, le limpia...” (RG. Varones. Dominicanos)

“... todos te hablan de la forma que tratan a las mujeres aquí. Y yo te puedo decir que las mujeres dominicanas han luchado muchísimo.

QUE HAN LUCHADO.

-Han luchado mucho, hemos pasado además muchísimo, muchísimo. Se puede decir... (¿?) y todavía, todavía te discriminan un poco.

-Y todavía no, ahora que... (¿?) la inmigración tan masculina... (¿?) antes dominicanas solo las mujeres, y ahora también los hombres, pero hace poco.

-Hace poco es que se han venido trayendo más...

-O sea la misma mujer han traído...

-Sus esposos, los niños.

-Y ahora de primero fueron los esposos y luego después los niños.

-Anoche mismo estábamos un grupo hablando y ya cuando yo fui a buscar al niño y había ocho niños dominicanos, que antes tú no veías la cantidad porque ya las madres aquí ya tienen sus hijos y antes tú no tenías el hijo aquí, que era muy, muy difícil.

-Claro, si ya pasabas más sola...

-Ya tú te vas creando, ya tú tienes tu propio piso, ya quieres tener tu familia porque uno piensa si voy a estar aquí, no sé cuando me voy, pues entonces tengo que tener mi familia." (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Proceso migratorio iniciado por las mujeres que, como los textos anteriores subrayan, configura a la mujer en el rol más activo de la pareja y sitúa al varón, al marido, en el rol más dependiente en la medida que es la mujer la "que te trae" el piso, es "ella la que sale a trabajar" y es el varón el que se "puede quedar acostado y calentito" en la vivienda mientras "ella" trabaja fuera de la misma. La mera existencia de la emigración femenina, pues, señala un cambio en las tradicionales relaciones varón/mujer y en el conjunto de relaciones familiares y sociales en los respectivos países de origen en la medida que son las mujeres y no los varones quienes dan el paso actual de la emigración. La mera existencia del citado protagonismo femenino en muchos de los actuales procesos migratorios rompe, pues, con la idea estereotipada acerca de la secular

desigualdad varón/mujer en dichos países y, sobre todo, con la imagen de que dicha desigualdad se mantiene invariable y constante desde los tiempos más remotos arrojando a la mujer a un rol estrictamente pasivo como si fuera incapaz de tomar decisiones, tal como se empeñan en dibujar los discursos masculinos producidos en la investigación.

Las migraciones femeninas no significan, desde luego, que la citada desigualdad no siga existiendo en los respectivos países de origen pero sí muestra que las citadas relaciones varón/mujer están ya lejos de la citada estereotipia y que el margen de maniobra de las mujeres en los citados países de origen es mucho más amplio del que muchas imágenes existentes en nuestro país a este respecto dejan suponer y del que dibuja el propio discurso de los varones latinoamericanos presentes en la investigación.

Desde este punto de vista, pues, y aunque pueda hacerse una gran división entre los inmigrantes procedentes de los ex países del Este, como pueda ser el caso de Polonia, y de los países “latinoamericanos” como pueda ser Ecuador, Colombia y Santo Domingo en cuanto a la existencia de unas y otras condiciones de desigualdad varón-mujer en los respectivos países de origen⁵¹, sí conviene señalar que el modelo de relaciones varón-mujer en los mismos está lejos de la citada estereotipia existente en España a este respecto y que, por tanto, en dichos países y grupos sociales ya existe un cierto cambio de roles con respecto a los más tradicionalmente asignados a unos y otros por el citado discurso masculino más machista y conservador.

En todo caso, más allá de esta realidad social que sí interesa destacar, no deja de ser cierto que los discursos masculinos producidos por los inmigrantes latinoamericanos representados en la investigación tienden a difuminar los citados cambios producidos ya, existentes ya en sus respectivos países de origen para subrayar, por el contrario, la importancia determinante de los cambios acaecidos en España a este respecto. Cambios asociados a España y a la incorporación de la mujer inmigrante al trabajo en este país que genera una fuerte corriente crítica hacia dicha incorporación y de acentuada defensa de los valores de la “unidad familiar” bajo la égida del “patriarca”, como sí el citado modelo de “unidad fa-

⁵¹ Por no mencionar las diferencias sociales y territoriales existentes en el seno de cada uno de estos países en lo que a esta cuestión se refiere.

miliar” dependiera exclusivamente del rol más tradicional del “pater” de familia en la misma y no pudiera desarrollarse bajo otros modelos diferentes de relaciones familiares, de otros modelos en los que varones y mujeres no tuvieron unas condiciones más reales de igualdad⁵².

Cambios criticados por los varones representados en la investigación a los que, en todo caso, hay que adaptarse de una forma más o menos forzada ya que las propias condiciones de vida en España no dejan muchas otras opciones. En este sentido, siendo cierto que ciertos sectores de varones acaban aceptando la citada situación y adaptándose de una forma más o menos forzada a la misma, como no deja de subrayar la misma entrevista citada anteriormente.

“¿Y EL HOMBRE CÓMO REACCIONA?

-Pues lo acepta porque la situación no le queda para más, él no se va a resistir... hay hombres que su machismo está muy arraigado y a veces se resisten a que la mujer diga o sea la última que hable o quiera hacer lo que ellos no quieran, se resisten un poco pero al final acaban aceptando, yo he escuchado de chicos que están casados con mujeres y dicen: Mí mujer allá no salía con la discoteca, ni que se le ocurra salir con amigas pero aquí lo hace y a veces yo me quedo con el niño porque ella va a salir a alguna parte, y lo aceptan, no les queda más remedio de acoplarse o entender esta forma de vivir acá...” (E. Mujer Ecuatoriana)

“¿HAS VISTO MUCHA DIFERENCIA ENTRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMBRES EN ECUADOR Y AQUÍ EN ESPAÑA?

-De los chicos que conozco aquí sí he visto un cambio y ellos mismos lo dicen, por ejemplo allá en Ecuador el hombre no está tan abierto como para entrar en las labores domesticas por ejemplo, allá en Ecuador no se acostumbra a un hombre a estar en la cocina o atendiendo a los niños o ayudando a hacer cualquier actividad en la casa, porque ellos aparte del trabajo

⁵² En la monografía “La mirada de los padres” publicada en esta misma colección hemos tenido ocasión de analizar este discurso más tradicional y de constatar como existen otros modelos más democráticos de relaciones familiares más positivas, además, para el desarrollo personal de todos y cada uno de los miembros de la familia.

luego salen y están fuera o hacen su vida social fuera pero en cambio aquí por la forma de vivir o porque estamos en una situación que les obligan los hombres a meterse... inclusive hay hombres que están solos y han tenido que defenderse y aprender a cocinar, lavar y hacer todo lo que tienen que hacer, muchas veces ellos se sientan y en conversaciones dicen: En Ecuador nunca me hubiera puesto a cocinar o algo de eso porque muchos aprendiendo queman la comida o hacen cualquier cosa mal, y yo he escuchado conversaciones que dicen: ¡Uy! Si mi madre me viera que estoy metiendo la mano en la cocina...”
(E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

No es menos cierto que, a tenor de lo recogido en la propia investigación, la tendencia mayoritaria en los varones es la de oponerse a dicha situación, la de intentar mantener las antiguas y tradicionales relaciones de dominación entre varones y mujeres y a sufrir las consecuencias al no poder lograrlo plenamente.

“¿CREES QUE EL CAMBIO DEL PAPEL DEL HOMBRE, QUE LA MUJER TRABAJE, CREE QUE ESO HACE QUE EL HOMBRE PUEDA BEBER MÁS O NO?”

-Hombre, eso es lo que se dice, si una persona está muy presionada con tantos problemas y creen que no tienen salida el único consuelo que encuentran ellos es tomar licor y olvidarse un rato por lo menos de los problemas que tienen” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

Modelo masculino de rechazo al trabajo de la mujer en España y a su paralelo proceso de emancipación que lo podemos observar en las reacciones sociales de muchos otros colectivos de inmigrantes y que, cabe pensar, se encuentra como substrato de muchas de las **fuertes reacciones “integristas”** observables a este respecto en muchos países del mundo donde el trabajo y la liberación de la mujer se están convirtiendo en la cabeza de turco de las citadas reacciones más tradicionalistas y de reafirmación del clásico poder masculino, hoy cuestionado por el conjunto de los citados procesos.

9.3.- LAS RELACIONES PADRES-HIJOS Y EL CUESTIONAMIENTO DEL PRINCIPIO DEL PODER PATERNAL

Otra de las líneas de cambios que subrayan los distintos entrevistados en relación a los procesos de integración en España se refiere a los cambios operados en las generaciones de los hijos tanto en lo que se refiere a las relaciones con sus padres, como en lo que se refiere a los procesos más intensos de adaptación a la sociedad española en la citada primera generación de los inmigrantes. Intenso y rápido proceso de adaptación que puede expresarse en un desarrollo de conductas de riesgo en relación a los consumos de drogas o a otras muchas conductas de riesgo.

“Allá están más controlados.

-Se han acostumbrado ya al sistema.

-Porque aquí se acostumbran y eso.

¿Y TAMBIÉN BEBEN Y TODO, Y...?

-Depende de la que sea, ¿no? O sea... Yo he visto chicas que se van a..., con sus amigas, la típica que no bebe, por ejemplo..., y otra que... (¿?) tiradas en el suelo, ¿sabes?” (RG. Colombianos. Madrid)

En este sentido y siempre desde la perspectiva de los adultos inmigrantes en España, la generación de sus hijos desarrollarían unas estrategias de intensa integración en la sociedad española que muy bien podría ser denominada como de “aculturación” o de “asimilación”, en la conceptualización de dicho término desarrollado por P. Gómez Crespo⁵³. Tal como en ocasiones repetidas han puesto de manifiesto los adultos entrevistados, la generación de los hijos de la primera generación de inmigrantes desarrolla unos intensos procesos de adaptación a la cultura y a las formas de expresión de sus coetáneos al punto de negar y rechazar cualquier tipo de rasgo que les señale como “diferentes”. Proceso que parecería aún más fuerte en aquellos inmigrantes como, por ejemplo, los hijos de los polacos representados

⁵³ La citada autora recoge en su artículo varias acepciones de la “asimilación” en las que dicho término expresa “los procesos por los cuales los miembros de una categoría o grupo étnico adquieren las costumbres, las formas de pensar y otras características del conjunto de la sociedad en la que se integran”.

en la investigación que, por sus propias características físicas, pueden aún pasar más desapercibidos en lo que a su aspecto exterior⁵⁴ se refiere, afirmando, en esta dirección, que mientras un joven español se puede permitir el lujo de tratar de ser “diferente” del resto de los jóvenes, en el caso de los jóvenes inmigrantes ocurriría lo contrario porque, en este segundo caso, el ser diferente puede conllevar unas repercusiones personales más peligrosas o, al menos, más complicadas para el propio sujeto, el “*ser una cosa rara o peor*”, como afirman las mujeres polacas entrevistadas.

“... pero los hijos no quieren ser diferentes, integrarse bien, no quieren ser diferentes.

-Mira un español se puede permitir ser diferente pero los polacos... si estás de fuera es muy difícil porque ya eres una cosa rara o peor” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

En este sentido, frente a los discursos sociales muy presentes entre los españoles de origen acerca del cierre de los colectivos de inmigrantes y de la reproducción algo “autista” de sus tradiciones y normas en el propio territorio español, los inmigrantes adultos entrevistados en el transcurso de la investigación expresan su sentimiento prácticamente invertido sobre lo que cabría denominar como la excesiva permeabilidad de la generación de los hijos ante las normas presentes en la sociedad española⁵⁵. No deja de ser curioso y significativo, al mismo tiempo, que con independencia del país y la cultura de origen, con independencia del medio social de referencia, el conjunto de adultos entrevistados han señalado cómo la generación de los hijos adolescentes tiende a desarrollar conductas adaptativas y miméticas de los jóvenes españoles en lo que se refiere al conjunto de conductas observadas ente los jóvenes españoles... y repro-

⁵⁴ En el trabajo citado sobre “Las representaciones sociales sobre la salud de los jóvenes madrileños” se pone de manifiesto cómo este supuesto y más unidireccional trabajo de “asimilación” a la sociedad española por parte de los inmigrantes es más bidireccional y más complejo de lo que afirman los adultos representados en la presente investigación.

⁵⁵ Es bastante conocido en los estudios sobre la inmigración como la denominada segunda generación trata de asimilarse miméticamente con la sociedad receptora, mientras que la tercera generación suele acudir a la defensa de las primitivas líneas de identidad familiares/culturales en un afán de afirmación de una cierta diferencia como por ejemplo, pareciera estar ocurriendo en la actualidad en Francia con la reivindicación del velo y otros signos de identidad reivindicadas por la tercera generación de inmigrantes de origen árabe.

ducidas más o menos fielmente en las respectivas familias de origen, con el consiguiente conflicto normativo.

“... ese es un tema que siempre hemos tocado algunas madres de familia que hemos visto, ellos poco a poco van adaptándose, van imitando el comportamiento, sus términos con los que hablan... ellos el lenguaje van copiando a los niños de aquí, yo he visto a mi hijo también eso, cuando vino no sabía nada, pero últimamente sí, contesta de la misma manera que los amiguitos. Dicen: Yo he visto cuando yo no estoy que los niños se reúnen y empiezan hablar y dicen malas palabras y cuando yo estoy presente no quiere decir las mismas palabras que dice con sus amigos. Cada vez van adaptando y van siendo parte de los niños, su forma de ser..

Y ESO DENTRO DE LA RELACIÓN DE LA FAMILIA, DE LOS AMIGOS VUESTROS, ¿GENERA ALGÚN TIPO DE DISCUSIÓN CON LOS NIÑOS?

-Justamente ayer nos encontrábamos con una pareja que son padres de un compañero de mi hijo y comentábamos que tal está y la mamá decía: Es que no sé que hacer, no se como tratarlo, ha cambiado y como no eran naturales de Ecuador pues el que los niños nos respondan fuerte o que nos pongan condiciones o que cada vez sean exigentes, o sea que cada vez sean exigentes, niños están en la edad de que tienen que obedecer pero aquí se ven cambiados” (E. Mujer Ecuatoriana)

“¿ESO LO HABÉIS NOTADO, QUE LOS HIJOS, VUESTROS HIJOS, CAMBIAN?

-Sí.

-Sí, hay un cambio..

-Esa maña la han cogido aquí.

-Aquí.

-Aquí, ¿eh?

-Porque eso de acostarse tarde también lo han cogido aquí” (RG. Varones Dominicanos)

“Aquí los hijos no respetan a los padres.

-No, no, aquí no hay respeto.

-No hay un respeto, no hay una consideración hacia los padres. Inclusive..., aquí hay muchos de nosotros...

-Hay hijos que le dan vuelta al padre...

-Yo tengo una sobrina política que yo nada más la miro. Nunca la he puesto la mano.

-Cuidado. Cuidado, ¿eh?

-No, ya le dije ella: “el día que vaya a dar te voy a dar y si me denuncias te voy a arrancar la cabeza” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Desde este conjunto de puntos de vista, el conjunto de adultos entrevistados tiende a contraponer dicotómicamente, una vez más, el conjunto de normas educativas y familiares teóricamente presentes en las distintas sociedades de origen y el conjunto de normas que perciben en España y que, en su opinión, acaban incidiendo en las propias normas y códigos de conductas de las generaciones de los jóvenes inmigrantes. Así, mientras en el caso de las citadas sociedades de origen el respeto a la autoridad, a las personas mayores es casi una seña de identidad social y educativa.

“¿VEIS QUE HAY MUCHA DIFERENCIA DE EDUCAR A LOS HIJOS AQUÍ QUE ALLÍ?

(Se ríe mucho).

-Muchísima, en los colegios... en Polonia el profesor era alguien muy importante que había que respetar. Que al final de año siempre se le regalaban a los profesores, se daba las gracias por enseñar a los hijos, entonces yo cuando vine aquí y mis hijos empezaron a estudiar pues al final del año yo le compraba a mi hijo y mi hija que le llevaran flores pero se lo llevaron solo una vez.

¿POR QUÉ, AL PROFESOR NO LE GUSTÓ?

-No, el profesor encantado pero los niños se reían de ellos.” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

“OTRA COSA QUE ME HABÍAS COMENTADO ERA EL TEMA DE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS QUE TAMBIÉN HABÍAS NOTADO CAMBIOS ENTRE LA FORMA DE HACERLO ALLÍ Y AQUÍ, ME COMENTABAS QUE ALLÍ HABÍA MÁS RESPETO CON LOS PROFESORES.

-Sí, es diferente completamente, o sea, la estructura educativa allá en el Ecuador está formada por los profesores, los padres de familia y los niños, entonces hay mucho acercamiento entre todos y hay mucho respeto, los niños y los jóvenes respetan mucho a los profesores, hay una forma de ver a los profesores como que son algo muy respetable y muchas veces en los sectores rurales, yo he tenido la oportunidad de trabajar en el sector rural de mi país y he visto que un profesor no es solamente profesor, a veces es consejero, es médico y hace labores de todo, entonces como que se tiene una visión de un profesor de ser una cosa muy importante de la sociedad, el respeto es indiscutible, se ve más respeto allá de los alumnos a los profesores y de los hijos hacia los padres que aquí, yo he visto... de lo poco que he visto, de la escuela donde está mi hijo que los padres de familia están un poco desentendidos de la educación de los hijos, se los va, se los deja en la escuela y luego se los va y se los retira y no más, se hacen reuniones para nada en definitiva.” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

En España, en el decir de estos mismos grupos de inmigrantes entrevistados, la seña de identidad sería la contraria, es decir, la falta de respeto y la pérdida del concepto de la autoridad.

“Aquí los hijos no respetan a los padres.

-No, no, aquí no hay respeto.

-No hay un respeto, no hay una consideración hacia los padres. Inclusive..., aquí hay muchos de nosotros..

-Hay hijos que le dan vuelta al padre...

-Yo tengo una sobrina política que yo nada más la miro. Nunca la he puesto la mano.

-Cuidado. Cuidado, ¿eh?" (RG. Varones Dominicanos)

"Y UN POCO EL... ESA COSA ASÍ DEL RESPETO POR LAS PERSONAS Y ESO, EN LA RELACIÓN DE LOS HIJOS ESPAÑOLES CON SUS PADRES, ¿CÓMO LO VEIS?"

H- Muy malo.

H- Aquí es muy malo.

H- Siempre lo criticamos.

M- Desde pequeños les gritan... No respetan si es abuela, mamá... Gritan, como dicen aquí, chillan, y para poco falta pegarle. Entonces se hace lo que los niños quieren al final.

H- Ahí, donde estoy, en una urbanización que están haciendo, ahí está haciendo una estructura un español con su hijo. El hijo tendrá sólo 16 años por ahí, o 17, y le dice..., ¿cómo que se llama?, bueno... Dice: "Javi, pásame eso"; "que no..."; o sea, ya es capaz hasta de pegar al padre, y como está alto mismo el hijo, así del porte de su padre: "que te calles", le dice, que... Le dice de todo. Y el padre lo que hace es callarse, y eso en Ecuador no se permite.

H- Saca la mano el padre y..." (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

"Y aquí... Vean, nosotros en la casa, en Colombia..., perdón que te corte, Javier, en Colombia uno le contestaba a mi papá o mi mamá, que no llamaran a uno y no decía: "¿señora?", y uno decía como aquí dicen: "¿qué?"; cuando usted no decía señora, le daban ... (¿); hay que decir "señora", "señor". En cambio aquí no: ¿qué?; y aquí el niño grita al papá; y si no le dan la paga lo mismo se le carga... Y tienes que darle esa para que se porten bien, si no, no se portan bien." (RG. Varones Colombianos. Madrid)

De este modo, al igual que ocurría con las relaciones entre los varones y las mujeres en alguno de los citados países de origen, en el caso de las relaciones con los hijos y con los jóvenes en general, el conjunto de inmigrantes entrevistados, sin distinción ni de país, ni de grupo social de referencia, construyen unas representaciones sociales dicotómicas de lo que ocurre en sus respectivos países de origen y de lo que perciben en España, tal como hemos tratado de representar en el mapa adjunto. Mapa en el que la polaridad esencial y configuradora de los discursos de los inmigrantes adultos es la que opone la dejación de la autoridad teóricamente existente en España con la fuerte presencia de la autoridad dominante en sus respectivas culturas y países de origen.



Mapa de relaciones padres-hijos estructuralmente similar al configurado con respecto a las relaciones entre los varones y las mujeres que puede servir para poner gráfica y visualmente de manifiesto una de las constantes de las discusiones de los inmigrantes adultos en relación a las diferencias observadas entre España y sus respectivos países de origen. Al menos en el decir de los entrevistados en la presente investigación, la so-

ciudad española actual se caracterizaría por la debilidad de los lazos familiares frente a los modelos existentes en sus respectivos universos socio-culturales de referencia.

“yo creo que aquí se ha perdido el espíritu ese de familia, aquí no... Por ejemplo, no ves que los hijos cuiden de los padres. Aquí lo primero, el padre que se hace mayor lo mandan a cualquier casa que lo estén cuidando y la familia...

-Ah, sí, sí, sí.

-Sí, sí, sí.

... y que la familia se olvida y pasa del anciano.

-Sí, y los hijos a los 15 y 16 ya se van de la casa y entonces...

-Tienen mucho libertinaje y entonces quieren como..., no respetan a los padres. Los muchachos...

-No quieren tener responsabilidad encima, ¿eh?

-No, y desde pequeñitos ya empiezan a ser groseros.

-Son maleducados.

-Eso es.

-Eso sí he notado aquí y quiero aclarar: los niños aquí son muy mal educados. Los niños en España son los más maleducados que yo he conocido.

-Y los de uno ya se vuelven así” (RG. Colombianos. Madrid⁵⁶)

Perdida de lazos familiares, debilitamiento del espíritu familiar que, al igual que ocurre en lo que se refiere a las relaciones varón-mujer, se cree que está apoyado y reforzado por una legislación que cuestiona directamente a la autoridad del “Padre” y que apoya y protege a mujeres y jóvenes frente a dicha autoridad.

⁵⁶ En una investigación cuasi paralela llevada a cabo en la Comunidad de Madrid, unos grupos de mujeres latinoamericanas subrayaban como una de las diferencias esenciales entre unos y otros el hecho de que para los españoles fueran más importantes los perros que los niños, por los cuidados que prestaban a unos y otros, mientras que para ellas era justo al revés.

“Eso es una cosa que habrá que tomar medidas entonces.

-Ah, otra cosa también. Mucho cuidado... si tú a un muchacho de esos tú lo corriges...

-¡Uy, no...!

-Ahí las leyes” (RG. Varones Dominicanos)

De esta forma, el discurso adulto inmigrante proyecta una imagen del proceso de integración en la sociedad española en la que éste, vía los respectivos procesos de integración de mujeres y jóvenes, cuestionaría los modelos y valores familiares existentes en sus culturas respectivas, cuestionaría los modelos de autoridad vigentes en los respectivos microcosmos sociales defendidos y soportados sobre el trabajo y el esfuerzo “masculino” y cómo, desde esta perspectiva, el citado proceso de integración (con pérdida de los citados valores patriarcales) conllevaría una más rápida y pronta integración en los consumos de alcohol y en otro tipo de conductas desviadas por parte de las mujeres y jóvenes inmigrantes.

“BOTELLÓN.

-Eso, botellón antes de entrar en la discoteca. Y ya entran alegres, porque cuesta, porque es caro.

Y EN EL CASO DE TU HIJO ¿ESTÁ INTEGRADO, TIENE UNA PANDILLA DE ESPAÑOLES O NO?

-Sí, está integrado, digamos que muy integrado, estudian juntos y tiene amigos entre los estudiantes donde estudia y salen juntos y supongo que antes de entrar a una discoteca beben algo pero yo nunca lo he notado pero más o menos así igual” .” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

10.- LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES EN EL ÁMBITO DEL NO-TRABAJO

Si el trabajo y las circunstancias que le rodean ocupa un lugar central en la vida y en los procesos de integración de los trabajadores inmigrantes no es la única vía, ni el único espacio de vida y de socialización de los mismos. Más allá de que el trabajo se exprese cómo la razón principal de los procesos migratorios, tal como vimos en los capítulos iniciales del texto, las aspiraciones de mejora ocupan un papel no menos importante en la génesis de los proyectos migratorios de unos y otros grupos sociales, unidades familiares y sujetos emigrantes. Aspiraciones de mejora que en el marco de los actuales sistemas sociales occidentales pasa y se expresa, en gran medida, por el acceso al consumo y por la aspiración a una mayor disponibilidad de ocio y de tiempo libre. En este sentido, si el trabajo es la principal vía de integración, si el trabajo es la puerta de entrada a la integración social en España, el acceso al consumo aparece como el norte, la referencia aspiracional, el desencadenante del proceso migratorio en una gran cantidad de personas.

En nuestro actual mundo mediático más globalizado, el propio proyecto migratorio se concibe y se constituye, en gran medida, en función de los procesos motivacionales más aspiracionales que tienen en la imagen de la sociedad de consumo occidental su tópico más dominante. A nuestro juicio los datos anteriormente manejados sobre las razones de la decisión de emigrar podrían relacionarse muy estrechamente con esta dimensión en el sentido de que si la razón de huir de la pobreza guardaría una más estrecha relación con la cobertura de las llamadas necesidades básicas, las mayoritarias razones aducidas de “mejora” podrían ser muy bien asociadas e interpretadas como estrechamente vinculadas a esta dimensión social y simbólica del consumo en nuestras sociedades occidentales entre otros factores porque en el actual modelo de desarrollo social las pautas de consumo funcionan a modo de “canon”, a modo de base sobre la que evaluar el avance y el bienestar de la sociedad en general y de todos y cada uno de sus miembros en particular.

Si el acceso al trabajo es el primer paso para la integración, el tener los papeles el segundo, el acceso al consumo, en su sentido más amplio y, al mismo tiempo, más cercano a las pautas de consumo dominantes en la

sociedad de acogida, en España, podría entenderse como el patrón de medida mayoritaria para evaluar y medir el éxito de la integración social. Formas de consumo que, en el caso de las sociedades occidentales, España entre ellas, se contraponen constantemente a la de sus países de origen y que se convierte en el norte aspiracional de muchos de los inmigrantes residentes en España, al menos de los colectivos representados en la investigación.

“Toda la vida es distinta. Se vive diferente.

-Claro. Todos... todo es porque aquí tienes dinero. Bueno, y hay más posibilidades para comprar... si quieres comprar un piso o un coche pues tienes más posibilidades, vamos. Y ya estando aquí pues te acostumbras a esto y ya...

-Si tienes trabajo fijo ya no tienes problema.

-Claro. Compras un piso y ya está.

-Un coche...

-Y si ya estás años aquí y te acostumbras y si vas a Polonia y estás un mes o dos y lo ves como vive gente y vuelves, porque aquí estás mejor, vamos. Yo aquí estoy mejor que allí, seguro...” (RG. Varones Polacos)

No nos debe extrañar, por ello, que cuando a los entrevistados se les preguntaba por lo que les había llamado más la atención cuando llegaron a España, señalaran de forma mayoritaria las formas de vida relativas al consumo, al disfrute del ocio y del tiempo libre y, en su seno, el conjunto de prácticas de sociabilidad directamente relacionadas con el objeto de la investigación, es decir, con el alcohol.

“RECUERDO QUE ME COMENTASTE QUE AQUÍ TODO CIRCULABA EN EL OCIO...

-Aquí la gente su forma de vida le da como para tener más tiempo para dedicarlo al ocio y hay más oportunidad, o sea, se dedica más tiempo... lo que no se hace allá... a hacer actividades que sean para distraerse o para conocer, para el ocio en sí, y eso no

se ve mucho allá, quien tiene posibilidades de dinero lo puede hacer pero no se ve normal” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

“Y CUANDO LLEGASTEIS AQUÍ ¿QUÉ ES LO QUE MÁS OS LLAMÓ LA ATENCIÓN DE LA CULTURA Y DE LA VIDA AQUÍ?

-Que la vida empieza por la noche... (risas).

-Pero el choque fuerte fue un montón de coches. ¡Madre mía! ¿Qué pasa? Porque en Polonia entonces no había tantos coches y bares, otra cosa... incluso la gente que viene ahora dice; ¿cómo puede ser en una calle sola tantos bares y hay gente dentro de los bares?

-Y otra cosa, la una de la noche cuando hemos entrado a un bar y los niños pequeños corriendo y en Polonia eso es imposible.

¿QUÉ MÁS COSAS OS LLAMARON LA ATENCIÓN?

-La suciedad, si te digo la verdad... porque vinimos por la carretera y entras aquí todo muy bonito pero ves latas, papeles... y digo esto ¿qué es? ¿Hay una huelga de limpieza o que...?. Luego entras al bar... ahora ya no veo porque ni lo miro, como voy a pisar si hay papeles, cosas... yo empecé a fumar en ese momento y decía; ¿Dónde apago? Porque no había ceniceros ni nada, y me enseñó una persona; mira esto, todo está con quemaduras, sino aplastas y no hay problemas.

-Sí, en Barcelona, el primer bar que entraba eran las 8 de la mañana y pensaba que estaban cerrado porque iban a limpiar; había tanta basura... y no estaban cerrando, estaban abriendo.

...

A LOS COMPAÑEROS POLACOS QUE VIENEN ¿LES SIGUE LLAMANDO LA ATENCIÓN ESO?

-Sí. Incluso ya nosotros notamos que hay menos, hay más bares que hay ceniceros, pero luego cuando nos contaron que había bares y que si había mucha basura en el suelo es que era un buen bar... les decíamos, ya lo sabemos...” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

Ahora bien, como no dejan de analizar J. M. Camacho Grande y D. Comas Arnau (2003)⁵⁷, *“los inmigrantes se dirigen a nuestro país con el afán de mejorar su situación personal y la de su familia y alejarse de perspectivas de vida, de progreso y de prosperidad ciertamente limitadas. Pero de cómo conciben el bienestar al que aspiran, cómo se enfrentan al bienestar alcanzado por la sociedad española, cómo lo integren en sus formas de vida y qué importancia concedan a sus componentes, podemos estar hablando de procesos de integración y de futuro muy diferentes”*. En este sentido, si bien parece cierto que la vía de integración a la sociedad española como **individuo “consumidor”**, al igual que muchos otros españoles de similar condición social, se expresa como la “vía regia” y más aspiracional de integración, no es menos cierto que existen colectivos, ámbitos, momentos en los que la citada vía de integración aparece mediada, aparece asociada a un cierto refuerzo de los rasgos socio-culturales de la sociedad y de la cultura de origen y a un posible cuestionamiento del modelo de consumo imperante en una sociedad. No hay que olvidar que una de las características propias de los “modelos de consumo”, como tales modelos simbólicos, es la negación de las posibles pautas culturales, de los posibles modelos sociales que se escapan de la lógica del consumo, que puedan oponerle alguna resistencia, tal como tuvimos ocasión de analizar para el caso español a lo largo del siglo pasado en una obra sobre la “Historia del Consumo en España” (1994). Desde esta perspectiva, como podemos contemplar diariamente, los modelos de identidad que se alejan del modelo de consumo florecen, en el contexto de los procesos de globalización, como contrapunto afirmativo, como contrapunto reactivo a la imposición de un cierto modelo consumista más homogeneizador.

Por ello, al igual que en el ámbito del trabajo, la realidad de la vida cotidiana de una amplia mayoría de los inmigrantes residentes en España se inscribiría en la citada “zona de vulnerabilidad” a caballo entre los modelos más puros de integración vía “trabajo estable” y con “derechos” y la condición del trabajo “irregular” más cercano, en ocasiones, a las zonas de exclusión social, en este ámbito del ocio y tiempo libre, de la vida cotidiana más allá del trabajo, la realidad cotidiana de los inmigrantes también

⁵⁷ J.M. Camacho Grande y D. Comas Arnau (2003). “El ocio y los jóvenes inmigrantes”. Revista de Estudios Juventud nº 60 Instituto de la Juventud. M. de Trabajo y Asuntos Sociales.

se inscribe en una zona híbrida, en un espacio en el que se entremezclan y entretejen los elementos, las dimensiones asociadas a lo que analíticamente también podríamos considerar dos modelos de ocio y tiempo libre más “puros”: los más asociados al modelo dominante en España, muy vinculado al citado modelo de consumo, los más asociados a la recreación en nuestro país de las formas de vida de los usos del ocio y del tiempo libre existentes en los respectivos países de origen, tal como tratamos de poner de manifiesto en el siguiente mapa.



O dicho de otra forma, también en este espacio del ocio y tiempo libre, de la vida cotidiana más allá del trabajo también la identidad, los roles de los inmigrantes se configuran a modo de negociación, de tensión constante entre la faceta de la identidad asociada al rol de “individuo consumidor” y la faceta de la identidad asociada al rol de sujeto con una cultura diferente, con unas tradiciones y costumbres diferentes a las dominantes en España.

10.1.- LAS DISTINTAS MODALIDADES DE INTEGRACIÓN EN EL ÁMBITO DEL NO-TRABAJO

En esta línea de análisis, un interesante trabajo del Colectivo IOÉ acerca del consumo de los inmigrantes en España suministra unas pistas de reflexión que, a nuestro juicio, se inscriben en una misma línea similar de reflexiones a las que estamos desarrollando en este texto y que, al mismo tiempo, pueden enriquecerlo.

En efecto, a partir del análisis de dos grupos de discusión, de un grupo joven y de otro grupo de mujeres latinoamericanas adultas, el Colectivo IOÉ identifica dos modalidades de discursos básicos de expresión de dos posibles “estrategias” de desarrollo de los respectivos proyectos migratorios. Estrategias que proponen denominar como “*estrategias migratorias de cierre*” y “*estrategias migratorias de apertura*” que operan a modo de “polos ideales” de referencia de los distintos proyectos migratorios.

Modelos ideales de “cierre” y de “apertura” que caracterizan en función de una serie de rasgos muy próximos a la línea de análisis desplegada en nuestro texto. Así, mientras la estrategia de “*cierre*” se configuraría teniendo el “*colectivo de origen*” como modelo de referencia y se relacionaría estrechamente con la existencia de “*redes sociales muy densas y estructuradas*” en el seno de dichos colectivos, la estrategia de “*apertura*” se configuraría teniendo más como referencia la propia “*sociedad de acogida*”, la propia “*sociedad de la inmigración*”, se expresaría en una mayor individualización de las trayectorias migrantes y se relacionaría con unas “*redes sociales comunitaria comparativamente débiles y desestructuradas*” en relación al modelo ideal anterior.

Modalidades estratégicas de “cierre” y “apertura” analizados por el Colectivo IOÉ que, a nuestro juicio y desde otra perspectiva de análisis, vienen a señalar la existencia del mismo espacio de tensiones que, en nuestro caso, hemos venido representando con el eje vertical de “*afirmación de la comunidad de origen*” (estrategias de cierre) y de “*incorporación progresiva en la sociedad de acogida*” (estrategias de apertura”) y que, en ambos casos, se relacionarían estrechamente con el “*tiempo de estancia*” de los inmigrantes en España en el sentido que de las “*estrategias de cierre*”, del mismo modo, que la “*afirmación de la co-*

unidad de origen” se produciría, sobre todo, en los inmigrantes con menor tiempo de estancia y la “*estrategia de apertura*” al igual que la “*incorporación progresiva*” a la sociedad de acogida se produciría entre los inmigrantes con mayor tiempo de estancia en España.

En este marco, el Colectivo IOÉ también analiza la existencia en el grupo de mujeres adultas⁵⁸ de dos modos, de dos formas discursivas diferenciadas de acercamiento al mundo del consumo. Modos que denominan respectivamente como “*el consumo como carencia*” en relación a la población autóctona y al “*consumo como escasez*”. La primera modalidad de acercamiento al consumo, es decir, el “*consumo como carencia*” se expresaría como discurso dominante en el grupo realizado por IOÉ y se evidenciaría en una especie de lógica comparativa en la que el modelo de consumo dominante en España aparecería tendencialmente como modelo de referencia, mientras que la modalidad de acercamiento al consumo desde el modelo de “consumo desde la escasez” se expresaría más estrechamente ligada a la experiencia de los propios inmigrantes, más allá de la comparación con los españoles, con los autóctonos.

Modalidades de acercamiento al consumo que también han aparecido en nuestra investigación con la salvedad de que, dado el diseño de nuestra investigación con una presencia más fuerte de inmigrantes con menor tiempo de estancia en España, el denominado acercamiento al “consumo desde la escasez” se ha expresado como dominante y mayoritario frente al modelo de acercamiento al consumo “desde la carencia”, más directamente comparativo con el modelo español dominante.

Modalidades de acercamiento al universo del consumo que, en el contexto de la situación de los inmigrantes, tiene como piedra de toque **las actitudes ante el ahorro y las remesas de emigrantes a los respectivos países de origen**. En efecto, mientras el trabajo y el ahorro, ya sea para ayudar a la familia en el país de origen, ya sea para pagar las deudas contraídas, ya sea para adquirir los bienes más inmediatos y necesarios, como la vivienda, por ejemplo, constituyen una constante en los discursos de los inmigrantes que llevan poco tiempo en España y se consideran menos integrados en la misma (consumo desde la escasez), lo que podrí-

⁵⁸ En el caso de la presente investigación, no hemos trabajado con grupos de jóvenes inmigrantes por las propias limitaciones iniciales del proyecto de investigación

amos llamar mayor despreocupación por el ahorro y el gasto y que se expresaría en una mayor liberalidad en el mismo, aparecería en los sectores expresivamente más integrados y más cercanos al modelo comparativo del “consumo desde la carencia”. Sectores más consumistas, si se nos permite la expresión, que equipararían dichas conductas con las observadas en los españoles y que vendrían a significar una especie de conducta “anómala” desde la mirada de un discurso inmigrante todavía más cercano a las relaciones con los países de origen y con las ayudas a la familia que derivan de dicho modelo de relaciones.

“UNA DE LAS COSAS QUE NORMALMENTE LA PERSONA QUE ESTÁ AQUÍ TRABAJANDO HACE ES, AHORRAR PARA MANDAR ALLÍ DINERO ¿ESO FRENA EL CONSUMO O NO?”

-Sí, mucha gente se cohibe de muchas cosas para poder tener más dinero para mandar o para ahorrar y hayan fijado hacer; pero una buena cantidad de hombres, no solo de hombres, yo recuerdo ahora a un amigo que tuvo la oportunidad de vivir con una pareja de ecuatorianos y ellos tenían una familia numerosa, cinco hijos en el Ecuador y los dos estaban aquí y había una diferencia entre la forma de ahorrar de ellos y la nuestra con mi marido, porque nosotros hacíamos lo que decíamos, nos restringíamos de cosas... de lo que más necesario nos era dejábamos dinero para eso y no nos podíamos salir de ella pero luego surgía cualquier cosa y nosotros estábamos hecho un presupuesto y de ahí no nos movíamos y como hemos empezado a convivir con esta pareja y la diferencia es que nosotros tenemos un hijo y ellos cinco hijos y yo les veía que ellos tenían más libertad para gastar, el marido salía al Retiro y jugaba en los juegos de boley, luego venía a la madrugada un poco borracho y al otro día empezaba de nuevo a tomar y luego decía: Me voy con mi mujer a sanar el Suchaqui, a comer algo por ahí, entonces yo una vez abordé el tema, ustedes tienen más capacidad de gasto aquí, entonces él decía: Es que yo no puedo darme una vida aquí cohibiéndome de todo, yo, gasto primero aquí y lo que me sobra mando para allá, claro, que teniendo más hijos no me parecía a mí que... pero es que él decía que no puedo quedarme sin dinero si se que tengo unos amigos que todos los fines de semana me

esperan en el Retiro y me esperan para jugar y para apostar y tomar licor y luego tengo que comer” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

Sin embargo, frente a estos discursos de los entrevistados ecuatorianos, de inmigración más reciente en nuestro país, más centrados en el ahorro, en la ayuda mutua, en el envío de remesas a las familias que permanecen en los respectivos países de origen, el discurso de los inmigrantes polacos representados en la investigación, con mayor tiempo de estancia y nivel de integración en nuestro país, sitúa precisamente en esta mayor-menor liberalidad en el gasto y consiguiente necesidad y capacidad de ahorro una de las fronteras materiales y simbólicas que separan a los “polacos” como colectivo más integrado en España, de otros colectivos, como “los latinos” expresado de forma genérica, que, en su decir, estarían menos integrados en España como se vería, precisamente, en su menor nivel de consumo y de gasto en bienes más ociosos, en consumos de ocio y tiempo libre formalmente menos necesarios y, quizás por ello, simbólicamente más asociados al citado proceso de integración, de éxito personal en el proceso de integración.

“... yo creo que para nosotros todos el dinero no tiene tanto valor, ¿sabes?, como a lo mejor para ellos. Yo por lo menos tengo 500 euros y mañana..., si me pierdo esta noche 500 euros no pasa nada, me lo gano y no..., otra vez; y ellos yo creo que no, para ellos 500 euros es un montón de pasta; y yo por lo menos no soy como ellos, porque yo aquí he perdido mucho dinero por bares y todo eso, por la marcha, todo... Yo si pierdo 50, 100 mil pesetas en una noche, no me...”

(Risas)

¿CUÁNTO...?

-Para eso me gano el dinero, ¿no?, para disfrutar, no para ahorrar y todo. El dinero es para gastar, como los españoles. Los españoles tienen dinero para gastar; no para ahorrar, para ahorrar, meter en el banco y todo. Ellos te gastan enseguida; a lo mejor llega uno...

-Aquí estando más tiempo pues te acostumbras a la vida esta de...

-Sí, sí. Yo cuando llegué ... (¿)

(Hablan a la vez)

-El primero año sí, piensas que vas a llevar todo el dinero.

O SEA QUE NO PENSÁIS EN AHORRAR DINERO PARA LUEGO VOLVER A POLONIA O PARA TRAER A FAMILIARES O ALGO ASÍ, ¿NO?

-Sí, también, ¿no?, pero...

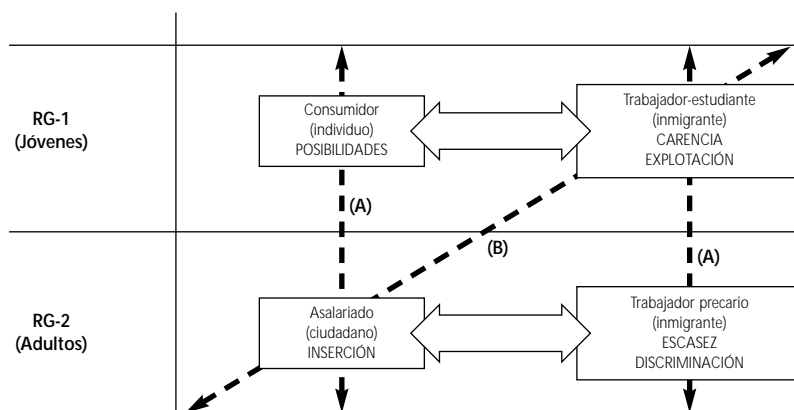
-Pero ya no tanto como antes. Vamos, yo digo por mí, ¿no? Ya es... Ya gasto más, ya no miro tanto cuánto me queda y... Ya creo que estoy más como la gente..." (RG. Varones Polacos)

Desde este punto de vista y en el actual marco mayoritario y relativamente reciente de la inmigración presente en España, cabría señalar que, a tenor del conjunto de entrevistados en la presente investigación, existen unas claras condiciones estructurales que limitan el acceso al ocio y al consumo entendidos éstos en el patrón cultural dominante en España a este respecto, es decir, en el canon normativo de la sociedad de consumo más o menos madura presente en nuestro país. Sociedad de consumo que prescribe toda una serie de bienes y de tipos de consumo a los que, todavía, una gran mayoría de los inmigrantes adultos presentes en nuestro país no tienen acceso.

El análisis del Colectivo IOÉ del discurso inmigrante más joven, no representado en esta investigación, permite enriquecer estas dos modalidades básicas de acercamiento al consumo en España a partir de dos nuevas modalidades discursivas que analizan respectivamente como más próximas e identificadas con el modelo de "individuo consumista" (dominante en el modelo español de consumo) que percibe en el consumo un espacio de "posibilidades" y de desarrollo personal y aquel otro, alternativo al anterior, que acentuaría como el consumo no hace más que expresar y sintetizar el conjunto de condiciones de explotación y de exclusión social al que están sometidos los inmigrantes.

De esta forma, el análisis del Colectivo IOÉ les permite observar la presencia de cuatro modalidades básicas de consumo que aparecen respectivamente en los discursos de los adultos y de los jóvenes, que se expresan como discursos más dominantes y más dominales en las respectivas reuniones de grupo y que guardan una estrecha relación entre sí, como trata de poner de manifiesto el Colectivo IOÉ con el siguiente gráfico.

RELACIONES ENTRE LOS DISCURSOS ANALIZADOS



Fuente: Colectivo IOÉ.

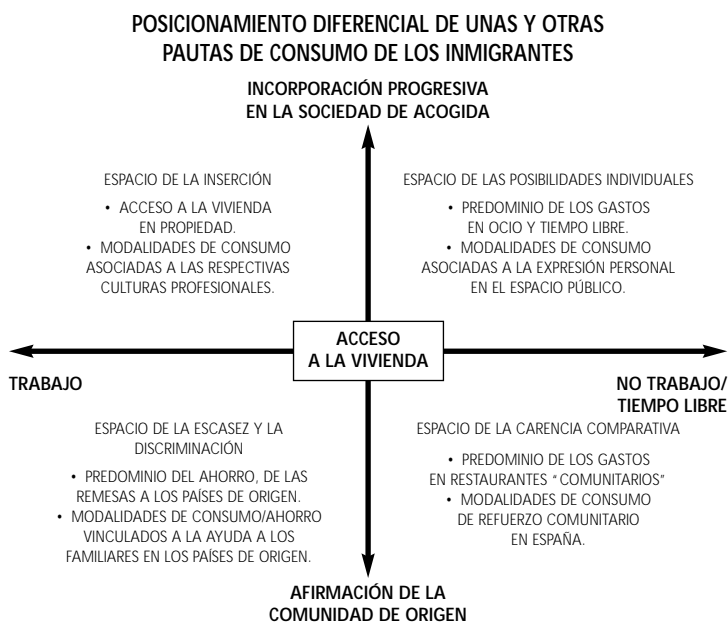
Análisis del colectivo IOÉ que puede enriquecer la línea de trabajo del presente texto en la medida que, a nuestro juicio, las citadas modalidades discursivas básicas de aproximación al consumo por parte de los inmigrantes representados en los grupos podrían encajar perfectamente en la matriz básica de nuestro análisis experimentado, de este modo, una ligera reinterpretación que las enriquece de cara a la línea de análisis de este texto.

En efecto, en el marco de nuestra matriz básica de análisis, de los cuatro espacios discursivos básicos en los que se despliegan los discursos sobre la inmigración, cabría integrar dichas modalidades discursivas de acercamiento al consumo de la forma representada en el mapa siguiente.

ACERCAMIENTO A LOS ÁMBITOS DEL CONSUMO EN LOS INMIGRANTES.
TIPOS DISCURSIVOS "IDEALES"



Es decir, representado el modelo de "individuo-consumidor" y el mundo del consumo como "espacio de posibilidades" el modelo canónico de "consumo integrado" en el actual modelo de sociedad, el análisis de IOE permite enriquecer dicho planteamiento básico apuntando cómo, desde el resto de subespacios asociados respectivamente a otros roles y facetas de la identidad de los entrevistados, existen asimismo otras modalidades discursivas y de prácticas sociales de acercamiento al consumo que enriquecen el anterior modelo más unilateral y que permiten ubicar tendencialmente en cada uno de los citados sub-modelos algunas de las pautas, gastos y comportamientos de consumo más significativos que han aparecido a lo largo de las dinámicas de grupo realizadas, tal como hemos tratado de representar en el siguiente mapa.



Distintas modalidades y pautas de consumo que se corresponderían estructuralmente con las cuatro figuras básicas de los inmigrantes en el marco citado: la del *“ciudadano integrado”*, la del *“individuo consumidor”*, del *“inmigrante irregular”* y del *“inmigrante como diferente”*.

Modalidades de integración vía consumo que en el actual contexto socio-ideológico tiene en la figura del *“individuo consumidor”* el modelo de referencia dominante.

Modalidades diversas de integración que han sido puestas de manifiesto, también, en una investigación realizada en Madrid acerca de las pautas de consumo de los inmigrantes ecuatorianos y de los de origen polaco presentes en esta Comunidad y desarrollada por un equipo formado por Palmira Díez Manzanares, Sara Raquel Rodríguez, Enrique Samuel Leando Espada y Carlos Díaz de Sarralde y dirigido por José Miguel Marinas⁵⁹ en

⁵⁹ “Inmigración y consumo en España. Exploración de las necesidades, los hábitos de consumo y la capacidad emprendedora de los inmigrantes del tercer mundo residentes en España”, (2001). (material fotocopiado).

el marco de los trabajos del Curso Postgrado de la Universidad Complutense: “Praxis de la Sociología del Consumo: Teoría y Práctica de la investigación de mercados”. Autores que han analizado cómo mientras la “comida” en ciertos restaurantes, el consumo de ciertos alimentos, el acceso a la parroquia se asociaba, por ejemplo, a lo que en nuestra matriz sería el espacio configurado por el tiempo libre y el refuerzo de la comunidad de origen, el acceso a un coche, el comprar “marcas” de ropa, de bebidas, el integrarse en los circuitos de los “bares”, el comprar en grandes superficies serían otros tantos comportamientos asociados al cuadrante configurado por el polo del tiempo libre y la denominada incorporación progresiva a la sociedad de acogida.

10.1.1.- UNA BREVE REFLEXIÓN SOBRE LOS MODELOS DE INTEGRACIÓN COMO CIUDADANO Y COMO CONSUMIDOR

Si la integración vía trabajo y los derechos civiles y sociales asociados al mismo viene a representar lo que podríamos llamar el proceso “ideal” de integración en el modelo europeo del “Estado del Bienestar”, el modelo de integración más individualista vía consumo, vía acceso a bienes y servicios, más allá de otro tipo de consideraciones políticas más generales, podría entenderse, a nuestro juicio, como un proceso de integración “ideal” más cercano al modelo “estadounidense” de integración social de los inmigrantes.

En efecto, en una obra muy interesante aunque muy poco difundida y conocida del historiador S. Ewen⁶⁰ denominada en su versión original en inglés “Los capitanes de la conciencia” como réplica del más conocido “Capitanes de la industria” con el que se denominaban clásicamente a los primeros grandes empresarios de la sociedad industrial, el citado historiador describe el proceso de construcción de la sociedad estadounidense en el primer tercio del siglo XX, en el momento fundacional de la sociedad de consumo de masas en aquel país, en el momento seminal de los valores y símbolos que iban a presidir el desarrollo del llamado “sueño americano” a lo largo, prácticamente, de todo el siglo XX. Descripción que lleva a S. Ewen a subrayar la importancia que concedió el conjunto

⁶⁰ S. Ewen (1983). « Conscientes sous influence. Publicité et genèse de la société de Consommation ». Paris.

de la industria estadounidense y, en primer lugar, su propia industria publicitaria a convencer, a persuadir a los distintos colectivos de inmigrantes presentes en aquel entonces en EE.UU. para que abandonaran, se alejaran de sus respectivas culturas de origen, de las culturas con las que habían accedido al suelo americano y adaptaran el rol de “consumidor” como base de su nueva identidad “estadounidense”. Rol de consumidor como base del modelo de integración “estadounidense” que se vincula muy directamente con el sueño aspiracional de todo inmigrante de mejora de sus condiciones de vida y que se sitúa en la base de la imagen de EE.UU. como tierra, como país de inmigrantes. A diferencia del modelo europeo más centrado en los derechos políticos, vía ciudadanía, el citado modelo estadounidense vincularía más directamente la identidad americana con el consumo.

Mientras el modelo europeo de integración pareciera presentar un cierto grado de complejidad en la medida que se trata de armonizar tradiciones sociales y culturales muy afianzadas como, por ejemplo, el “laicismo” en Francia o la concepción de la nación alemana basada en el “derecho de la sangre” con los procesos de integración de los inmigrantes vía reconocimiento de los derechos políticos y sociales de los mismos, el llamado “modelo americano”, el “modelo estadounidense” parece inscribirse más linealmente, más funcionalmente en el propio proyecto migratorio en la medida que hace de la integración vía consumo, del camino del éxito personal, medida vía consumo, el equivalente práctico de la ciudadanía. Modelo de integración que también presenta su propio grado de complejidad pero que la establece en un aparente espacio social despolitizado más que en un espacio más directamente político, como en el modelo europeo y que, con ello, desplaza la posible conflictividad socio-política asociada al ámbito del éxito/fracaso personal al espacio del consumo, lo que conlleva una vivencia muy distinta del mismo.

En este sentido, tal como tuvimos ocasión de desarrollar en Alonso y Conde (1994), *“la máquina publicitaria puesta en marcha en los años veinte y treinta en EE.UU. tuvo que transformar de forma consciente y planificada, y enfrentándose en cierta medida con ella, la ética protestante tradicional”* que habían llevado a EE.UU. una gran parte de los colectivos de inmigrantes procedentes de los distintos países del Centro y Norte de Europa. Máquina publicitaria que, según el citado S. Ewen, dedi-

có una parte importante de sus ingresos a la creación de soportes, de medios de comunicación específicamente dirigidos a los distintos colectivos de inmigrantes con el objeto de convencerles de la citada bondad del consumo y de la conveniencia de que abandonaran otras pautas de conducta que pudieran servir de freno a su desarrollo. De esta manera, ya en textos del 1928 de amplia circulación en los medios publicitarios de EE.UU. por aquellos años, se recogía cómo *“los objetivos que se ha fijado la publicidad consisten en “abolir las costumbres y hábitos ancestrales para hacer caer las barreras de los hábitos individuales”. La publicidad se definía, pues, a sí misma como un “proceso de destrucción tanto como de creación, en función de las innovaciones permanentemente renovadas. Su proyecto positivo consiste en combinar las nuevas definiciones del desarrollo personal con las aspiraciones colectivas”, para dar una consistencia al proceso de producción y al mismo tiempo transformar el resentimiento dirigido hacia las grandes sociedades anónimas. Los empresarios no se contentaban ya con dirigir firmemente sus empresas, sino que comprendieron también los mecanismos sociales de su dominación. Más allá del papel de capitanes de la industria que habían tenido en el siglo XIX, aspiraban al control de toda la vida social. Querían ser los capitanes de la conciencia (Ewen, 1983).*

Modelo americano de integración que vemos generalizarse, también, en las sociedades europeas, en los propios inmigrantes presentes en nuestro país que tienen en el hábito de ir a los MacDonalds uno de sus mitos emblemáticos de integración y que, a veces, en su exacerbación unilateral puede caer en una posición “asimilacionista” e “individualista” que no deja de tener sus consecuencias negativas en los colectivos de inmigrantes, en la sociedad en su conjunto, a partir de todo un conjunto de comportamientos en ruptura radical con las tradiciones y modelos socioculturales de referencia.

Modelo individualista del sujeto consumidor que, en el caso que nos ocupa, tiene una clara traducción en todo un conjunto de conductas miméticas en el ámbito del ocio y del tiempo libre, en el propio espacio del consumo de alcohol en la medida en que éste viene a simbolizar, como veremos más adelante, una de las modalidades más expresivas del modelo de consumo a la española a los ojos de los inmigrantes que acceden a este país.

11.- EL PAPEL CLAVE DE LA VIVIENDA EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

Como acabamos de afirmar, en el actual contexto histórico y social de la integración de los inmigrantes residentes en España, uno de los caminos de integración más deseados por los mismos reside en la vía asociada al “modelo de consumo a la española”. Modelo aspiracional muy presente en los discursos expresados a lo largo de la investigación y que se expresa en el acceso a toda una serie de bienes y de propiedades como puedan ser la vivienda, el automóvil y todo un conjunto mínimo de equipamientos de confort asociados, en nuestro actual modelo de consumo, con el acceso al bienestar y a la calidad de vida.

De hecho, en el conjunto de relatos de los inmigrantes entrevistados hay varios hitos básicos que jalonan y simbolizan su progresivo proceso de integración social en España.

- El disponer o no de trabajo.
- El disponer o no de “papeles”.
- El disponer o no de “vivienda” propia.

Acceso a la vivienda y, con ello, a un espacio personal-familiar mínimo de privacidad y de confort que se explicita como decisivo en dicho proceso en muchos de los citados relatos. Así, por ejemplo, los varones dominicanos entrevistados recordaban sus primeros tiempos de estancia en España, sus tiempos de máxima carencia y penuria como aquellos en los que no podrían acceder a una vivienda propia, a una vivienda digna y se veían obligados a vivir, de mala manera, en unas “casas abandonadas”.

“Se alquila piso. Se alquila un piso y yo iba, y me decían: “no. No le alquilamos pisos a extranjeros”. O si eran menos cínicos decían: “pues í, pues tiene que traerme...”

-Los papeles...

... la nómina, el contrato de trabajo...”, y no lo teníamos...

-O el tal del banco.

-Y el aval bancario, cosa que no lo teníamos porque estábamos ilegales, no teníamos contrato de trabajo porque estábamos ilegales...

-No papeles...

-No teníamos de nada de eso, entonces no nos lo alquilaban. Fue cuando nosotros entonces acudimos ahí donde mataron a Lucrecia, acudimos a meternos ahí, que de nombre casualmente de nombre le pusimos "tinte", a esas casas abandonadas. Nos metimos en esas casas abandonadas por la fuerza, que nos sacaban... A las seis de la mañana nos sacaba la policía o la guardia civil que nos echaban fuera, pero en cuanto daban la espalda ya nosotros estábamos dentro nuevamente." (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

"Casas abandonadas" que dejaron de estar "ocupadas" por estos inmigrantes dominicanos cuando, a raíz del asesinato de Lucrecia, se movilizaron ciertos recursos sociales y se facilitó el acceso a una vivienda más digna. Asesinato de Lucrecia y acceso a la vivienda propia que marca una especie de "antes" y "después" en la historia de la inmigración dominicana presente en España, tal como relatan los entrevistados.

"O sea, España tiene en la inmigración, específicamente en la de nosotros, dominicanos, tiene un antes y un después, ¿no?"

-Sí.

-Ustedes vivieron el antes... Tú estabas en el antes ya. Nosotros hemos venido en el después.

-Sí.

-En el después.

-¿Qué pasa?

-Porque es que ahora se llega a un piso que te trae tu mujer...

-Claro..." (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

"Antes" y "después" más colectivo y dramático de los inmigrantes dominicanos, dado el asesinato de Lucrecia, que en las biografías personales del

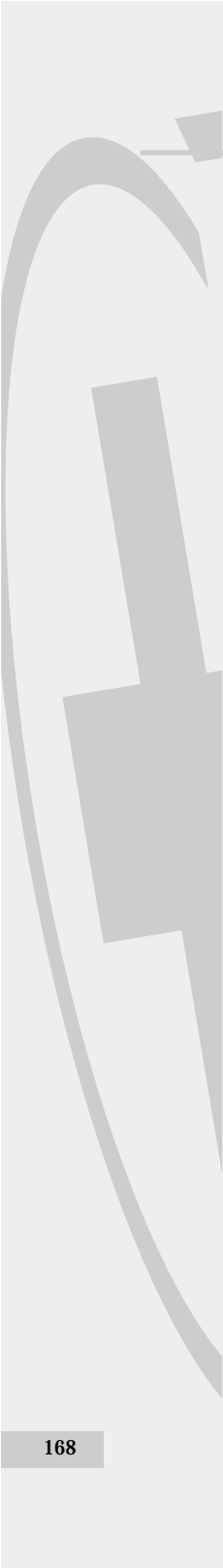
conjunto de entrevistados se reproduce en una u otra medida y que tiene en el acceso a la vivienda el “hito” que señala el paso de unas condiciones de vida caracterizadas como “malas”, “negativas” y/o “indignas” a otras más positivas que permiten ya alumbrar un horizonte más de confort en relación a las expectativas con las que se inicia el proyecto migratorio.

Desde este punto de vista, más allá del trabajo, a tenor de los discursos de los entrevistados, pareciera ser que tener los papeles, tener “regularizada” la situación en España y tener acceso a una vivienda propia⁶¹ serían los pre-requisitos mínimos y necesarios como para poder encarar la integración personal y familiar en la sociedad española vía consumo. Integración personal y familiar en España vía consumo que, en un primer momento, guarda una relación más estrecha con la propia dimensión simbólica del mismo como mecanismo de integración y de democratización imaginaria de las relaciones sociales que con las posibilidades materiales y reales de consumir pero que, no por ello, deja de ejercer su función de integración social y simbólica.⁶²

Así, por ejemplo, las mujeres polacas entrevistada en Alcalá de Henares señalaron su alegría cuando pudieron comprar ropa en España y dejaron de utilizar unos vestidos que las significaban, que las marcaban socialmente como procedente de un país extranjero cuando circulaban por la calle.

⁶¹ Tener una vivienda propia conlleva una importante capacidad de ahorro. Sin embargo y al mismo tiempo es un ahorro orientado a la integración en España a diferencia del ahorro orientado hacia el retorno hacia sus países.

⁶² Un reciente informe (2004) de Caja Madrid sitúa en siete años, el tiempo medio de estancia de los inmigrantes que solicitaban un crédito hipotecario en dicha entidad.

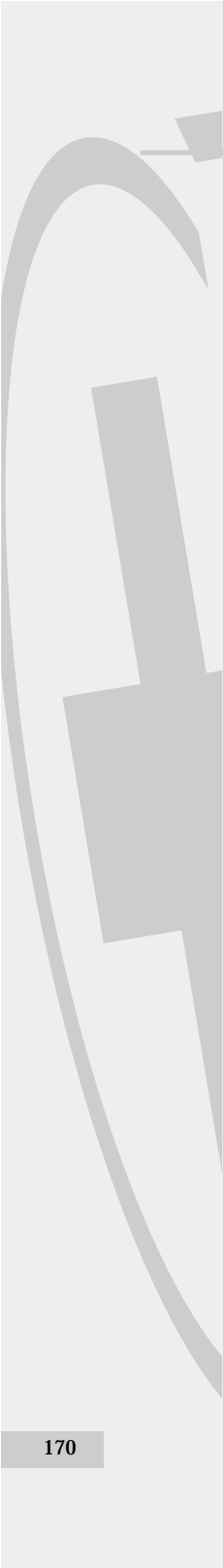




2

Segunda parte.

EL ESPACIO DEL TIEMPO LIBRE COMO
CONTEXTO DOMINANTE DEL CONSUMO
DE ALCOHOL



12.- EL ACCESO AL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

12.1.- EL MARCO CONDICIONANTE: LAS LIMITACIONES DE LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE

En el marco del conjunto de prácticas sociales fuera del espacio del trabajo que habitualmente se analizan como propias del ámbito del consumo, las prácticas denominadas de ocio y tiempo libre resultan de especial interés de cara a los objetivos de la presente investigación en la medida de que, de forma mayoritaria y generalizada, es en el marco de dichas prácticas donde se produce la mayoría de los consumos alcohólicos tanto por parte de los españoles como de los inmigrantes. Por ello y como primer capítulo de esta amplia segunda parte orientada a presentar los contextos más directamente relacionadas con las formas de consumo de alcohol de los inmigrantes representados en la investigación, vamos a presentar el conjunto de prácticas de ocio y tiempo libre tal como son vividas, descritas por los inmigrantes entrevistados a lo largo de la misma.

Lo primero que habría que señalar a este respecto es que el espacio-tiempo que habitualmente podemos denominar como tiempo de “ocio y tiempo libre” es vivido, percibido y, sobre todo, representado en los discursos producidos en esta investigación más como un **tiempo de “no trabajo”**, **como un tiempo de descanso mínimo para recuperar fuerzas**, para mantener un mínimo de contactos sociales, **que como un tiempo de “ocio y tiempo libre”** en el sentido de una expansión y de desarrollo más abierto de unas y otras actividades, tal como se podría entender desde otros puntos de vista menos marcados por las duras condiciones de vida de los inmigrantes.

“...yo me salgo a las seis y media por la mañana y luego vengo por la noche igual. Nada más que me da tiempo a comer, ducharme y nada más.

PERO, ¿POR QUÉ AQUÍ EN ESPAÑA SE EMPIEZA A TRABAJAR MÁS TARDE Y SE ACABA MÁS TARDE O PORQUE VOSOTROS TRABAJAN MÁS DE OCHO HORAS?

-Bueno, trabajamos nueve, una hora más, pero es que una hora de descanso y llegar a trabajar y eso... Hoy por ejemplo es lunes

y ya no sabes cuando y ya es viernes y sábado y empieza la otra semana y otro mes y... Ocho años aquí y me parece que hace un par de semanas.” (RG. Varones Polacos)

Tiempo libre como tiempo de no trabajo, en el sentido de representarse como un “tiempo” más en relación con el propio trabajo de recuperación de fuerzas que como tiempo de ocio propio y con sentido por sí mismo, que se expresa claramente en la incomprensión de más de un entrevistado cuando el moderador de las reuniones de grupo, cuando el entrevistador sugería hablar de más temas más allá de la cuestión del trabajo que había ocupado, hasta ese momento, el desarrollo de la dinámica de los grupos.

“HEMOS ESTADO HABLANDO SOBRE TODO DEL TEMA DEL TRABAJO Y COSAS ASÍ, CUANDO NO TRABAJÁIS LOS ECUATORIANOS AQUÍ EN MURCIA, ¿QUÉ HACÉIS?

H- Tenemos que contentarnos comiendo con lo que hayamos trabajado tiempos atrás.

H- Los ahorros, dices.

H- Lo que hemos trabajado, si no tenemos trabajo por el momento, tenemos que estar consumiendo pues lo que hayamos trabajado antes.

NO, PERO ME REFIERO NO CUANDO NO TENÉIS TRABAJO...

H- ¿Los fines de semana?

SÍ, EL TIEMPO DE OCIO, DIGAMOS.

H- Ir con los amigos...

H- Salir a pegarse un paseo por ahí, a tomarse uno un café...

H- Cerveza, tomas tú...

(Risas)

H- Hacer deporte, por ahí, salir al parque.

H- Reunirse, encontrarse...” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura)

Vivencia y experiencia inmigrante del tiempo de ocio como tiempo de no-trabajo, como tiempo de recuperación de la fuerza y energía física, como tiempo de reposo, en el mejor de los casos, que se aleja en gran medida de la vivencia del tiempo de ocio que expresa el “*homo ludens*” propio de las actuales sociedades occidentales de consumo, tal como gráficamente los describe un autor como P. Bruckner⁶³ “... en nuestra época, en la que los signos de trabajo y del ocio se confunden, surge un nuevo tipo humano, el ocioso hiperactivo, siempre al acecho, lanzado al asalto de la Babilonia de la diversión. ...Distraerse hoy en día es una obligación: no sólo un entreacto que rompe la pesadez del trabajo sino potencialmente el único tiempo de referencia que modela en profundidad el ritmo de nuestras existencias. El ocio no es pereza y menos aún “esa paz esencial de las profundidades del ser” que propugnaba Valéry. Se traduce en la imposibilidad de estar sin hacer nada. Hasta en los momentos de descanso el hombre moderno sigue siendo un trabajador sin trabajo y forma ese híbrido paradójico: ocioso inquieto, gozador estajanovista y epicúreo desbordado”.

Conjunto de imágenes gráficas, de descripciones del más moderno y actual tipo “ideal” de consumidor compulsivo propio de las sociedades occidentales, de la propia España que, tal como venimos señalando en el texto, está muy lejos de las vivencias y experiencias relatadas a este respecto por el conjunto de entrevistados en la presente investigación. Entrevistados que señalan la dificultad del uso distendido de dicho tiempo, la precariedad del mismo y el conjunto de condicionantes y de prioridades existentes que hay que abordar y resolver antes de lanzarse, si es el caso y el proyecto personal, a ese modelo de consumo compulsivo descrito por P. Bruckner que tiene, además, en las actividades de ocio y tiempo libre algunas de sus expresiones más claras⁶⁴. Al menos a tenor de lo producido en la presente investigación, existen en una amplia mayoría de trabajadores inmigrantes un conjunto de frenos, de mediaciones que dificultan, cuando no impiden directamente, este lanzarse a un modelo de

⁶³ P. Bruckner (1999), “La tentación de la inocencia”. Anagrama. Citado en Camacho Grande y Comas Arnau (2003).

⁶⁴ Como es sabido, en la teoría sociológica acerca del consumo es muy conocida la denominada Ley de Engels que afirma que a medida que la sociedad de consumo avanza y madura es mayor el nivel de gasto en estas actividades de ocio y tiempo libre y menor en otros gastos asociados a los bienes clásicamente considerados como más necesarios.

consumo que tiene en el disfrute del ocio y del tiempo libre una de las expresiones más significativas⁶⁵.

En primer lugar, el conjunto de entrevistados ha señalado la mayor intensidad (en ritmos de trabajo) y extensión (en número de horas diarias y semanales) de las jornadas laborales en España en relación a sus respectivos países de origen. Cuestión que se traduce en un menor tiempo disponible en términos objetivos y en una vivencia subjetiva aún más reducida de dicho tiempo, en función de la citada comparación y del propio agotamiento físico y psíquico con el que se llega el fin de semana.

“¿TAMBIÉN SE CONSUME EL FIN DE SEMANA O NO?”

-Sobre todo el fin de semana, es por el trabajo porque el fin de semana ya no tienen nada que hacer y como dicen aquí la única distracción o para despejar o cambiar un poco es irme con un amigo a la discoteca, irme por ahí y a tomar.

COMENTABAS QUE AQUÍ HAY MENOS TIEMPO LIBRE.

-Sí, el tiempo libre es mucho más restringido aquí que allá, por el trabajo, porque aquí se trabaja mucho más tiempo que allá, normalmente allá se tiene más flexibilidad de salir del trabajo e invitar a un amigo un jueves o un Viernes a tomar, pero aquí por el trabajo que es de seis a seis de la tarde la gente está muy cansada y empiezan el Sábado y el Domingo” (Entrevista. Mujer Ecuatoriana)

“Como nosotros hemos venido aquí a trabajar, no podemos..., estamos...”

-A veces el fin de semana no sales porque ya no tienes fuerzas, vamos, o ganas.

-Pero si sales y tomas dos o tres cubatas entran fuerzas.

(Risas)

⁶⁵ No existen todavía, en nuestro conocimiento, unos estudios sobre el consumo de los inmigrantes que permitan contrastar dichas hipótesis. El estudio más elaborado a este respecto, el dirigido por R. Aparicio se centra más en el gasto que en el consumo, en un sentido amplio, focalizándose, además, en Madrid y en dos colectivos como el peruano y el marroquí.

-Te quita todo, ¿no?

-Quita el dolor y todo". (RG. Varones Polacos. Madrid)

Mientras el tiempo del trabajo se vive como un tiempo de explotación que, en todo caso, abre el camino de la progresiva integración, el tiempo del no-trabajo se vive, también, como un tiempo de suspensión de la citada categoría del "trabajador", como un tiempo en el que se descansa del desempeño del rol de trabajador y en el que se recupera y se reconstruye la energía física como pura fuerza de trabajo, en unas descripciones y caracterizaciones de este tiempo de no-trabajo muy próximas a las desarrolladas por los primeros estudios sobre las condiciones de vida de la clase obrera en la época inicial de la industrialización.

En segundo lugar, en el seno de unos proyectos vitales en los que, como hemos visto, tiene una gran importancia el ahorro, el esfuerzo, la ayuda a la familia tanto aquí cómo en sus países de origen como resultado estructural del propio proceso migratorio, los grupos y entrevistados consultados destacan la escasa cuantía económica que pueden dedicar a dicho tiempo de ocio, de no trabajo, tras pagar los gastos de la vivienda, de la comida u otros gastos más imprescindibles.

"... uno para hacer plata aquí tiene que trabajar en otra cosa, o poner a la mujer a que haga limpieza y que trabaje las 20 horas casi para poder..., que le quede a uno para medio ahorrar. Así es que se ahorra; porque cuando se paga arriendo, un arriendo de 600 euros, uno sólo gana 600 ó 700 euros pues tiene que trabajar la mujer para poder comer, digo yo, y que le quede a uno algo para poder salir a dar su vuelta" (RG. Colombianos. Madrid)

Escasa cuantía económica dedicada a este tipo de actividades que choca, además, con un entorno social como el existente en la actual fase de desarrollo de la sociedad española en el que la mercantilización y privatización del tiempo/espacio de ocio y tiempo libre obliga, en gran parte, a acceder a dicho espacio-tiempo de ocio previo pago de una cierta cantidad de dinero de la que no siempre se dispone.

"La diversión me parece que es..., o sea, no es la que tiene uno allá en Colombia; uno en Colombia la pasa más alegre, tiene más sitios para salir a divertirse.

-No, pero aquí también se encuentra más o menos como ambiente, ¿no?, se trata de crear el ambiente que...

-Ah, claro, cuando..., reuniéndonos entre nosotros mismos y así, pero no es lo mismo... Por lo menos nosotros en Cali un domingo se va uno para (Pance), sin necesidad de tener plata...

-Plata. No necesita dinero.

...plata; coge uno su motico, el que tiene motico o eso, el bus y se para (Pance), y no necesita mayor cosa, porque es un río muy..., que es muy sabroso para estar uno allí con la familia y todo, entonces no tiene que dedicarse uno a meterse por ahí a un bar o esto, sino que se va para allá mejor.

-A un bar a chupar humo.

-Exacto. Entonces por ese lado pues le gusta a uno la tierra de uno y que se visita más uno entre la familia.” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Frente a un uso de dicho tiempo de ocio en alguno de los países de origen en el que su disfrute puede pasar, todavía, por formas no mercantilizadas, por formas gratuitas, el tiempo de ocio en nuestro país pasaría, salvo excepciones, por un tiempo crecientemente mercantilizado que refuerza aún más el papel del dinero como medio de acceso básico al mismo. Disponibilidad económica mínima como puerta de acceso casi imprescindible al espacio/tiempo de ocio en nuestro país que, lógicamente, se traduce en una orientación mayoritaria hacia los usos de dicho tiempo más baratos y económicos, hacia unos usos en los que los accesos a los espacios públicos gratuitos de los ciudadanos domina sobre el posible acceso a locales privados y en los que las prácticas del deporte, del propio consumo de alcohol (muy ligado, en bastantes casos, a la propia práctica deportiva) ocupan un lugar preponderante.

En esta línea de análisis, algunos entrevistados en la investigación, algunos de los informantes cualificados entrevistados en la misma, han subrayado cómo este estrecho marco condicionante del ocio y tiempo libre de los trabajadores inmigrantes no se acompaña de una reflexión política paralela que permita desarrollar unas intervenciones, unas actuaciones institucionales que posibiliten superar dichas dificultades mediante una oferta e in-

tervención institucional que se adopte a la situación de los inmigrantes, a sus ritmos de trabajo, a su horario y tiempo libre.

“¿Qué es lo que pasa allí?, que la oferta de los espacios va en contravía a la demanda de los espacios de los jóvenes, y ahí la nacionalidad yo la matizaría un poco. O sea, yo creo que son los jóvenes de cualquier nacionalidad, ¿me explico?, y creo... y estoy absolutamente segura que claro, la oferta va en contra de la demanda.

¿Por qué?, porque era lo que los jóvenes decían en la investigación, tanto los colombianos como los ecuatorianos; decían: “mire, yo soy un pelado, 23 años, por ejemplo...”, o 22 años, o 20 años; trabajando en un mercado vendiendo frutas; entonces va, vende frutas y tal. Entonces le preguntábamos a esa persona que estábamos entrevistando, le decíamos: “bueno, ¿y usted qué hace? ¿A quien conoce? ¿Usted con quien se relaciona?; “no, pues yo con nadie, porque mire: yo entro a trabajar a las ocho de la mañana y salgo de trabajar a las nueve de la noche, del mercado, y entonces pues a las nueve de la noche, ¿para dónde me voy? Pues nada, conozco a tres colombianos y con ellos es con los que converso, porque, ¿adónde me voy a ir?” Si las ofertas que hay, por ejemplo, de ir a jugar, yo que sé, fútbol, tenis, el campeonato de no sé que, el..., la otra cosa, es en horarios donde yo no puedo acceder: O sea, tú no puedes dejar de trabajar. No puedes dejar de trabajar, porque entonces, ¿con qué comes? ¿Entonces a qué ocio, o a qué espacio de ocio y de tiempo libre van a acceder unos personajes donde su demanda no es tenida en cuenta? O sea, se oferta...?” (Jov. Investigadores)

12.2.- EL TIEMPO DE ESTANCIA COMO VARIABLE CLAVE EN LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE

El tiempo de estancia en España, tal como venimos subrayando en el texto, se expresa también en el ámbito de los usos del tiempo libre como una de las dimensiones más centrales y explicativas de los distintos usos, que unos y otros inmigrantes, realizan y desarrollan en su todavía escaso tiempo de ocio.

A la luz de los textos grupales, una vez superado el momento inicial de acceso y llegada a España, momento marcado en bastantes casos por el aislamiento y la soledad...

“... la manera de divertir que tenemos en mi casa es oyendo música o miramos televisión, que yo tengo seis meses aquí, y tú sabes, yo me quedo en mi casa, y luego que he trabajado algunas veces, entrevistas y me han dicho que no, y me he quedado en mi casa, no... Ni amigos tengo ni nada (RG. Varones Dominicanos)

...una vez incorporado a un trabajo que empieza a suministrar los primeros contactos sociales más allá de la propia red de pertenencia familiar y comunitaria más básica, parecería que el inmigrante va viviendo de forma tendencialmente diferente su ocio, desde los primeros tiempos de la citada vivencia del no-trabajo y de la pura recuperación de las fuerzas físicas a unos tiempos y momentos posteriores en los que dicho “tiempo de ocio”, dicho “tiempo libre” empieza a dotarse de una cierta consistencia propia, de una cierta entidad por sí mismo cómo tal tiempo “libre”, más allá de las sujeciones inmediatas del trabajo, más allá de la vivencia inicial del mismo como tiempo de “no trabajo”.

De este modo, tal como tratamos de esquematizar en el siguiente gráfico, el tiempo de estancia en España sería una dimensión clave en todo lo que se refiere a la vivencia y a la representación del tiempo de ocio, del tiempo libre en un esquema similar al siguiente.

TIEMPO DE ESTANCIA EN ESPAÑA Y VIVENCIA DEL TIEMPO LIBRE

MOMENTO DE LA LLEGADA A ESPAÑA

TIEMPO POSTERIOR



- Dificultades de acceso.
- Identidad fuerte como inmigrante.
- Inexistencia de tiempo libre.
- Vivencia del tiempo libre como tiempo de no trabajo.

- Asentamiento progresivo.
- Apertura a nuevas facetas de la identidad a partir del trabajo.
- Apertura a una expresión más amplia del tiempo libre.
- Vivencia del tiempo libre como tiempo con consistencia propia.

Vivencia de los grupos y entrevistados de la presente investigación que no deja de ser coincidente y reforzar las líneas de análisis de las distintas investigaciones de este fenómeno social que vienen a subrayar cómo la citada dimensión del tiempo de estancia en el país de acogida se expresa como una de las variables explicativas decisivas de los usos, de los comportamientos de los inmigrantes en el país de acogida y de su cambio progresivo a lo largo de lo que algunos autores denominan como proceso de “*enculturación*”, es decir, como proceso de interacción entre las culturas, costumbres, entre las formas de vida aportadas inicialmente por los inmigrantes y las aportadas inicialmente por la sociedad de acogida.

En este contexto y en clara consistencia con la línea de análisis de la investigación, los tipos “ideales” de uso del tiempo libre que aparecen en las declaraciones de los entrevistados y en los comportamientos observados en el conjunto de la investigación podrían sintetizarse en los dos siguientes “tipos ideales” de uso del ocio y tiempo libre que operan a modo de “modelos de referencia” del conjunto de comportamientos concretos, de usos particulares del citado tiempo por parte de unos y otros inmigrantes.

- a) El uso del tiempo libre más cercano al “patrón” medio existente en la sociedad española. Modalidad de uso del tiempo que tiende a expresarse en los que más tiempo de estancia declaran en España y que, asimismo, se expresan más cercanos al polo de la “incorporación progresiva” en España. (Sería, asimismo, un uso del tiempo que correspondería estructuralmente, a la citada “estrategia de apertura” analizada por el Colectivo IOÉ).
- b) El uso del tiempo más cercano a la reproducción, al refuerzo del conjunto de redes y relaciones sociales con la propia comunidad de origen y pertenencia. Modalidad más presente en los que declaran llevar menos tiempo en España y que, asimismo, se expresan más cercanos al polo de la “afirmación de la comunidad de origen”. (Sería, asimismo, un uso del tiempo libre que se correspondería estructuralmente con la citada “estrategia de cierre” analizada por IOÉ).

Modelos ideales de referencia de los usos del ocio y tiempo libre que, como venimos subrayando, guardan una estrecha relación con el ci-

tado tiempo de estancia en España de unos y otros colectivos de inmigrantes.

“¿Y QUÉ ES LO QUE MÁS OS GUSTA HACER PARA DIVERTIROS?”

H- Nosotros las comidas típicas, como es la ternera que dicen aquí, el cerdo. Eso es lo que más nosotros..., y el pollo es lo que más nosotros consumimos.

SÍ, PERO ME REFIERO DIVERTIROS EN GENERAL, O SEA NO SÓLO COMIDA, SINO EN GENERAL VUESTRA FORMA DE DIVERSIÓN, ASÍ MÁS... ¿CUÁL SERÍA?

H- Pues bailar...

M- Nosotros no bailamos, no salimos...

H- No lo hacemos, porque le diré que más que sea para reunir un dinero más para... Tampoco....” (Ecuatorianos. Molina del Segura)

La profusión de los textos grupales al respecto, su coincidencia básica con independencia del país y de la cultura de origen no parecen dejar ninguna duda a este respecto: el tiempo de “no-trabajo” en los momentos iniciales del proceso de estancia en nuestro país, momentos iniciales que pueden prolongarse en el tiempo por muy diversas circunstancias, se vive preferentemente como expresión y recreación colectiva de la comunidad (colectivo) de origen de unos y otros colectivos de inmigrantes.

“Yo he estado allí, he hecho deporte allí, la gente se toma agua y se lo pasa muy bien, y sale a comer. Pero aquí también, lo que decimos, son otros elementos: es la nostalgia, es la soledad, son los problemas, son los conflictos, es el sentirse rechazado... O sea, todo ello pues confluye en que nuestra gente se sienta mal, se sienta sola; entonces se una de las formas por un momento de olvidar, de olvidarse que estoy tan lejano de mi tierra, tan lejano de mis familiares y tan lejano de sentirme persona, de sentirme

apreciado y valorado. Aquí muchas veces pues que eres el último, ¿no?" (E. Informante Ecuatoriano)

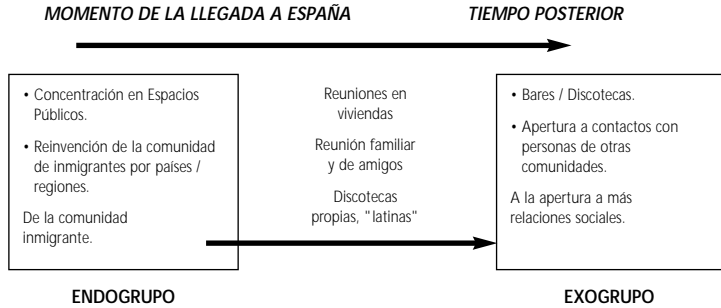
Sin embargo, cuando dicho tiempo de estancia se dilata parecería que los usos del tiempo libre tienden a individualizarse, a desarrollarse según unas pautas más en sintonía con lo que pueden hacer los autóctonos de una similar condición social y/o territorial.

La citada distinción parecería coherente y consistente, asimismo, con un conjunto de informaciones relativas a los citados usos del tiempo procedentes de otros estudios y trabajos de investigación. Así, por ejemplo, la empresa ZENITHMEDIA, a partir del estudio de lo declarado por los inmigrantes encuestados en el Estudio General de Medios (EGM)⁶⁶, inmigrantes que se supone más integrados porque tienen residencia permanente en una vivienda, ha evidenciado que el uso de los medios de comunicación de dicho colectivo es muy similar al realizado por la población de origen español. Resultado que parecería reforzar la hipótesis apuntada anteriormente de que a medida que se desarrolla el proceso de integración en España, los comportamientos y hábitos en el tiempo libre son crecientemente similares a los que desarrollan los propios autóctonos, con las lógicas diferencias en cuanto a la significación social y simbólica que unos y otros grupos sociales conceden a dichas prácticas. Prácticas que apareciendo "exteriormente" como similares, pueden ser vividas con sentidos muy diferentes por unos y otros grupos sociales sean de origen español y/o inmigrante como no dejan de subrayar toda la línea de investigación social conocida bajo el nombre de "estudios culturales".

En este sentido, tal como hemos tratado de visualizar en el gráfico adjunto, pareciera existir un claro gradiente y paralelismo entre dicho tiempo de estancia y el conjunto de prácticas desarrolladas por los inmigrantes en el ámbito del tiempo del ocio, de forma que a medida que se alarga el tiempo de estancia y la integración social se desarrolla, el conjunto de hábitos y prácticas de ocio y tiempo libre desarrolladas por los inmigrantes se expresa prácticamente idéntico al desarrollado por los españoles de similar condición y situación social.

⁶⁶ El Estudio General de Medios en una muy amplia encuesta, más de 40.000 individuos componen la muestra, que se realiza para estudiar las audiencias de los distintos medios de comunicación y que se constituye como el estudio de referencia en el mercado publicitario español.

RELACIÓN ENTRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD EN EL TIEMPO DE OCIO



Es decir, en el momento de llegada y en situaciones sociales y de integración próximas al citado momento, pareciera que los diferentes grupos de inmigrantes, como tal colectivo social, tenderían a concentrarse en ciertos lugares públicos, en un intento de recrear el clima social, el ambiente humano (y, a veces, paisajístico) de sus países de origen. Opción desarrollada, también, por la escasez de recursos económicos de los inmigrantes y las consiguientes dificultades de acceso a otro tipo de espacio encuentro y socialización.

"Ahora están en la Casa de Campo creo, en...

-En la Casa de Campo.

-Creo que sí que están en el lago; que era la única direnciocita que tenía uno así como para sentirse con un pedacito de su tierra" (RG. Colombianos. Madrid)

"Uno lo pasaba ahí sabroso y se encontraba con todos los paisanos, y las paisanas.

-(Risas)

SOBRE TODO, ¿NO?

-Claro.

Y SI TE HE ENTENDIDO BIEN ENTONCES ÉSA ES... SI ES VUESTRA FORMA DE UN POCO REMEMORAR O TRAER AQUÍ LAS COSAS

QUE HACÉIS ALLÍ, ¿QUIERE DECIR QUE VOSOTROS SALÍAIS ASÍ EN COLOMBIA? ¿LO QUE HACÍAIS EN COLOMBIA PARA DIVERSIROS ES ESO, O...?

-Se hacen bazares. Allá les llamamos..., o sea, festivales y eso también hacíamos, pero pues acá lo hacemos y es como... Sí, o sea, es algo... No es que en Colombia siempre estemos haciendo esas reuniones así, no, pero aquí se hace como por reunirse la gente.

-Porque es la única forma de encontrarse con los paisanos; y que es el sitio preciso, porque si llegas a hacer una fiesta en tu casa, en el apartamento o piso como llaman aquí, donde vivís, si voy a hacer una fiesta, una fiesta en tu casa, si es por la tarde el vecino está haciendo la siesta, ¿no?, entonces te cortas porque está haciendo siesta y que no le dejas dormir; y si es de noche porque ya está muy tarde” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

No deja de ser significativo a este respecto que con una cierta independencia de la lógica variabilidad de situaciones personales de unos y otros inmigrantes de unos y otros colectivos de inmigrantes, las primeras oleadas de inmigrantes procedentes de los países representados en la investigación, es decir, de Polonia, Santo Domingo, Colombia y Ecuador han utilizado esta primera fase de expresión colectiva, de espacio compartido antes de que, en paralelo a la progresiva integración de los mismos en la sociedad española, se desarrollase un cierto proceso de desagregación de la citada “comunidad de pertenencia” y se fueran afirmando caminos más personales y diferenciales de integración y de correlativos usos del tiempo. Así, el conjunto de inmigrantes entrevistados recuerdan cómo a lo largo de sus procesos sociales y colectivos de integración en la sociedad española, siempre ha existido un momento de primera puesta en común con otros inmigrantes de su misma región y país en alguno de los espacios públicos de las ciudades españolas, en algunos de los espacios libres y abiertos de la geografía española.

“...antes nos reuníamos en el parque los dominicanos era porque no teníamos piso; y tú veías el parque así que se llenaba...

-Esta ... (¿) de gente.

-Era horrible.

-Se lavaban la cabeza, comían ahí...

-Todo...

...nosotros por lo menos ya no usamos eso. Claro, vamos al parque, podemos salir a las cuatro o las cinco de la tarde, y salir, y ya no se ve ese montón de personas porque ahora cada quien tiene ya dónde vivir. Que antes lo hacíamos por obligación o por necesidades, que no teníamos dónde vivir.

-Por necesidad. No tenía uno dónde ir." (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Momento de refuerzo inicial de la sensación de pertenencia, de los lazos sociales en el interior de los citados colectivos de inmigrantes en el que influyen las propias ganas, la propia voluntad de los mismos de encontrarse entre gente amiga y conocida, como las propias condiciones de "necesidad" y de recepción de la sociedad de acogida (lo que interesa subrayar), como no deja de señalar el siguiente texto recordatorio de la llegada de los primeros inmigrantes polacos a España.

"...si uno se queda y vive con una familia pues no va a hacer una fiesta, no va a invitar a gente a casa y ya sabemos que esto molesta a los vecinos porque los que vinieron luego les dijimos que no porque hacemos ruido y estos no están acostumbrados, hay que salir fuera, por eso salen, hay sitios, este río hay un merendero bastante grande donde ahí se hace hogueras porque en Polonia se hacía, no había barbacoa en aquel momento pero hogueras se calentaban las salchichas y también se bebía y se charlaba.

¿Y ESO SE SIGUE HACIENDO AQUÍ TAMBIÉN, NO?

-Ahora más con barbacoa, hay menos sitios de...

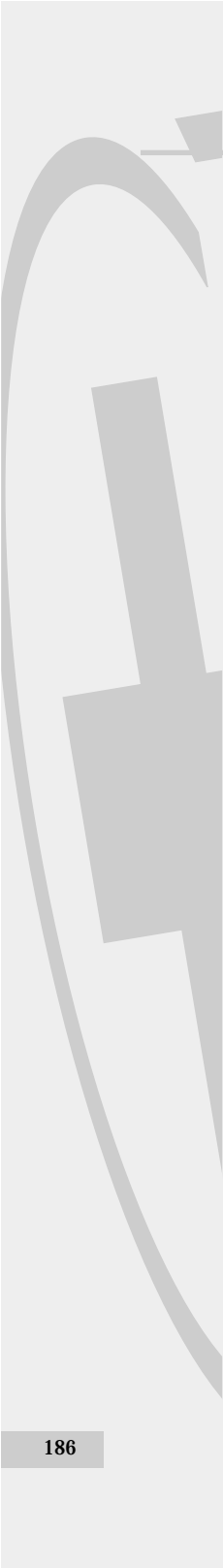
-Solo con barbacoa pero está prohibido.

-Pero en un sitio preparado también puedes hacer así, pero nos dimos cuenta que en una... mi santo que vino un grupo bastante grande de gente con guitarra y luego todos los vecinos estaban

enfadados y para nosotros era molesto y para ellos y dijimos; ¿Cómo hacen ellos? Y luego vimos como hacen, se juntan en los sitios así, bares y...” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

Como de forma repetida se señala en los grupos, la población española no está habituada ni acepta el ruido en las casas sobre todo cuando éste procede de una familia o un grupo de inmigrantes. Por otro lado, el acceso a lugares privados más amplios dónde poderse reunir resulta muy caro. De ahí que aparezca como conclusión casi inevitable, de modo muy parecido a lo que ocurre con el “botellón” entre los jóvenes españoles, la celebración de reuniones amplias, las concentraciones en los lugares públicos: en los ríos, en las plazas, en los parques, es decir, en aquellos lugares que por su accesibilidad y su posible resonancia con lo existente en los respectivos países de origen, puedan permitir la realización de las citadas concentraciones. Conjunto de prácticas de sociabilidad en las que el consumo de alcohol ocupa un importante lugar y que, por lo que venimos analizando hasta ahora y ampliaremos en el epígrafe siguiente, muy bien podría ser denominado como la “reinvención de una tradición”.

Ahora bien, una vez transcurrido un cierto tiempo de estancia en España los usos del tiempo libre se diversifican y va adaptando diversos modos y formas de expresión como veremos en los próximos epígrafes, una vez que hayamos analizado algo más en profundidad estas concentraciones en los espacios públicos que, sin duda, han significado una de las formas más visibles de exteriorizar la presencia de unos y otros colectivos inmigrantes en nuestro país.



13.- LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE. LOS PRINCIPALES ESPACIOS DE USO

13.1.- LA REINVENCIÓN DE LA TRADICIÓN: LAS CONCENTRACIONES FESTIVAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

El conjunto de opiniones producidas en la investigación y de observaciones realizadas en las distintas prácticas de campo que a lo largo de la misma hemos podido realizar, señala claramente la importancia de este tipo de concentraciones en la vida de los inmigrantes y la funcionalidad de las mismas desde los más diversos puntos de vista: desde la lógica aspiración de encuentro con personas próximas y con las que se comparte una trayectoria similar, a la utilidad más vital en estas situaciones de inmigración como puede ser el encontrar un trabajo; desde el disfrute de un momento de ocio tras la dura jornada laboral semanal, al acceso a las informaciones procedentes de la familia del país de origen; desde el disfrute de la comida y los platos típicos del país de origen, de esos sabores que se añoran cuando se vive en otro país, a la práctica del ejercicio físico y el deporte.

Conjunto de múltiples funciones de las citadas concentraciones de inmigrantes en los citados espacios públicos que hacen de las mismas un ejemplo práctico y vivo de los análisis que realiza N. del Olmo Vicen (2003)⁶⁷ relativos al conjunto de dimensiones “simbólicas”, “materiales”, “psicológicas” y demás que conllevan los movimientos sociales asociados a la defensa y construcción de una cierta “*identidad étnica*” diferencial como medio de integrarse y participar en una sociedad dada en la que se pueden sentir diferentes e, incluso, rechazados por los miembros autóctonos de dicha sociedad. Conjunto de múltiples funciones y dimensiones expresivas, funcionales, simbólicas, materiales, etc., de este tipo de “reuniones” estupidamente bien abordadas y analizadas en un excelente estudio llevado a cabo por José Antonio Vidal Rodríguez acerca de los encuentros de los ecuatorianos en el Parque del Oeste de Madrid⁶⁸.

Ahora bien, en el marco de este amplio conjunto de funciones que llegan a incorporar peluquerías ambulantes, intercambios de noticias, desarrollo de

⁶⁷ Nuria del Olmo Vicen (2003). “Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes ¿interés, reconocimiento y/o refugio?” en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas nº 104 de Octubre-Diciembre de 2003.

⁶⁸ J.A. Vidal Rodríguez (2000). “Dos proyectos de intervención social con inmigrantes en el distrito de Moncloa”. Junta de Distrito de Moncloa. Servicios Sociales. Madrid.

redes de ayuda mutua, negocios, etc., en el contexto de la presente investigación interesa subrayar la función que tienen dichas concentraciones como **recreación imaginaria de las respectivas culturas de los países de origen y el papel del consumo de alcohol en dicha recreación.**

“... aquí lo que nosotros hacemos es intentar crear el ambiente que hay allí, ¿sabes? Nos reunimos colectivos colombianos para tener un... por ejemplo pues se monta, yo qué sé, partidos de fútbol por ejemplo, ¿no? Se van a hacer lo que nosotros llamamos fritangas, ¿no?, con cosas típicas de allí, por ejemplo no sé, la comida que hay allí por ejemplo, la vendemos y tal, y se pone música y eso, ¿no? Pero no es lo mismo, porque estás con tu gente allí, que está..., todo el mundo es igual y tal, y aquí pues tienes que estar un poco con cuidado...” (RG. Varones. Colombianos. Madrid)

“... es como algo inventado para reunirnos entre todos” (RG. Varones. Colombianos. Madrid)

Tal como expresa lúcidamente el grupo de varones de origen colombiano de lo que se trata con estas reuniones al aire libre es *“intentar crear el ambiente que hay allí”*, en el país de origen, de *“inventar”* algo para *“reunirnos entre todos”*. En este sentido y desde este punto de vista, cabría pensar que este tipo de concentraciones y encuentros tratarían de recrear, en las condiciones españolas, un conjunto de prácticas de sociabilidad ya existentes en los países de origen. De hecho, más de algún entrevistado cuando se le pregunta por la posible continuidad y/o discontinuidad de dichas prácticas con las que se realizaban previamente en los respectivos países de origen, conscientemente ha subrayado más las posibles líneas de continuidad que de ruptura y/o de innovación al respecto.

“¿HAY MUCHO CAMBIO ENTRE LO QUE SE HACÍA EN ECUADOR Y LO QUE SE HACE AQUÍ EN ESPAÑA, HAY UNA CIERTA CONTINUIDAD?”

-A ver... Mira, por ejemplo, yo pienso que no se ha cambiado mucho como ser en Ecuador y aquí. En Quito, por así decirte, ¿no?, hay...

¿HAY MUCHAS FORMAS DISTINTAS...? PERDONA.

-Sí. Eso, hay dos parques muy fundamentales, por ejemplo el Parque de Egido, que está ubicado en el corazón mismo de Quito; un parque..., que se llama otro parque La Carolina, y bueno, inclusive hay un tercero que es un sector deportivo, no me acuerdo el nombre exactamente, que está ubicado en la zona sur. Uno está en el centro, el otro está en el norte y otro está en el sur; ¿no? Entonces la gente acostumbra los fines de semana a preparar su comida y a trasladarse allá para pasarlo, para disfrutar allí; y entonces allí se lo pasa y se disfruta” (E. Informante Ecuatoriano)

Sin embargo, en estas mismas opiniones y en otras producidas a lo largo de la investigación pueden rastrearse muchos elementos de cambio que se producen en estas concentraciones con respecto a las prácticas de sociabilidad que “allí”, en los respectivos países de origen, se realizan.

a) El caso de los colectivos de inmigrantes latinoamericanos.

En el caso de los colectivos que proceden de la zona de Ecuador, Perú, Colombia y de otros países latinoamericanos más o menos próximos se señala cómo “allí”, en sus países respectivos, las reuniones tienen un carácter esencialmente familiar y de encuentro entre amigos y conocidos relativamente próximos. Sin embargo, las concentraciones que se realizan en España parecen tener una expresión de reunión de “comunidad”, de “colectividad” más allá de los núcleos familiares, de encuentro entre desconocidos, incluso, en una especie de estrategia de ayuda mutua, de intercambio de información, de tejido de red de apoyo, de búsqueda de trabajo y, también, de solaz y diversión comunitaria.

Cambio de carácter de este tipo de reuniones, de encuentros de sociabilidad que tendría una traducción directa en dos ámbitos de especial interés de cara a los objetivos de la investigación:

- La configuración de una cierta identidad colectiva como “**inmigrantes**” procedentes de un país/región concreta.
- Ciertas prácticas de consumo especialmente de **bebidas alcohólicas** asociadas a dicho tipo de reuniones.

En efecto, como analiza, el citado J.A. Vidal Rodríguez en su estudio sobre las concentraciones de ecuatorianos en el Parque Oeste de Madrid, hasta 1998 la mayoría de estos inmigrantes presentes en Madrid *“...acudían los jueves y fines de semana al principal punto de encuentro de las colonias iberoamericanas que se localiza en el corazón del Parque del Retiro. Allí se encontraban con sus familiares, vecinos y paisanos entre numerosos grupos de inmigrantes de otros países del área, principalmente peruanos y colombianos. Pero el carácter multitudinario de la concentración, el atípico compadraje con los naturales de sus países vecinos, aunque no amigos por razones históricas de viejos litigios fronterizos, y sobre todo el mal ejemplo de algunos grupos de hombres jóvenes que aprovechan ese lugar de encuentro y convivencia étnica para, según muchos informantes ecuatorianos consultados, “tomar”, ensuciar el entorno y escandalizar hasta altas horas de la noche, fue empujando a numerosos miembros de la colonia ecuatoriana, primero a los grupos familiares y más tarde a muchas mujeres solas de todas las edades, a buscar otro espacio, un punto de encuentro exclusivamente ecuatoriano. El lugar lo encontraron en el Parque de la Tinaja, a un costado del Parque del Oeste, en el Distrito de Moncloa. Desde entonces allí acuden mayoritariamente aunque algunos, los más jóvenes frecuenten los dos lugares.*

Según algunos ecuatorianos consultados, la principal razón que ha movido a este grupo de ecuatorianos que ahora se reúnen en el Parque del Oeste es el deseo de alejarse de los compatriotas de origen campesino y de provincias más alejadas de Quito, región esta última de donde procede la gran mayoría de ellos.”

Descripción que, con un mayor nivel detalle y observación, coincide, en lo fundamental, con lo observado y recogido a lo largo de la investigación y que viene a señalar la importante dimensión funcional y simbólica de este tipo de encuentros en la recreación, en la configuración de una cierta identidad colectiva como “inmigrantes” particulares de un país/región/grupo social concreto y la gran importancia que, en dicho marco, adquiere el propio consumo más o menos ritual del alcohol, principalmente de la **cerveza**. Consumo ritual muy asociado a las prácticas deportivas, a los juegos y apuestas y a las propias características personales de muchos de los asistentes. Como no dejan de señalar los entrevistados y hemos podido comprobar en

las observaciones realizadas, un importante componente de los asistentes son varones y/o mujeres sin núcleo familiar de pertenencia y este tipo de personas, especialmente los varones que participan en los juegos y deportes, desarrollan un alto nivel de consumo alcohólico.

“... por ejemplo, allá se ve poca gente tomar. ¿Por qué ahora? Veámoslo, ¿no? Porque allí la que va, la que se traslada es la familia, y vienen toda la familia, como que un poco esa cuestión más bien de cuidarse: “oye, ¿ya vas a tomarte...? Vale, una cerveza y punto”. Pero en cambio aquí se reúnen gente de diferente lugar, entonces el uno que le guste, el otro..., y se van invitando mutuamente.

AQUÍ NO ES LA FAMILIA.

-Aquí no es la familia. Es que no está todavía la familia integrada. Gran parte de las personas que están aquí no tienen toda su familia aquí.

QUE HAN VENIDO SOLOS.

-Han venido solos, o vienen sólo los esposos, o inclusive..., o que están viviendo... ¿Por qué crees que...? Una de las causas...

AQUÍ AL NO IR DE FAMILIA SE PRODUCE MÁS CONSUMO.

-Sí, por supuesto” (E. Informante Ecuatoriano)

Fuerte grado de consumo alcohólico que ayuda a reforzar la imagen de unos u otros colectivos presentes en este tipo de reuniones como “borrachos” en el conjunto de representaciones sociales que se producen a este respecto.

b) El caso del colectivo de inmigrantes polacos.

En el caso de los entrevistados polacos, éstos subrayan no sólo el citado cambio de carácter de grupo familiar o amplia comunidad, sino que también señalan el cambio de entorno en la medida que en su país las reuniones (reducidas) solían hacerse antes de la caída del Muro de Berlín en las propias viviendas, mientras que aquí se tratan de hacer al aire libre eli-

giendo un lugar, además, que les rememore, que les acerque en la medida de lo posible a los paisajes de Polonia.

La integración más acusada de los inmigrantes polacos en la sociedad española ha conducido a que esta colectividad evolucione rápidamente hacia otro tipo de encuentro comunitario. En esta dirección, los entrevistados nos han señalado la importancia de la asistencia a la misa dominical y la presencia e intercambio de informaciones, objeto y demás que se desarrollan en los “rastrillos” que se organizan con posterioridad a las misas de las citadas parroquias.

La reinención de una tradición

Tanto en el caso de unos y otros tipos de colectividades, las concentraciones festivas y de otra índole que se organizan los fines de semana suponen, pues, un claro cambio, una importante transformación de lo que podía realizarse en los respectivos países de origen. Transformación que hace pasar a primer plano las funciones más simbólicas y de ayuda mutua en la colectividad frente al tono más reducido, familiar y más meramente expansivo de las reuniones en los respectivos países de origen. Cuestión que, a nuestro juicio, permite pensar en que este tipo de reuniones y de concentraciones al aire libre en España, más que una continuidad con lo que se hace en los países de origen, serían una especie de **invención de una nueva tradición** en España como resultado del propio proceso migratorio. Invención de una tradición inscrita en dicho proceso, como resultado del mismo, que no deja de ser subrayada por un equipo de investigación sobre los jóvenes inmigrantes a los que hemos tenido ocasión de entrevistar en el transcurso de la investigación.

“ESTAS GRANDES CONCENTRACIONES DE..., QUE ESTAMOS HABLANDO DEL 12 DE OCTUBRE, DEL RETIRO, CASA DE CAMPO, ETC., ¿POR QUÉ SE DA ENTONCES ESE...?”

-Yo creo que eso es producto del proceso migratorio. O sea, no quiere decir que allá no nos reunamos en masas y vayamos a conciertos, o estemos en un parque porque hay la fiesta del no sé qué, o tal, o pascual, pero estos nichos que se forman como el Doce de Octubre como el Parque del Retiro, yo siento que eso es

producto del proceso migratorio. O sea, es producto del proceso migratorio.

-Se hacen fiestas, como te digo, fiestas populares en la calle, entonces... Sí, está la fiesta de yo qué sé, de cualquier cosa, la fiesta de un pueblo; que hoy son las fiestas de Chía, de un pueblo; entonces todo el pueblo está en la calle, pone los toldos, se hace la fiesta, se rumbea, se baila, hay orquestas, hay de todo... Pero no, pero no es que cada ocho días se salgan a reunirse a la plaza pues a cortarse el pelo, y a jugar al fútbol, y... ¿Me explico?

SÍ, SÍ, SÍ.

-Que claro. Que hay gente que va a unos parques cada ocho días a jugar fútbol; o cada ocho días a jugar basket ball, o que son centros deportivos, o que son parques y tal y van, claro por supuesto, pero no es el mismo proceso guetizador que se da en el proceso migratorio; no creo. Se reúnen por otra cosa. Así como los españoles aquí van a la fiesta de..., a las fiestas de Vallecas, o a las fiestas del PCE, que son cuatro días seguidos, y que no sé qué, se van y se beben toda la licorera, y están cuatro días allá, pues claro, así también pasa en Colombia, y van y están en las fiestas y tal; pero las fiestas del PCE no tienen un proceso guetizador y de cohesión como se da en el proceso migratorio acá.” (Inv. Jov. Inmig.)

Proceso de creación de “encuentros” y de “fiestas” en los lugares públicos en los que el propio tejido asociativo de las distintas comunidades inmigrantes ocupan un importante papel y que, como se señala en el texto anterior, cumple una doble función de “cohesión” interna de la comunidad y de relativa diferenciación del resto, de los españoles y de otras comunidades inmigrantes, de ahí el riesgo de este tipo de concentraciones de desarrollar el “proceso guetizador” señalado por los entrevistados.

Desde este conjunto de puntos de vista, de la misma forma que, como vimos anteriormente, cierto tipo de prácticas de consumo y de usos del ocio y tiempo libre se inscriben en la lógica, en el modelo del “individuo consumidor”, con independencia de su faceta identitaria relativa al país, religión y/o nacionalidad de origen, en el caso de las concentraciones citadas la faceta de identidad más subrayada sería la asociada al rol de “in-

migrante diferente” ya sea en términos generales, ya sea asociado a un cierto país, Ecuador, Colombia, Perú, ... y en función de las características singulares de cada ámbito territorial que se considere.

Facetas de la identidad inmigrante, desempeño más activo de unos y otros tipos de roles que, como venimos subrayando en el texto, guardan una estrecha relación con el tiempo de estancia en España. De ahí, por ejemplo, que en la propia investigación realizada los distintos colectivos representados en ella se han mostrado más o menos cercanos ha dicho tipo de concentraciones en función de su tiempo “medio” de estancia en España como tal colectividad:

- Los ecuatorianos se han expresado muy cercanos de este tipo de encuentro.
- Los colombianos algo menos.
- Los polacos todavía menos.
- Los dominicanos lo sitúan ya en el recuerdo de su inicio, de su acceso a este país.

Así, mientras ecuatorianos y colombianos, de incorporación más reciente a España, han subrayado en sus discursos la utilización de los parques y plazas públicas para la realización de este tipo de encuentros comunitarios, para su utilización durante el tiempo de no trabajo.

“Hay varios sitios donde uno se puede reunir, pero nosotros mantenemos lo que es la casa cultural, y el ayuntamiento y ahí al lado hay unas banquetas y un jardín y nos reunimos ahí.

-Y todos los días nos reunimos ahí” (RG. Colombianos. 18-20 años. Fuente Tocinos. Murcia)

“Nuestra gente lo que busca es encuentros con nuestra propia gente, yo he visto que no se ha dado la situación de integración con la gente que estamos conviviendo en el mismo barrio o bloques de pisos, al no conocer y no estar integrados buscamos otro lugar donde sabemos que va a ir gente ecuatoriana, latina, gente que sabemos que tiene en común algo con...” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

Los otros colectivos de dominicanos y polacos representados en la investigación han señalado cómo, efectivamente, son los miembros de las citadas comunidades “andinas” los que más acuden a este tipo de eventos, mientras que “ellos”, como tal colectividad, han pasado a desarrollar otras formas de encuentro y de refuerzo de sus lazos comunitarios, que no pasan ya por este tipo de concentraciones sino por otro tipo de prácticas de sociabilidad.

“Es lo que dice él, que él ha ido a la Casa de Campo y no ve muchos dominicanos unidos.

-Claro. Van más ecuatorianos, colombianos.

-Y es verdad.

¿Y ESO...? ¿POR QUÉ SERÁ ESTO?

-Lo que pasa es..., por lo menos mi teoría, es que nosotros los dominicanos nos reunimos ahora...

-Claro.

... bueno, estoy hablando de ahora mismo, nos reunimos en nuestra casa, porque ya tenemos nuestras casas, tenemos nuestros sitios y entonces ya...

-En nuestra propia casa. Sí.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Como no dejan de subrayar los grupos realizados, los polacos y los dominicanos, cada uno con sus particularidades singulares, constituyen unas colectividades que por el propio proceso de integración en la sociedad española y su mayor tiempo de estancia en España ya han dejado de practicar las concentraciones al aire libre, en los espacios públicos como pueden hacer otras comunidades latinoamericanas y como pudieran hacer ellos en su día.

“LAS REUNIONES QUE HAY EN EL PARQUE DEL RETIRO, O EN LA CASA DE CAMPO Y COSAS ASÍ, ¿ESO LOS DOMINICANOS SUELEN IR A ESO TAMBIÉN, O ES MÁS...?”

-No.

-No." (RG. Mujeres Dominicanas)

"Por ejemplo en verano... Bueno, en verano, normalmente es en verano porque hace buen tiempo y eso.

-En verano.

-Que están... Hay muchísimos inmigrantes, mayormente ecuatorianos y esto en los parques, y se ponen incluso a cocinar y todas esas cosas...

-Ya.

-No. Nosotros mayormente no nos gusta" (RG. Mujeres Dominicanas)

En coherencia con la línea de análisis del texto, la argumentación desplegada para justificar este desapego a este tipo de reuniones y para tratar de explicarse el por qué ecuatorianos y colombianos siguen acudiendo más mayoritariamente a este tipo de concentraciones guarda una estrecha relación con el posible grado de integración de unos y otros en las sociedad española. Distinto grado de integración que se expresa en todo un conjunto de dimensiones que se movilizan, que se expresan en la realización de este tipo de concentraciones o en la posibilidad de realizar otro tipo de encuentro con los amigos, con los conocidos.

- Grado de densidad de relaciones sociales y de fortaleza de las redes comunitarias de pertenencia que, habitualmente, son más fuertes en un inicio que a posterioridad en la medida que se produce una cierta individualización en una cierta relación con el mayor tiempo de estancia en España.
- Acceso a recursos propios como la vivienda que permiten reunirse en ella con un mínimo de condiciones o, por el contrario, que imposibilitan dicha reunión por las propias condiciones de la misma.

"Tenemos nuestro propio piso.

-Y entonces nosotros lo hacemos en nuestras casas. Y yo creo que los ecuatoriano es por... (¿) dinero, porque ellos tienen una forma de vivir diferente a nosotros" (RG Varones Dominicanos. Madrid)

-
- Condiciones de vida más generales, especialmente, en lo que se refiere a la disponibilidad económica y al posible grado de hacinamiento en la vivienda que fuerza, hasta cierto punto, el encuentro fuera de la misma.

“...es lo que te digo, porque los ecuatorianos, como dice él, los ecuatorianos se reúnen más porque ellos viven hasta veinte un piso y entonces el ruido les molestan a los vecinos, entonces ellos van y se reúnen entonces..., al parque.

-Claro. A eso quería llegar. Eso. Entonces claro, nosotros vivimos..., vamos, cada uno en una habitación.

-Cada uno en una habitación.

-Pero es que yo por lo menos conozco un caso de un amigo ecuatoriano que es que su casa están todas las habitaciones alquiladas, y él vive en el salón...

-(...)

-Entonces tienen a obligación de reunirse así. No es igual... Tú ahora mismo, nosotros los dominicanos no metemos tantas personas en un piso, como dice ella.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En la medida, pues, que los inmigrantes de origen dominicano y polaco disponen, en términos relativos, de un acceso mayor a dichos recursos en relación a otros colectivos de inmigrantes que han accedido a España en épocas más recientes, su utilización del tiempo libre pasa por otros espacios como pueda ser la propia vivienda y/o el acceso a las discotecas. Como no dejan de subrayar en los grupos *“como ya tenemos nuestras casas... nos reunimos en nuestra casa”*.

“... por lo menos mi teoría, es que nosotros los dominicanos nos reunimos ahora...”

-Claro.

-...bueno, estoy hablando de ahora mismo, nos reunimos en nuestra casa, porque ya tenemos nuestras casas, tenemos nuestros sitios y entonces ya...

-En nuestra propia casa. Sí.

-Si yo quiero hacer una reunión de amigos o mis padres quieren hacer una..., pues: "vamos a..."; "vengan a mi casa, o..."

-Claro" (R.G. Mujeres Dominicanas)

De esta forma y en función del tiempo de estancia y del consiguiente proceso de integración en la sociedad española, las necesidades funcionales, expresivas, simbólicas y de defensa de los distintos colectivos de inmigrantes se modifican y el conjunto de usos y prácticas de sociabilidad y de consumo que desarrollan en su tiempo libre se ve modificado desde la inicial reunión más ritual y masiva, de la inicial concentración en los espacios públicos a unas formas más diversas y abiertas de uso de su tiempo de ocio, de su tiempo libre.

13.2.- LA EXISTENCIA DE OTROS ESPACIOS Y LUGARES DE ENCUENTRO

Si las concentraciones en los espacios públicos constituye la primera y, quizás, la más significativa recreación derivada del proceso migratorio como tal, no constituye, sin embargo, el único espacio de socialización y de encuentro, de utilización del tiempo libre: la vivienda, los bares, la discotecas y otros espacios públicos y privados constituyen otro espacio de encuentro al igual que lo que puedan hacer los propios españoles.

Lo significativo y diferencial, en todo caso, de lo expresado por los entrevistados es la existencia de lo que podríamos llamar un gradiente de progresiva integración que corre en paralelo al uso de uno y otro tipo de espacio de encuentro, de unos espacios más marcados por la presencia del "endo-grupo", como tal comunidad, como pueda ocurrir en las citadas concentraciones, al encuentro más personalizado con un "otro", independientemente de su país de origen, tal como puede realizarse en cualquier bar o discoteca no marcada por un determinado perfil étnico. De esta forma, tal como venimos subrayando en el texto, a medida que crecen los recursos, que se desarrolla el proceso de integración en la sociedad española, aparecen en las prácticas sociales de ocio y tiempo libre y en

los discursos grupales que hablan de ellas, nuevos marcos de encuentro y convivencia, nuevos usos del ocio y del tiempo libre.

“H- Por ejemplo más que nada nos reunimos por ejemplo..., venimos siempre a la casa esta de aquí. Compramos unas latitas de cerveza, y aquí estamos conversando, dos o tres de la mañana y al acabar la cerveza nos vamos.

O SEA, MÁS CASERO, ¿NO?

H- Sí.

NO SOIS TANTO DE SALIR...

H- No.

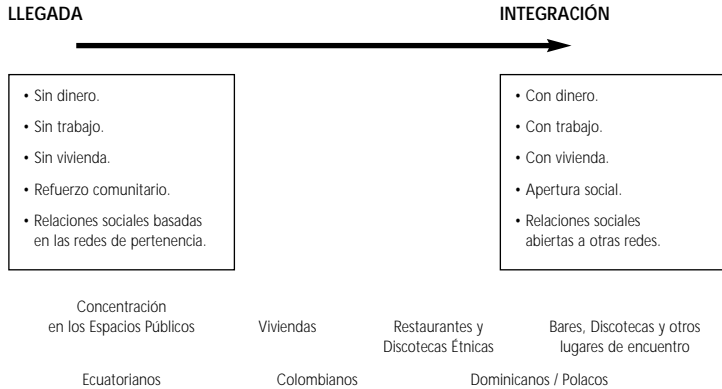
H- Casi no salimos.

H- Y así nos evitamos de problemas y en fin, y nos sentimos más a gusto así. A la discoteca hemos ido unas pocas veces, pero...”
(RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

“Yo qué sé, porque en muchas ocasiones hay pues diferencias, ¿no? Por ejemplo tú eres español... (¿?): “no, aquí no puedes estar porque no sé que...””; como que hay pues peleas y eso, ¿no?”
(RG. Colombianos. Madrid)

En clara consistencia con la línea de análisis del texto, los distintos discursos producidos en la investigación permiten observar la existencia de un claro gradiente de usos del espacio que corre en paralelo al citado eje vertical de los mapas anteriores que va desde el refuerzo de los propios lazos en la comunidad de origen a la progresiva incorporación a la sociedad española de acogida. Más aún, en clara correspondencia con el citado tiempo de estancia de unos y otros colectivos representados en la investigación, unos y otros grupos de inmigrantes representados en la misma se han expresado discursivamente más o menos próximos de unos y otros espacios, tal como tratamos de esquematizar en el gráfico siguiente.

PROCESO DE INTEGRACIÓN DE UNOS Y OTROS COLECTIVOS
REPRESENTADOS EN LA INVESTIGACIÓN Y GRADO DE PROXIMIDAD
CON UNOS Y OTROS USOS DE LOS ESPACIOS DE ENCUENTRO



• **Los inmigrantes ecuatorianos**

En primer lugar, los entrevistados **ecuatorianos**, como hemos visto en los textos anteriores, subrayan su mayor proximidad con las concentraciones al aire libre y, de forma más minoritaria, en los sectores algo más acomodados e integrados (en términos relativos) de dicho colectivo también aparece la vivienda como posible lugar de encuentro de familiares y amigos, de círculos sociales más restringidos. Los mismos ecuatorianos más jóvenes mostrando su mayor cercanía relativa, en relación a los más adultos, a las discotecas dicen preferir, en todo caso, la vivienda a la propia discoteca en la que, en más de alguna ocasión, surge el conflicto, la violencia.

“M- Es que cuando salimos también a la discoteca buscamos discotecas donde sea de música latina, que sí hay. Pero el problema es que como dijo él, ecuatoriano o latino tiende a tomar mucho, ya cuando son las..., un poco a la madrugada no se puede bailar tranquila porque enseguida hay un problema; llega la policía...”

H- Somos muy belicosos.

M-Así que mejor en casa tranquilo” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura)

En cualquier caso, más allá de esta argumentación, lo que si parece claro es que los inmigrantes ecuatorianos como tal colectividad están menos cerca de la música y del baile que los inmigrantes colombianos y dominicanos y que, por ello, siempre que pueden, prefieren reunirse en las viviendas antes que en las discotecas como puedan preferir estos últimos.

- **Los inmigrantes colombianos**

Por su parte, los **colombianos** representados en la investigación han situado la vivencia y la valoración de la **vivienda** como principal espacio de ocio y tiempo libre y como ámbito diferencial de las formas de vida urbanas en España y en Colombia en cuanto al uso del tiempo y a las formas de vida más urbanas se refiere. A diferencia de los ecuatorianos que en sus discursos han subrayado, como acabamos de ver, el uso de plazas y parques públicos y las dificultades de acceso a la vivienda; a diferencia de los dominicanos más integrados y más focalizados en bares, restaurantes y, sobre todo, en las discotecas como espacios preferentes de diversión; los colombianos representados en la investigación han subrayado significativamente el rol de la vivienda aquí y en su país como elemento diferencial de las culturas urbanas en España y en Colombia. Asimismo, han apuntado la cuestión de la vivienda como elemento significativo y distintivo de su proceso de integración en la sociedad española en relación con las vivencias y experiencias de otros colectivos representados en la misma.

Es cierto que todos los entrevistados, con independencia del país y grupo social de origen, han subrayado la dificultad de acceso a la vivienda y los límites más estrictos que pone la sociedad española a la utilización de las viviendas como lugares de fiestas y encuentros entre unos y otros. Tanto los entrevistados polacos, ecuatorianos, dominicanos y colombianos han subrayado este hecho y han relacionado esta problemática con la realización de las citadas concentraciones al aire libre, en los lugares públicos, como ya habíamos señalado anteriormente.

“OTRA COSA QUE HABÍA OÍDO, ES QUE EN LAS CASAS NO TE PUEDES REUNIR PORQUE LOS VECINOS CON EL RUIDO SE QUEJAN..

-Claro, esa es una de las dificultades de estar viviendo aquí, allá puedes reunirte en un parque o en una casa y hacer bulla y cantar y bailar y poner la música muy alta y nadie dice nada, hay una libertad completa para este asunto y acá la gente se ve restringida, muchas veces el espacio del piso que se tiene, se tiene solo una habitación y luego con el inconveniente de que no puedes poner la música muy alta y la gente se siente un poco más... con poco espacio y a pesar de eso, en los pisos se suele hacer.” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

Ahora bien, lo específico del discurso de los colombianos representados en la investigación es que han configurado simbólicamente **la vivienda** como el centro que organiza sus discursos y conjunto de valoraciones para explicar tanto las diferencias entre las formas de vida “aquí” en España y “allí” en Colombia, como las distintas formas de vivir y desarrollarse en el tiempo libre “aquí” en España en relación a unos y otros colectivos de inmigrantes. Los grupos de colombianos realizados dicen añorar más acentuadamente que otros inmigrantes la mayor liberalidad existente en Colombia a este respecto, subrayando cómo sus formas tradicionales de ocio pasan más por la utilización de la vivienda que por otros tipos de recursos, ya sean las citadas concentraciones, ya sean los propios bares y discotecas más utilizadas, se dice, por miembros de otros colectivos de inmigrantes.

“... es la única forma de encontrarse con los paisanos; y que es el sitio preciso, porque si llegas a hacer una fiesta en tu casa, en el apartamento o piso como llaman aquí, donde vivís, si voy a hacer una fiesta, una fiesta en tu casa, si es por la tarde el vecino está haciendo la siesta, ¿no?, entonces te cortas porque está haciendo siesta y que no le dejas dormir; y si es de noche porque ya está muy tarde; o sea que entonces para podernos... Porque nosotros somos de países tropicales y somos nosotros muy alegres, más que todo hablo por mí...”

O SEA, QUE ALLÍ LO NORMAL ES RUMBEAR... RUMBEAR TE REFIERES A SALIR...

-Sí. O en la casa..., en la casa de uno; se prende..., se puede sacar hasta el equipo a la calle y se pone a todo volumen y nadie dice nada.

-Se apuntan y todo.” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

“... y a mí, como dice mi hermano, a mí no me gusta irme para los bares. Muy rara vez me voy a un bar; a ver un partido de pronto; pero que irse uno así, o de pronto que salga uno por ahí de vez en cuando que vaya a la discoteca con la mujer, porque le aburre, tiene que llevarla, pero entonces ahí se siente el hueco todo el mes, porque si se va uno para allá y se toma... Uno se toma casi la botella; de copa en copa eso suma” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Diferente cultura de la casa, primacía de la vivienda en los citados usos del tiempo libre que el equipo de jóvenes sociólogos que hemos entrevistado en el transcurso de la investigación, equipo de origen colombiano, situó en el terreno de rasgo cultural diferencial esta vivencia “colombiana” de la **vivienda** frente al rasgo cultural de los españoles, por ejemplo, más centrados en el **“bar”** como espacio privilegiado de desarrollo de sus relaciones sociales.

“... los latinoamericanos, somos de mucho de fiesta de casa, de hacer la fiesta en la casa, y poner la música en la casa, y bailar en la casa. Aquí en España eso no se puede hacer. No se puede hacer porque a las doce hay que irse para el bar. Es más, esto por ejemplo de que yo te diga que si me vas a hacer una entrevista y vengas a mi casa a hacerme la entrevista, entre los españoles no se usa. Si yo hubiera sido española casi te puedo jurar que nos hubiéramos encontrado en el bar de ahí de la esquina; porque te digo: ah, en el bar tal; sí, ahí podemos conversar media hora. O sea, para que un español abra su casa, yo no lo veo tan factible. Nosotros sí, nosotros somos de: “vengan a la casa”, y de hacer la fiesta en la casa. Pero claro, cuando uno llega a este nuevo país y tiene unas nuevas normas, que es: a partir de las doce de la noche no se puede hacer bulla, y algunos vecinos antes de las doce de la noche, eso rompe mucho, ¿me entiendes? Es como

si tú, español, vas a vivir a un país donde no hay bares y entonces te toca quedarte en tu casa haciéndote la fiesta...

-Como la cultura de bar de ustedes no es. Claro, hay discotecas, hay bares... Vamos a los bares, vamos a las discotecas, salimos a sitios bohemios, por ejemplo, donde se pone sólo salsa, los que nos gusta bailar salsa, etc., etc., pero no somos como... O sea, no hay esa cultura como la de acá de el bar, la cañita, la tapa, el aperitivo, el contra aperitivo, la salida del aperitivo, la entrada, ¿me entiendes?" (Inv. Jov. Inmig.)

Texto que, en su expresividad, también pone de manifiesto otra característica del discurso de los colombianos entrevistados a lo largo de la investigación: su autoubicación en un "nosotros" colectivo "latino" en el que tienden a inscribir, también, a otras nacionalidades. Mientras ecuatorianos y dominicanos tienden a expresarse como miembros de dichos países, los colombianos entrevistados tienden a mostrarse como "latinos", como miembros de una colectividad más amplia que la de su propia nacionalidad que encuentra, por ejemplo, en la música y en el baile unas de sus expresiones de identidad colectiva más claras⁶⁹.

• Los inmigrantes dominicanos

Los inmigrantes **dominicanos** constituyen uno de los colectivos representados en la investigación que mayor nivel de integración en la sociedad española han manifestado en sus discursos, tanto en el terreno del trabajo, como en el de la vivienda y en el de la disposición de su tiempo libre en el que estamos particularmente interesados en el terreno de los objetivos de la presente investigación.

En clara correspondencia con el citado gradiente de usos de los espacios en el tiempo libre en función de los procesos de integración de una u otra colectividad de inmigrantes, lo específico y singular del discurso de los grupos de dominicanos realizados es su acento en **los bailes y discotecas**. Cercanía a la música y al baile que los dominicanos entrevistados erigen como una especie de rasgo idiosincrásico de su nacionalidad.

⁶⁹ El citado grupo de investigación también señala la producción de esta noción de lo "latino" en los jóvenes inmigrantes ecuatorianos y colombianos. Carrasquilla Corral y Echeverri Buritica (2003).

Como evidencian el conjunto de discursos producidos por los dominicanos entrevistados las reuniones en las viviendas son ya relativamente usuales entre éstos. Sin embargo, mientras las citadas reuniones en las viviendas se argumentan desde su mayor accesibilidad a este tipo de recursos, en relación a otros colectivos más desfavorecidos como los propios ecuatorianos, su cercanía al baile, a la música y a las discotecas la argumentan desde el citado rasgo caracterológico e idiosincrásico como tal comunidad dominicana. De este modo, los dominicanos representados en los grupos no sólo se reúnen en sus viviendas, como puedan hacer otros colectivos y como afirman singularmente los entrevistados colombianos sino que, como expresan el conjunto de entrevistas realizadas, dicho colectivo se muestra especialmente próximo, especialmente usuario de las discotecas “latinas” en su tiempo libre disponible.

“¿Y DÓNDE SOLÉIS IR A BAILAR Y TAL, A DISCOTECAS...?”

-Aquí a...

-Donde hay dominicanas...

-A discotecas...

-Aunque también ya la mayoría de ... (¿) se va a las discotecas de España pero más. Porque es lo que te digo, que ya aquí los propios ... (¿) quieren poner sus propias discotecas para bailar, que las tie..., no las abren todos los días, pero muchas abren de miércoles a domingo, otras de jueves a domingo... Ya tienen..., es lo que te decía, que ya su fin de semana lo tienen captado para que..., para eso.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Si bien es cierto que el conjunto de entrevistados de origen latinoamericano y especialmente los de origen colombiano hacen de la música y el baile un rasgo cultural diferencial de los “latinos” frente a lo que perciben en la sociedad española⁷⁰, no lo es menos que dicha cuestión ha ocupado un papel más central en el discurso de los dominicanos entrevistados viniendo a ocupar la música y el baile, la discoteca un lugar semejante al de las concentraciones

⁷⁰ En el citado estudio sobre “Las representaciones sociales sobre la salud de los jóvenes madrileños” (2003), los jóvenes latinoamericanos entrevistados hicieron del baile y la música “latina” una seña común de identidad y diferenciación frente a los jóvenes españoles más cercanos a otros tipos de música menos bailable.

en el caso de los ecuatorianos entrevistados y al de la vivienda en el de los entrevistados de origen colombiano, como puede observarse en los expresivos textos producidos por los entrevistados dominicanos a este respecto.

“Es nuestro modo de vivir:

-Es nuestro modo de vivir:

-Porque cuando tú dijiste que ... nosotros allí llevamos la vida más suave, como más relajada, también es eso, es que nosotros allá vivimos para la parranda.

-Para la parranda.

-Nosotros vivimos para disfrutar:

-Para disfrutar:

-Yo hay muchísima gente que trabaja y hombre, lo que consiguen, te lo puedo decir; que hay un porcentaje que está dedicado para tú irte por lo menos una vez a la semana a bailar por ahí. Es que es nuestra forma de disfrutar; es nuestra forma de ver la vida.

-Nosotros compaginamos el trabajo con el baile como se dice.

LO COMPAGINÁIS.

-Lo compaginamos.

-Claro. Porque hasta trabajando bailamos, estás trabajando y ... (¿?) vas pasando el aspirador y vas bailando también, quiere decir que compaginamos el baile.

-Se siente uno más contento así.

-Claro.

-Es nuestra forma de ...

-La forma de nosotros es alegre, es contenta, no es aburrida.

-Y claro también es por eso, una mujer española lleva una vida más ... (¿?) su forma de disfrutar sería ir al cine o un día ir a ... o ir con los amigos a hablar ... Nosotros eso de ir a hablar a alguna parte con los amigos, vamos a hablar a algún apartado de discoteca ...” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

“Es más nuestro sentimiento por la música.

-Por la música. La vivimos más.

-... porque desde que nacemos ...

-Como un deporte, tú ponlo como si fuera un deporte.

-No, ni eso, ni eso. Cuando un niño nace, cuando un niño dominicano nace, desde pequeño se le...

-Se le ...(?), se le mete eso.

-Como que se le mete, se le inculca la música. Tú coges un niño de..., un niño nace, lo primero que le enseñas es..., cuando ya camina y todo eso, es a oír música...

-A caminar..

-...a que baile...

-Que bailen... No, y que...

-Y eso en los niños... Cualquiera música que sale en..., que sale..., que sale nuevo, que sale en mi país, allí en Santo Domingo, ya los niños ya se ponen a cantar..., comienzan a bailar. Es algo desde pequeños que nosotros como que vivimos la música, sentimos la música. Y así en todo, en todo lo que hacemos es como si lo sintiéramos.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Mayor acceso a discotecas, a bares y a restaurantes dominicanos en particular y latinos en general que va asociado, en el caso de los dominicanos entrevistados, a la conciencia de formar parte de una comunidad más amplia, la comunidad latina, que por su dimensión está empezando a ser un importante segmento de consumidores hacia los que conviene orientarse y dirigirse, más allá de posibles prejuicios racistas. Desde este punto de vista, los dominicanos entrevistados que se han expresado como los grupos más abiertos y cercanos al lenguaje del marketing y de la sociedad de consumo en el conjunto de colectivos investigados, señalan cómo está empezando a ser un buen negocio la apertura de discotecas y otros locales específicos para “latinos”⁷¹.

⁷¹ En la investigación se han expresado dos formas de hablar de los “latinos”: como “parte” de dicha comunidad más amplia, como es el caso de los dominicanos entrevistados, y “en nombre” de dicha comunidad, como ha sido el caso citado de los colombianos.

“...hay muchos españoles que son dueños, que tienen discoteca para ambiente lat..., sí, para ambiente latino...”

-Para que venga todo el mundo.

-Para todo el mundo.

-¿Es que tú te imaginas la cantidad de latinos que hay en Madrid?

Que hay en Madrid.

-Y a todos, a todos, a todos nos gusta la música; entonces es un gran negocio.” (RG. Mujeres Dominicanas)

Discotecas latinas que parecieran encontrar en los dominicanos residentes en España una de sus clientelas más fieles.

• **Los inmigrantes polacos**

Los inmigrantes polacos entrevistados han subrayado la importancia que tiene la vivienda y las reuniones en ella en el conjunto de su vida cotidiana como una forma de mantenimiento y continuidad con los propios rasgos culturales más tradicionales de la sociedad polaca a este respecto⁷².

“EN POLONIA ¿QUÉ TIPO DE VIDA SE HACE EN LA CALLE?

-Ahora ha cambiado pero antes todos en casa, si la gente ganaba poco pues prefería comprar una botella pero en casa.

-Se visitaba pero de casa en casa.

-También se podía ir al bar pero no tanto como aquí.

-Y eran cafeterías, tenías que tener bastante nivel económico para permitirte esto.” (E. M. Polacas. Alcalá de Henares)

Como no deja de señalar M. Stanek (2003), *“el hogar en la vida cotidiana (de los inmigrantes polacos) desempeña un papel muy importante. Es un lugar central donde transcurre la vida. En cambio, la calle es un*

⁷² Como subrayaremos más adelante, el conjunto de entrevistados polacos ha señalado el acelerado proceso de cambios que está viviendo la sociedad polaca en la actualidad como resultado de las políticas de integración en la Unión Europea.

espacio donde uno está de “paso”. La vida más importante es la vida en casa”⁷³.

Ahora bien, mientras el conjunto de entrevistados procedentes de Latinoamérica y especialmente, los inmigrantes de origen colombiano, han acentuado la distinta cultura de la vivencia de la casa en sus culturas y en la sociedad española, los entrevistados de origen polaco han señalado su mayor proximidad a los españoles a este respecto, han subrayado su similitud con las formas de ocio y consumo de los españoles, en especial en estos últimos años en los que los propios cambios en Polonia se han traducido en el desarrollo de formas y estilos de vida crecientemente similares a las existentes en otros países occidentales tal como puede observarse, por ejemplo, en la propia ropa que “antes” marcaba un cierto atraso y pertenencia a una sociedad atrasada y ahora es plenamente equivalente con la utilizada y comprada en España.

En este sentido, a diferencia del resto de colectivos representados en la investigación más cercanos al ahorro, en el conjunto de entrevistados polacos hemos podido observar un mayor afán de integración y asimilación con la sociedad española desde la citada perspectiva del ocio y consumo. Mayor afán de integración vía “modelo de consumo a la española” que también fue constatado en este colectivo por el citado M. Stanek, aunque con un carácter más minoritario que el que hemos encontrado nosotros y que muestra, en todo caso y expresado en términos relativos a los otros colectivos representados en la investigación, el que los inmigrantes polacos constituyen el colectivo de comportamientos más próximos a los desplegados por los españoles en este espacio de ocio y tiempo libre.

Similitud de comportamientos especialmente marcados ya y dominantes en la 2ª generación de polacos residentes en España, en la generación de los más jóvenes, como de forma coincidente señalan nuestros entrevistados y el citado M. Stanek.

“¿Cuánto tiempo hace que está aquí?”

-Trece años y tiene casi 20 años.

-Claro, hace lo mismo.

⁷³ Para la vida y el proceso migratorio de los polacos en España puede leerse de M. Arnal (1998), “Inmigrantes polacos en España”.

-Creo que los jóvenes españoles y polacos se comportan en lo de beber casi igual, montan el botellón o como se llame.

BOTELLÓN.

-Eso, botellón antes de entrar en la discoteca.

-Y ya entran alegres, porque cuesta, porque es caro.

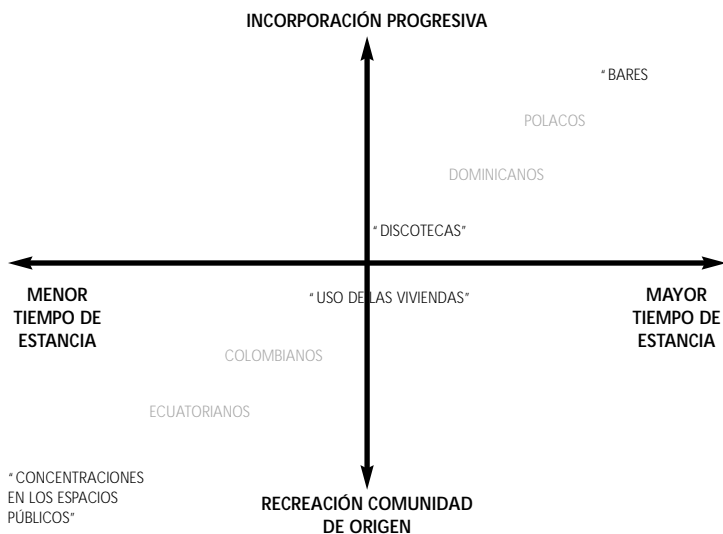
Y EN EL CASO DE TU HIJO, ¿ESTÁ INTEGRADO, TIENE UNA PANDILLA DE ESPAÑOLES O NO?

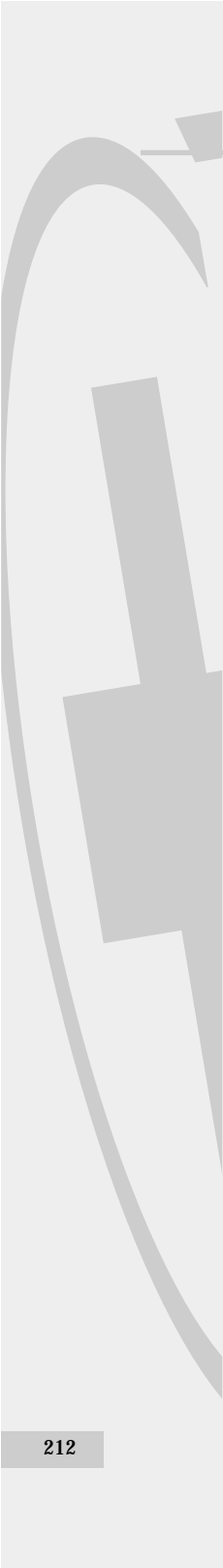
-Sí, está integrado, digamos que muy integrado, estudian juntos y tiene amigos entre los estudiantes donde estudia y salen juntos y supongo que antes de entrar a una discoteca beben algo pero yo nunca lo he notado pero más o menos así igual" (E. Mujer Polaca. Alcalá de Henares)

De este modo y en función de su diferente uso del ocio y tiempo libre, de su diferente conjunto de prácticas de consumo (vivienda, ahorro, automóvil, cine...), de su diverso uso de unos y otros espacios en los tiempos de ocio, cabría hablar de un diferente camino y nivel de integración en la sociedad española, de unos y otros colectivos de inmigrantes representados en la investigación, tal como tratamos de visualizar en el siguiente mapa.

Tiempo de estancia de unos y otros colectivos que, como venimos señalando en el texto, corre relativamente parejo el acceso a unos y otros recursos, al desarrollo de una u otra mentalidad que se acaba expresando en los citados usos del ocio y del tiempo libre.

**MAPA DE USOS DEL ESPACIO EN FUNCIÓN DEL TIEMPO DE ESTANCIA
Y DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN ESPAÑA**





14.- LOS USOS DEL TIEMPO LIBRE: LAS ACTIVIDADES

Si el uso del espacio en el tiempo libre es un claro indicador de los procesos de integración social de unos y otros colectivos, algo similar cabe afirmar del conjunto de actividades que los distintos colectivos de inmigrantes despliegan en uno u otro de cualquiera de dichos espacios. En este sentido y al igual que ocurre con el “espacio”, en el que existe una especie de gradiente interno de lugares en los que se produce un mayor refuerzo del endogrupo o del grupo de pertenencia o, por el contrario, una mayor apertura al “exogrupo”, a la relación con personas de otros colectivos, ya sean de otros grupos de inmigrantes, ya sean de españoles; en el caso de las actividades que se despliegan en dicho tiempo de ocio también cabría hablar de aquellas que aparentemente cumplen el objetivo de reforzar la identidad comunitaria y el propio tejido social de la red básica de pertenencia, de aquellas otras que formalmente promueven o facilitan el encuentro, el contacto con personas de otros colectivos, ya sean de otros grupos de inmigrantes ya sea de los españoles.

La realización de esta primera división entre unas y otras actividades permite observar cómo las más practicadas en el conjunto de grupos entrevistados son aquellas que tienen que ver con el refuerzo del “endogrupo”, es decir, de aquellas actividades más cercanas a la que IOÉ demanda “estrategias de cierre” y que nosotros caracterizamos como “refuerzo de la comunidad de origen”. Actividades que pueden ser la reunión de amigos en torno a la comida y el ejercicio deportivo con la organización de equipos del mismo país/región de origen. Asimismo, las actividades menos realizadas y practicadas corresponderían a aquellas en las que el posible encuentro con los “otros” está más abierto como pueda ser la asistencia a lugares en los que se realizan actividades con independencia del posible origen étnico y/o geográfico.

En el marco de esta diferenciación de las actividades de ocio y tiempo libre, en paralelo a la citada polaridad de los modelos “ideales” de mayor refuerzo de la comunidad de origen y/o de mayor apertura a “los otros”, a la progresiva incorporación a la sociedad de acogida, la actividad y el espacio que ha sido señalado en los distintos grupos como el más situado a caballo de ambos modelos ha sido el baile y la discoteca en la medida en

que en dicho ámbito se produce un mayor grado de interacción y encuentro entre inmigrantes y autóctonos.

“¿HAY ALGÚN SITIO DONDE SE SUELA SALIR MÁS?

-No lo sé, yo les escucho que salen a bailar, yo he salido inclusive en algunas ocasiones con mi marido y amigas y hay muchas discotecas aquí pero yo he visto ahí que se baila más que se toma, grupos determinados de chicas que están chicas solas y que están tomando y bailando, aquí en Madrid.

¿Y SON DISCOTECAS QUE VAIS SOLO PERSONAS DE ECUADOR, COLOMBIANOS, ESPAÑOLES O SON DISCOTECAS MÁS LATINAS, MÁS DE SALSA?

-Yo he visto una mezcla de todo, hay muchos latinos y también hay españoles, he visto españoles que inclusive acompañan a chicas latinas.” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

A este respecto, la anteriormente citada encuesta realizada en Navarra permite aportar unos datos que pueden enriquecer estas opiniones más cualitativas, tal como puede observarse en los siguientes cuadros.

CUADRO Nº 10. ACTIVIDADES DE OCIO RELACIONAL DESARROLLADAS POR LOS INMIGRANTES

	SEMANAL	VARIAS VECES	ALGUNA VEZ	NUNCA
Salir a cenar/comer fuera	7,9	14,6	38,2	39,3
Ir a visitar amigos/familia	8,8	22,4	41,1	27,7
Ir al cine, teatro...	6,5	11,7	26,2	55,6
Practicar deportes en equipo	8,8	6,3	12,3	72,6
Ir de excursión	2,7	6	21,9	69,4
Jugar al bingo	0,2	0,7	4,4	94,6
Salir de marcha con amigos	11,6	15,6	29,7	43,1
Reuniones cultura musulmana*	22,8	11,2	21,8	44,2

* Sólo musulmanes.

Fuente: M. Laparra, 2003.

**CUADRO N° 11. PERIODICIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE OCIO RELACIONAL,
POR COLECTIVOS NACIONALES**

	SEMANAL	OCASIONAL	NUNCA
Europa del Este	18,1	77,7	4,2
Argelia	51,0	42,8	6,2
Marruecos	40,4	49,5	10,2
Resto África	42,7	45,4	11,8
Colombia	35,8	58,9	5,3
Ecuador	18,1	65,8	16,1
Resto América Latina	31,2	64,7	4,1
TOTAL	31,2	59,3	9,4

Fuente: M. Laparra (ed.) 2003.

14.1.- LAS ACTIVIDADES MÁS CERCANAS AL REFUERZO DE LA COMUNIDAD DE ORIGEN

La investigación realizada por nuestra parte refuerza en términos cualitativos estos resultados de la encuesta entre los inmigrantes residentes en Navarra señalando cómo, en el terreno espontáneo de los discursos producidos en la misma, existen cuatro tipos de actividades mencionadas y realizadas de forma más habitual y relevante al menos desde la significación social y simbólica que se les concede en los discursos.

- La comida.
- El baile.
- El ejercicio deportivo.
- La bebida.

Actividades que analíticamente podemos diferenciar de cara a su exposición en el informe pero que, en la práctica de los colectivos inmigrantes, se viven y se desarrollan conjuntamente en muchas ocasiones al punto que, a veces, resulta difícil discernir cuáles son los motivos “particulares”, las actividades específicas que se practican en la medida en que todas

ellas aparecen entremezclados bajo el común denominador de la citada socialización y refuerzo comunitario.

“H- Ir con los amigos...

H- Salir a pegarse un paseo por ahí, a tomarse uno un café...

H- Cerveza, tomas tú...

(Risas)

H- Hacer deporte, por ahí, salir al parque.

H- Reunirse, encontrarse” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

Como señalan los entrevistados, cuando de lo que se trata es de “*salir y de encontrarse*”, la dimensión comunitaria es la clave y en ella se integra el conjunto de actividades que, desde fuera, podemos diferenciar y analizar de forma separada pero que, sin embargo, desde dentro se inscriben en dicho clima y ambiente comunitario más general.

“... los quiosquitos... Como quiosquitos y como un bazar; fritanga... O sea, fritanga es comidas típicas. En casa quiosquita colocaban música salsa en uno, otro..., o sea, música vieja, distinta música, pero Thika de Colombia... Y se toma licor también. O sea, se está como en una fiesta, como un bazar; y era muy bueno. Uno lo pasaba ahí sabroso y se encontraba con todos los paisanos, y las paisanas.

(Risas)” (RG. Colombianos. Madrid)

LA COMIDA

La comida aparece en los discursos grupales desde una caracterización básica de fuerte elemento de identidad socio-cultural que se expresa en un doble plano:

- La diferencia culinaria con la comida española.
- La centralidad de la alimentación, de la comida en las reuniones que se realizan en el seno de los colectivos y grupos de inmigrantes ya sea

en lugares cerrados (viviendas y restaurantes), ya sea en los lugares abiertos de las plazas y los lugares públicos donde se suelen producir las concentraciones de dichos colectivos.

En el primer orden de cosas, el conjunto de grupos ha subrayado cómo una de las “sorpresas” cuando se accede a España es el necesario proceso de adaptación al “gusto” de la cocina española, en sus distintas variedades y cómo, en dicho contexto, una de las líneas de mantenimiento de identidad sociocultural diferencial de unas y otras colectividades de inmigrantes es el mantenimiento de esta faceta culinaria en España, de su “gusto” culinario tradicional.

“Y EL COLOMBIANO CUANDO LLEGA AQUÍ A ESPAÑA ¿QUÉ ES LO QUE MÁS LE LLAMA LA ATENCIÓN, LO QUE NOTA MÁS RARO?

La forma de vestir, de comer, la comida, de pronto cuando sales... son cosas que no molestan pero chocan.” (RG. Varones Colombianos. Murcia)

“¿QUÉ MAS COSAS?

¿Qué otra cosa te diría? Bueno también la alimentación influye mucho, ¿me entiendes? Porque en mi país ... tú consigues comer de todo, aquí más variado, tú puedes variar más. En mi país lo típico, casi siempre decimos la bandera dominicana ...

-El arroz.

-Que todos los días tú lo cocinas, pero claro no varía. Pero aquí no, aquí todos los días ...

-Puedes comer diferente.

... tienes un plato diferente, ¿no? En mi país no, la bandera dominicana ...

-Pero es más ya por educación.

-De nosotros mismos.

-Las costumbres.

-Eso por costumbre porque muchas veces ... incluso muchísimos dominicanos cuando vienen aquí les cuesta mucho adaptarse ...

-Adaptarse a la alimentación.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

“Por ejemplo a mi padre, mi padre cuando llega a casa no quiere encontrar nada de verduras ni nada de ...

-Exactamente.

... su comida dominicana. Y él no se adapta, que se hace un día eso pues se lo come, pero que eso, es más ... que nos hemos acostumbrado así a esa comida y aunque tengamos recursos para cambiarla pero no ...

-Exactamente.

-Somos un poco cerrados para eso.

... no quiere comer yogures ...

-Nada, nada.

... pero se está acostumbrando ya.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

“... otro es por ejemplo la comida. Nosotros tratamos de adaptarnos a la comida de aquí, pero creo que es casi imposible. Nosotros por ejemplo comemos mucho arroz, pero... compramos la comida y lo preparamos a nuestro estilo, lo que nosotros comemos. Hay... Ahora un poco hay gente extranjera que prepare la comida de aquí, comer lo nato de aquí España, pero está muy raro eso. Ahí normalmente cada quién hace su guatita, sus patacones, su encebollado... A vivir como... No olvidarse de las raíces, es lo principal, no olvidarse de las raíces...” (RG. Varones Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

De ahí la alegría, como subrayan los grupos, cuando se abren tiendas y comercios en los que pueden comprarse productos del país de origen que permiten mantener las tradiciones culinarias y los gustos particulares de cada colectivo, región y familia de origen.

“Gracias a Dios... Gracias a Dios ahora tengo un...Allá donde vivimos nosotros hay un paisano que está haciendo arepitas, y las

vende un colombiano, vende arepitas. Vende un paquetito de seis arepas bien ricas por cuatro euros.

-Ah, bueno...

-Sí. Claro que nosotros... Nosotros los latinos, los colombianos ya no estamos tan extraños en España. Aquí ya nos traen el aguardiente antioqueño, el cristal, el blanco, el ron...

-Y nos le traen todo...

A LOS COLOMBIANOS...

-Es muy sano, hermano...

-(Risas)" (RG. Varones Colombianos. Madrid)

De ahí, también, que uno de los síntomas de la integración más avanzada sea la adaptación al gusto culinario dominante en cada zona de España.

"O SEA QUE EN GENERAL NO SUELE GUSTAR DEMASIADO LA COMIDA ESPAÑOLA.

-Sí, no, hay muchos dominicanos, al principio cuando tú llegas sueles un poco adaptarte a la alimentación, ¿entiendes?, pero ya después que tú vas, vas cogiendo más tiempo, más tiempo, que mira yo, llevo ocho años ya para nueve aquí me costó, aunque no mucho. Pero ya no, a mí ahora me gustan más mis verduras y mis cosas que ... es más rápido" (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En el otro orden de expresión de la cuestión de la alimentación, el reunirse para compartir las "comidas típicas" de cada grupo de pertenencia ocupa un lugar esencial en las prácticas de ocio de los inmigrantes.

¿Y QUÉ ES LO QUE MÁS OS GUSTA HACER PARA DIVERTIROS?

H- Nosotros las comidas típicas, como es la ternera que dicen aquí, el cerdo. Eso es lo que más nosotros..., y el pollo es lo que más nosotros consumimos" (RG. Varones Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

Sociabilidad en torno a la comida que es un hecho conocido prácticamente en todas las culturas y que se traduce en la propia organización de las fiestas al aire libre, de las concentraciones de los fines de semana en las que se intenta, como vimos anteriormente, reinventar una tradición y en la que la práctica culinaria y alimentaria ocupa un papel cardinal como no se deja de subrayar en el siguiente texto.

“... aquí lo que nosotros hacemos es intentar crear el ambiente que hay allí, ¿sabes? Nos reunimos colectivos colombianos para tener un... por ejemplo pues se monta, yo qué sé, partidos de fútbol por ejemplo, ¿no? Se van a hacer lo que nosotros llamamos fritangas, ¿no?, con cosas típicas de allí, por ejemplo no sé, la comida que hay allí por ejemplo, la vendemos y tal, y se pone música y eso, ¿no? Pero no es lo mismo, porque estás con tu gente allí, que está..., todo el mundo es igual y tal, y aquí pues tienes que estar un poco con cuidado...” (RG. Colombianos. Madrid)

“... lo que hacemos aquí es como algo inventado para reunirnos entre todos.

-Eso” (RG. Varones. Colombianos. Madrid)

De hecho, como analiza J.A. Vidal Rodríguez en su estudio sobre las reuniones de ecuatorianos en el Parque Oeste de Madrid, las comidas no sólo son centrales en dichas reuniones sino que se expresan en todos y cada uno de los aspectos de la organización de los citados eventos como puede leerse en la siguiente descripción de J.A. Vidal Rodríguez de dichos encuentros denominados por dicho autor como la “comensalidad étnica”.

“La romería local: comensalidad étnica

Los primeros en llegar son las vendedoras de comida típica del país de origen y de golosinas para los numerosos niños que son llevados al lugar por sus familias. Estas cantineras étnicas traen cocinados o precocinados los numerosos platillos regionales ecuatorianos que consumen con verdadera complacencia eucarística los numerosos asistentes a este lugar de encuentro nacional ecuatoriano en el exilio migratorio. Estas mujeres proceden en su mayor parte de un suburbio semirural de Quito llamado Calderón, popular barriada en la capi-

tal ecuatoriana conocida por los sabrosos y económicos platos de sus pequeñas fondas y figones y de los numerosos puestos de comida callejeros de la capital. En Calderón la tradicional actividad económica de sus mujeres fuera del hogar es la de la venta callejera de comida y por lo que parece muchas de ellas han trasladado sus pequeños negocios a los parques madrileños, empezando desde muy abajo, desde la satisfacción de la añoranza culinaria de la ya muy numerosa colonia ecuatoriana en Madrid. Por lo tanto la variedad culinaria que se oferta es preferentemente serrana, cocina andina compuesta por cerdo y pollo asados acompañados de ensalada de col, tamales, especie de tortillas de maíz y carne y de frituras de patata, por lo que se puede deducir a primera vista, cuando se visita el lugar, que la gran mayoría de los asistentes proceden de las provincias del altiplano andino y sobre todo de la provincia de Quito y de las vecinas, hecho que también hemos podido comprobar a través de las encuestas y entrevistas realizadas in situ. En menor medida hemos constatado la presencia de vendedoras de comida costera, las pocas que acuden proceden de la región de Guayaquil, capital económica del país y su principal puerto, que venden platos preparados de pescado marinado, el cebiche, que es servido y consumido por los naturales de la provincia costera de Guayas.”

LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Si la actividad culinaria en los lugares de encuentro y en los espacios de socialización comunitaria suele estar protagonizada por las mujeres y, en algún caso, como puede ser el ejemplo de la comunidad ecuatoriana por las mujeres de una determinada región de Ecuador, según acabamos de leer, la práctica deportiva, muy generalizada y realizada en paralelo a este tipo de encuentros comunitarios, suele tener en los varones a sus protagonistas principales⁷⁴.

“Y todos los días nos reunimos ahí, jugamos fútbol martes y jueves y jugamos contra Senegal y nos reunimos para hacer cualquier

⁷⁴ En el caso de los adolescentes, chicos y chicas parecerían incorporarse más igualitariamente a la práctica deportiva como describía el citado J.A. Vidal Rodríguez en relación a las concentraciones en el Parque del Oeste.

partido y hablamos de eso, de lo otro, de Colombia, nos reunimos a hablar” (RG. Colombianos. 18-20 años. Fuente Tocinos. Murcia)

Práctica deportiva que, en función de la comunidad de origen, suele evidenciar su preferencia por uno u otro tipo de deporte:

- Los ecuatorianos el voley-ball.
- Los colombianos el fútbol.
- Los dominicanos el baseball.

Ahora bien, más allá de estas diferencias, todos los entrevistados reconocen la importancia del deporte en el uso joven y masculino del tiempo libre al punto de configurarse como una de las prácticas más habituales de su uso del tiempo. De hecho, las propias asociaciones de inmigrantes lo fomentan como uno de los principales medios de ayudar a tejer redes de relaciones y de ayuda mutua entre los propios inmigrantes de un país determinado.

Es por ello que los entrevistados se quejan del escaso espacio disponible al respecto. Déficit que se traduce en que conlleva que muchos de los inmigrantes a los que les gustaría practicar dichos deportes no puedan hacerlo, orientando sus usos del tiempo hacia otro tipo de espacios como puedan ser los bares, el baile y las discotecas teóricamente menos saludables que los usos de los espacios deportivos y el ejercicio de uno u otro deporte.

“Los dominicanos tienen bares de esos de música latina, y yo si hubiera canchas de baloncesto no creo que fuera a...”

¿A...?

-A los bares.

-Pero es que no hay infraestructuras para hacer deporte aquí en Ma... Aquí no más...

-Yo no he visto balonmano en Madrid.

-Yo he escuchado sí que lo hay, pero no sé dónde...

-No, en la Almudena ahí...

-No, el baloncesto y la pelota, que es lo que los dominicanos más...

-El baseball...

-El baseball... (RG. Varones Dominicanos)

Deriva hacia otro tipo de consumos especialmente los consumos alcohólicos constatado también por el citado J.A. Vela Rodríguez quien señala cómo hasta el “*mes de octubre un gran número de jóvenes jugaban al balonvolea, uno de los deportes más populares en Ecuador, en canchas improvisadas sobre el césped del parque y amarrando la red entre dos árboles, pero la policía municipal les prohibió seguir practicando este deporte sobre el parque e incluso sobre un terreno de tierra entre la avenida de Camoens y las instalaciones deportivas e infantiles. (De esta forma) en el lugar de baloncesto se dedican a sentarse en los bancos o tumbarse en el césped para entretenerse en juegos de azar y, en muchos casos, para tomar bebidas alcohólicas; actividades mal vistas por la mayoría de las personas adultas.*”

Ahora bien, la deriva hacia el consumo de alcohol señalada a partir de las carencias de instalaciones deportivas parece ser sólo una de las posibles relaciones entre el deporte y el consumo de alcohol. Al menos a tenor de lo observado en el conjunto de la investigación y de lo declarado por los propios entrevistados, la **relación entre alcohol y deporte es mucho más profunda** que la citada en la medida que para varios de los colectivos representados en la investigación y muy especialmente para el colectivo de inmigrantes ecuatorianos y colombianos, el consumo de alcohol, principalmente de cerveza, va asociado estrechamente a la práctica deportiva.

“Es que habemos muchos en el grupo.

-Hay veces que habemos diez y otras veces 25, que nos reunimos todos, llegan dos, luego otros dos, y empiezan o se van a tomar un poco o se ponen a beber algunas litronas, cuando llegamos del fútbol la mayoría de las veces compramos litronas.

Y, ¿QUÉ SOLÉIS BEBER, CERVEZA?

-No, cerveza es porque está haciendo calor y entonces compramos un par de cervezas" (RG. Varones Colombianos. 18-20 años. Fuente Tocinos. Murcia)

Consumo de cerveza que en el caso de alguna de las comunidades representadas en la investigación, como pueda ser la **ecuatoriana**, está estrechamente reforzado por la realización de **"apuestas"** entre los participantes, de apuestas cuyo premio se invierte precisamente en una mayor ingesta y consumo de cerveza.

"Es normal los fines de semana, las familias y sobre todo los hombres jóvenes y adultos salen a hacer deporte, a jugar boley, fútbol y luego de cualquier actividad que se haga o del momento que se esté haciendo deporte siempre hay apuestas con cerveza. Entonces como siempre está presente la cerveza para brindar" (Entrevista Mujer Ecuatoriana)

A nuestro juicio cabe pensar, a tenor del conjunto de observaciones y de opiniones producidas en la investigación, que la práctica deportiva estaría inscrita en una especie de lógica social más general marcada por el principio masculino de la "competitividad", de una forma particular de competitividad que se expresa en varios planos:

- El del ejercicio deportivo en sí mismo.
- El de las apuestas que se juegan.
- El de las invitaciones que se suceden.
- El de la ingesta de alcohol que acompaña.

Es decir, todo hace pensar que entre los varones asistentes a estos encuentros se desarrolla una especie de competencia, de lucha expresiva por mostrar (probablemente a los otros y, sin duda, a sus mujeres que siguen el deporte, el juego) quien es el "más capaz", el "más dotado", el que va "más lejos" en todos y cada uno de dichos planos. Forma de conducta que cabría denominar como "agonística" como no deja de expresarse en rituales de competencia inscritos en un código general de reciprocidad, de devolución, de invitación.

"... según el análisis que nosotros hemos sacado, sólo los que viven en familia porque ya se han comprado su piso o porque han

alquilado, dicen: "nosotros vamos a recobrar la vida que la teníamos..."; esas familias ya no toman; porque cortan, porque ya estás con tus hijos, porque ya estás con tu esposa o con tu esposo. ¿Qué vas a hacer ahí? ¿Vamos a tomar todos aquí? No, o sea, cortan. Pero si lo ubicamos a ese mismo individuo en una reunión de grupo de diez, doce personas que uno llega y trae una cerveza, que le brinda, y el otro... Y esa es la connotación de la invitación: "yo te invito", y bueno pues, ¿cómo me voy a quedar atrás yo? Si me invita entonces yo también saco mí... "oye, tráeme otras dos cervezas". "Ah, es que invitó él, estamos cinco aquí. Ya pagué yo, ya pagó el otro..."; ahora sí le toca al otro; al otro, al otro, y entonces terminamos, ¿cómo terminan? Entonces mira cómo es también la cultura de la invitación, de "invitarlo a...". Entonces ya te digo, en familia se toma casi nada, pero en...

¿ALLÍ EN ECUADOR NO SE INVITA?

-En Ecuador se invitan. Se invitan cuando..., por ejemplo aquí lo vamos a ver, cuando te reúnes a hacer deporte; el fútbol, el típico fútbol en las canchas, después de estar jugando, pues vale, una cerveza, pero no en la..., en, que te digo con la fuerza que se hace acá" (E. Informante Ecuatoriano)

Proceso agonístico, lucha competitiva, código de la etiqueta ritual de la invitación que acaba traducándose, en lo que más interesa a los objetivos de la investigación, en una ingesta muy fuerte de alcohol y en el desarrollo, en más de un caso, de peleas, de conflictos, de estallidos de violencia.

LA MÚSICA Y EL BAILE

La música y el baile "latino" en sus múltiples y diversas facetas y estilos configura otra de las actividades con mayor carga de refuerzo identitario en el conjunto de colectivos inmigrantes representados en la investigación, especialmente en los sectores más jóvenes de los mismos.

"Nosotros cuando estamos con el grupo casi siempre vamos a una discoteca, ahorita está la de la zona de Atalayas que es una zona de discotecas, ... que es una zona que ahora se está vol-

viendo muy latina, discotecas que es donde completamente ponen la salsa, se llama los Latinos...” (RG. Varones Colombianos. 18-20 años. Fuente Tocinos. Murcia)

Asimismo, como señalamos anteriormente, en los sectores adultos de inmigrantes colombianos y dominicanos la música y el baile también ocupan un lugar central en la diversión, en el uso del tiempo libre.

“Y CAMBIANDO UN POCO ASÍ DE CONVERSACIÓN, HABÉIS HABLADO UN POCO DE LA EDUCACIÓN, LA SANIDAD, EL TRABAJO, UN POCO EL ESFUERZO, EL CARÁCTER ESTE LUCHADOR, Y LUEGO A LA HORA DE PASÁRSLO BIEN, LAS MUJERES DOMINICANAS CÓMO OS LO PASÁIS BIEN, ¿CUÁL ES LA ACTIVIDAD DIGAMOS QUE MÁS OS GUSTA?

-Bailar:

-Eso, eso, bailar:

-La mujer dominicana lo pasamos bien bailando.

-La mujer dominicana trabajan duro pero también a bailar:

-A pasárselo bien. Es igual, te voy a hacer la diferencia, una española trabaja, trabaja, trabaja. A una dominicana le da igual el trabajar un día de semana y el día de semana hay fiesta, por lo menos los jueves, irse a bailar” (RG. Mujeres Colombianas. Madrid)

Centralidad del baile y la música “latina” que también ha sido subrayada por el equipo de investigación de los jóvenes inmigrantes que hemos podido entrevistar también para esta investigación. Equipo de investigación que subrayaba como la “música” y el “baile” no sólo era un fuerte elemento identificativo de las distintas colectividades de inmigrantes sino que, hasta cierto punto, era uno de los elementos que, en su opinión, más marcan “la diferencia” entre la modalidad más latina de la fiesta y la modalidad más española⁷⁵ de la misma.

⁷⁵ Opinión de estos investigadores plenamente coincidente con lo expresado también por los grupos de jóvenes inmigrantes que hemos tenido ocasión de entrevistar con motivo del estudio “Las Representaciones Sociales sobre la Salud de los Jóvenes Madrileños” de pronta publicación en la colección Documentos Técnicos de Salud Pública.

“Van a bares de ellos. O sea, cuando digo de ellos estoy diciendo bares donde ponen bachata por ejemplo.

SÍ, SÍ, SÍ.

-La música marca... pufff, así, quiebra. Quiebra total.

CLARO. ESO ES LO QUE...

-Ellos bailan bachata, bailan merengue, bailan salsa, etc., etc. O sea, están en el rollo de la rumba, de la rumba..., de la música latinoamericana. Pero eso que vayan a ponerles no sé qué: bun, bun, bun... No. Eso les gusta como de a poquitos, tal, pero sí tienen una preferencia por la música latinoamericana muy fuerte, por ejemplo.

-El baile marca la diferencia... por supuesto.

Y POR EJEMPLO DE COLOMBIA...

-Además una fiesta sin baile no es fiesta. Ahí sí, y creo que..., y desde mí lo digo, o sea, los españoles se van a las fiestas y se pueden tirar toda la noche hablando. ¿Sí o no? Toda la noche hablando. Y vuelven sobre el mismo tema, y te lo repiten, y si el Real Madrid, y si perdió, si ganó, si Beckham, si la Spice Girl está flaca o gorda, tal... Nosotros no. O sea, todo esto es baile, baile, baile, baile...

(Interrupción)

-Es baile, baile. Y ahí la diferencia es bien grande...” (Inv. Jov. Inm.)

“¿DIRÍAS QUE EN EL ESPACIO DE LA MARCHA, EN EL UNIVERSO DE LA MARCHA, EL BAILE ADQUIERE UNA IMPORTANCIA MÁS CENTRAL QUE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y QUE OTROS ASPECTOS?

-¿Para ellos que para los españoles, o en comparación a quién?

NO, PARA ELLOS, PARA LOS LATINOAMERICANOS.

-Sí, el baile marca la diferencia” (Inv. Jov. Inm.)

El conjunto de entrevistados señala cómo la música y el baile genéricamente denominado como “latino” constituye, junto con la comida y algunas de sus bebidas más clásicas como el ron, uno de los elementos que más “fascina”, que más atrae a los españoles y que más está acercando unas y otras comunidades. Los distintos grupos de entrevistados han señalado cómo los españoles se interesan por el baile y la música y, en particular, por la sensualidad del mismo al punto que son muchos los que quieren aprenderlo.

“... sí tienen una preferencia por la música latinoamericana muy fuerte, por ejemplo. Aunque por ejemplo he visto también en los encuentros que hemos hecho, que a los españoles les fascina..., o en los talleres que te cuento que hemos hecho con ellos de baile y tal, les fascina que ellos les enseñen” (RG. Jov. Investigadores)

Como no dejan de señalar las mujeres inmigrantes de origen dominicano muy rápidamente se percibe la distinta forma de bailar de los españoles.

“Cuando, por un ejemplo, es distinto cuando se está bailando por lo menos, que yo sé bailar más, yo bailo con un chico español y ya llevo la diferencia.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

De ahí que los españoles pongan mucho empeño en aprender a bailar y poder “estar en la altura” de los inmigrantes en cuanto a la gracia y a la sensualidad, al ritmo y al movimiento del baile se refiere.

“El baile siempre ha sido como la forma de expresión de la juventud. Y por lo menos ahora que hay mucho latino aquí, y también mucha influencia latina en la música. Porque yo te digo, antes mi madre, bueno, tú vas a un sitio latino, tú encuentras a un español bailando y dices, hombre, ellos tratan de bailar, pero a mi modo ... (¿?) nosotros. Pero sin embargo yo o ...

... (¿?) te dicen: enséñame a bailar.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

De ahí que los inmigrantes entrevistados expresen con un cierto orgullo que de la misma forma que como inmigrantes aprenden en España, también tienen cosas que enseñar. Proceso biunívoco de aprendizajes mutuos que se estaría expresando en la creciente difusión de la cultura “latina” en España.

“Yo me he quedado sorprendida. Entonces claro, cuando tú estás cruzando la calle y oyes cualquier música latina tú tienes que ver a ver quien es porque es algo vamos, quien sabes si es tu padre que anda por ahí.

-Tú dices: ¡qué raro que ese español va con una bachata puesta en ese coche! Y te sorprendes, es que te sorprende.

-Ayer pasó uno por ahí y digo yo: ¿quién será ese? Ya este está con la música.

(...)

-Pero, ¿cómo ...? Porque tampoco es que el reague se escuche en las discotecas españolas. Y ese chico o chica tiene reague en su coche es porque ha tenido algo que ver ...

-Ha tenido contactos con ...

-Y es lo que estábamos hablando antes, que la sociedad española tiene mucha influencia de lo latino y cada vez más ...” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

LA BEBIDA

Por último, la bebida como actividad inscrita en una relación social constituye otra de las actividades más frecuentemente realizadas a lo largo del espacio/tiempo de descanso y de recuperación de fuerzas que se despliega a lo largo del fin de semana.

“¿CUÁL ES VUESTRA FORMA DE DIVERTIROS AQUÍ EN ESPAÑA?

-Bueno, aquí..., ¿qué decirte?, particularmente la mía, yo me doy mi traguito como todos..., casi todos los dominicanos.

-Sí, de vez en cuando.

-Cuando se puede” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Dentro de las limitaciones que venimos señalando en el texto para realizar otras actividades de ocio, el consumo de bebidas alcohólicas, principalmente la cerveza, aparece asociado en el conjunto de discursos al ejercicio deportivo, al salir a discotecas, al encontrarse en los lugares de concentración en las plazas y espacios públicos, a las reuniones en las viviendas, etc. O dicho de otra forma, el consumo de alcohol, de la cerveza principalmente, aparece asociado prácticamente a todos y cada una de las actividades de ocio que desarrollan los inmigrantes representados en la investigación al punto que, como señala algún entrevistado, resulta difícil concebir y desarrollar un tiempo de ocio sin que el consumo alcohólico esté presente.

“ME COMENTABAS QUE EL ESCASO OCIO QUE SE TIENE GIRA SIEMPRE ENTORNO AL ALCOHOL.

*-Sí, si se tuviera más opciones de hacer, de escoger, de decir tengo la opción de irme a conocer tal parte y puedo acceder a eso mucha gente lo haría pero muchas veces no hay mucho adonde ir, cada vez los lugares donde se concentran por los problemas que se están dando cada vez son menos o está restringido ir allí”
(Entrevista. Mujer Ecuatoriana)*

15.- EL OCIO MÁS INTEGRADO

Más allá de estas actividades de ocio de expresión más comunitaria, el proceso de adaptación progresiva a los hábitos y costumbres españolas se acaba traduciendo también en la adopción de patrones de comportamiento y uso del tiempo libre muy similares a los de la mayoría de los españoles de origen. Así en los entrevistados polacos y dominicanos, es decir, en aquellos colectivos que se han expresado más integrados en la sociedad española, más asentados y acomodados en la misma se ha señalado cómo junto con el mantenimiento de ciertas formas de expresión y de reunión más comunitarias y propias, como hemos descrito anteriormente, las formas de uso del ocio y el tiempo libre, las propias formas de diversión de unos y otros se van acercando progresivamente.

“PERO ENTONCES VEIS QUE LAS FORMAS DE DIVERTIRSE DE LOS ESPAÑOLES, HOMBRES Y MUJERES, SON MUY PARECIDAS A LAS DE LOS HOMBRES Y MUJERES DOMINICANOS.

- No son tan parecidas, pero creo que ya se van como... se van relacionando un poco.” (RG. Mujeres dominicanas. Madrid)

Formas de uso del tiempo libre en el exterior, incorporación parcial a las formas de vida de los bares y las cañas, asistencia al cine y otros espectáculos que van expresando la progresiva hibridación de los comportamientos de los sectores de inmigrantes que también se acaba traduciendo en las propias formas de vivir el propio espacio privado, el propio espacio del hogar. Desde la propia práctica de la cocina y la alimentación, núcleo duro de los gustos...

“Bueno, yo por lo menos aquí sí..., en mi casa nos hemos acostumbrado a comer con vino. Sí, eso sí, pero...”

PERO UNA VEZ AQUÍ, ¿NO?

- Pero una vez aquí.

- Aquí. Aquí, claro, aquí muchos dominicanos han acostumbrado a poner el vino en la mesa aquí, en mi país no.

- Sí.

- *En mi país tú pones el vino en la mesa...*

- *En Navidad.*

- *Tú vas en Navidad, están toda clases de vino; te vas en la misma capital a comer, a cenar, te ponen un vino..., pero no en la casa.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)*

... al propio uso del tiempo libre en la casa incorporando, como se demostraba en el citado estudio de ZENITHMEDIA, los modos de consumo de prensa, radio, revistas y televisión similares a los de la población española de similar condición socio-cultural, como no deja de expresarse en el siguiente texto en el que el “fútbol” he sustituido al “béisbol” como deporte preferente en el grupo de varones dominicanos entrevistado.

“No puedo beber mucho, porque si levanto 20 euros me bebo 18, mi mujer es la que trabaja, entonces, ¿me voy a meter 18 euros en una discoteca? No. Yo me voy a una discoteca pero yo llevo mi jugo desde casa. O sea, yo me doy mi trago en casa y voy a la discoteca un ratito, muy escasamente. La diversión mía ver fútbol, me gusta, me fascina el fútbol, me gusta el balonmano. Cuando no me divierto voy para los parques, leo..., yo me pongo a rellenar crucigramas. Es decir, que yo tengo mi manera de entretenerme sin tener gastos, ¿me entiendes?... Vamos.” (RG. Varones Dominicanos)

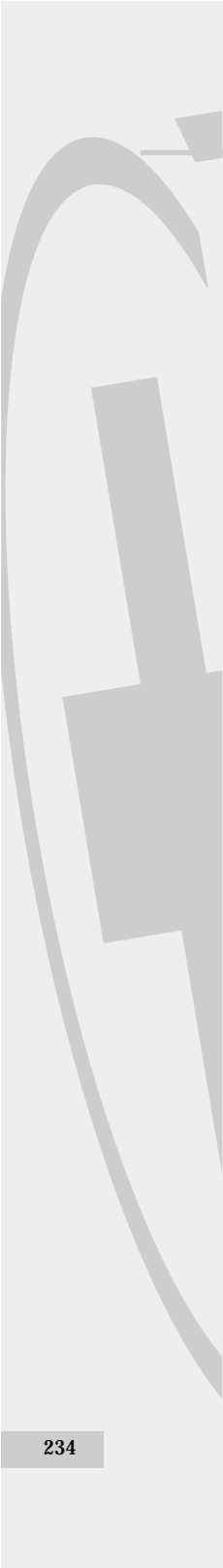
En esta misma línea, tal como también manifiesta el citado estudio sobre los inmigrantes en Navarra, en la medida que pasa el tiempo de estancia en España se diversifican y se abren los usos del tiempo libre y la propia red de relaciones comunitarias, muy centrada inicialmente en el grupo de pertenencia originario, y más abierta, con posterioridad, a una red de contactos y relaciones más amplias en la que ya figuran personas de otras colectividades, de otros medios y características personales.

En este sentido, como subrayan el equipo de jóvenes investigadores entrevistado, el que en bastantes ocasiones los inmigrantes, los jóvenes inmigrantes realicen preferentemente las actividades citadas anteriormente en torno al endogrupo, a la propia comunidad de origen se debe más a la falta de recursos, a la falta de alternativas que a una preferencia “identita-

ria” más cerrada por dichas actividades. En la medida que dichas actividades, dichas formas de ocio y uso del tiempo libre se ofrecen, son asequibles, los citados jóvenes inmigrantes se incorporan a las mismas en función de sus gustos, aficiones e intereses personales al igual que cualquier otro joven del país.

“ Por ejemplo si me preguntas qué hacen, qué hacen los ecuatorianos, jugar básquet ball en los parques. ¿Ellos qué demandan?, ¿qué dicen que quieren? A ellos les gustaría participar en concursos de canto, enseñar a bailar.. Con un grupo de estos jóvenes por ejemplo, de la investigación sale... Salen tres grupos: dos grupos en Madrid...Ah, no, cuatro...Sí, tres grupos: dos grupos en Madrid y uno en Murcia, en Puentetocinos. Seguimos trabajando con ellos. Bueno, pues ahora con uno de esos grupos, que ya lo volvimos asociación juvenil, ya está inscrito y todo, con uno de esos grupos, ellos mismos, entre ellos mismos se han montado unas danzas; pues ya los hemos presentado en tres partes. Bueno, yo no porque yo no estoy bailando con ellos, pero yo los acompaño, hago tal... Se han presentado ya en tres colegios y les han pagado. Les pagan. O sea, ellos mismos están autogestionando su asociación para poder hacer encuentros. Y van y bailan, y hacen talleres de baile. Montaron talleres de tatuaje con henna, una niña marroquí. Les enseñó a los otros a hacer tatuajes con henna. Hacen taller de pulseras, taller de... O sea, tienen muchas cosas y muchas propuestas. El punto es que no encuentran dónde instalar ese saber; ¿me entiendes?, porque no se dan espacios para que ellos instalen ese saber. Entonces uno dice: claro que sí, que en España hay muchos más espacios donde podrían ir, donde podrían estar, donde tal...” (RG. Jóvenes investigadores)

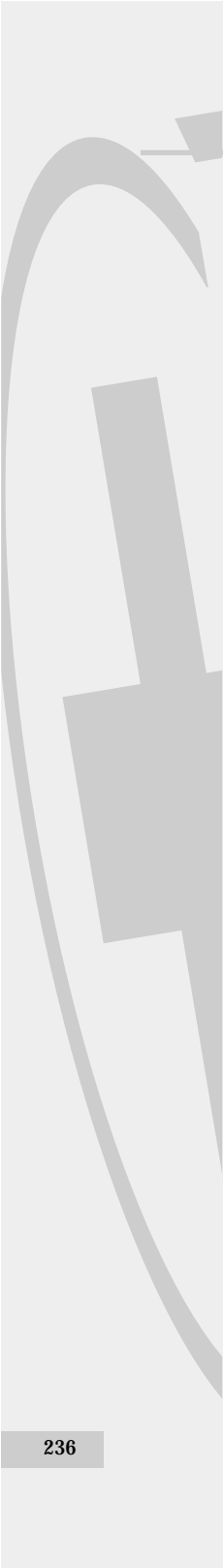
De esta forma, tal como se sugiere en el texto anterior, abrir esas posibilidades, abrir espacios donde los inmigrantes puedan “instalar” y desarrollar “su saber” puede ser una de las mejores formas de fomentar la integración de los mismos y de enriquecer a la sociedad española con los aportes de sus nuevos ciudadanos, al mismo tiempo que se desarrollan actividades de ocio alejadas de los consumos alcohólicos a los que, caso contrario, parecen abocados el conjunto de inmigrantes, en especial, los más jóvenes.



3

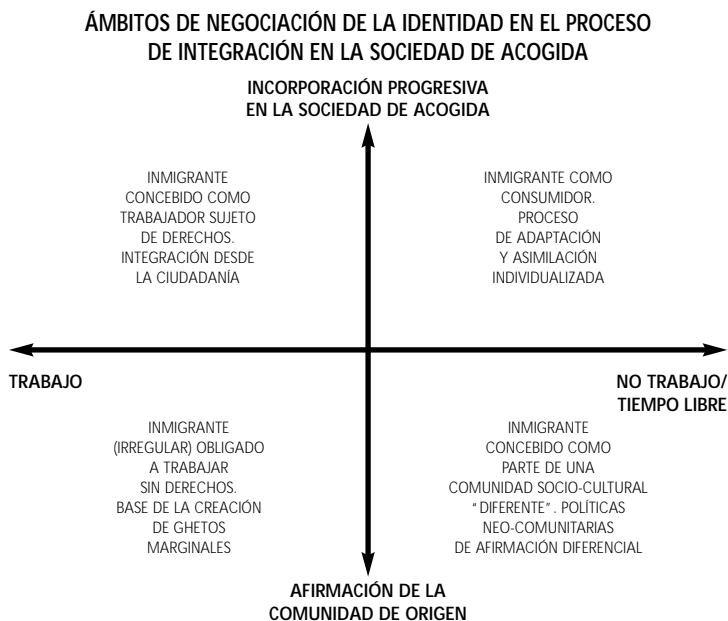
Tercera parte.

LAS CULTURAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL.
UNA APROXIMACIÓN A LAS PAUTAS
DE CONSUMO ALCOHÓLICO ENTRE
LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS,
COLOMBIANOS, DOMINICANOS
Y POLACOS



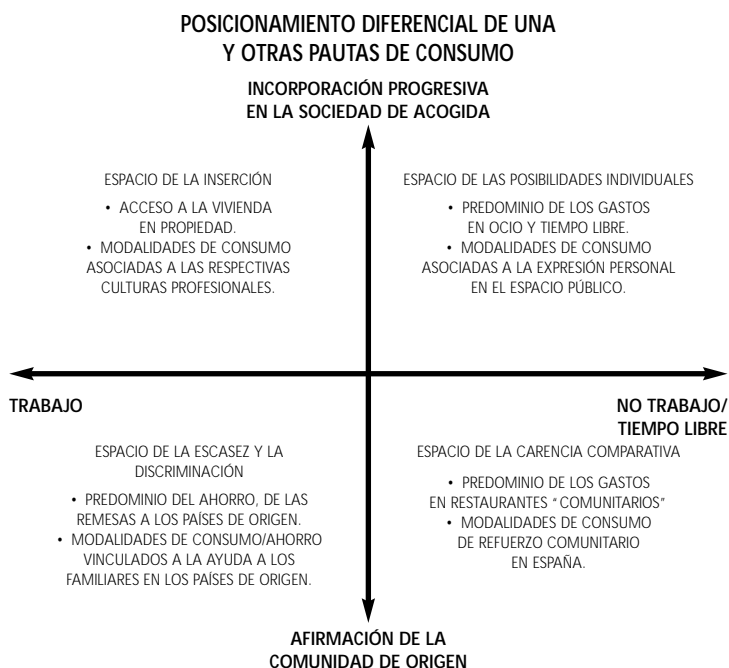
16.- LOS CUATRO MODELOS REFERENCIALES DE CONSUMO DE ALCOHOL

Una vez llegados hasta este punto del informe podemos recapitular y, al mismo tiempo, dar un paso más en el mismo para abordar la cuestión del consumo de alcohol. Tal como hemos visto hasta ahora, hemos desarrollado una línea de análisis e interpretación de lo producido en las entrevistas y observado a lo largo de la investigación en la que hemos señalado la existencia de cuatro grandes modalidades relativas a los posibles procesos de integración de los inmigrantes en España que se correspondían estructuralmente a los cuatro grandes espacios representados en el mapa adjunto.



Asimismo, en la segunda parte de la obra correspondiente a los procesos de integración en el ámbito de los consumos, en general, y en las formas de uso del tiempo libre más en particular también pusimos de manifiesto

cómo, asociados a dichos espacios, se producen y desarrollan diferentes modalidades de consumo, tal como representamos también en el siguiente mapa. Modelos de consumo parciales que operaban a modo de “tipos ideales” de consumo de unos y otros inmigrantes.

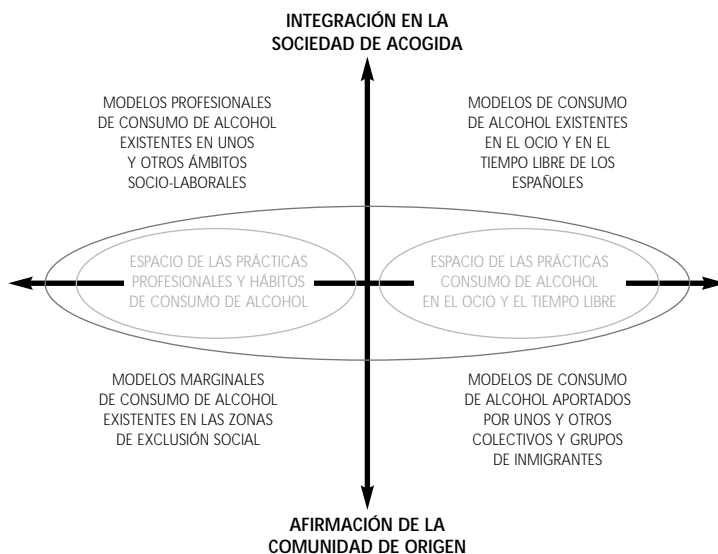


Siguiendo esta línea de análisis e interpretación y siempre en función de lo observado en la investigación, también cabría señalar la existencia de **cuatro “modelos referenciales” básicos de consumo de alcohol** correspondientes respectivamente a cada uno de los cuatro grandes espacios que estamos utilizando como hilo conductor del texto. O, dicho de otra forma, en cada uno de los citados espacios correspondientes a una modalidad concreta de desarrollarse el proceso de integración en España, parecería existir un modelo de consumo alcohólico diferencial en el que tendencialmente se acentuaría una u otra dimensión sociocultural de su consumo:

-
- Un conjunto de **“modelos profesionales”** en el consumo de alcohol estrechamente vinculados al desarrollo de unos y otros tipos de trabajo en la sociedad española (y en la propia sociedad de origen).
 - Un conjunto de **“modelos marginales”** de consumo de alcohol, si se nos permite la expresión, que se desarrollarían en los ámbitos más próximos a la zona de exclusión y que estarían en la base del “alcoholismo” más vinculado a la citada exclusión.
 - Un conjunto de **“modelos del consumo”** de alcohol más propios y específicos de la sociedad española de acogida, de unas culturas de consumo que guardan una cierta relación con la más tradicional **“cultura mediterránea”** de consumo de alcohol y a su evolución posterior como resultado de la evolución de la sociedad del consumo existente en España.
 - Un conjunto de **“modelos de consumo”** de alcohol **aportados por unos y otros grupos y colectivos de inmigrantes** en los que predominan unas motivaciones y unas formas de consumos parcialmente diferentes a las distintas modalidades de consumo existentes en España.

Modelos “ideales” de pautas de consumo alcohólico presente en los colectivos de inmigrantes representados en la investigación que se entremezclan en la realidad cotidiana de los consumos, que actúan a modo de modelos de referencia de unas pautas de consumo cotidiano más “híbridas” en las que, en todo caso, siempre puede observarse el predominio de uno y otro modelo ideal de referencia en función del tiempo de estancia de los inmigrantes en España, en función del contexto concreto de su consumo, en función de los rasgos biográficos y personales más idiosincrásicos de unos y otros inmigrantes, etc. Por ello, como hemos tratado de representar en el mapa siguiente, junto con los citados “modelos” del consumo que operan como patrones referenciales de conducta, el conjunto de prácticas concretas de consumo se producirían como resultado de la hibridación de dichos modelos en función de las circunstancias y contextos concretos de consumo de alcohol de unos y otros colectivos representados en la investigación.

MAPA DE LOS MODELOS REFERENCIALES DE CONSUMO DE ALCOHOL PRESENTES EN LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES



Veamos rápidamente dichos espacios de culturas y de modelos de consumo de alcohol para adentrarnos posteriormente en el análisis más detallado de lo observado como modelos dominantes en el desarrollo de la investigación.

16.1.- LOS MODELOS MINORITARIOS DE CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Como es sabido, en España existen todo un conjunto de prácticas y hábitos de consumo de alcohol vinculados tradicionalmente al desarrollo de unos y otros trabajos y profesiones. En ámbitos productivos como la minería, las construcción, el trabajo agrícola y otros que tradicionalmente han sido trabajos muy duros y desarrollados en condiciones climatológicas muy adversas, la ingesta de alcohol, especialmente por las mañanas y en los mediodías, antes de empezar la jornada y en el momento del al-

muerzo, ha sido una constante que, aunque debilitada hoy en día, todavía perdura en nuestro país especialmente en las generaciones adultas. La copita o copitas de anís “Castellana”, los clásicos “chupitos” y el “Sol y Sombra” todavía constituyen una tradición que puede observarse hoy en día en muchos lugares y ámbitos de trabajo, en muchos bares que pueblan nuestro país, como no dejan de percibir y subrayar los propios entrevistados⁷⁶.

“Y aquí se ve que también que los hombres que trabajan en construcción les gusta también, van por la mañana y cafelito con una copita, luego comen con vino. No todos beben pero casi todos sí” (E. Mujer Polaca. Alcalá de Henares)

En este contexto y tal como hemos recogido en la primera parte de nuestro texto, una amplia mayoría de los inmigrantes que trabajan en España lo hacen precisamente en los citados sectores productivos: minería, construcción, agricultura y en algunos otros como los propios servicios de hostelería y restauración donde tienen más fuerza y presencia las citadas culturas profesionales de consumo de alcohol. Modelo “sociolaboral” de consumo alcohólico a los que, en cierta medida, parece que deben integrarse los trabajadores inmigrantes si quieren pasar a ser concebidos y considerados como miembros de pleno derecho de dicho colectivo o grupo profesional.

En la presente investigación hemos recogido varios testimonios espontáneos que señalan la citada problemática y que apuntan a cómo ésta afecta tanto al consumo de alcohol de los trabajadores inmigrantes, como a la integración social de los mismos en el citado grupo sociolaboral de pertenencia.

En el primer caso y tras la sorpresa inicial de observar al alta tasa de ingesta de alcohol a lo largo de la jornada laboral en un entorno que chocaba con la cultura existente en su país de origen al respecto, los inmigrantes entrevistados declararon cómo la integración en dicha forma

⁷⁶ En Ortiz, J. (1994): “Condiciones de trabajo y consumo de drogas”. UGT. Madrid, puede leerse un interesante análisis de las relaciones entre el mundo del trabajo y el mercado del consumo del alcohol y otras drogas en España.

de consumo alcohólico facilitó su integración sociolaboral en el citado entorno.

“...yo cuando recién llegué con el jefe mío, salíamos del hipódromo, fuera lunes, martes, miércoles...: “vamos a tomar una cañita”; una cañita, dos, tres cañita, cuatro cañitas diarias, ¿entiende? Entonces ya va cogiendo uno ese ritmo. Va a comer: la botella de vino.

-Vino, sí.

-Y como uno no está enseñado pues en Colombia a tomar vino todos los días, entonces: “venga, tómeselo” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Los otros casos, más generales, corresponden a dos de los colectivos de trabajadores inmigrantes representados en la presente investigación. Al menos a tenor de las informaciones recogidas, los trabajadores de origen polaco se dicen más integrados al participar más de dichas culturas profesionales y de las culturas de consumo alcohólico asociadas, mientras que los trabajadores de origen ecuatoriano estarían menos integrados en los grupos socioprofesionales de referencia por compartir menos dichas culturas y no consumir alcohol junto con los compañeros en el marco de las comidas, de los almuerzos en el descanso del trabajo

“¿Y EN LA CONSTRUCCIÓN NO SE INCORPORAN..? LO DIGO PORQUE LA CONSTRUCCIÓN ES MUY DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN EL BEBER...

-Sí, pero no... Pero a ver, veamos... Yo he conversado con un sociólogo el otro..., el viernes; por ejemplo me decía: “el ecuatoriano tiende poco a incorporarse al grupo de los españoles para ir al bar a tomar algo. Más bien él tiene la costumbre...”, si los ves todos llevando su mochila. ¿Qué llevan en su mochila? Su comida. Es la hora de la comida, sacan su buen sándwich, se lo come y con un poco de zumo y ya. Llega el almuerzo, igual..

O SEA, NO SE INCORPORA AL GRUPO DE TRABAJADORES...

-Sí. No mayormente, pero es por la siguiente situación, lo que te decía anteriormente, si tiene poco dinero, ¿qué lo va a despreciar comiendo? O sea, quedándose aquí y gastándose mil pesetas o más de mil; o seis, siete euros, diez euros. No. O sea, eso prefiere que..., ahorrarlo. Entonces prefiere llevarse su tarrina, su comida y comer.” (E. Varón Ecuatoriano. Madrid)

A este respecto hay que tener en cuenta que mientras en algunos de los colectivos de inmigrantes representados en la investigación, como puede ser el caso de los polacos y de los dominicanos, en los propios países de origen pareciera existir lo que podríamos llamar “culturas profesionales” de consumo de alcohol relativamente próximas a los españoles, en otros casos y en otro tipo de inmigrantes procedentes de otros países y de otros sectores productivos, la distancia cultural a este respecto es más grande. De esta forma, si a la citada distancia sociocultural más elevada se incorpora la propia situación particular de integración y consumo en España que, como vimos anteriormente, en el caso de los ecuatorianos pasa todavía por el ahorro y el envío de remesas a los países de origen, es fácil de comprender que, como se apunta en el texto anterior, los citados trabajadores de origen ecuatoriano realizan un menor consumo compartido con sus compañeros, optan por consumir lo que ellos mismos aportan desde sus viviendas y se integran más débilmente en los grupos de trabajadores respectivos.

Las culturas marginales de consumo de alcohol

Las prácticas de consumo de alcohol asociadas a las zonas de marginación y exclusión social, los hábitos de consumo que se transforman más o menos rápidamente en un problema de “**alcoholismo crónico**”, constituyen las pautas de consumo que más preocupan desde el punto de vista médico y social. Como no deja de subrayar B. Cañuelo Higuera⁷⁷, distintos estudios realizados en muy diversos países “*demuestran la correlación de la inmigración con el alcoholismo*” al mismo tiempo que muestran cómo “*el consumo patológico de alcohol genera en muchas ocasiones elevados niveles de marginación*” a modo de círculo vicioso

⁷⁷ B. Cañuelo Higuera. “Problemas relacionados con el consumo de alcohol: Exclusión social e inmigración”.

entre un marco estructural que no deja de favorecer una cierta modalidad de consumo y una específica modalidad de consumo, el “patológico”, el “alcoholismo”, que no deja de reforzar y ampliar las condiciones de vulnerabilidad, marginalidad y/o exclusión social iniciales.

Las propias características de la investigación realizada, es decir, el análisis de entrevistas y grupos y de observaciones en lo que podríamos llamar sectores medios y representativos de los colectivos de inmigrantes ecuatorianos, colombianos, dominicanos y polacos conlleva como resultado que no se haya analizado este tipo o modalidad de consumo que suele permanecer más oculto pero que, a tenor de algunas entrevistas con profesionales sanitarios especializados, sí empieza a mostrar su presencia en los distintos centros sanitarios. Presencia que todo hace indicar que, como subrayan las conclusiones del primer curso sobre inmigración y drogodependencia realizado por CREFAT en el 2002, puede incrementarse en el futuro con el consiguiente problema de salud y de sociedad que ello conlleva. El mismo B. Cañuelo en la ponencia citada subraya una opinión, que hemos oído también en más de un profesional sanitario entrevistado, que sugiere cómo el conjunto de trabajadores inmigrantes *“además de los riesgos que el consumo de alcohol ocasiona en la población general, se encuentran sometidos a la exclusión social como definición, por su condición de inmigrante en la mayoría de las veces ilegal o la puesta en contacto con una droga que no es de su cultura tradicional y a la que evidentemente son más sensibles, como ocurre con la irrupción de drogas no tradicionales en cualquier objetivo.*

Si a esta situación añadimos el consumo de drogas institucionalizadas para su cultura, que en el marco social de nuestro entorno son consideradas ilegales y confieren una situación de consumo no tradicional, más la asociación de sustancias legales como el alcohol, obtenemos un cóctel explosivo, que ocasiona un patrón de politoxicomanía que se mueve en la ambivalencia de lo legal y lo punitivo”.

En el marco de la investigación, como señalábamos anteriormente, no se ha presentado ni hemos percibido este tipo de consumo más allá que hayamos podido constatar la presencia de elevadas ingestas de alcohol en unos y otros lugares. Sin embargo, sí se han producido dos líneas de reflexiones que guardan una estrecha relación con las posibles relaciones entre las condiciones del trabajo “irregular” y de las malas condiciones de

vida con el posible incremento de consumo alcohólico en los que sufren de dicha situación.

En primer lugar y de forma muy general, es decir, como marco condicionante de unas determinadas pautas de consumo alcohólico, los entrevistados sí han señalado que las malas condiciones de vida y de trabajo en las que se desarrolla la vida y el trabajo de una mayoría de los inmigrantes extra-comunitarios constituyen un claro factor coadyudante del consumo.

“Y depende del problema que tienes.

¿EN QUE SENTIDO?

-Porque hay gente que dejaron su familia en Polonia y vienen aquí y están solos, los hombres por ejemplo, llegan y el fin de semana se queda solo y eso es problema y entonces va a algún bar y se emborracha.

¿Y LA MAYORÍA DE LOS POLACOS QUE HAY SON CON FAMILIA O SON HOMBRES SOLOS O NO LO SABÉIS?

-Es difícil de saber, incluso si aquí formó algo que vive con una mujer pues tiene hijos o algunos viven aquí con alguien o les visita uno de sus hijos o una tiene también familia pero se separaron, no es vida... son problemas y el trabajo inseguro porque aquí no estamos todavía, yo creo que no se ha sentado bien la cabeza, los que están aquí tres, cuatro años es duro olvidar la situación que teníamos en Polonia de trabajo seguro y aquí te dicen; tu amigo, trabajas muy bien, tiene trabajo en mi empresa para siempre y pasan dos semanas o un mes y lo siento Juan, que se deshace la empresa o incluso no te pagan o te pago mañana y este mañana es un famoso nunca pasa... o ven la semana que viene... con el pago hubo un montón de problemas porque tu tienes que pagar tu piso.

¿AQUÍ NO OS PAGABAN?

-Los chicos tenían un montón de problemas con esto y no podías denunciarlo y esto es para los que están sin papeles, quizás no tanto con polacos pero sí con ucranianos, rumanos, se sabe

perfectamente que tu no puedes denunciar a su jefe y se aprovecha y te dicen que te va a pagar y no sabes cuanto y trabajas un mes y esta inestabilidad nos cuesta mucho, antes en Polonia... también era un motivo de enfermedades, de depresiones incluso de suicidios.” (E.M. Polaca. Alcalá de Henares)

“Y TÚ CREES QUE EN EL TEMA DEL CONSUMO ¿CREES QUE HAY FACTORES DE SITUACIÓN DE VIDA, DEL TRABAJO HAGÁ QUE SE CONSUMA MÁS O SE CONSUME INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESO SEA ASÍ?

-Creo que la situación también se presta para que muchos se dediquen a tomar, no más, pero la misma forma de ver las cosas allá se ve aquí, si a un hombre le gusta tomar licor cualquier pretexto es valido para poder tomar, muchos hombres he visto que dicen estoy sin trabajo, no tengo dinero o no tengo nada, o sea, aquí mucha gente está sin tener nada y sin posibilidades de poder seguir adelante, entonces están con muchos problemas y buscan algún amigo que pueda compartir con ellos ese problema y empiezan a tomar, a brindar con algo y continúan... a veces cuando uno no tiene dinero, él es el que gasta, le invita.” E. M. Ecuatoriana. Madrid)

Como no dejan de señalar los textos anteriores, las situaciones más cercanas al paro, más cercanas a posibles procesos de deterioro personal y social, al igual que ocurre con los propios españoles, se convierten en un claro factor favorecedor de los consumos alcohólicos, propiciador de una forma incipiente de alcoholismo. Factor aún más grave en los inmigrantes que en el caso de los españoles en la medida en que los inmigrantes, además de sus peores condiciones de vida, necesitan desarrollar rápidamente nuevas pautas culturales de adaptación a la sociedad española con la consiguiente génesis de situaciones de estrés, de pérdida de la autoestima, de crecimiento de la ansiedad y de todo un conjunto de situaciones que pueden favorecer la citada ingesta de alcohol.

Conjunto de elementos de deterioro personal y social, pérdida de la autoestima y la consideración personal en estas situaciones cercanas al paro y a los procesos de exclusión social que se ven reforzados como un nuevo co-factor de riesgo por el propio racismo que sienten muchos es-

pañoles, de un racismo que, además, parecería agravarse en el caso de las personas que más sufren esta situación de marginalidad.

“Y OTRO TEMA QUE NO LO HABÍAMOS COMENTADO, TODO EL TEMA DEL RACISMO... ¿CREES QUE ESO TAMBIÉN PUEDE INFLUIR EN EL SENTIDO DE QUE SE SIENTA MALTRATADA O AGOBIADA Y POR ESO SE BEBE MÁS O NO?”

-Sí, el racismo lo que hace es que cohibe un poco a la gente, la gente muchas veces trata de no dar problemas o de ser un poco... de pasar desapercibido para no tener problemas pero esa influencia no creo que... he escuchado a mucha gente que inclusive guarda un resentimiento con la gente de aquí por muchas experiencias que han tenido que pasar malas, he visto gente que guarda resentimiento.

¿Y ESE RESENTIMIENTO EN QUE SE EXPRESA, EN QUE REPERCUTE... EN QUE ELLOS SE SIENTAN PEOR O...?”

-Claro, se sienten peor y tratan de evitar el estar con esa gente.

¿PERO NO REPERCUTE EN ESTAR MÁS ESTRESADA Y POR ESO BEBER MÁS?”

-Generalmente no, pero sí puede haber casos que se sientan solos y perdidos pero no como un factor determinante sino una acumulación de cosas... problema de que no tengo trabajo, me siento solo, no tengo con quien hablar, pedir un favor... no tengo papeles, dinero, familia que dar de comer, o sea, un cúmulo de problemas.” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

16.1.1.- LA CONDICIÓN DE IRREGULAR Y EL CONSUMO DE ALCOHOL

Si en los discursos, opiniones y observaciones producidas en la investigación sí aparecen como modelos de referencia claves en los consumos alcohólicos aquellos asociados a las culturas profesionales y a los modelos cercanos a la marginalidad, es decir, a los modelos más “puros” de los espacios ligados al polo del trabajo en el mapa anterior, no parece ocurrir

lo mismo con la posible relación entre la “**condición de irregular**” y el posible consumo de alcohol, es decir, entre ese espacio más híbrido y dominante en los inmigrantes residentes en España y el citado consumo alcohólico.

Situación más híbrida en la que operan los dos citados modelos de referencia, el de la integración en un marco profesional y cultural más estable, y el del polo más cercano a la marginalidad y exclusión. Situación híbrida de la “vulnerabilidad” que desde un discurso más general, como se puede encontrar en muchos ámbitos profesionales, se conceptualiza como factor de riesgo de consumo de alcohol (y de otras drogas) que, sin embargo, en el caso concreto de los procesos migratorios, de los proyectos migratorios que buscan y desean la integración en la sociedad española no aparece tan claro y unidireccional, al menos en el marco de la pequeña investigación que hemos realizado.

De hecho y de forma significativa con lo que acabamos de señalar, en el transcurso de la investigación se han puesto de manifiesto varias cuestiones muy significativas a este respecto.

- En la mayoría de los discursos espontáneos acerca del consumo de alcohol y de sus posibles determinantes no ha aparecido la condición de “irregular” como cuestión importante, mientras que si lo ha hecho para explicar su incidencia en la cuestión de la vivienda, la propia cuestión de la salud mental de los inmigrantes (mayores condiciones de ansiedad y estrés, por ejemplo).
- En el caso de las opiniones en sugerido, es decir, en respuesta directa de los entrevistados a las preguntas de los investigadores se han expresado dos posiciones básicas: afirmativa, en unos casos, negativo, en otros.

Más allá de unas y otras posibles diferencias a este respecto, lo que nos ha aparecido como significativo en estas respuestas es que mientras los entrevistados que evidencian un discurso que podríamos llamar más “**político**”, más cercano a los propios discursos existentes en las instituciones sociales y sanitarias españolas a este respecto, si han defendido la posible correlación entre la condición de irregular y un incremento en las pautas de consumo alcohólico, los entrevistados que expresan un discurso más espontáneo, más “**social**”, menos cercano al de las instituciones españo-

las (y posiblemente menos contaminado por el propio discurso político profesional dominante en las mismas) han rechazado claramente la citada correlación.

Más aún, en este tipo de discurso más cercano a la expresión de sus vivencias y experiencias personales, más elaborado desde un marco de reflexión construido a partir de sus experiencias y del mundo que conocen y en el que se mueven, se ha rechazado expresamente dicha relación llegando a apuntar, en una dirección prácticamente contraria a la anterior, es decir, sugiriendo que es el trabajo legal el que posibilitaría una mayor ingesta de alcohol, tal como podemos observar en los textos siguientes.

“Y TU POR LO QUE HAS NOTADO ¿HAY ALGUNAS DIFERENCIAS A LA HORA DE TOMAR COPAS ENTRE LA GENTE QUE ESTÁ LEGALIZADA Y LA QUE NO?”

-No.

QUE BEBAN MÁS O QUE BEBAN MENOS, QUE ESTÉN MÁS DES-ESPERADOS DE LA VIDA O NO.

-No.

-Yo tampoco veo diferencia.

-Incluso los que tienen trabajo pues...

-Tienes que preguntarlo, no se nota.” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

“OTRO TEMA QUE ME HABÍAS COMENTADO, EL TEMA DE TENER PAPELES O NO, ¿CREES QUE TAMBIÉN PUEDE INFLUIR EN EL TEMA DE LA BEBIDA O DEL OCIO? ¿CREES QUE LA GENTE QUE TENGA LA DOCUMENTACIÓN EN REGLA CONSUME MENOS?”

-No, es indiferente. La gente que no tiene papeles está un poco restringida en cuanto a acceder a muchos servicios de la Comunidad pero eso no le va a quitar... He visto a mucha gente que tiene sus papeles y son los que más toman. No tienen problemas, si me preguntan pues enseñó mis papeles y no me pasa nada. Más bien la gente que no tiene papeles muchas veces se corre la voz de que por la situación de indocumentados que no

anden por ahí porque les pueden detener.” (E. M. Ecuatoriana. Madrid)

Argumentos aportados por los entrevistados que parecen señalar la existencia de fuertes razones que tenderían a inhibir el citado consumo alcohólico, al menos el excesivo, por el temor a ser detenidos, a ser expulsados del país que parecen consistentes. Desde este punto de vista, la citada relación entre la condición de irregular y el consumo de alcohol parecería necesitar, dada su importancia, de un estudio más exhaustivo que el realizado en el marco de la presente investigación.

En todo caso, por el conjunto de informaciones producidas en la misma cabe pensar que dicha relación no es lineal y que puede producirse una gran segmentación y variedad de situaciones en su seno de forma que, en función del grado de asentamiento e integración en la sociedad española, del estado de las redes sociales en las que se inscribe cada sujeto y de su situación más cercana a un trabajo estable (aunque “sin papeles”) y/o al paro puede evidenciarse uno y otro tipo de correlación más positiva o negativa. Más aún, a tenor del conjunto de informaciones producidas en la investigación cabría pensar que la situación de “vulnerabilidad” asociada al trabajo irregular en los inmigrantes no iría tan directamente asociada a los procesos de exclusión y de deterioro alcohólico más crónico en la medida que, inscribiéndose como parte de un proyecto migratorio más estratégico, la citada situación de “irregular” podría ser vivida como una situación provisional (desde lo personal) de la que el inmigrante se esforzaría en salir. De esta forma y en el marco de este proyecto estratégico, los inmigrantes en esta situación de “irregular”⁷⁸ huirían preconscientemente de caer en un consumo alcohólico excesivo que no haría más que empeorar sus condiciones de vida y sus posibilidades de avanzar en el futuro. Conjunto de factores que, quizás, puedan ayudar a explicar esta ausencia declarada de relación entre la condición de “irregular” y el consumo de alcohol. Relación que, en el discurso profesional dominante en España a este respecto, parece una obviedad que no necesita ninguna demostración.

⁷⁸ Por ejemplo, el grupo de varones polacos evidenciaba muy poca preocupación por no disponer de papeles, dada su actividad laboral continua y dado, también, el ingreso de Polonia en la Unión Europea y las expectativas que ellos abre de reconocimiento de la residencia.

16.2.- LOS MODELOS MAYORITARIOS DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS INMIGRANTES

Las dos formas de ingesta de alcohol que se han expresado como dominantes en la investigación realizada se refieren a:

- Las derivadas de las propias formas de consumo en España.
- Las derivadas de las formas de consumo aportadas por los inmigrantes y a su articulación en el ocio y tiempo libre en España.

16.2.1.- LOS MODELOS ESPAÑOLES DE CONSUMO DE ALCOHOL EN EL OCIO Y EN EL TIEMPO LIBRE

Las culturas españolas de consumo de alcohol más ligadas al desarrollo del ocio y tiempo libre configuran unos modelos de consumo que, como ampliaremos más adelante por su importancia, han sorprendido enormemente por su aparente cotidianeidad al conjunto de entrevistados.

“La gente allá bebe el fin de semana, pero es que aquí...”

-Diario.

-También... También... Por lo menos yo aprendí a beber mucho aquí.

-Aquí, claro.

-Porque a mí es raro el día que se me pase que no me beba una cerveza o...

-Y allá se bebía uno una botella...

-Y allá se me pasaban quince días sin beber cerveza.

... se bebía uno una botella el sábado.

-Allá se me pasaban más de quince días sin beberme una” (RG. Varones Dominicanos)

A tenor de lo observado en la investigación, parecería que el actual “modelo de consumo alcohólico”⁷⁹ percibido por los inmigrantes en España, modelo resultante del derivado de la cultura mediterránea (vino y brandy) con los ingredientes más recientes del modelo de consumo (cerveza y whisky), presentaría una elevada presencia y cotidianeidad que no deja de operar de modelo de referencia, de pauta de conducta para los inmigrantes, en especial para los más jóvenes que observan en dichas formas de consumo un medio de integración social con sus coetáneos de origen español.

16.2.2.- LAS CULTURAS DE CONSUMO DE ALCOHOL APORTADAS POR UNOS Y OTROS GRUPOS SOCIALES DE UNOS Y OTROS COLECTIVOS DE INMIGRANTES

Por último, en la investigación se ha puesto de manifiesto la existencia de todo un diverso conjunto de culturas, de modelos y pautas de consumo que son aportadas por los distintos grupos sociales pertenecientes a los distintos colectivos de inmigrantes. De la misma forma que en España existe una cierta pluralidad de culturas y pautas de consumo alcohólico, algo similar ocurre entre los inmigrantes observándose la presencia de la citada pluralidad dentro de un mismo país. Así, por ejemplo, en el colectivo ecuatoriano representado en la investigación todos los entrevistados han señalado la existencia de una diversidad de culturas y pautas de consumo de alcohol según se trate de trabajadores procedentes del “llano” o de la “sierra” y, también, según se trate de trabajadores procedentes del “mundo rural” o del mundo “urbano”.

En todo caso lo que sí interesa destacar en este pequeño epígrafe y antes de adentrarnos en un análisis más detallado de esta cuestión, es que para el discurso dominante que hemos encontrado en los españoles entrevistados serían estas culturas y pautas de consumo alcohólicas aportadas por los inmigrantes, previas a su instalación en España, las que tópicamente

⁷⁹ Al igual que ocurre entre los inmigrantes, en el caso español tampoco cabe hablar de un “modelo de consumo único”. Como es sabido, las diferencias jóvenes/adultos, varones/mujeres, clases acomodadas/clases bajas, consumos por los territorios autónomos, marcan muchos modelos particulares de ingesta alcohólica en España. Sin embargo, los inmigrantes tienden a percibir en el modelo “bar” el modelo dominante en España.

constituirían el substrato fundamental que explicaría las pautas de consumo alcohólico de los inmigrantes presentes en España. Así, por ejemplo, cuando se habla del posible “alcoholismo” de los trabajadores polacos... de las inmensas “borracheras” de los inmigrantes latinoamericanos, de la suciedad que dejan en los lugares públicos tras sus fiestas y concentraciones, se precisa y se construye una imagen como si dichas pautas correspondiesen únicamente a lo citado, es decir, a lo aportado singularmente por los trabajadores inmigrantes, por los “inmigrantes”, como si las condiciones de vida y trabajo en España, como si el encuentro con las culturas de consumo alcohólico presentes en nuestro país no contaran para nada, no incidieran para nada a este respecto.

No deja de ser curioso y significativo a este respecto que desde los discursos que se han manifestado como política y profesionalmente más elaborados de los inmigrantes y de los autóctonos entrevistados se ha tendido a situar en el “otro” las razones del consumo excesivo de alcohol. Así, mientras los entrevistados de origen inmigrante situaba en España, en las condiciones de vida y trabajo aquí las razones de los “excesos”, los españoles entrevistados situaban dichos “excesos” en los respectivos modelos de consumo aportados por unos y otros colectivos de inmigrantes.

Discurso dominante existente en la sociedad española que, por ejemplo, también se recoge en las citadas jornadas de CREFAT cuando en las conclusiones de las mismas se recoge cómo en relación a los patrones de consumo *“sí habría hábitos de abuso en el país de origen, éstos se incrementan al llegar al país receptor. Si éstos eran moderados o bajos, disminuyen. El patrón previo condiciona los patrones posteriores”*. Sin embargo, como estamos tratando de poner de manifiesto en este texto la realidad parece algo más compleja de forma que el consumo de alcohol en España parecería ser el resultado más multidimensional del encuentro (o del desencuentro) entre los citados y posibles modelos de consumo de alcohol y consiguientes pautas de consumo asociadas aportadas por unos y otros colectivos de inmigrantes, con las existentes en España en el contexto más general de los distintos modos y procesos de integración de los inmigrantes en el país.

Como no dejan de señalar los propios entrevistados, el conjunto de condiciones de trabajo existentes en España, el propio clima de aquí, tan diferente en muchos casos al existente en los respectivos países y lugares

de origen (más frío que en Santo Domingo, más caluroso que en Polonia, por ejemplo), las propias estrategias y expectativas personales de cada uno, el desarrollo de los proyectos migratorios y otros muchos factores incidirían en una especie de **“modelo híbrido” de consumo** en el que, a veces, se puede incrementar el consumo, a veces, disminuiría, a veces podría seguir pautas similares...

“CUANDO LOS DOMINICANOS LLEGAN AQUÍ, TANTO HOMBRES COMO MUJERES, A ESPAÑA, ¿PENSÁIS QUE SU COSTUMBRE DE BEBER ALCOHOL CAMBIA O SIGUEN BEBIENDO IGUAL?”

-No, siguen normal.

-Siguen igual.

-Normal.

-NO HAY..

-Es igual.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

...a veces, modificar el tipo de bebida consumida en una especie de adaptación progresiva al entorno que lleva a modificar hábitos muy arraigados como puede ser, por ejemplo, el propio consumo de vodka entre los trabajadores de origen polaco.

“EL OTRO DÍA ME DECÍAS QUE AL PRINCIPIO SE BEBÍA MÁS A LO LARGO DE LA SEMANA Y QUE AHORA SE HA CAMBIADO, QUE SE BEBÍA MÁS EN LA CALLE Y AHORA...”

-Pensaban que teniendo dinero uno puede beber todos los días pero si otro se descuida y ve que se emborracha entre semana y no viene a trabajar o trabaja mal el jefe se va da cuenta y no, tu vas a casa y no vuelvas más y ha cambiado la manera de beber. Se dieron también cuenta los que bebían en Polonia que les gustaban que podían beber que se dice aquí, que tienen cabeza para beber porque sí, podrían beber una bebida fuerte y no le pasaba nada y aquí con el calor y con el clima no pueden y se dieron cuenta que en verano no pueden beber vodka, cambian por cosas más suaves, o vinito o cerveza y cambió la forma,

en Polonia si se sentaban unos cuantos chicos incluso en una fiesta en casa pues mujeres no bebían tan rápido o bebían menos o un vinito...

LAS MUJERES EN POLONIA ¿SUELEN BEBER MENOS?

-Menos, un vinito, una cerveza.

Y AQUÍ ¿TAMBIÉN BEBE MENOS?

-Si, es que allí lo único que se bebía era vodka limpia en tubitos y bebía uno a otro, otro a otro y no mezclabas con refrescos, si querías un refresco tenías el tea preparado pero aquí todos beben ya mezclado con otra cosa.

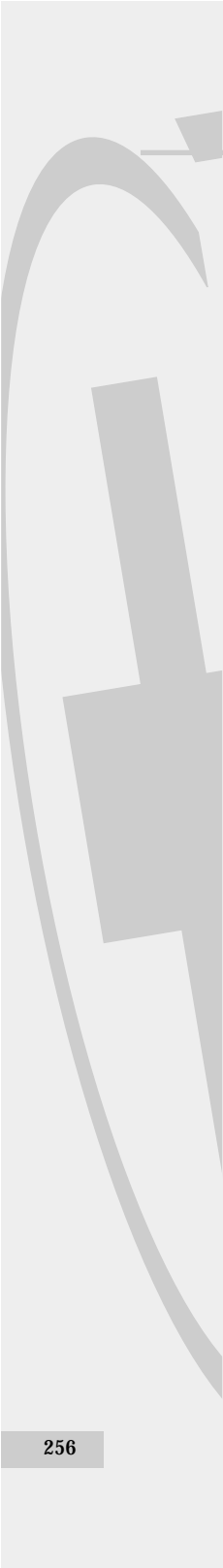
TU ME COMENTABAS EL OTRO DÍA QUE EN VEZ DE TOMAR VODKA SOLO LO MEZCLABAN CON REFRESCO.

-Si, lo intentaban como en Polonia.

-Chupitos.

-Si, incluso a veces también piden pero ya en invierno o cuando están bastante borrachos pero en verano tenían que cambiar esto porque el cuerpo no aguanta igual que en un país frío como el nuestro" (E. M. Polacas. Alcalá de Henares)

Proceso de adaptación y de reelaboración de unas originales culturas y pautas de consumo alcohólico que nos señala cómo también en este ámbito del consumo del alcohol, el proceso migratorio conlleva una reorganización del universo social y cultural de referencia de los inmigrantes (y de los españoles en contacto con ellos) que se traduce en la génesis de nuevas pautas de consumo más híbridas, a cuyo análisis vamos a dedicar al resto de la obra para tratar de observar aquellas regularidades más estructurales que inciden en dichos modelos y pautas de consumo.



17.- LA CULTURAS ESPAÑOLAS DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

En el marco de los cuatro modelos “ideales” de referencia del consumo de alcohol de la población inmigrante residente en España, los dos modelos que parecen tener una incidencia más mayoritaria, tal como acabamos de señalar en las páginas anteriores, son los asociados a los respectivos modelos “españoles” y a los aportados por cada uno de los grupos sociales que configuran el mosaico de la inmigración presente en España. Es por ello que en esta última parte del texto nos vamos a centrar monográficamente en la presentación de estos modelos y de su interacción, tal como es expresado por el conjunto de entrevistados, tal como hemos podido observar a lo largo de la investigación.

En primer lugar, como no deja de ser lógico, el conjunto de culturas y modelos de consumo de alcohol que genéricamente podemos denominar como “españoles” en el entorno de esta obra⁸⁰, ejercen, sin duda, un importante atractivo para los colectivos de trabajadores inmigrantes presentes en nuestro país en la medida que se convierten en modelo de referencia y ejemplo emblemático de una cierta forma de vida que aspiran compartir, especialmente entre los sectores más jóvenes de los citados colectivos.

Desde este punto de vista, la percepción y valoración de estas culturas y modelos de referencia por parte de los colectivos de trabajadores inmigrantes es muy importante para comprender las posibles vías de acceso y adaptación a dichas culturas por parte de unos y otros grupos de inmigrantes.

B. Cañuelo Higuera en su ponencia varias veces citada en este texto, señala cómo *“el consumo de alcohol en la cultura mediterránea tradicionalmente se ha encuadrado de un marco culinario y se han aireado sus cualidades gastronómicas, potenciando como signo de distinción “el*

⁸⁰ No hay que olvidar las diferencias sociales y territoriales de los modelos de consumo en España. Sin embargo, en la obra vamos a centrarnos en aquellos más expresivos y presentes en los territorios en los que hemos investigado, esto es, en Madrid y Murcia aceptando, genéricamente, que dichos modelos en sus rasgos más generales y tal como se perciben en el espacio público de la calle, de los bares, son representativos de lo que ocurre en todo el territorio español, al menos en la mirada de los inmigrantes.

saber beber". Así mismo ha recibido un reconocimiento social el equilibrio de la selección de las distintas variedades de presentación a quien se supone experto en la elección de las mismas". De hecho, uno de los rasgos de la citada cultura mediterránea tradicional, como puede ser el beber con comida, con tapas, es uno de los pocos rasgos que se recogen y se reconocen por parte de los inmigrantes a este respecto en la medida, también, que están más habituados y socializados a beber sin comer previamente y por ello se sorprenden más de lo que ven en España.

Ahora bien, más allá de esta matriz cultural de tipo mediterráneo compartida con otros países como Francia, Italia, Grecia y Portugal (con las lógicas diferencias de uno o otro país), la evolución y transformación de dicha cultura como resultado del modelo de consumo de masas y el cambio en las formas de vida actuales ha generado el desarrollo de otras formas culturales relacionadas, sin duda, con la citada cultura mediterránea pero, sin duda también, muy alejada de ella. De hecho, en la obra denominada "La mirada de los padres" (Conde, 2002) tuvimos ocasión de analizar cómo una parte importante de los problemas asociados a la ingesta juvenil de alcohol se debía, en gran parte, al abandono y a la pérdida de dicha cultura mediterránea entre las nuevas generaciones de españoles.

En este mismo sentido y línea de análisis, cabría pensar que las culturas de consumo alcohólico dominantes en España en el ocio y tiempo libre, tal como son percibidas por los inmigrantes, guardan, también, una estrecha relación con la citada cultura mediterránea más tradicional como con los citados aportes más vinculados a las formas históricamente más recientes de consumo, como, por ejemplo, el consumo del whisky y otros alcoholes de fuerte graduación más recientemente incorporados a las pautas de consumo españolas. De hecho, mientras el "vino", como señalaba B. Cañuelo y siguen apuntando los inmigrantes, constituye el centro de la cultura mediterránea en lo que al consumo de alcohol se refiere, los consumos como la cerveza y el whisky más recientes y vinculados al desarrollo del modelo de consumo en la segunda mitad del siglo XX en España, constituirían un nuevo centro de referencia del consumo alcohólico en nuestro país, en especial en sus sectores más jóvenes. Nuevo centro de consumo del que, significativamente, estarían más cerca la mayoría de los inmigrantes entrevistados, entre otros factores porque en sus propios países de origen dichos consumos también operan en el marco del

modelo de consumo más global que en la actualidad existe en los diversos países representados en la investigación.

En este marco, y más allá de posibles precisiones sobre el origen y enraizamiento sociocultural de una u otra pauta de consumo alcohólico, los entrevistados en la presente investigación sí han señalado toda una serie de cuestiones, de hábitos y formas de consumo de alcohol en España que les llaman la atención y que les conducen a valorar y a afirmar que dichas formas de consumo son diferentes a las que ellos han conocido en sus respectivos países de origen.

“NO, LO DIGO PORQUE UNA DE LAS COSAS QUE MÁS OS LLAMÓ LA ATENCIÓN ES QUE AQUÍ HAY MUCHOS BARES, ENTONCES ESO NO ES PORQUE LOS ESPAÑOLES BEBEMOS MÁS.

-No, bebéis bastante también pero de otra manera, porque comparando... en Polonia siempre era que ponían la atención todos que el consumo de alcohol era bastante, siempre nos decían que en Europa el consumo era muy alto pero España también se coloca en la cabeza o incluso más que en Polonia porque se bebe en forma distinta.

¿EN QUE ES LA DIFERENCIA?

-En España se bebe digamos durante todo el día en poquito, por la mañana un poquito, luego en la comida, luego por la noche, beben pero durante todo el día, no se nota tanto que un español es borracho, en Polonia otra forma de beber, digamos, durante toda la semana bebes poco pero el fin de semana bebes más, lo que deberías beber durante toda la semana, acumulas y lo bebes en el fin de semana.

-Y esto ya se nota más y te atonta más, en las discotecas los chicos entran y dicen; vosotros sois más pacíficos incluso borrachos sois más... porque si metes rápido mucho alcohol ya te atontas, estás más agresivo y en principio esto si se diferenciaba.” (E. M. Polacas. Alcalá de Henares)

La mayoría de los textos producidos por los grupos son coincidentes a este respecto. En España se tendería a un consumo más cotidiano, a una in-

gesta más reducida de alcohol en cada acto de consumo mientras que se afirma que los inmigrantes, más allá de ciertas diferencias internas que luego ampliaremos, consumirían más ocasionalmente, hacia los fines de semana e ingerirían una mayor cantidad de alcohol en las citadas ocasiones más puntuales de consumo.

“... uno se puede alcoholizar aquí porque uno en Colombia bebe... O sea, yo por lo menos lo digo en el caso mío; uno bebe el fin de semana, con la rumba del viernes, el sábado o el domingo y no más. Entre semana usted no lo ve a uno un lunes, un martes, un miércoles tomando una cerveza, no; eso se ve mal.

-Después un... (¿?) a las seis.

-Pero muy difícil. En cambio aquí, yo cuando recién llegué con el jefe mío, salíamos del hipódromo, fuera lunes, martes, miércoles...: “vamos a tomar una cañita, cuatro cañitas diarias, ¿entiendes? Entonces ya va cogiendo uno ese ritmo. Va a comer: la botella de vino.

-Vino, sí.

-Y como uno no está enseñado pues en Colombia a tomar vino todos los días, entonces: “venga, tómeselo”; pues de la emoción que le pusieron esa botella de vino allí, entonces...

-Claro.

-Ya uno no hace como el español, que uno se va a tomar la mitad y la...” (RG. Colombianos. Madrid)

“... los españoles dicen que los dominicanos beben.

-Sí, yo creo que los españoles beben más, porque por lo menos nosotros bebemos cuando salimos a la discoteca, pero los españoles van al bar y beben, y nosotros no.

-Por la mañana se desayunan con..., van y piden una...

-Sí, un vaso de güisquí o algo así.

-Nosotros no solemos beber...

-Aunque sea un chupito beben por la mañana...El primer... El bar lo abren a las siete de la mañana..." (RG. Mujeres Dominicanas)

"Antes del café se beben un chupito, que..."

...y tú ves la mayoría de españoles con un chupito, que es alcohol, y en país tú no ves por lo menos..., el primer... desde que te levantas a tomarte un chupito. Eso no. Antes de irse a trabajar un español se bebe un chupito. En mi país no.

-Sí.

(Hablan a la vez)

...(!?) trabajan, y si es después de trabajar y sentarse en su casa a tomarse una copa con una música... Pero es que yo también bebo aquí y digo: "pero si los españoles desde que a las seis de la mañana entran en un bar, piden un chupito y después se van a trabajar".

-No, y beben mucho, porque también con las comidas y con todo eso. Nosotros ya te digo, solamente es en...

-Nosotros en las comidas no ponemos bebidas.

...como para los fines de semana o los tiempos libres que tú tienes con tu familia, o con amigos, o no sé qué; pues sí. Pero así como beber por...

-Como beber por beber no.

-Ellos en la comida se beben hasta tres copas de güisqui.

-Bueno, yo por lo menos aquí sí..., en mi casa nos hemos acostumbrado a comer con vino. Sí, eso sí, pero...

PERO UNA VEZ AQUÍ, ¿NO?

-Pero una vez aquí.

-Aquí. Aquí, claro, aquí muchos dominicanos han acostumbrado a poner el vino en la mesa aquí, en mi país no.

-Sí.

-En mi país tú pones el vino en la mesa...

... en Navidad. (RG. Mujeres Dominicanas)

Coincidencia en la expresión de unos y otros textos grupales que señala el consenso existente a este respecto en los colectivos de inmigrantes representados en la investigación. Amplio consenso grupal sobre la relación con el alcohol de españoles e inmigrantes en el imaginario social construido a este respecto, que bien podría condensarse en la diferenciación “moral” entre dos acepciones distintas del consumo excesivo del alcohol, entre lo que podríamos denominar **alcoholismo** y lo que cabría nombrar como **borracheras**. Al menos a tenor de las citadas opiniones y aunque no tienda a expresarse de una forma explícita y consciente, los entrevistados tienen tendencia a diferenciar entre el consumo rápido, excesivo y ocasional de los inmigrantes, que se sitúa en el origen de la “borrachera”, del consumo más lento pero más cotidiano y persistente de los españoles que cabría situar en el origen de un problema de “alcoholismo” entre estos últimos.

INVERSIÓN DE LAS IMÁGENES SOCIALES ACERCA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA Y EN LOS RESPECTIVOS PAÍSES DE ORIGEN

CONSUMO EN EL PAÍS DE ORIGEN	CONSUMO EN ESPAÑA
<ul style="list-style-type: none">• Consumo ritual y festivo.• Consumo más grupalizado⁸¹.• Accesibilidad restringida.• Existencia de ciertas censuras sociales fuera de los consumos más rituales.• Precios altos.• Consumos en ocasiones especiales pero en grandes cantidades. <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">“BORRACHOS”</p>	<ul style="list-style-type: none">• Consumo cotidiano.• Consumo más individualizado.• Fácil accesibilidad.• Permisividad.• Bajos precios.• Consumos más cotidianos pero más contenidos. <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">“ALCOHÓLICOS”</p>

⁸¹ Los polacos constituyen una excepción en este ítem.

Asimismo, en relación significativa con las citadas construcciones sociales, no deja de ser también significativo el que los inmigrantes vengan a señalar que mientras en los españoles estaría más desarrollado lo que podríamos llamar un modelo de prevención, un modelo ex - ante, para **evitar el “exceso”** (mediante la reducción de la intensidad del consumo, el comer algo antes de beber, etc.), en los inmigrantes estaría más desarrollado lo que podríamos llamar un modelo de intervención posterior, ex - post, un modelo de intervención más ligado a la **“resaca”** que a la estricta prevención de la misma. Como no dejan de reconocer algo sorprendidos los entrevistados, es como si los españoles supieran mantenerse “alcohólicos” sin evidenciar la borrachera, mientras los inmigrantes se emborracharían y sabrían recuperarse de la misma, sin caer en el alcoholismo de los españoles.

“Pues que aquí el español se bebe muchas cervezas pero no les ves borrachos o es que ya no se parecen, ya están tan alcohólicos que no parecen. Es que es muy distinto un borracho colombiano a un borracho español, el colombiano no puede hablar, llora, baila, grita o pelea, y en cambio el español se queda quieto aunque el tufo lo delata. O aquí están alcoholizados y el alcohol les hace inmune al cuerpo o no sé.” (RG. Jóvenes Colombianos. Madrid)

Inversión de las citadas imágenes sociales que, desde el punto de vista más fenomenológico y expresivo, se evidenciaría en torno a dos dimensiones claves en el consumo:

- **La frecuencia.**
- **La intensidad.**

Los españoles imaginariamente evidenciarían una frecuencia alta de consumo y una baja intensidad, mientras **los inmigrantes**, genéricamente hablando (en las citadas construcciones sociales de unos y otros imaginarios), **expresarían una baja frecuencia de consumo y una alta intensidad en la ingesta.**

Desde este punto de vista, las citadas construcciones sociales se acercarán a las producidas por los propios jóvenes españoles, tal como hemos te-

nido ocasión de analizar en “Los hijos de la desregulación” (Conde, 1999) en la medida en que los jóvenes españoles consideran que sus posibles excesos en los consumos los fines de semana estarían, en todo caso, más cerca de una “borrachera” ocasional, controlable y sin efectos negativos que de un “alcoholismo” generador de dependencias y de graves problemas de salud. Concepción juvenil que, por lo observado en la presente investigación, estaría relativamente cerca de lo expresado por los inmigrantes entrevistados, en particular por los distintos colectivos latinoamericanos, en lo que a este tipo de modalidad de consumo se refiere.

En este contexto más general y global, el conjunto de entrevistados ha subrayado de forma prácticamente unánime el siguiente conjunto de características más particulares en las formas de consumo de alcohol observadas en España.

LA PERMISIVIDAD

Una de las cuestiones que más llama la atención al conjunto de inmigrantes entrevistados en relación a lo que podríamos llamar la/s cultura/s española/s acerca del alcohol es la gran permisividad existente a su respecto: Permisividad existente no sólo con respecto al consumo del alcohol sino que se extiende a un amplio conjunto de drogas de consumo más perseguido en sus respectivos países de origen.

“... con la droga también hay diferencias. En Colombia hay más..., hay menos permisividad. Aquí...En Colombia la gente que toma algo de droga es ya drogadicto, en cambio aquí pues bueno, el que fuma porros en...”

-Es normal.

-Es lo habitual. Que pasas por cualquier sitio y ves a alguien fumando. O en...

-En el metro.

-Hasta en el metro...

-Esperando al bus y...” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Como no deja de subrayar el texto anterior, los propios inmigrantes de origen colombiano asociados en los estereotipos y prejuicios sociales existentes al narcotráfico, no dejan de extrañarse del grado de permisividad existente en España en relación a este tipo de consumo.

“Ahí en la investigación nuestra sale marcadísimo; o sea, ustedes los españoles son: alcohólicos, fuman demasiado, meten porro..., todos son porreros; todos. O sea, todos, absolutamente todos los españoles son porreros, bien trabajos. Son muy libertinos, se cogen el culo...

...

-Esas son las características de los españoles según ellos; aunque si uno va a otro colectivo y pregunta esas características se pueden atribuir a los latinoamericanos; ¿por qué?, porque los ecuatorianos beben como nadie según los otros colectivos; beben como nadie. Los colombianos no solamente la producimos sino que todos nos metemos la cocaína. O sea, aquí según los españoles todos metemos y todos cargamos. O sea, yo..., y lo digo por experiencia personal, yo a cual fiesta llego me piden cocaína...

(Risas)

Y ninguno me cree, ningún español me cree que jamás he cogido cocaína. Jamás la he tenido en mi mano. Es que no la conozco. “¿Pero cómo no la vas a conocer, tía, si en Colombia...?”. Sí, en Colombia, pero no todos los que estamos en Colombia metemos, ¿me entiende? Es más, la mayoría de las personas colombianas no tiene con qué comprarla, aunque allá sí es mucho más barata que acá, pero bueno, lo mismo. Entonces los colombianos desde otros colectivos son los narcotraficantes, los que meten, los que tal.” (Jóvenes investigadores)

En este marco y en lo que se refiere al consumo de alcohol de forma más particular, los entrevistados señalan que más que de permisividad habría que hablar de “centralidad estructural” de dicha modalidad de consumo en la cultura social, de ocio y tiempo libre de los españoles. Centralidad que, por ejemplo, se expresa en la gran importancia de los “bares” a lo

largo y ancho del territorio español, como uno de los elementos configuradores y distintivos de nuestras ciudades y pueblos, como uno de los máximos exponentes de la socialización en España.

“Y CUANDO LLEGASTEIS AQUÍ, ¿QUÉ ES LO QUE MÁS OS LLAMÓ LA ATENCIÓN DE LA CULTURA Y DE LA VIDA AQUÍ?”

-Que la vida empieza por la noche... (risas).

-Pero el choque fuerte fue un montón de coches. ¡Madre mía! ¿Qué pasa? Porque en Polonia entonces no había tantos coches y bares, otra cosa... incluso la gente que viene ahora dice: ¿cómo puede ser en una calle sola tantos bares y hay gente dentro de los bares?

-Y otra cosa, la una de la noche cuando hemos entrado a un bar y los niños pequeños corriendo y en Polonia eso es imposible” (RG. Mujeres Polacas)

Mundo del consumo del alcohol inscrito en el espacio más general de la sociedad de consumo, ante los ojos de estas polacas que emigraron a España en los años anteriores a la caída del Muro de Berlín, que impregna la vida española, que la caracteriza desde la más tierna infancia en la que los niños se habitúan a convivir con dicho consumo sin ningún tipo de conflicto, como manifiesta la sorpresa del propio texto anterior al constatar cómo “a la una de la noche, cuando hemos entrado a un bar”, vieron a “los niños pequeños (siguen) corriendo” y jugando como si se tratase de cualquier otro espacio dedicado a ellos y como si se tratase de la una del mediodía.

Texto y opinión de las citadas mujeres polacas plenamente compartido por el conjunto de entrevistados.

LA COTIDIANEIDAD

La centralidad de la cultura del alcohol en las pautas de socialización de la sociedad española tiene uno de sus ámbitos de expresión más claros en la cotidianeidad de los consumos alcohólicos en nuestro país. A diferen-

cia de muchos de los países de origen de los inmigrantes representados en esta investigación en los que, como vimos anteriormente, los consumos presentan un perfil más ocasional y ritual, la ingesta del alcohol en España tendría en su cotidianeidad, en su secularización, si se nos permite esta expresión, uno de sus rasgos más distintivos, como no ha dejado de subrayar el conjunto de inmigrantes entrevistados.

Los entrevistados polacos señalan, desde esta perspectiva, el contraste existente entre las formas de consumo existente entre la Polonia de los años 80⁸² y las formas de consumo más cotidianas existentes en España por aquellas fechas.

“TU ME COMENTABAS QUE ALLÍ SE BEBÍA MÁS EL DÍA 15 CUANDO SE COBRABA Y QUE AQUÍ ES MÁS COTIDIANO O ALGO ASÍ.

-Sí, siempre se sabía que día es...

-Un trabajador veía su dinero solo el día que lo entregaban el día 15 y para festejarlo cada uno compraba una botellita y en el sitio más cercano del trabajo sin comer nada se juntaban y pumba.

-Y a veces han llegado a casa sin dinero porque le han quitado algo o...

PERO, ¿SE BEBÍA EN LA CALLE?

-En parques.

-Había bastantes sitios porque en la fábrica donde trabajaban había alrededor un parque y luego la ciudad, pues por ahí” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

Mientras en Polonia en los citados años 80 el consumo se concentraba en el día de la paga, los días 15 de cada mes, en el marco de un entorno espacial/temporal muy próximo al mundo del trabajo, “en el sitio más cercano al trabajo, sin comer nada se juntaban y pumba”, en España existiendo unas formas de consumo propias de ciertas culturas profesio-

⁸² Dichas formas de consumo habrían experimentado una importante transformación tras la caída del Muro de Berlín.

nales (los mineros, los trabajadores de la construcción, etc.), tal como señalábamos anteriormente, el consumo se percibe como más cotidiano y más directamente integrado en el mundo del ocio, de las relaciones sociales más amplias y diversificadas.

“Yo creo que lo mismo, porque aquí también se bebe bastante, porque para desayunar te tomas una copa, vamos. Para comer sin vino no comes, vamos; y por la tarde tomas una cañita o una copia...”

-Allá cuando estás comiendo en un bar no te dan vino, tienes que pedir:

-No, no, de beber pues beben lo mismo que aquí. A lo mejor allí beben más..., alcoholes más potentes vamos, como la vodka o algo así, bueno se bebe..., ... (¿) se bebe más cerveza en el verano y todo eso como... De alcohol yo creo que lo mismo, vamos” (RG. Varones Polacos. Madrid)

Cotidianidad en los consumos subrayada también por el resto de participantes en la investigación.

“Y acá todo son tabaco, tabaco, todo son máquinas de tabaco, acá la gente toma mucho licor, usted va a un bar y todo cervezas, tapas, en mi país para tomarse cerveza tiene que ser fin de semana y sentarse en un bar; en mi país no se ve el vino, yo no me voy a tomar la comida con el vino, ni cerveza, ni anís ni nada de eso, nosotros rumbeamos los fines de semana en la discoteca pero yo me monto por la mañana en el Metro cuando iba a trabajar y el tufó a cerveza de los señores por la mañana era horrible.” (Joven Colombiana. Madrid)

“Y EN GENERAL, ¿LOS ESPAÑOLES PENSÁIS ENTONCES QUE BEBEN MÁS QUE LOS DOMINICANOS, O QUÉ DIFERENCIAS VEIS?”

-Sí, porque los españoles dicen que los dominicanos beben.

-Sí, yo creo que los españoles beben más, porque por lo menos nosotros bebemos cuando salimos a la discoteca, pero los españoles van al bar y beben, y nosotros no.

-Por la mañana se desayunan con..., van y piden una...

-Sí, un vaso de güisqui o algo así.

-Nosotros no solemos beber...

-Aunque sea un chupito beben por la mañana... El primer... El bar lo abren a las siete de la mañana...

-Antes del café se beben un chupito, que...

-... y tú ves la mayoría de españoles con un chupito, que es alcohol, y en país tú no ves por lo menos..., el primer... desde que te levantas a tomarte un chupito. Eso no. Antes de irse a trabajar un español se bebe un chupito. En mi país no.

-Sí.

(Hablan a la vez)” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Consumo cotidiano que, sin embargo, como subrayan los trabajadores de origen polaco, se traduciría en su país en un despido del trabajo.

“Por ejemplo por la mañana tomas..., en el trabajo tomas cerveza y te tiran a la calle. Ya está, no se puede tomar ni..., nada. Si vas a comer y tomarías un vaso de vino y venías y te cogía el encargado, pues ya adiós. Normalmente la gente allí entre semana no bebe nada. A lo mejor en casa algo después del trabajo” (Varones Polacos)

LA ACCESIBILIDAD

Íntimamente unido a las dimensiones anteriores, otra de las características más destacadas de los consumos de alcohol en España es su accesibilidad tanto desde el punto de vista de los puntos de venta y consumo como desde el punto de vista de su precio. Aspecto, este último muy subrayado por unos entrevistados habituales a precios más altos en sus países de origen y a sufrir en España un condicionamiento muy grande en sus posibles gastos en función de sus necesidades de ahorro, tal como analizamos anteriormente.

“ME COMENTABAS QUE AQUÍ UNA DE LAS SORPRESAS ERA QUE EL ALCOHOL ES MÁS ACCESIBLE QUE ALLÍ.

-Claro. Aquí es más barato comparando con lo que tu cobras, en Polonia no te podías permitir.

-Yo tengo que ir, viene Yoli aquí.

-Bueno, pues dile que ella puede comentar cuando le da la gana.

ENTONCES AQUÍ ES MÁS BARATO.

-Sí, porque nosotros y la gente que yo conozco que emigró en los años 80-90 solo podías obtener una botella con tu bono y luego comparando era bastante caro la vodka y aquí venias e incluso el vino es mucho más barato y también te puedes emborrachar si uno quiere” (E. M. Polacas. Alcalá de Henares)

“Yo bebía mucho aguardiente en Colombia, pero el aguardiente en Colombia vale... Una botella en Colombia valía 8.000 pesos...

-Ahorita está en 14.000 pesos ahora.

-La caja de litro...

-Es una cajita así... En cambio aquí el güisqui es más barato.

-Sí, barato, y...

-Sabiendo que es más barato el güisqui, ¿para qué voy a tomar un aguardiente? El güisqui..., eso sí es muy barato. El licor aquí es regalado. El licor aquí es regalado.

-Aquí se puede alcoholizar uno fácil.

(Risas)

-Sí. Aquí así.

-Sí, sí.” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

“Para mí me parece es más económico aquí, entonces también tiene una más facilidad de comprar, entonces por eso.

-Claro. Aquí usted va a un supermercado a comprar una litrona: 96 céntimos.

-Baratísimo.

-Y que allá...

-Y el güisqui que es bien barato.

-¿Dónde es eso?

-En el supermercado. En el supermercado la litrona vale 96 céntimos..." (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Accesibilidad del precio que tiene una excepción en las "copas" que se pueden consumir en las discotecas. Precio disuasorio que conduce a un consumo más centrado en el hogar, en algún caso como el expresado en el texto siguiente.

"Yo, personalmente, a mí me gusta tomar mis copitas, pero ahora en mi casa más bien. En discotecas aquí sale uno lleno de humo y es muy caro tomar..."

-5 euros la copa.

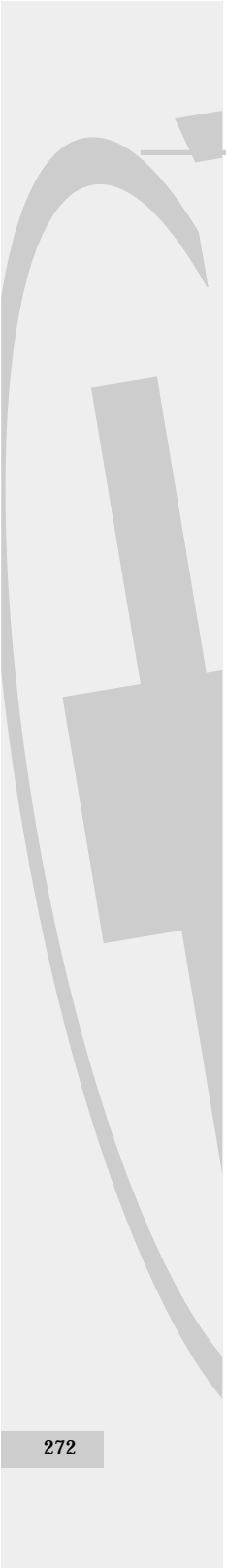
-Hombre, que es que 70 euros una botella de güisqui. ¡70 euros! Eso es pecado.

(Risas)

-Multiplique $7 \times 3 = 21$. Doscientos... Con eso pago yo un arriendo de una casa en Colombia. Por Dios, altísimo." (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Pero que, sin embargo, en una mayoría de las situaciones conduce, de forma similar a lo que ocurre con los jóvenes españoles, a comprar bebidas y a consumirlas antes de entrar en las discotecas con el consiguiente incremento de la cantidad de alcohol consumida.

En todo caso, como señalan de forma consensuada la totalidad de entrevistados, el conjunto de condiciones relativas al consumo de alcohol en España: permisividad, cotidianeidad y accesibilidad se traduce inicialmente en un claro incremento de las pautas y los hábitos de consumo alcohólico de los inmigrantes. Hasta cierto punto cabe pensar que, en un primer momento y hasta que se encuentra un cierto equilibrio, las citadas



condiciones empujan, facilitan el que los inmigrantes se incorporen, adopten la frecuencia de consumo más cotidiana, más tópicamente adscrita a los españoles, manteniendo la intensidad de sus pautas y modelos de consumo más tradicionales con el consiguiente resultado de un incremento sustantivo de las “borracheras”.

Incremento sustantivo que, en el decir de los entrevistados, disminuye cuando éstos van adaptándose a la situación española y encuentran un nuevo modelo de regulación en el consumo como, por ejemplo, parece haber ocurrido con los inmigrantes polacos cuyas “borracheras” eran más frecuentes en un principio y ahora evidencian un mayor control en el consumo, como señalaba un profesional muy cercano al mundo de la calle y a las intervenciones sanitarias en la misma.

En este contexto y desde este punto de vista, el riesgo del consumo patológico, crónico de alcohol procedería en la existencia, en la emergencia de algún factor que dificultase, que impidiese el encontrar un nuevo modelo de consumo más adaptado, más regulado en relación a las nuevas condiciones de la vida y el trabajo de los inmigrantes. Emergencia de dicho factor que teóricamente cabría achacar a algunos de los elementos que componen la totalidad del proceso de integración social, tal como venimos describiendo en estas páginas.

18.- APROXIMACIÓN A LAS CULTURAS Y MODELOS DE REFERENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES REPRESENTADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Una vez descritos algunos de los rasgos más sobresalientes del modelo “español” de consumo de alcohol tal como dicho modelo es construido por los inmigrantes entrevistados, vamos a desarrollar en los próximos capítulos una aproximación a lo que podríamos llamar modelos de consumo de alcohol existentes en los distintos colectivos de inmigrantes representados en la investigación. Pautas y formas de consumo aportadas por los inmigrantes que junto con las pautas de consumo alcohólico presentes en nuestro país configuran la base de donde va a surgir la nueva forma de consumo alcohólico que unos y otros, inmigrantes y autóctonos, van a desarrollar en el futuro⁸³.

A nuestro juicio, esta aproximación a alguno de los rasgos de dichos modelos y pautas de consumo alcohólico que aportan unos y otros grupos de inmigrantes nos parece importante en la medida, como hemos señalado recientemente, que está relativamente generalizada en muchos interlocutores españoles, la afirmación que subraya que muchos de los problemas de alcohol relacionados con los inmigrantes procederían de la propia forma de beber de los mismos, de los propios hábitos aportados por ellos desde sus países de origen. Hasta tal punto estarían generalizados estos estereotipos que los miembros de dichas colectividades serían conscientes de ellos y se esforzarían, con mayor o menor nivel de éxito, en combatirlas.

“H- Claro, sí, pero es que el ecuatoriano no está catalogado como es el colombiano, o asociado a ese tema, ¿no?”

(Risas)

H- Eso ya también es el logotipo nuestro: ecuatoriano y al lado la botella de..., la litrona; entonces...” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura)

⁸³ Por ejemplo, la progresiva implantación del ron, en lugar del whisky, puede relacionarse estrechamente con este impacto de la inmigración centroamericana en nuestro país.

“TU ME COMENTABAS EL OTRO DÍA QUE AL PRINCIPIO DABA MALA IMAGEN SI SE IBA BORRACHO POR LA CALLE Y QUE ESTUVISTE EN ÁGUILA BLANCA PREOCUPADOS POR ESO... NO SE TE ENTENDÍ BIEN.

-No, si la gente bebe como en Polonia que la gente, bebe y ven y sale borracho por la calle pues te da vergüenza porque aquí no se ve la gente borracha.” (Ent. M. Polaca. Alcalá de Henares)

Por ello, hemos considerado pertinente desarrollar unos capítulos destinados a presentar cómo los entrevistados nos cuentan sus consumos en sus respectivos países de origen para adentrarnos, en un segundo momento, en las pautas de consumo más concretas observadas y declaradas en nuestro país como resultado de la interacción del conjunto de factores descritos y analizados hasta el momento⁸⁴.

18.1.- LOS MODELOS Y PAUTAS DE CONSUMO ALCOHÓLICO EN POLONIA

Uno de los lugares comunes sobre el consumo de alcohol entre los inmigrantes es la elevada tasa de consumo, especialmente de bebidas de alta graduación alcohólica como el vodka, que presenta el conjunto de inmigrantes procedentes de los ex países del Este y, entre ellos y de forma casi paradigmática, el conjunto de trabajadores polacos.

Sin embargo, y a tenor de lo recogido en la presente investigación, sin rechazar totalmente dicho tópico, sí parece poder situarse que el mismo correspondería más apropiadamente a los modos y modelos de consumo existentes en dichos países antes de la caída del Muro de Berlín, en la época del denominado “socialismo real” por unos, de “dictadura soviética” por otros, y de “comunismo” por otros. Como no dejan de subrayar los polacos entrevistados en la presente investigación, la evolución de las formas de vida y consumo, incluidas en ellas la ingesta de alcohol, ha sido muy notoria en estos últimos años en relación a la citada época de los años

⁸⁴ En la aproximación a las culturas alcohólicas de unos y otros colectivos de inmigrantes nos hemos basado en sus declaraciones y en el conjunto de documentación que hemos podido recabar a este respecto y que iremos señalando en cada caso concreto que se trate.

1970 y 1980, con la consiguiente modificación de las citadas pautas de consumo.

“Ahora ha cambiado mucho, ahora todo el mundo tiene coche y tienen buenos coches, incluso cada familia dos o tres igual que aquí. Y ya la gente bebe menos pero algunos que beben...”

-Y en Polonia es arriesgado beber. Hay una ley fuerte y lo persiguen, si te cogen bebido te quitan el coche y la gente que conduce no bebe y aquí se sube grados pero quien te controla... en Polonia conductor estando en una fiesta de casa o en una fiesta no bebe porque te quitas tu permiso de coche.

TU ME COMENTABAS QUE ALLÍ SE BEBÍA MÁS EL DÍA 15 CUANDO SE COBRABA Y QUE AQUÍ ES MÁS COTIDIANO O ALGO ASÍ.

-Sí, siempre se sabía que día es.

-No te lo dije bien, en Polonia tiene fama y esto persigue que si viene alguien a casa todos, tu no tienes pero vas a comprar, si viene alguien a casa tienes que darle lo mejor que tienes de beber o de comer; si se hace fiestas, cumpleaños o santos, más santos que cumpleaños, ahora más cumpleaños y si se hace bodas, boda no duran como aquí que vas a un restaurante una comida y... en Polonia duran tres días o semana, depende como dinero tenías, se comía y se bebía pero en casas entre amigos, entonces un trabajador veía su dinero solo el día que lo entregaban el día 15 y para festejarlo cada uno compraba una botellita y en el sitio más cercano del trabajo sin comer nada se juntaban y pumba.

-Y a veces han llegado a casa sin dinero porque le han quitado algo o

PERO ¿SE BEBÍA EN LA CALLE?

-En parques.

-Había bastantes sitios porque en la fábrica donde trabajaban había alrededor un parque y luego la ciudad, pues por ahí.” (RG. M. Polacas. Alcalá de Henares)

En coherencia con esta perspectiva aportada por los entrevistados, el conjunto de datos procedentes de fuentes secundarias parecen avalar esta línea de análisis. Mientras las tasas de consumo alcohólico y de alcoholismo parecen haber sido muy elevadas en la citada época histórica posterior a la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, en <http://reference.allrefer.com/country-guide-study/poland/poland116.html> se señala cómo en 1977 se estimó que 4,3 millones de varones consumieron el equivalente a 48 litros de alcohol puro en un año y que en dicho año existían en Polonia cerca de un millón de personas consideradas alcohólicas bajo un punto de vista clínico, en algunos estudios más recientes mencionados por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías se señala cómo el consumo de las nuevas generaciones de jóvenes de 15 y 16 años expresando unas pautas de consumo elevadas, desde luego, son similares, en todo caso, a las existentes en otros países de Europa. Así, en el informe anual del citado OEDT correspondiente al 2003 se señala cómo *“los estudios realizados en escuelas de la UE entre jóvenes de 15 y 16 años muestran que entre un 36% (Portugal) y un 89% (Dinamarca) de los jóvenes se han emborrachado alguna vez en la vida. A finales de los años 90 se registró un aumento del consumo “juerguista” de alcohol (cinco o más consumiciones alcohólicas seguidas en los 30 días previos), particularmente en Irlanda (entre un 47% y un 57%) y en Noruega (entre un 37% y un 50%). En comparación con estas cifras, en el mismo grupo de edad durante el mismo período, se ha registrado un pico de consumo del 35% en Francia entre aquellas personas que afirman haber probado el cannabis al menos una vez. El consumo de alcohol es muy elevado en los PECO, países estos en los que la legislación de protección de menores tiene una escasa implantación. Prácticamente en los 10 países, casi dos tercios de los jóvenes de 15 y 16 años afirman haber estado ebrios al menos una vez en la vida. El número de los “bebedores con experiencia” (aquellos que han bebido alcohol 40 o más veces en su vida) aumentó en al menos seis de estos países entre 1995 y 1999 (del 22% al 41% en la República Checa y del 18% al 26% en Polonia)”*.

En este mismo sentido, en el estudio “Polish Adolescents: Alcohol Use and Prevention” desarrollado por J Sieros y A. Zieli del Instituto de Psiquiatría y Neurología de Varsovia (2001) que se puede encontrar en la siguiente dirección de Internet:

http://www.schweitzerinstitute.org/programs/healthcare/conferenc.../zielinski_pol_adol.ht , se pueden encontrar los siguientes datos relativos a la evolución en el consumo entre 1995 y 1999 entre los adolescentes de 15-16 años de distintos países europeos que vuelven a señalar la situación relativamente intermedia de los consumos de alcohol de los adolescentes polacos. Así, en el indicador de haber consumido al menos 40 veces en el último año, se obtienen los siguientes datos:

CUADRO Nº 12. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL ENTRE 1995 Y 1999 EN ADOLESCENTES DE 15 Y 16 AÑOS

	1995	1999	DIFERENCIA
• Dinamarca	49%	59%	+10%
• Reino Unido	42%	47%	+5%
• Irlanda	34%	40%	+6%
• Malta	34%	36%	+2%
• Polonia	18%	26%	+8%
• Ucrania	14%	18%	+4%
• Estonia	13%	21%	+8%

Tabla que señala claramente la mayor presencia de bebedores en los adolescentes de los países occidentales de la Unión Europea que en los adolescentes polacos, ucranianos y de los países bálticos.

Una vez recogidos estos datos y subrayada esta evolución que puede ayudar, creemos, a debilitar un cierto estereotipo existente acerca del consumo de alcohol en los trabajadores procedentes de Polonia, sí queremos señalar y recoger que, sin la fuerza de dichos estereotipos, el conjunto de entrevistados polacos reconoce, de forma consensuada, varias cuestiones básicas en las citadas formas de consumo alcohólico en Polonia.

- En primer lugar, la ya apuntada diferencia de formas y pautas de consumo entre Polonia y España.
- En segundo lugar, la fuerza y la intensidad de los consumos de bebidas de fuerte graduación alcohólica, como pueda ser el vodka.

- Por último, el citado cambio operado en las distintas pautas y formas de consumo como resultado de la transición política y social operada tras la caída del Muro de Berlín.

En primer lugar y en lo que se refiere a las diferenciales formas de consumo en Polonia y en España, ya señalamos anteriormente la contraposición entre la mayor sociabilidad y consumo en el exterior de los hogares de España, frente al consumo más individual y, en todo caso, de micro-grupo en el interior de las viviendas en Polonia. Así, en opinión de los inmigrantes de origen polaco entrevistados, mientras en España es habitual salir a comer y/o a beber, en Polonia es frecuente el quedar a beber con los amigos en las casas.

“ Y en Polonia un pueblo de 3.000 habitantes hay un bar a lo mejor.

- Hay un bar.

- Y vas ahí y a lo mejor hay cinco o seis personas en bar, si hay. Hay más gente bebe en casa, ¿sabes?, no van así fuera.

- Aquí comen en bares y todo. Allí no se come en los bares, se come en casa y ya está.

Y AHORA TAMBIÉN.

- Bueno, ahora me parece que menos también, pero... La gente sale más; a comer; a cenar...” (RG. Varones Polacos. Madrid)

Más allá de la evolución reconocida de las actuales formas de vida en Polonia en relación a la época del pasado “soviético”, los entrevistados subrayan cómo la propia vivienda, la casa sería el lugar preferente de consumo de una forma relativamente similar a otros países nórdicos donde el clima más frío y desapacible parece primar este tipo de consumo.

“... ahora mismo a lo mejor hay 20 grados bajo cero, entonces no te apetece salir; ¿no? ¿Qué vas a hacer con 20 grados bajo cero?

-Claro. Antes de salir tienes que tomar un vaso, ¿no?

-Que se acerca un amigo a tu casa o tú a él, donde vive él y tomas ahí en la casa. Y es casi necesidad tomar algo fuerte, ¿no?, con este frío...

-Pero la gente normal entre semana en Polonia casi no bebe nadie. Y ya cuando llega el fin de semana pues se emborrachan una vez y ya está. Una vez y bien, y ya al día siguiente ya se acabó” (RG. Varones Polacos. Madrid/Móstoles)

Importancia de este tipo de sociabilidad y consumo como característica diferencial de los trabajadores polacos puesto de manifiesto, también, por el citado M. Stanek quien en el artículo, ya citado anteriormente, señala dicha característica como un rasgo idiosincrático de la cultura polaca, en el decir de los científicos sociales de dicho país.

En segundo lugar, los propios entrevistados señalando su distancia relativa con el estereotipo citado anteriormente, sobre todo en los entrevistados con un discurso más elaborado como ha podido ser el caso de algunas de las mujeres entrevistadas en Alcalá de Henares, sí reconocen la intensidad de los consumos alcohólicos en la forma tradicional de consumo. Ingesta tradicional que conduce, en muchos casos, a la “borrachera”.

“Bueno, yo creo que los polacos en emborrachan más. Si beben pues ya beben hasta...

-Hasta que se caen.

-Hasta que pierden el conocimiento o algo, vamos.

¿Y ESO POR QUÉ PENSÁIS QUE PUEDE SER?

-No sé.

-Eso es porque está...

-Cada uno que yo conozco pues que hacemos todos casi igual. Nos emborrachamos y a lo mejor mañana no tocas..., ni lo puedes ver. Ni quieres verlo, vamos.

-Vamos, ni dos semanas o tres; y más. Hay veces que más, que no lo puedes ni mirar.

-Yo estoy...Yo estoy saliendo con españoles también a tomar algo, ¿no?, y ellos ya dicen: "ya, ya no quiero más".

-“Ya basta”.

-Porque ya se veía borracho y ya dice: “no, ya no. Me voy”. Y yo no, yo me pongo...

(Risas)

-A lo mejor otro sitio, pero...

-Cambiamos el sitio...

... (¿) pero no, a casa qué va...

¿Y ESO NO...? ¿POR QUÉ SERÁ ESO? ¿POR QUÉ OCURRIRÁ...?

-Eso ya lo tienes en la sangre, que...

La tradición.

(Risas)

-O en la sangre, que necesita, o no sé.” (RG. Varones Polacos. Madrid/Móstoles)

Hasta tal punto está forma de consumo está enraizado en la imagen social existente entre los propios trabajadores polacos que, como subraya el texto anterior, se llega a hacer de la misma algo innato y casi genético de los mismos: “lo tienes en la sangre”⁸⁵. Sin embargo, lejos de este esencialismo más culturalista, alguno de los informantes cualificados de la propia comunidad polaca subrayan que dicha tradición corresponde más bien a unas ciertas formas de vida y de culturas profesionales existentes bajo el denominado régimen de socialismo real, que a unos pretendidos rasgos más naturalizados de la cultura polaca, tal como pudimos observar en algunos de los textos anteriores. De hecho, esta misma entrevistada matizó conscientemente al entrevistador cuando éste utilizó de forma genérica el término “cultura” para denominar dichas formas de consumo. Matiz aportado por la entrevistada que tiende a subrayar dicho rasgo de consu-

⁸⁵ Tenerlo en la sangre que también admite otra línea de interpretación, como la sugerida al final del texto en la dirección de un cierto grado de dependencia alcohólica.

mo como asociado más a una cierta “cultura profesional y del trabajo” existente tanto en Polonia como en España, tal como vimos anteriormente, que a una más singular e idiosincrásica “cultura polaca” más esencialista, como cabría poder deducir del uso más genérico del término “cultura”.

“Tu pusiste que era la cultura, yo no diría cultura de beber, son costumbres y también costumbres de trabajadores porque tampoco...”

PERO ¿QUÉ DIFERENCIA HAY ENTRE TRADICIÓN Y COSTUMBRES?

-No, de cultura y costumbre, veo mucha porque costumbre es lo que tú haces habitualmente pero esto no viene de tus adentros, de tus raíces, yo diría que no porque aquí pusiste...”

BUENO, ES UNA FORMA DE... PERO QUE TU CREES QUE ES MÁS COSTUMBRE TRABAJADORES DE ALLÍ.

-Sí, de allí y de aquí también, porque hay algunos pero pocos que beben solo agua, normalmente beben cerveza de día porque hace calor.” (E. M. Polacas. Alcalá de Henares)

En todo caso, ya sea por una razón u otra, en lo que sí coinciden el conjunto de entrevistados, es en la fuerte presencia de unas pautas de consumo alcohólico que pasa por la “borrachera”, que **concibe el alcohol como una forma de olvido, de calmante o amnésico de las duras condiciones de vida de los sujetos.**

En tercer lugar, en este contexto de corte más tradicional, la caída del Muro de Berlín y el conjunto de cambios operados parecerían haberse traducido en una importante modificación en la pautas de ocio y de consumo alcohólico de los polacos. Durante la llamada época soviética, durante el “comunismo” como subrayan los entrevistados, había pocos lugares de ocio, poca diversión... de forma que salir era equivalente a beber, a emborracharse...

“Eran todos comunistas, por eso bebía la gente..., bebían tanto, seguro. No tenías nada. En un pueblo bastante grande no tenías

ni discoteca ni nada, por eso la gente tenía un bar sólo y tenía que..., ¿dónde vas a ir?

-Pues disfrutaban allí.” (RG. Varones Polacos)

Ahora, sin embargo, la evolución de los formas de vida y de consumo alcohólico se acerca, se dice, a las existentes en nuestro país.

“¿CÓMO ES AHORA LA MARCHA ALLÍ?

-Pues ya ahora salen en viernes, ya abren discotecas y antes no abrían. ¿Qué más...?

ANTES NO ABRÍAN..

-Se escucha, bueno, la música más moderna, vamos. Yo creo que sí, ¿no? Hay locales mejores ya que había antes.

-Sí, la gente ya es distinta, ¿no?, hay gente..

-Ya no beben tanto...

-No como antes...

-Que antes. Antes...

-Entrabas en un bar y eran todos...

-Todos los borrachos...” (RG. Varones Polacos)

Evolución que conduciría a una creciente peor imagen de la “borrachera” tradicional y a una modificación de las pautas de consumo en lo que se refiere a la progresiva y creciente sustitución de alcoholes más fuertes como el vodka, por otros más refrescantes y con menos graduación alcohólica, como puede ser la propia cerveza.

“PERO ALLÍ EN POLONIA, ¿EL EMBORRACHARSE NO SE VE MAL, NO TIENE MALA IMAGEN?

-También.

-También pero es que en Polonia como yo voy todos los años para dos meses pues ya noto otra forma de beber.

-Porque ya tienes las tiendas, ahora entras incluso diría que hay más diferencia que aquí, en los centros de estos grandes tienen vinos italianos, bebidas de Europa, Alemania, en Polonia productos de estos de alcohol los hacen fenomenal pero es caro.” (RG. M. Polacas. Alcalá de Henares)

Modificación de dichas pautas de consumo, modificación del imaginario social al respecto y del conjunto de valores asociados al mismo que se acabaría traduciendo en una disminución de la propia agresividad y violencia tradicionalmente asociada con el exceso en la ingesta de alcohol.

“Pero se divierten de otra forma aquí que allí. Hay gente más tranquila y todo eso. No hay tanta pelea ni nada.

-Como allá.

-Como allí, vamos... Bueno. Allí... En estos años allí me parece que tampoco ya...

-Sí, no están los...

-Ya menos. Ya menos como antes.” (RG. Varones Polacos. Madrid/Móstoles)

18.1.1.- EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN POLACO

El conjunto de inmigrantes polacos entrevistados ha subrayado, desde los más diversos puntos de vista, la similaridad de los patrones de comportamientos entre ellos como “individuos” y los españoles como “individuos”. En distintas ocasiones de las entrevistas y en relación a los más diversos temas abordados, este afán de expresarse como “semejantes”, como sujetos “integrados” en las pautas y formas de vida españolas...aparece como una constante discursiva. En este sentido, reconociendo que en un principio de su llegada a España desarrollaban unos usos del tiempo libre de orden más comunitario a partir de encuentros de la propia comunidad, de la asistencia a locales marcados por su carácter polaco como pudo ser, por ejemplo, alguna discoteca abierta en su día y con asistencia preferen-

te de inmigrantes de origen polaco u otro tipo de reuniones más comunitarias en las riberas del río que atraviesa Alcalá de Henares.

“ERA UNA DISCOTECA ESPECÍFICA DE POLACOS, PARA POLACOS.

-Se juntaban ahí los polacos y eso.

¿Y QUÉ TAL ERA ESTA DISCOTECA?

-Era bien, sí. Pero ya no existe.

¿Y ERA MUY DISTINTA A LAS DISCOTECAS ESPAÑOLAS?

-Bueno, eso... ¿Cómo decirte?

-No creo que mucho.

-Casi igual, vamos.

-Bueno, es que también ahí entraban los españoles y...

-Bueno, también entraban, claro.

O SEA QUE NO VEÍAIS TAMPOCO MUCHAS DIFERENCIAS ENTRE UN LUGAR DONDE VAN..., NO SOLAMENTE POLACOS, PERO...

-No era solamente para los polacos, entraban...

SÍ, PERO BUENO, QUE ERA UN SITIO DONDE SE PUEDE DECIR QUE HABÍA MÁS POLACOS QUE ESPAÑOLES, ¿NO?

-Sí, sí.” (RG. Varones Polacos)

El conjunto de entrevistados señala cómo, en paralelo a su creciente proceso de integración en la sociedad española, se desarrollan progresivamente formas de ocios y de uso del tiempo libre muy similares a las de los españoles. Similitud que alcanza, por ejemplo, la propia forma de prepararse las salidas a la discoteca previo “calentamiento” en un local más asequible.

“Eso ya depende. Si quedas con alguien en un bar tomas alguna caña y ya luego dices: “bueno, vámonos”, y te vas, ¿no? Eso ya... Eso depende... Si quedas con alguien y... Eso ya sale porque sale.

-Claro. Si..., a mi... Con los amigos ya sales.

¿Y CON QUIÉN SOLÉIS SALIR HABITUALMENTE?

-Así siempre con los amigos, ¿no? Si conoces luego alguna chica o alguien..., entonces se cambia. (RG. Varones Polacos)

“Normalmente empiezas de cerveza, y si vas cogiendo ya más alegría te vas allá...”

-Ya estás lleno de cerveza, pues mejor ya una copa...

-Empiezas a cubatillas, y ya está.

-O vodka. (...) uno. O güisqui...

-Si quedas con unos españoles... (RG. Varones Polacos)

Los polacos entrevistados han señalado cómo se han ido incorporando a las distintas pautas y formas de consumo “españolas” al punto, en más de un caso y de ocasión, de preferirlas a las existentes en su país de origen. Más allá de que se mantenga un cierto consumo diferencial de vodka, en relación con sus coetáneos españoles, las salidas y el rito de las cañitas parecerían estar muy incorporadas...

“...ESTA COSTUMBRE DE QUEDARSE EN CASA BEBIENDO Y TAL, LAS... ¿AQUÍ LO HACÉIS TAMBIÉN O PREFERÍS SALIR?

-Eso ya depende de con quien estás, qué compañía tienes, vamos. Pero también es mejor... Bueno, en el bar tomando una caña pues hay otro sabor, vamos, ¿sabes?” (RG. Varones Polacos)

... así como otras pautas de consumo alcohólico como los que se producen por la noche en los locales de copas y en las discotecas.

Incorporación a unas pautas de consumo más cercano al modelo español que al originario de Polonia que, en la opinión de los entrevistados, se expresan en un cierto incremento de la “frecuencia” media de las ocasiones de consumo en línea con lo analizado anteriormente a este respecto.

“Uno que le gustaba beber allí, pues aquí también bebe. Aquí más, porque aquí vale menos.

-Sí, sí.

-Aquí en el trabajo puedes tomar una caña...

-Es que en Polonia no podías tomar así en el trabajo, ¿no? En el trabajo no podías tomar nada.

-No, aquí se bebe más.” (RG. Varones Polacos)

Mayor frecuencia de consumo que, en el caso de los trabajadores de origen polaco, se reforzaría dado que el consumo alcohólico asociado al tiempo libre se incrementaría con el consumo más inscrito en las “culturas profesionales” en las que este tipo de trabajador parece integrado, como reconocen los propios entrevistados.

“Aquí es la tradición me parece que también.

-Claro.

-Aquí tienes que ir a un bar y tomar una..., un café, tomas un..., el coñac o anís...

-Te encuentras con alguien en la calle que le conoces...

-“Vamos a tomar...”.

-“Hombre, ¿qué tal? Vamos a tomar una caña”.

“Vamos a tomar algo”.

-Y ya con las reuniones y todo esto de empresas, lo comes y sin alcohol no puede ser, ¿no? Tomas comiendo una botella de vino y luego ya después una cubatilla o algo, y ya... Ya.” (RG. Varones Polacos)

Por último, en esta misma línea de acercamiento y de proximidad subrayada por los entrevistados de origen polaco también cabría apuntar la existencia de un último rasgo que parecería aproximar ciertas formas de consumo de los inmigrantes polacos a los modelos presentes en nuestro país. Último rasgo que se podría denominar como “motivación de la borrachera”. Al menos a partir de los indicios discursivos evidenciados en las entrevistas y grupos realizados cabría pensar que el “exceso” en el consumo alcohólico, la “borrachera” estará inscrita en un tipo de lógica que podríamos denominar como de la “cultura del olvido”. Es decir, a

diferencia de otros modelos de borrachera que, como veremos más adelante, parecerían tener una cierta dimensión más ritual, más lúdica, más directamente vinculada a ciertas prácticas de sociabilidad, en el caso de los inmigrantes de origen polaco parecería más directamente vinculada, más retóricamente cercana a la existencia de una problemática personal de conflicto, de frustración, de una situación que se pretende aliviar mediante la ingesta de alcohol.

“Siempre si le falta algo, no..., no tiene que ser polaco, digo yo; a lo mejor hay español también, ¿no?”

-Si tiene problemas, pues a lo mejor se mete en el alcohol y ya está.

-Si tienes problemas a lo mejor se mete...

-Cuando está borracho se olvida del problema, de eso, y no piensa en nada.” (RG. Varones Polacos)

18.2.- UNA APROXIMACIÓN A LOS MODELOS DE CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN ECUATORIANO

Si el alcoholismo, asociado habitualmente al vodka, constituye el tópico dominante en los españoles acerca del consumo de alcohol de los inmigrantes polacos, la “borrachera” configura el otro estereotipo aplicado más comúnmente a la forma de consumir de muchos de los colectivos de inmigrantes latinoamericanos presentes en España y, muy en particular, de los inmigrantes ecuatorianos. Los mismos grupos representados en la investigación coinciden en señalar esta pretendida característica del colectivo de ecuatorianos. De la misma forma que el estigma de la “violencia” recae sobre el colectivo de los inmigrantes procedentes de Colombia, cómo los propios grupos de colombianos denuncian, la imagen de “borrachos” recae sobre el de los ecuatorianos cómo éstos mismos reconocen en los grupos y como señalan estereotipadamente los otros colectivos representados en la investigación.

“Y POR EJEMPLO EN LA CUESTIÓN ESTA DE BEBER, COMPARÁNDOOS CON EL RESTO DE COLECTIVOS...”

-Nos ganan los ecuatorianos como por veinte cuerpos...

-(Risas)

-Esos... (¿) *Esos nos ganan pero de lejos, ¿eh?*

-*Esos nos ganan para beber, para tragar y para pelear, porque es un polivalente...*

-(Risas)

-*En tierra derecha nos sacan.*

-*Entre ellos mismos se agarran, beben y se embo..., y tienen malos tragos.*

-*Y los peruanos, sí que beben todos los días.*

-*Pero los ecuatorianos... Son ecuatorianos muy (precosos) entre ellos mismos.*

MUY PRECOSES...

-*Muy (precosos), de problemáticos...*

-*Problemáticos..." (RG. Varones Colombianos. Madrid)*

Sin embargo, todo parece indicar que al igual que ocurre con el caso de la relación entre los inmigrantes colombianos y la violencia, los inmigrantes polacos y el alcoholismo, el estereotipo que configura el inmigrante ecuatoriano como borracho también debe ser cuestionado por su excesiva generalización y su falta de realidad. Así, en una comunicación presentada por la asociación Rumiñahui en el citado encuentro de CREFAT se recogía una información de Ecuador correspondiente a 1988 en la que se señalaba que, según un estudio del Ministerio de Salud Pública de Ecuador, "*uno de cada 13 adultos padecía de enfermedad alcohólica y 13 de cada 100 ecuatorianos eran considerados alcohólicos*⁸⁶. *El consumo, en el 38% de los casos, empieza antes de los 20 años. Estos datos salieron tras una investigación con 32.000 mayores de 15 años, en 15 provincias; además, se determinó la necesidad nacional de declarar como prioritaria la prevención contra el consumo de licor*", señalándose, asimismo, que en el año 2000, 7 de cada 100 ecuatorianos, podían seguir

⁸⁶ En la citada ponencia no se especifica el criterio de caracterización y/o umbral de consumo utilizado para definir como alcohólica una persona.

siendo considerados alcohólicos, lo que no deja de significar una cierta disminución de las tasas de consumo alcohólico en dicho país.

Asimismo, el Observatorio Interamericano sobre Drogas realizó en 2001 un estudio sobre consumo de drogas en estudiantes adolescentes de 13, 15 y 17 años de Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela en el que se encontraron los siguientes resultados de consumo anual, entendiéndose como tal la declaración de haber consumido alcohol al menos una vez en el último año⁸⁷.

CUADRO N° 13. TASAS DE CONSUMO DE ALCOHOL ANUAL
EN LOS ADOLESCENTES DE ALGUNOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA
(% EN HORIZONTAL) AÑO 2001

	12-14 AÑOS	15-16 AÑOS	17 Y MÁS	TOTAL
• Ecuador	20,0%	44,8%	67,1%	42,3%
• Paraguay	30,3%	49,2%	68,2%	50,1%
• Uruguay	51,6%	74,4%	84,3%	67,2%
• Venezuela	34,7%	54,6%	60,8%	45,9%
• Guatemala	24,9%	28,7%	38,5%	30,6%
• Nicaragua	20,3%	36,3%	54,2%	37,9%
• Panamá	27,9%	51,6%	62,2%	45,7%

Datos que de forma similar al caso de Polonia, en un marco geográfico y social totalmente distinto, señalan la situación intermedia de Ecuador a este respecto⁸⁸ en relación el conjunto de países de la muestra.

Ahora bien, más allá de dichos datos y tratando de adentrarnos en la medida de las posibilidades de esta investigación al mundo de las culturas de consumo de alcohol que puedan subyacer en la ingesta de alcohol y que

⁸⁷ Recordemos que en el estudio citado en Polonia, el indicador era haber consumido, al menos 40 veces al año.

⁸⁸ Los datos anteriores, por cierto, también parecen mostrar un tema cardinal como es la correlación por países, entre niveles medios de riqueza de cada uno de los citados países, y sus respectivas tasas de consumo de alcohol en coherencia con lo señalado por los entrevistados sobre el factor precio como elemento disuasor de los consumos en sus respectivos países de origen y de facilitador del consumo en España, dado su mayor accesibilidad económica.

puedan configurar el bagaje sociocultural con que los inmigrantes ecuatorianos llegan a España, cabría empezar por señalar algunas de las características que el conjunto de entrevistados ecuatorianos y, en gran medida, de los colombianos entrevistados, nos han señalado como rasgos diferenciadores de sus formas de consumo y de lo que ellos observan y perciben en España.

- Consumo adulto y masculino.
- Consumo más ritual y festivo que cotidiano.
- Consumo muy intenso en las ocasiones en las que se bebe.

Como señalan los distintos entrevistados, en el entorno urbano de Ecuador es muy habitual salir los fines de semana, practicar algún juego deportivo y consumir alcohol en dicho entorno.

“¿CÓMO SE CONSUME ALLÍ ALCOHOL?. EL OCIO, EL DEPORTE ¿CUÁL ES LA FORMA DE SALIR?”

-Es normal los fines de semana, las familias y sobre todo los hombres jóvenes y adultos salen a hacer deporte, a jugar boley, fútbol y luego de cualquier actividad que se haga o del momento que se esté haciendo deporte siempre hay apuestas con cerveza, entonces como siempre está presente la cerveza para brindar o hacen partido de fútbol de cualquier liga que estén participando, si el equipo tal pierde o gana por motivo de alegría o de tristeza cualquiera de las dos, siempre hay alguien que dice: Una cervecita para festejar la pérdida o la ganancia y empiezan a tomar y no paran hasta que no estén... no todos, hay gente que se cuida un poco pero la mayoría sí, no paran hasta que estén borrachos, “chumaditos” como se dice allá.

ME ACUERDO QUE DECÍAS QUE SOLÍAN COMPRAR JAVAS QUE SON COMO CARTONES DE DOCE LITROS.

-Allá en el Ecuador se dice una java de cerveza y es una caja donde vienen doce botellas de un litro de cerveza y luego se apuesta; El que pierde pone una java y luego siguen jugando y siguen poniendo las jvas y se sigue tomando mucho.

O SEA, QUE UN EQUIPO PUEDE TOMARSE UN PAR DE JAVAS.

-Sí, es normal un par de jvas y los que quieren seguir tomando pues se ponen un grupo y se dedican a pedir más jvas hasta que amanece.” (E. M. Ecuatoriana. Madrid)

Práctica de consumo que aparentemente se continuaría en España en el tipo de encuentros y concentraciones de las que hablábamos anteriormente. La observación de este tipo de concentraciones festivas en las que el consumo de alcohol tiene tanta importancia y el conjunto de opiniones vertidas por los entrevistados a este respecto, nos puso sobre la pista de lo que podríamos llamar la existencia de un cierto **“código de la etiqueta del buen tomar”**, del buen beber en las culturas de consumo procedentes de Ecuador y de sus entornos socioculturales más próximos, de las que podríamos generalmente denominar culturas de origen andino. “Etiqueta del buen tomar” que se expresa en el desarrollo de una forma de ingesta alcohólica como consecuencia de la exigencia del cumplimiento de toda una serie de rasgos rituales y, entre ellos, el fuerte mandato social de una cierta “reciprocidad” en el “tomar”. Existencia del citado “código de la etiqueta del buen tomar” que se expresaba, por ejemplo, en los siguientes planos:

- La habitual asociación del consumo de alcohol con las apuestas.

“¿Y LAS APUESTAS SUELEN SER MUY HABITUALES, APOSTAR SIEMPRE ENTORNO A LA CERVEZA?

-Sí, en el deporte sí.” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

“...luego de cualquier actividad que se haga o del momento que se esté haciendo deporte siempre hay apuestas con cerveza, entonces como siempre está presente la cerveza para brindar...” (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

- La existencia de una especie de código implícito que lleva a que el equipo que gane la apuesta invierta una gran parte del beneficio de la misma en invitar a beber al equipo que ha perdido.

“... o hacen partido de fútbol de cualquier liga que estén participando si el equipo tal pierde o gana por motivo de alegría o de tris-

teza cualquiera de las dos, siempre hay alguien que dice: Una cervecita para festejar la pérdida o la ganancia y empiezan a tomar y no paran hasta que no estén... no todos, hay gente que se cuida un poco pero la mayoría sí, no paran hasta que estén borrachos, "chumaditos" como se dice allá." (E. Mujer Ecuatoriana. Madrid)

- Las formas de consumo compartidas y colectivas del mismo vaso y/o botella como pudimos constatar en las observaciones llevadas a cabo en las concentraciones de ecuatorianos en Madrid y en Murcia.
- La importancia de la aceptación de las invitaciones al consumo, de forma que se concibe como una falta grave de educación el rechazar una invitación de beber, como si despreciar la bebida ofrecida fuera realizar una especie de ofensa hacia la persona que invita.

"... allí la que va, la que se traslada es la familia, y vienen toda la familia, como que un poco esa cuestión más bien de cuidarse: "oye, ¿ya vas a tomarte...? Vale, una cerveza y punto". Pero en cambio aquí se reúnen gente de diferente lugar, entonces el uno que le guste, el otro..., y se van invitando mutuamente" (E. Varón Ecuatoriano. Madrid)

"... si lo ubicamos a ese mismo individuo en una reunión de grupo de diez, doce personas que uno llega y trae una cerveza, que le brinda, y el otro...Y esa es la connotación de la invitación: "yo te invito", y bueno pues, ¿cómo me voy a quedar atrás yo? Si me invita entonces yo también saco mi... "oye, tráeme otras dos cervezas". "Ah, es que invitó él, estamos cinco aquí. Ya pagué yo, ya pagó el otro..."; ahora sí le toca al otro; al otro, al otro, y entonces terminamos, ¿cómo terminan? Entonces mira cómo es también la cultura de la invitación, de "invitarlo a...". Entonces ya te digo, en familia se toma casi nada, pero en...

¿ALLÍ EN ECUADOR NO SE INVITA?

-En Ecuador se invitan. Se invitan cuando..., por ejemplo aquí lo vamos a ver; cuando te reúnes a hacer deporte; el fútbol, el típico fútbol en las canchas, después de estar jugando, pues vale, una cerveza" (E. Varón Ecuatoriano. Madrid)

- La existencia de una especie de código implícito que conduce a que los que trabajan y/o tienen más dinero inviten a beber a los que no trabajan y/o no tienen dinero, como si este tipo de invitación fuera una demostración de prestigio, de reconocimiento dentro de la propia comunidad de pertenencia.

Conjunto de características observadas a lo largo del trabajo de campo y comentadas a lo largo de las entrevistas y grupos realizados que nos condujo a generar la hipótesis de que en aquellos inmigrantes ecuatorianos con poco tiempo de estancia en nuestro país, que en aquellos colectivos de inmigrantes ecuatorianos que tratan de reinventar aquí una nueva tradición en continuidad con las existentes en su país/región de origen, pareciera existir una forma de **consumo alcohólico “ritual”** más cercano al tipo de fenómeno social que M. Mauss (1979) ha analizado bajo la denominación de la **“lógica del don”** que a las formas más secularizadas y cotidianas de consumo de alcohol existentes en España. O dicho de otra forma, que dichas formas de consumo alcohólico se encuentran inscritas en todo un conjunto de **convenciones rituales** que ubican dicha práctica en un ámbito socio-cultural muy diferente al más liviano y secularizado espacio de consumo alcohólico en España. Conjunto de convenciones rituales entre las que ocupa un lugar central la citada *“etiqueta del buen tomar”* y que en su materialización suele conducir a la borrachera en la medida, como señalan los textos anteriores, *“ya pague yo, ya pagó el otro... ahora le toca al otro, al otro y al otro y entonces terminamos”*, “chumaditos”, es decir, “borrachos”.

18.2.1.- UN BREVE PARÉNTESIS, UN BREVE VIAJE POR LA LECTURA ANTROPOLÓGICA DE LA CULTURA INCA RELATIVA AL CONSUMO DE ALCOHOL

La citada sospecha nos llevó a indagar en aquellos materiales de antropología o de otras disciplinas próximas para observar si la misma respondía a algún tipo de práctica, de formas de consumo alcohólico existente en Ecuador que se expresaría, de una u otra forma, a partir de algún tipo de convenciones rituales. Los materiales consultados, en particular, El Ushnu⁸⁸

⁸⁸ El texto del Ushnu está orientado a presentar e interpretar la complejidad de este rito en la cultura inca. En este informe sólo vamos a recoger aquellos aspectos, secundarios en la argumentación de R.T Zuidema, relativos al consumo de alcohol que en nuestra propia interpretación arrojan mucha luz sobre la cuestión que estamos abordando en estas páginas.

de R.T. Zuidema (1980) y “Borrachera y Memoria “ de Thierry Saignes (Hirbol/IFES La Paz Bolivia 1993) permiten pensar que existen ciertas corrientes socioculturales en las tradiciones incas en las que el citado consumo de alcohol cumple, ante todo, un papel ritual en el que se pueden rastrear algunas de las estructuras de las conductas y comportamientos observados en las formas de consumir alcohol de los inmigrantes ecuatorianos en España.

En este contexto y dada la inaccesibilidad de dichos materiales para muchos de los lectores de la presente obra, hemos considerado adecuado abrir un pequeño paréntesis en la línea de análisis del texto para dar entrada a la lectura y a la interpretación que los citados autores realizan de dicha cultura pensando, además, que a pesar del tiempo y distancia entre unos y otros ámbitos relatados, algunas de las reflexiones aportadas por dichos autores pueden ser de interés para comprender y arrojar alguna luz sobre la complejidad de las culturas en general y sobre los modelos de consumo de alcohol en particular subrayando la cantidad de dimensiones que muchas veces se ponen en juego en el “tomar”, en el “beber” y que, desde la cotidianeidad y naturalidad de sus consumos en nuestro país tendemos, sin embargo, a olvidar. Reflexiones que, además, consideramos de mucho interés en el ámbito concreto de la elaboración sobre la “borrachera” en las culturas citadas en la medida que plantean una hipótesis interpretativa de la misma completamente diferente a la existente en la cultura mediterránea al respecto, como veremos en las páginas que siguen.

En efecto, frente a la idea dominante en esta cultura mediterránea y, en general, occidental de “beber para olvidar”, como vimos que ocurría entre los inmigrantes de origen polaco, T. Saignes en 1989 publicó un artículo⁹⁰ (transformado ya en un clásico de referencia en este tipo de estudios) en el que sugirió, como subraya K. Theidon⁹¹ “...que la embriaguez sirve como vehículo que permite a los campesinos acercarse a los seres espirituales y reafirmar su relación con lo sobrenatural y su identidad por medio de las memorias colectivas reactivadas durante el consumo ri-

⁹⁰ T. Saignes y otros: “Borracheras andinas”: ¿por qué los indios ebrios hablan en español”. Revista Andina año 7, nº 1 Cuzco. Centro Bartolomé Las Casas.

⁹¹ K. Theidon. “El Alcohol y las secuelas de la guerra” en <http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/120/pag56.htm>.

tual". Planteamiento de la borrachera en el seno de la cultura inca que permite ver a ésta como un instrumento de memoria y cohesión social, bien lejos de la imagen existente al respecto en nuestra cultura.

UNA BREVE APROXIMACIÓN A LA FUNCIÓN DEL CICLO DEL AGUA EN LA COSMOLOGÍA INCA

Para llegar a este punto, el conjunto de autores que se inscriben en este modelo interpretativo de la "borrachera", realizan un largo rodeo que aquí queremos exponer rápida y someramente pero sin obviar la totalidad del mismo de forma que pueda apuntarse, al menos, la complejidad y riqueza del abordaje sugerido.

El punto de partida de la línea de trabajo y reflexión del conjunto de autores agrupados en el trabajo colectivo "Borrachera y Memoria" inscribe el consumo de alcohol y más en concreto de la "*chicha*"⁹² en un conjunto de ritos relativos al año solar y al año agrícola, en especial con todos los ritos que desarrollaban los incas para preparar la tierra para la siembra. Expresado de una forma muy general y tratando de no desvirtuar en la reducción realizada por nosotros la compleja interpretación de dichos autores a este respecto, podría decirse que el acto de "ingerir" la chicha y de "abonar" posteriormente los campos con los orines producidos tras dicha ingesta se inscribe en una concepción global del ciclo de las aguas en el sentido de que la realización de dichos ritos de "ingesta" y de "abono" ayudaba a que viniera la lluvia y a que ésta regase abundantemente las cosechas que se plantaban en el marco de las citadas ceremonias.

En cierto sentido, cabe pensar que para los incas el ciclo de beber y orinar para traer la lluvia y abonar la tierra era una especie de actualización ritual, de llamada al mito originario de creación de la tierra y del agua de las lluvias, según lo concibe la cosmología inca. Como analiza T. Randall (1993), en la cosmovisión inca, el ciclo de la lluvia, de la evaporación del

⁹² T. Saignes (comp.). "Borrachera y Memoria". Hirbol/IFEA. La Paz. Bolivia. 1993. La "*chicha*" es el nombre con el que se denominaba al licor fermentado que consumen los incas en sus ritos y fiestas colectivas. Licor que algunos autores, como R. Cassá han considerado como una especie de antecesor de la actual cerveza.

mar, de la formación de las nubes, de la lluvia y del mantenimiento permanente de dicho ciclo es explicado acudiendo al mito que resalta cómo *“el agua cayó de la Vía Láctea (llamada Mayu o Río) durante la época de las lluvias y bajó al mar que se siguió llenando hasta el fin de la época seca cuando las aguas fueron absorbidas por una inmensa llama negra ubicada en el sur de la misma. Conocida como Yaguna, esta llama luego orinó el agua para que pudiera fluir de nuevo por el cielo”* (R. Randall 1993:76). Ciclo del agua, llamada a las lluvias, tan vitales en dicha zona, que se realizaba a partir de la reproducción de dicho ciclo en la ingesta ritual de la “chicha”.

En el marco de esta cosmovisión, los pueblos incas realizaban toda una serie de “libaciones” al inicio del año agrícola, el 18 de Agosto, en el que se abría y araba un pedazo de tierra y al cierre del mismo, el 23 de Abril, con las que se trataba de mantener vivo el citado ciclo de las lluvias de modo que las cosechas fueran más abundantes. Mantenimiento del citado ciclo de lluvias en el que el consumo *“de chicha y la borrachera desempeñaron papeles importantes”* (R. Randall, 1993). No sólo eso sino que en las más importantes fiestas entre las dos fechas anteriores, las del solsticio de diciembre, las denominadas fiestas “Capac raymi camay quilla” estaban dedicadas a las fuertes lluvias que se solían producir por dichas fechas del año. Fiestas en las que los hombres bebiendo grandes cantidades de chicha *“imitaban a la tierra que tuvo que beber; que chupar grandes cantidades de agua de lluvia”* a lo largo de ese tiempo del solsticio⁹³. De esta forma, sigue subrayando R. Randall (1993:88), *“en todos los casos, el fin de los ritos de siembra y de barbecho es mezclar la fuerza fertilizante masculina (el ñawin de la chicha, las lluvias del cielo, el semen del hombre) con la fecundante femenina (el qonchu o aqha mama, la tierra pacha mama, la sangre de la mujer)”* como, por otro lado, sucede en muchas culturas agrícolas a lo largo y ancho del mundo.

T.R. Zuidema no llega a realizar esta conexión expresa entre ambos tipos de fenómenos pero recuperando los primeros cronistas de la época inmediatamente posterior a la llegada de los españoles al imperio inca, como puedan ser Garcilaso, Pedro Pizarro, Betanzos, Sarmiento, Antonio

⁹³ No deja de ser curioso que en todos los grupos realizados ha surgido espontáneamente la Navidad como fiesta que se celebra en aquellos países de forma muy diferente a la española.

Vega, Molinos y algunos otros autores anónimos, sí recoge algunos textos en los que se señala expresamente como existía en dicha cultura inca *“una fuerte conexión entre el acto de la siembra y el verter chicha”* en una pila asociada al ushnu. A tenor del análisis de T.R. Zuidema del ushnu y de T. Saignes de los consumos alcohólicos en estas sociedades y culturas cabe pensar, pues, que en estos ritos lo que se produciría era una especie de antropomorfización de la naturaleza de forma que lo que hace el hombre, luego lo iba a hacer la citada naturaleza.

En efecto, la analogía entre el ciclo del agua de la “Naturaleza” y el ciclo de la bebida en el “cuerpo humano” se basa en la concepción indígena del cuerpo que entiende éste como un proceso de circulación de líquidos, a modo de la vieja “teoría de los humores” que existió durante un cierto tiempo en la medicina occidental. Teoría de los humores, imagen del cuerpo como un proceso de circulación de líquidos que facilitaba comprender la aparente similaridad entre el citado ciclo del agua en la naturaleza (macro) y en el cuerpo humano (micro).

En esta línea de analogías del cuerpo humano y la naturaleza, T.R. Zuidema señala cómo en la cultura inca *“la tierra y especialmente los lugares antepasados se comparan con la barriga de un hombre que puede beber mucho”*. Analogía que, por ejemplo, ayuda a comprender el que en la citada cultura inca se alabase a aquellos “usnu ulxu”, es decir, a aquellos hombres *“con panza grande que por eso podían resistir grandes cantidades de bebidas alcohólicas”* en la medida, que cuanto mayor capacidad tuviera de beber y de aguantar, más capacidad posterior iba a tener de orinar y, en esa medida, de ayudar a la venida de unas lluvias más amplias y más fértiles. No sólo era sino que en la medida, como señala R. Randall (1993), que a la orina masculina se le atribuían poderes fértiles a mayor cantidad de orina y de semen más fertilización de la tierra, más abono de la tierra, y más apelación y llamada a las lluvias fértiles.

EL CONSUMO DE BEBIDAS Y EL CULTO A LOS MUERTOS

El consumo de bebidas alcohólicas, de la chicha, las grandes libaciones y borracheras de las fiestas rituales no sólo se asociaban al citado año solar y agrícola sino que también guardaban una estrecha relación con el culto a los muertos y a los antepasados. Autores como Waman Puma (citado por

R. Randall, 1993) señalaban cómo el beber chicha se efectuaba en varias oportunidades: cuando los incas tomaban antes de una guerra; durante el Inti Raymi en junio; durante las siembras de Agosto (como vimos anteriormente); y por los ritos funerarios de los incas o de los Qollas con el objetivo común de que el citado consumo de chicha facilitase que *“el sol tenía que ayudar en la guerra; la tierra tenía que responder con una buena cosecha; y los muertos estaban encargados de proveer fertilidad y no causar enfermedades a los vivos”* (R. Randall 1993:75).

En esta misma línea de asociaciones del consumo de chicha, de la ingesta de alcohol y los ritos funerarios, T.R. Zuidema recupera una crónica de Pedro Pizarro en la que este cronista cuenta cómo los incas ponían delante de los muertos unos “cangilones” en los que *“echaban la chicha que al muerto le daban mostrándosela, convidándose unos muertos a otros, y los muertos a los vivos y los vivos a los muertos...”*; como si la citada mostración y derrame de la chicha tuviera una función de ayuda a la regeneración de la vida de forma más general que la señalada anteriormente relativa a la del año agrícola. De hecho, este autor, aunque no explicita totalmente esta asociación, sí señala cómo *“una motivación del uso astronómico del ushnu fue el culto a los muertos libando chicha a ellos en la pila y quemando sacrificios”*. Análisis que continúa desarrollando T.R. Zuidema al señalar cómo la propia etimología inca de los términos utilizados para describir estas operaciones del ushnu, como puedan ser aquellas relativas a escupir y a chupar se relacionan estrechamente con las dos situaciones que hemos señalado anteriormente: el inicio y fin del año agrícola y el culto a los muertos. Análisis de la función del ushnu y del consumo de alcohol como medio de entrar en relación los vivos con los muertos, que es subrayado también por T. Saignes al analizar, en su artículo ya citado, cómo en la sociedad inca muy preocupada por *“el diálogo casi constante con los dioses, los espíritus y los antepasados... el alcohol representa un vehículo privilegiado para comunicar con lo sobrenatural”*. De esta forma, como subraya el citado autor, *“al alterar el estado de conciencia, el alcohol permite comunicar directamente con los muertos y con los dioses responsables de la fecundidad, recorrer las dimensiones pasadas y futuras del tiempo”*.

Vinculación de la ingesta de alcohol y la citada comunicación ritual con los muertos y antepasados que lleva a este autor a plantear la hipótesis se-

ñalada anteriormente de la función ritual y benéfica, positiva de este tipo de borracheras en la citada cultura inca.

Planteamiento de T. Saignes que le permite criticar y distanciarse de muchas de las tradicionales aproximaciones al consumo de alcohol que hacen de dicho consumo....un medio que *“permite quitar inhibiciones y ayuda a soltar lenguas y deseos”* como, por ejemplo, está muy extendido en la sociedad española, de la misma forma que también le permite criticar la aproximación a su consumo desde la idea de *“beber para olvidar”* a modo de refugio frente a una realidad demasiado conflictiva. Para T. Saignes *“en los Andes, los comportamientos culturales frente al alcohol evidencian lo inadecuado y las insuficiencias de estos tres enfoques en términos de patología, lubricante y escapismo (aún si hoy, a raíz de los cambios sociales acelerados, éstos aspectos intervienen cada vez más)”*. Para T. Saignes *“las civilizaciones que se sucedieron en los Andes desde uno o dos milenios hasta el presente han más bien conferido una triple dimensión a la ingestión de las bebidas alcoholizadas”*. Primero, en la citada civilización se entendía que los *“líquidos fermentados (a menudo aumentados de sustancias psicoactivas) poseen propiedades nutritivas en vitaminas y minerales que les otorgan la virtud máxima de calor y fuerza”*. En este sentido, sigue subrayando dicho autor, dichas propiedades permiten al alcohol participar de los ciclos agrícolas, del agua y de la siembra, como hemos señalado anteriormente.

En segundo lugar, el alcohol, como también recogimos anteriormente, permite comunicar ritualmente con las muertes, los dioses y los antepasados. No solo eso sino que el conjunto de ritos y libaciones rituales con este tipo de motivos conllevó el desarrollo de toda *“una red eterna de obligaciones recíprocas”* (R. Randall, 1993) que tanto este autor como T. Saignes sitúan como posible origen de la importancia del compartir, de la reciprocidad, de la *“cultura de la invitación”* en las actuales culturas del consumo de los países inscritos en dicho marco cultural. En esta línea de análisis R. Randall (1993) recupera al cronista Juan de Betanzos para señalar cómo hacia el 1551, *“(invitar y beber chicha) es la mayor honra que entre ellos (entre los incas) se usa y si esto no se hace cuando se visitan tienen por afrentada la persona...que da de beber a otro y no le quieren rescebir”*.

Por último, T. Saignes desarrolla un análisis sobre una tercera función del consumo del alcohol en estas sociedades muy cercano al que desarrolló M Bajtin⁹⁴ en su día acerca de la risa en la Edad Media en Europa al señalar cómo el alcohol *“abre un espacio de discusión o de crítica a las formas establecidas de la autoridad y de la jerarquía”*. Función especialmente desarrollada, según este autor, a lo largo de la época colonial en la que *“la embriaguez permite una conducta de desafío al Poder”*, al igual que se subrayaba en el citado análisis de Bajtin sobre la funcionalidad simbólica de los Carnavales como medio de subvertir el orden jerárquico de la sociedad establecida. De este modo, finaliza T. Saignes, *“el alcohol acaba por abrir un espacio de libertad, de gasto “gratuito” (irracional) y de afirmación ambigua de (un) sí mismo que está fuera del alcance de cualquier poder”*.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA DEL CONSUMO DE ALCOHOL A LO LARGO DEL XIX

El conjunto de autores citados señala cómo, de una forma u otra, las citadas tradiciones y formas de consumo rituales se mantuvieron vivas en los ámbitos rurales hasta bien entrado el siglo XIX, en el que los procesos de urbanización y proletarianización de importantes sectores del campesinado así como la introducción de nuevos tipos de alcoholes industriales produjo una importante transformación de las mismas, abriendo nuevos espacios y modalidades de consumo entre los que la *“taberna”* ocupó un importante lugar, de modo muy similar a lo que ocurrió en España por dichas fechas. De este modo, por aquellas fechas se originó un cierto proceso de transformación de los tradicionales rituales del consumo en los que coexistían los clásicos *“rituales del tomar (circulación de las copas “obligadas”) y los innumerables pretextos festivos (cacharpaya o despedida, reunión familiar...)* de *“bebendurria” con los más recientes espacios y modalidades de consumo de forma que el marco colectivo en el que se produce el consumo de alcohol ya no es la comunidad sino el círculo de los compadres, parientes rituales instituidos en el marco del ciclo de la vida y cuyo papel en la construcción del lazo social es*

⁹⁴ M Bajtin. La Cultura Popular en la Edad Media. Alianza Editorial.

fundamental". Cambio de marco de socialización y consumo que probablemente haya ido asociado a una masculinización en el consumo del alcohol. Así, mientras en la sociedad inca, los cronistas españoles, Juan de Betanzos por ejemplo (citado por R. Randall) subrayaba que en la etiqueta de la invitación y del consumo de la chicha participaban los señores y las señoras, *"tienen una costumbre...de buena crianza estos señores (los inkas) e todos los demás de toda la tierra, y es que si un señor o señora va a casa de otro a visitarle...ha de llevar tras sí si es señora un cántaro de chicha y en llegando...hace estanciar de su chicha dos vasos y el uno da a beber al tal señor que visita y el otro se bebe al tal señor o señora que la chicha da y así beben los dos"*, en el nuevo marco del siglo XIX dicha forma de consumo femenino se habría visto crecientemente penalizada tras la consiguiente separación de los espacios públicos y domésticos que se introdujo por aquellas fechas como terrenos respectivos de varones y de mujeres.

Tras esta descripción que se hunde, en algún caso, en la memoria de unas generaciones que vivieron hace más de 400 años, más de un lector puede pensar que estas tradiciones nada tienen que ver con lo que ocurre ahora en aquellos países y mucho menos con lo que ocurre en España. Sin embargo, los citados autores señalan como una gran parte de esos rituales estaban todavía presentes en los países andinos, en Perú, en Ecuador, en Bolivia en la década de los 70 y de los 90 en los que escriben sus artículos. Así R. Randall señala como *"desde la conquista la diferencia de actitud hacia el consumo de alcohol ilustra la brecha entre las culturas andinas y occidental"* de forma que mientras que para las culturas andinas *"el alcohol y la ebriedad"* sirven para comunicarse con sus dioses de forma que el consumo de *"la chicha es una parte esencial de todos sus ritos sociales agrícolas y religiosos"*, para los españoles *"esos mismos ritos fueron parte de una idolatría que fue necesario extirpar para imponer las leyes de Dios y del rey"*. Diferencia de aproximación al consumo del alcohol y de las funciones simbólicas de su consumo en unas y otras culturas que R. Randall considera que siguen *"siendo válidas desde la época de la colina hasta la actualidad"*.

Posible aproximación diferencial al consumo de alcohol en la cultura inca que nos parece especialmente relevante de cara a los objetivos del presente estudio en todo aquello que se refiere a las ya mencionadas

concepciones sobre el “*código del buen tomar*” citado anteriormente y sobre la borrachera que vamos a pasar a ampliar a continuación.

LA CONCEPCIÓN DE LA BORRACHERA EN LA CULTURA INCA

En la analogía desarrollada anteriormente acerca de la similitud entre el ciclo de la lluvia y el ciclo de las bebidas alcohólicas, del beber y del orinar, está implícito un cierto modelo de control de la ingesta de alcohol ya que el propio mantenimiento activo, abierto, del citado ciclo del agua obligaba, también, a los bebedores a mantenerse lo suficientemente despejados como para poder seguir orinando ya que, caso contrario, el ciclo de las aguas se interrumpía, ya que “*caer muerto y perder el juicio*”, como subraya R. Randall, “*implicaría la interrupción de dicho flujo*” En este sentido, R. Randall (1993:91) señala cómo, según un jesuita anónimo, los **incas hicieron una distinción entre diversos tipos de borracheras, más benéficas si se mantenía la capacidad de beber y de orinar, más negativas si dicha capacidad se perdía**. Así, los incas distinguían entre la borrachera que denominaban “*cenca sinka, que es encalabriarse y calentarse, y (la) hatún machay, que es emborracharse hasta perder el juicio*”. De ahí, como señalan los distintos cronistas del siglo XVI que “*durante el incanato, los tragaldabas fueron estimados. El beber mucho y tener la cabeza fuerte que no se trastornase tenían por gran valentía...*” en la medida que dicha capacidad arrojaba muchos beneficios para la comunidad.

Distinción entre estos dos tipos primigenios de borrachera que los citados autores sitúan en el origen de lo que todavía hoy puede encontrarse en la zona de Cuzco a partir de la diferenciación entre tres estados posibles de la embriaguez “*sinkasqa, machasqa y t´iyusqa*” que vendrían a significar tres grados de creciente estado de borrachera entre las que el estado ideal, la borrachera “ideal” para las fiestas sería aquella denominada como “*sinkasqa*” o de simple borrachera que “*implica una lucidez que no se logra cuando uno está machasqa y que se pierde cuando uno está t´iyusqa*”. En este contexto, los otros estados de borrachera y, en particular, el denominado “*t´iyusqa*” o “*borrachera solemne*” sólo estaría bien vista en las fiestas saturnales, en los carnavales y en los ritos funerarios en las que se trata de borrar las distinciones entre unos y otros estados...entre los propios vivos y muertos.

De esta forma, en las tradiciones y formas de consumo de la citada cultura inca y de las actuales sociedad peruana, ecuatoriana, etc., se van configurando unas concepciones sobre la “borrachera” muy distinta a las presentes y existentes en la cultura mediterránea acerca del consumo de alcohol. Como no dejan de repetir una y otra vez los citados autores *“conviene subrayar que la borrachera festiva ocasional es muy diferente de la borrachera casi crónicamente depresiva que se conoce como enfermedad en la terminología occidental. Aunque se bebe como una actividad ritual y social importante”* en todas las comunidades de la región de los Andes (Perú, Ecuador y Bolivia principalmente), en dichas comunidades *“no se vincula la bebida con el alcoholismo. Como tampoco con ningún otro montón de problemas psicológicos, socioeconómicos o físicos...”* (Crombie, 1993) como no han dejado de repetir y subrayar los ecuatorianos entrevistados en la presente investigación.

En esta línea de trabajo y aunque resulte aventurado realizar interpretaciones y extrapolaciones a raíz de estos análisis de las culturas tradicionales no deja de ser curioso y significativo, a nuestro juicio, que en las actuales forma de consumo alcohólico de los inmigrantes ecuatorianos presentes en España se hayan expresado toda una serie de rasgos, de dimensiones en el consumo que entroncan directamente con la “estructura ritual” de los citados modelos de consumo, más allá de las lógicas diferencias motivacionales y expresivas asociadas a las diferentes coordenadas sociales e históricas de la inmigración ecuatoriana presente en España en relación con la situación histórica en la que se originaron dichos ritos.

En primer lugar y como ya señalamos en su momento, no deja de ser curioso y significativo que en la investigación realizada en España y en el 2003, una gran mayoría de entrevistados han separado conscientemente sus formas de consumo de alcohol con los posibles problemas derivados, por ejemplo, del proceso de la emigración. De forma muy significativa con estas posiciones y concepciones culturales sobre el consumo de alcohol, únicamente los entrevistados ecuatorianos con un discurso más elaborado en términos políticos, con una discurso más similar al elaborado, por ejemplo, desde España, han subrayado la posible asociación de la inmigración y las condiciones de vida en España como posibles factores favorecedores del consumo de alcohol, mientras que el resto de los entrevistados las ha rechazado explícitamente. Así, el propio hecho de estar

en una situación irregular, que como hemos visto en otros lugares del texto es una situación cuasi estructural de la inmigración mayoritaria en España, se desliga de la propia incidencia en el consumo de alcohol en el caso de los inmigrantes ecuatorianos, como si en el discurso de estos entrevistados el tener trabajo o no tenerlo, el tener papeles o no tenerlo... fuese, hasta cierto, punto independiente del beber y dicho consumo respondiera a los procesos de relación social más ritualizados de los que venimos hablando en estas páginas.

“M- Y eso de que beba no tiene nada que ver que si tienen dinero o no tienen dinero. Porque hay gente que está trabajando y bebe, dice: “me bebo mi dinero”; pero hay gente que no trabaja, y no tiene dinero y está igual.

H- Igual anda borracho.

M- Yo no sé de dónde sacan para emborracharse.

H- ... (?) no se gasta mucho dinero para emborracharse.

¿PERDÓN?

H- A veces los amigos le invitan...

H- Yo cuando estuve en la fresa allá en Huelva, había unos de Quito. Yo no sé, un día yo les presté dinero para que compren comida, y toditos los días yo no sé de dónde sacaban dinero... Y cuando ya no tenían para la comida, iban al supermercado y decían: “regáleme patitas de pollo” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

Incluso cuando de forma sugerida el propio entrevistador señala esa posibilidad, los entrevistados tienden más a subrayar otras posibles razones vinculadas, esencialmente, a los ritos del compartir, a la sociabilidad, a la necesidad de reforzar los lazos dentro de la comunidad, al responder a la citada invitación, al no “perder la cara” dentro de la comunidad, etc.

La segunda cuestión que nos parece particularmente llamativa a este respecto se refiere a lo que podríamos llamar “cultura de la borrachera”. En efecto, a tenor de lo recogido y observando en la investigación pareciera existir un mayor desarrollo de lo que podríamos llamar una cultura de la

“resaca” tras la borrachera que una cultura del consumo moderado, que del control previo sobre el propio consumo. Todo sucede como si, en coherencia con lo que venimos analizando, los modelos de consumo de alcohol tradicionales en estas culturas preparasen para la bebida en exceso, para la ingesta rápida e intensiva de alcohol y para su recuperación posterior en lugar de preparar para otro tipo de consumos más moderados, como puede ocurrir en la cultura mediterránea.

De hecho y en la actualidad, como nos señalan los propios entrevistados, los varones ecuatorianos están acostumbrados a beber hasta la borrachera y a que cuando se llega a ese estado, la mujer le prepare unas comidas, unos platos para que se recupere y, en su caso, seguir bebiendo....

“ME COMENTABAS TAMBIÉN QUE AL DÍA SIGUIENTE SUELE SER HABITUAL QUE LA MUJER CUANDO EL HOMBRE ESTÁ BORRACHO, QUE LA MUJER ESTÉ COMO MÁS CUIDADOSA CON ÉL, QUE LE PREPARA COMIDA...”

-Bueno, algunas serán... algunas también les jalan de las orejas pero sí, generalmente es que un chuchaqui se le levanta; Es que tengo que recuperarme y la mujer le prepara un caldo de gallina o los mariscos que generalmente se toman cuando se está chuchaqui allá. Sobre todo de concha.

CONCHA ¿QUÉ ES?

-Es un molusco, parecido a los mejillones, entonces se hace “Ceviche” de eso y se come y pueden que salgan a casa o en algún puesto que siempre hay en cualquier parte que la gente está vendiendo para los chuchaquis... Se dice que para sanar el chuchaqui no hay nada mejor que tomar algo de...

Y CUANDO SE RECUPERAN ¿VUELVEN A BEBER O YA EL FIN DE SEMANA SE QUEDAN COMO MÁS “TRANQUIS”?

-Bueno depende, no todos vuelven a beber pero algunos sí, hay hombres que al otro día se despiertan y sin ni siquiera comer nada vuelven a tomar de nuevo porque he oído que dicen que el chuchaqui con la misma lana del perro se cura, por ejemplo se acercan entre amigos a tomar “ceviche” y piden una cerveza para acompa-

ñar el “ceviche” pero luego empiezan a tomar de nuevo y se van por ahí a seguir tomando...” (Ent. Mujer Ecuatoriana)

El propio hábito actual en este colectivo de beber sin comer y, además, de hacerlo de una forma relativamente rápida, podría estar enraizado en las citadas formas más rituales y tradicionales de consumo con las que se buscaba provocar la orina y el abono de la tierra más que otros fines de posible “socialización”, de relación con los “otros” como se persigue en la cultura mediterránea.

Por último, otro de los rasgos más llamativos de la forma de consumo alcohólico de los ecuatorianos, su inscripción en el citado *“código del buen tomar”* que prescribe la invitación y la respuesta a la misma como expresión de respeto en el seno de las relaciones sociales, también cabría relacionarla con dichos ritos que, como han subrayado los autores citados, prescriben la invitación y la respuesta positiva a la misma en el corazón del código de la etiqueta del consumo de alcohol. Como subraya el citado R. Randal (1993) *“el hecho de que siempre existen dos vasos en estos ritos étlicos enfatiza su naturaleza recíproca y complementaria (ya que) dentro de las normas andinas. El hecho de recibir un vaso de alcohol implica aceptar una obligación, a la misma vez que pone al donador en posición de deudor del que lo recibe. El donador tendrá que reciprocarse alguna vez en el futuro”*. Obligación de dar, de recibir y de devolver que son las características principales de la llamada “lógica del don”, tal como las analiza M. Mauss en muchas y muy diversas culturas del mundo. Lógica del don que se traduce en el citado proceso de circulación, de repetición del consumo y que, al mismo tiempo, expresa la posición en la jerarquía social de unos y otros en la medida que el que más capacidad tiene de dar, es el que ocupa un lugar más elevado en el seno de la jerarquía social.

Etiqueta de la invitación, lógica del don, obligación de la reciprocidad que, como hemos señalado en otro lugar del texto, es concebida como una clave idiosincrática del consumo de alcohol hoy en día entre los ecuatorianos residentes en España, como pudimos constatar en el desarrollo de una observación participante en la que al negarse el “observador” a seguir bebiendo lo que le ofrecían, éste constató una reacción negativa en sus compañeros y al preguntar la razón de ello, se le consta-

tó que entre “ecuatorianos” dicho rechazo estaba mal visto. Etiqueta de la reciprocidad que alcanza uno de sus momentos más álgidos en los partidos de fútbol que se desarrollan los fines de semana y que suelen acabar con una alta ingestión de cervezas.

“... luego de cualquier actividad que se haga o del momento que se esté haciendo deporte siempre hay apuestas con cerveza, entonces como siempre está presente la cerveza para brindar o hacen partido de fútbol de cualquier liga que estén participando si el equipo tal pierde o gana por motivo de alegría o de tristeza cualquiera de las dos, siempre hay alguien que dice: Una cervecita para festejar la pérdida o la ganancia y empiezan a tomar y no paran hasta que no estén... no poco pero la mayoría sí, no paran hasta que estén borrachos, “chumaditos” como se dice allá.” (E. Mujer Ecuatoriana)

Discurso y comportamiento de los ecuatorianos en lo que a la invitación se refiere generalizable al conjunto de inmigrantes latinoamericanos, incluidos los dominicanos alejados de las culturas andinas que estamos considerando centralmente en este análisis, tal como puede observarse en el siguiente texto del grupo de mujeres dominicanas.

“¿ESO PASA TAMBIÉN EN REPÚBLICA DOMINICANA, QUE CUANDO SE OFRECE COMIDA O BEBIDA SI EL OTRO NO LO ACEPTA...?”

-Y tú no la quieres comer; sí nos enfadamos.

-Uno se siente... Claro; dice: ¿por qué no la quiere? Por algo no la quiere... Es decir, que se te invita... Porque allí en Navidad todo el mundo se manda...

-Tú entonces, tú dices: si te doy esto, ¿por qué no lo coges?; pues ya claro que me enfadaría.

-Claro, tú te enfadas, sí.

-Sí.

-Me siento mal; no que me enfade, pero me siento... Digo: "¿y por qué no me la coge?"; y me siento ya un poco... pags. 77-80. (RG. Mujeres Dominicanas)

Dimensión de reciprocidad y de reconocimiento de la jerarquía simbólica en la invitación que se produce en torno al consumo de alcohol que hemos podido observar en los rituales de las invitaciones que se realizan en nuestro país (el que invita parece estar siempre en una cierta posición de superioridad con respecto al invitado: tiene trabajo y dinero, el invitado, no; ha ganado un partido, el invitado lo ha perdido; ocupa un lugar de mayor reconocimiento social, el invitado uno de menos reconocimiento; etc., etc.) y que también un autor como T. Crombie (1993) ha encontrado en las formas tradicionales de consumo de chicha en la cultura inca en la medida que era la "nobleza" la que distribuía la chicha en gran escala *"en forma que simbólicamente reafirmaban su situación supra-ordinada y parecían justificar sus exigencias de trabajo a las personas que estaban por debajo de ellas en la escala jerárquica"*.

18.2.2.- LAS PAUTAS DE CONSUMO ALCOHÓLICO DE LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS EN ESPAÑA

En el marco de estas tradiciones y en el contexto de un colectivo inmigrante de reciente incorporación a España, el conjunto de informantes más cualificados con los que hemos podido entrevistarnos señalan la necesidad de diferenciar, al menos, entre los ecuatorianos que proceden de la costa y las zonas más desarrolladas y los que proceden de las zonas rurales del interior en el sentido que unos y otros presentarían diversas formas de vida, de trabajo y de consumo.

"El tema del tabaco, el tema del alcohol depende de las zonas, los que vienen de Guayaquil esos vienen socializados... es más aquí les parece que hay demasiado ron, ahí tiramos una botella contra un... y no pasa nada... también depende de la zona, aquí estamos hablando de los ecuatorianos como si fueran una unidad homogénea.

GUADALQUIL ES ZONA RURAL ¿NO?

-No, es la segunda ciudad más importante de Ecuador, está en la costa, y claro, luego está el ecuatoriano de la sierra que no tienen nada que ver; además se llevan fatal entre ellos, son los indígenas, eso es otra lógica inclusive te puedes encontrar que ni beben” (Prof. Univ. Murcia)

Diferencia entre “costeños” y “serranos” también subrayada por el citado J.A. Vidal (2000) quien en su análisis de las concentraciones en el Parque del Oeste de Madrid apunta la necesidad de diferenciar entre unos y otros: *“Entre los ecuatorianos que acuden a este lugar de encuentro étnico podemos distinguir varios tipos diferenciados. En primer lugar distinguimos claramente la típica dualidad geográfica ecuatoriana, los serranos y los costeños. Los primeros proceden del altiplano y zonas montañosas andinas, donde se concentra la mayor parte de la población del país; en su mayor parte proceden de Quito y su área metropolitana, los segundos vienen de la zona costera tropical del Pacífico, preferentemente de la provincia de Guayas y sobre todo de su capital Guayaquil, la capital económica del país y su principal puerto.*

*Los serranos manifiestan señas de identidad externas **marcadamente quechuas** sobre todo los procedentes de zonas rurales o de comunas suburbanas de Quito, como los de **Calderón**, cuyas mujeres controlan el **negocio de restauración** en este punto de encuentro, como también lo hacen en las calles de la capital ecuatoriana. Dentro de los serranos se destacan los **otavaleños** tribu del norte del país, orgullosa de su etnia y cultura indígena quechua y que han sido los pioneros de la inmigración ecuatoriana en España desde principio de los años ochenta. Este grupo contrasta con los demás porque han **conservado sus vestimentas** y tocados capilares tradicionales, que lucen en el lugar. Los **lojeños**, a pesar de constituir el **grupo mayoritario** en España, no suelen frecuentar este lugar. Preguntados algunos informantes sobre razón de esta no asistencia a este punto de encuentro de los naturales de Loja, nos respondieron que éstos prefieren dejar Madrid por zonas donde abundan las explotaciones agrícolas, ya que **la mayoría** de ellos proceden de **poblaciones rurales** de la provincia*

y son buenos agricultores, y por otro lado **prefieren acudir al encuentro de El Retiro**, que por otro lado fue el primer lugar de encuentro de todos los ecuatorianos. La “secesión” dentro del colectivo, según algunos informantes, fue iniciativa de los quiteños y otros ecuatorianos de origen urbano que decidieron apartarse de sus compatriotas rurales.

Los costeños son menos numerosos y la mayoría de los que aquí asisten son de Guayaquil, por lo general gente más viva y **extrovertida**. Algunos de ellos se dedican a **vender casetes de música ecuatoriana** entre los demás compatriotas. Se pueden distinguir los corros de **costeños** porque en vez de **comer platos de cerdo**, típicamente serranos, consumen **cebiche** de pescado que unas pocas vendedoras costeñas venden in situ. Este grupo regional se diferencia también de los serranos por tener rasgos quechuas menos acentuados, entre ellos **predomina el mestizaje**.

A tenor de lo producido en la investigación, el modelo de consumo alcohólico predominante en España de este colectivo ecuatoriano es el que se produce los fines de semana en los citados encuentros festivos que tiene en el ámbito del deporte y de las apuestas su terreno de consumo preferente. Consumo que se concentraría en las cervezas, en la compra de envases, de “packas”, como dicen en la transcripción literal, para permitir el consumo más grupal y ritualizado de la misma.

“LA PACKA ES LA...

-Eso. El...

EL MÓDULO ESTE DE SEIS O COMO SE LLAME.

-De seis. Exacto. Yo eso les ¿cuán...?, por ejemplo están jugando al fútbol: “¿cuántas packas vamos?”.

¿QUÉ SON, BOTELLAS DE ESTAS DE LITRO...?

-Las packas son estos de plástico con seis cervezas.

PERO CERVEZAS DE LITRO.

-Exacto, de las litronas. Ese es el argot que lo han incorporado, yo nunca lo he oído: “oye, ¿cuántas packas vamos?” (Ent. Inf. Ecuatoriano)

Como señalan los entrevistados, esta propia modalidad de la compra y consumo de la cerveza vendría, hasta cierto punto, dada por la propia modalidad de consumo grupal que se produce de forma dominante en este tipo de encuentro social y deportivo. En dicho contexto, comprar cerveza a cerveza sería caro y dificultoso ya que una sola “*cerveza no te alcanza para nada*”. De ahí, que la compra de las “packas” resulte más barato y funcional.

Compra de packas que se realiza por unidades. Por ello, según nuestros entrevistados, cuando el grupo que compra y consume es reducido, la ingesta de alcohol es más amplia y, por tanto, se incrementan las posibilidades de emborracharse. Mientras que, sin embargo, si el grupo es más amplio, 15 ó 20 personas, la ingesta de alcohol por persona se reduce y, con ello, la probabilidad de emborracharse.

“Por ejemplo he visto... Cuando se reúnen 15 ó 20 a tomar se les termina muy pronto, y bueno, mejor terminarse. En cambio cuando están tres, cuatro, cinco..., pues cogen una pack y les queda una cerveza, y allí ya le entran al gustillo” (Ent. Inf. Ecuatoriano)

De ahí que la ingesta de alcohol por persona esté muy determinada en este tipo de encuentros por la distinta composición cuantitativa del grupo de referencia.

“EL CONSUMO MÁS CUANDO SE DA EN PEQUEÑOS GRUPOS MÁS QUE CUANDO SON DIEZ O QUINCE...”

-Sí, en pequeños grupos se bebe mucho más” (Ent. Inf. Ecuatoriano)

Pequeños grupos de bebedores que, en el marco de la citada lógica competitiva y de la invitación y la reciprocidad, ingerirían grandes cantidades de cerveza con el consiguiente vertido de orines y posterior crítica social de los paseantes y vecinos de las zonas en las que se suelen producir estos eventos.

18.3.- LAS TRADICIONES DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN SANTO DOMINGO

18.3.1.- UNA BREVE APROXIMACIÓN HISTÓRICA

En el caso de Santo Domingo y a tenor de lo obra de R. Cassá⁹⁵, el conjunto de datos etnográficos procedente de la época del siglo XIV y XV parecen indicar la gran proximidad de las formas de consumo y de ingesta de alcohol existentes en lo que hoy es Santo Domingo con las descritas en la cultura inca en el sentido de la dimensión ritual y festiva del consumo, con algunas diferencias como puede ser la extracción de las bebidas fermentadas en Santo Domingo a partir de la yuca y no del maíz, la mayor presencia y protagonismo de la mujer en su proceso de elaboración y una forma de consumo parcialmente diferente a la expresada en la cultura inca en lo que hoy es Santo Domingo en la medida en que en Santo Domingo se comía y bebía⁹⁶, mientras que en las culturas incas se bebía sin comer en el marco del citado ciclo del agua que hemos descrito anteriormente.

Tal como señala el citado R. Cassá, en la época precolonial a partir de la yuca amarga se elaboraba una bebida fermentada denominada “*casabe*” que “*conllevaba un exigente proceso de elaboración*”, subrayando cómo dicha “*labor era realizada exclusivamente por mujeres, las cuales también intervenían en las fases finales del trabajo agrícola*”. “*Casabe*” que, a partir de la época colonial y al igual que ocurrió en los países andinos, fue denominado “*chicha*” por los españoles más allá de la citada diferencia relativa a que en los citados países andinos y en sus zonas de montaña la “*chicha*” se elaborase a partir del maíz y en las zonas del Caribe y en las llanuras selváticas correspondientes a los grandes ríos Orinoco y Amazonas, se elaborase a partir de la yuca, en sus dos variantes dulce y amarga.

Según este autor, los “*tainos*”, es decir, el pueblo que habitaba en aquella época en lo que hoy es Santo Domingo, consumían exclusivamente el ci-

⁹⁵ En este epígrafe nos vamos a basar, en gran medida, en la obra de Roberto Cassá “Raíces y desarrollo de un orgullo dominicano. Historia de la cerveza en la República Dominicana.” Santo Domingo, 2003.

⁹⁶ Cabe pensar que la diferente pluviometría de unos y otros lugares puede guardar una estrecha relación con esta diferencia. La dependencia de la lluvia en las zonas montañosas es mucho más elevada que en el llano y en el seno de las cuencas de los grandes ríos. De ahí, probablemente, la necesidad de enfatizar más o menos la vinculación del consumo ritual, de las fiestas y de los dioses con el citado ciclo del agua en función de una u otra situación.

tado “casabe” o “chicha” con motivo de sus diferentes festividades estrechamente vinculadas al ciclo agrícola. Este autor nos señala cómo el “*cronista Mártir de Anglería informa que éstas eran frecuentes, pues se asociaban a sacrificios o expresiones de gracias por los parabienes de los dioses. Las fiestas recibían el nombre de areítos, por el tipo de poemas cantados en ellas, en los cuales se aludía a la memoria de la colectividad y a los valores colectivos de sus integrantes. Los areítos, como era usual entre los indios de la zona amazónica-orinoco, tenían una duración de varios días, durante los cuales se consumían grandes porciones de los bienes acumulados por la colectividad tribal. Eran invariablemente presididos por los caciques y se celebraban en su honor y en el de los dioses, a quienes se ofrecían plegarias y sacrificios, tras lo cual se celebraba su magnificencia. A menudo la fiesta era ofrecida a tribus vecinas, como parte del despliegue del prestigio de un cacique, quien daba muestra de su generosidad*”⁹⁷.

*Las descripciones de los areítos muestran que los participantes se embriagan. Y aunque el texto de Mártir, el que mejor trata esta ceremonia, no lo indica de manera expresa, es seguro que bebían la cerveza*⁹⁸ *hecha del jugo de la yuca amarga.*

En este punto el uso de los taínos no divergía del que los etnógrafos han descrito en América del Sur. Entre las etnias de zonas selváticas el consumo de la cerveza de yuca generalmente se limitaba a las ocasiones festivas. Sin embargo, se ha establecido que en América del Sur normalmente la ingesta de cualquier variedad de chicha excluía el consumo de alimentos, aun cuando las fiestas se prolongasen durante días. La práctica del ayuno se corresponde con el reconocimiento de propiedades nutritivas de la cerveza de yuca, como es lo común en la ponderación de la cerveza entre pueblos de lugares y épocas muy distintos. Sin embargo, el ayuno no es reportado por los cronistas para los areítos taínos, descritos como ocasión de grandes comilonas” (R. Cassá, 2003).

⁹⁷ Este conjunto de descripciones coinciden plenamente con otro tipo de fiestas que como el “*kula*” y el “*potslacht*” han sido estudiados por antropólogos como Malinowsky y el citado M. Mauss.

⁹⁸ Según R. Cassá las citada bebidas correspondían por su proceso de elaboración a lo que hoy conocemos por “*cerveza*”. Sin embargo, dada su alta graduación alcohólica fueron caracterizadas como “*licores*” por los españoles a lo largo de toda la época colonial.

EL CONSUMO DE RON

La época colonial parece ser que supuso en Santo Domingo una importante transformación en este tipo de consumos vinculados a unas determinadas plantas y a ciertos ritos agrícolas. La transformación de las culturas y la generalización del cultivo de la caña de azúcar conllevó, como sigue recogiendo R. Cassá, que *“desde inicios del siglo XVI... quedó como bebida espirituosa universal toda aquella que se extraía del jugo de la caña de azúcar. Entorno en el que nació el consumo del ron todavía hoy de consumo dominante, junto con la cerveza, en el citado país”*.

“EL TEMA DEL ALCOHOL, BEBER Y TODO ESO, ¿CÓMO ES ALLÍ EN REPÚBLICA DOMINICANA?”

-Allí se bebe mucho.

-Sí, eso sí, es muy diferente ...

-Hombre, es un país que eso es lo que produce ...

-La caña.

-Sí, caña. La principal producción de la República Dominicana es la caña de azúcar.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Consumo de ron que, entre otras muchas razones, se desarrolló y generalizó, según defiende el citado R. Cassá y subrayan todavía hoy los grupos realizados en Madrid, por el alto componente energético y vitamínico que significaba.

“Mi hermano me decía que lo que pasa es que el ron con soda, con cualquier tipo de soda, tarda más en eliminarse luego de la sangre y del cuerpo, porque primero hay que eliminar los azúcares, los aminoácidos; entonces el alcohol cuando entra al cuerpo se convierte en vitaminas, en azúcar. Tú cuando alguna gente se da un trago se siente como..., le reanima, siempre y cuando no tenga hambre, ¿eh? Entonces generalmente por eso lo beben allá.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

De esta forma, entre el siglo XVI y finales del XIX, en el que aparece el consumo de cerveza, el ron se erige como la bebida alcohólica por anto-

nomasia en Santo Domingo. Fuerte hegemonía de dicha bebida en el consumo dominicano y, en especial, en el de sus sectores populares que se ha traducido, por ejemplo, en el que aún hoy en día y de forma muy similar el anís y el coñac en España con el conocido “sol y sombra”, el consumo matinal de ron, antes de empezar el trabajo y/o en sus descansos, forma parte de las tradiciones profesionales de ciertos sectores de trabajadores, como puedan ser los propios trabajadores de la construcción (como, por otro lado, también ocurre en España como señalábamos anteriormente).

“Yo... Mira, los que trabajamos de mecánica y..., eso ... (¿), el trago ahí soldando y... Allá se utiliza mucho ese sistema de trabajo. Aquí es muy diferente, aquí...”

O SEA, ALLÍ SE BEBE MIENTRAS SE TRABAJA.

-Cuando son trabajos...

-Sí. Si se trabaja...

-Cuando se trabaja, si es en construcción, o si es lo que se haga en trabajo duro..., el trabajo duro se acompaña...

-O si son trabajos fuertes, la tierra...

-Ya finalizando la jornada.

-Sí. Se acompaña...

-Un plato... Un plato ya...

-Se acompaña de un Brugal. Van a echar por ejemplo...

-Pero ya finalizando la jornada.

-Lo que es el techo de un edificio, pues el jefe..., el jefe de un dueño motiva a los trabajadores; dicen: “ahora mismo tienen dos botellas de Brugal”; y se les pasa entre trabajo y trabajo, tú sueltas la pala, te da un trago, y...

-Y sigues...

-Y te da ánimo...

-Y cuando agarras la pala, pues la agarras con más ánimo.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

El consumo de ron en el ámbito laboral conllevaría además, según lo declarado por los grupos, una forma particular de consumo que vendría a expresar las relaciones de confianza, las relaciones de solidaridad existentes entre dicho grupo de trabajadores como tal “colectivo”. Los grupos subrayan a este respecto cómo suele ser habitual el beber de la misma botella como acto de confianza y de relación... más allá de algún pequeño percance asociado a dicha forma de consumo, como algo irónicamente declaran en el grupo.

“Por ejemplo allá beben en ron también a pico de botella.

-De botella.

-O sea, una botella aquí entre nosotros la paseamos...

-Y pasas..., todo el mundo.

(Hablan a la vez)

(Risas)

-El español no hace eso.

-Yo cogí muchas de esas. Boqueras, boqueras. Entonces yo lo que hacía que hacía así, y se lo pasaba al otro, y entonces también le hacía así: “hombre, yo no te quiero besar”.

-O si no así, le hacían así.

...

Y UNA PREGUNTA, ESA FORMA DE BEBER ASÍ EL BRUGAL DE LA BOTELLA Y TAL, ¿LUEGO EN EL FIN DE SEMANA TAMBIÉN SE BEBE ASÍ, O HAY CÁMBIOS...?

-No.

-No, ya...

-Eso nada más en el trabajo generalmente.

-Sí.

-Y en los grupos de..., se confianza.

-Y en los grupos de confianza.

-Donde están los...

-O sea, ya nos conocemos, porque hay un tipo que no le dejan que beba de la botella porque ése bebe..., ése es un tipo que es un sucio supuestamente en el grupo, que se tira con todas las mujeres malas y todo..., ese tipo es un peligro. No... Ya ha tenido una vez sífilis. Le buscas la tumba...; plas.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Desde este punto de vista, el compartir el ron en la misma botella, el “*beber a pico*” en la botella viene a reforzar la citada cohesión grupal y sociolaboral. Cohesión que, en el caso concreto que nos ocupa, está fuertemente atravesada por la citada consideración “masculina” de su consumo, como puede observarse en los textos citados y en las propias denominaciones utilizadas al respecto.

Si la citada masculinidad se condensa en el caso de estas tradiciones y culturas profesionales de la ingesta de ron en Santo Domingo, todo parece señalar que en citado país la masculinidad del ron⁹⁷ no se reduce a la existente en estos sectores sociolaborales, sino que se extiende al conjunto de la población dominicana en una idea del consumo muy próxima a aquella otra existente clásicamente en España en relación con el consumo del brandy, que se popularizó con aquel eslogan de que consumir brandy “era cosa de hombres”, como recordará más de un lector. Masculinidad y erotización del consumo de ron que, quizás, ha sido el ron Brugal el que ha potenciado con más fuerza en sus líneas de marketing y posicionamiento haciendo de estas particularidades una especie de imagen de marca, tal como se lo representan los grupos de dominicanos en España y tal como se la representan todavía hoy en día en Santo Domingo, a tenor de los declarado por los propios informantes residentes en aquel país.

“Además allá hay un ron que tiene un condicional afrodisíaco, que es (Brugal).

⁹⁹ El machismo en la sociedad dominicana es algo reconocido en los grupos de varones y mujeres realizados. Como algo irónicamente señalan las mujeres entrevistadas *“Pero también lo que pasa es que nosotros... Por lo menos nosotros los dominicanos somos muy coquetos... Y tenemos como un cierto orgullo, llámese ...(!) dignidad, por lo menos entre los hombres que son muy machos y eso. (Risas)” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)*

-Eso es lo que dicen.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

La imagen de la citada masculinidad en el consumo del ron está presente y se expresa también en las formas de su consumo, en especial cuando los dominicanos representados en los grupos comparan “su” forma de consumir ron (y en su caso el whisky) con la forma de hacerlo los españoles tanto aquí, como cuando viajan a Santo Domingo.

“Yo tengo un amigo... Yo tenía un amigo... Yo tenía un amigo... Yo tengo un amigo español que era el oficial de la obra donde trabajaba que fue a Santo Domingo... Fue a Cuba y fue a Santo Domingo, y dice: “oye, Yiyí, que me extraña muchísimo cómo es que ustedes venden allá el ron, el ...(!)”

-Por botellas.

-Por botellas.

...Porque yo fui y pedí una copa de ron y me decían: “no”. Es que para poder beber tenía que beberme la botella entera”; decía yo: “hombre, es que te sale más barata la botella entera. Coges botella...”; decías: “y pedí una pequeña...”, me dice él: “pedí una botellita pequeña con Coca-Cola, y solamente me tomé el vaso, y la otra le dejé y dicen: oye, que esto...; no, no, decía yo”.

-Una chatita, como dicen.

-En los bares no suelen echar..

“No voy a tomar más; tenga” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Como los grupos reconocen y subrayan una y otra vez de forma redundante, la mayor masculinidad de los “dominicanos” se expresaría, entre otros planos, en la propia forma de consumo del “ron”, en botella, para una sola persona, mientras los españoles pedirían “una chatita” (diminutivo significativo de la línea de análisis de este epígrafe), es decir, una copa de ron con Coca Cola. Para los dominicanos el ron ha de tomarse sólo y, en el peor de los casos, con algo de hielo en lo que denominan “ron a la roca” (en una traducción casi literal del inglés). Tomarlo, consumirlo mezclado con Coca Cola sería, por tanto, algo más propio de mujeres y/o de niños.

“Y allá... Y allá lo que se usaba... En principio lo que se usaba era el ron solo, como se veía; se le echaba un poquito de ron y te daba ese..., y la Coca-Cola eran para los niños y las mujeres, que era lo que se veía así en los bares.

-A las mujeres les ponían una Coca-Cola...

-Y en la mañana la soda amarga, para el resacón...

(Risas)

-La sopa boba.

-La soda amarga y la sopa boba.

-La sopa boba.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Masculinidad, “virilidad” en el consumo del ron que, como decíamos antes, la marca Brugal, la marca más emblemática del ron dominicano para los habitantes de aquel país, habría transformado en una especie de imagen, de sinónimo de la propia marca a través del uso intensivo de las distintas técnicas del marketing, como se reconoce en los grupos y como se reproduce en los dichos cotidianos acerca del consumo de dicha bebida, de dicha marca. Dichos en los que prácticamente se equipara su consumo con la realización del acto sexual.

“Oye lo que pasa..., lo que pasa que el Brugal... Brugal tiene una compañía de..., de..., ¿cómo se llama esto?, de..., de promoción, se tiene..., que le inculcó a la gente Brugal o no tomar: que el que bebe Brugal o hace el amor o tiene un pleito. Dice: ¿qué tú vas...?; no, yo no me voy a pelear, pues yo a hacer el amor. O sea, Brugal creo esa campaña publicitaria...

-Psicólogos del marketing.

-Los que saben colocaron eso. Brugal le decían rompe... Bueno...

¿ROMPE..., QUÉ?

-No...

(Risas)

-No. Lo que pasa que huevos en Santo Domingo no es igual que aquí, ...(!) allá...

(Risas)

-Decían que le decían que era ...

(Risas)

-Que el hombre que bebía eso... Que el hombre que bebía eso bueno..., imagínate, era terrible, entonces...

-Y que para acompañarse un hombre tenía que tener una buena mujer con una buena botella. Un buen hombre con una buena mujer, y su Brugal a la vera..." (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Denominaciones para una bebida y una forma de consumo que por sí mismas y sin mayor nivel de análisis expresa en muy pocas palabras la fuerza del machismo y del erotismo como proceso motivacional central en el consumo de ron en Santo Domingo.

EL CONSUMO DE WHISKY

Este nítido posicionamiento del consumo del ron así como su fuerte asociación con los sectores sociales más populares, con los trabajadores y lo que podríamos llamar clases medias y medias bajas de la sociedad dominicana pareciera haber abierto la puerta, vía proceso de diferenciación aspiracional, al consumo del whisky como bebida asociada a una modalidad de consumos más directamente vinculada a una cierta distinción social. De forma parecida a lo ocurrido en España en relación con la progresiva sustitución y desplazamiento del brandy por el whisky, todo parece indicar que en Santo Domingo ha ocurrido un proceso parecido en relación al ron y al whisky en estas últimas décadas al punto de generalizarse el citado consumo de whisky en los sectores más acomodados de la sociedad dominicana, como no dejan de señalar en los grupos realizados.

“¿Y QUÉ TIPO DE BEBIDAS SE SUELEN BEBER?

-Bebidas...

¿GÜISQUI, QUÉ...?

-Güisqui, sí...

-Güisqui sí.

-Bebidas también..., ron dominicano...

-Ron. El ron y el güisqui es lo más...

-Sí.

-Cerveza también mucha, ¿eh?

(Risas)” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Incorporación al consumo del whisky que, según algún informante dominicano residente en dicho país, estaría reduciéndose tras la política de aranceles y de subida de precios más reciente que habría experimentado esta bebida en los últimos años. Incremento de precios que habría reducido su consumo y que, en paralelo, habría radicalizado el posicionamiento diferencial y distintivo, como bebida de estatus, del whisky en relación con el ron.

EL CONSUMO DE CERVEZA

La cerveza significa con el ron la bebida alcohólica de mayor presencia y consumo en Santo Domingo. Frente al tradicionalismo del ron, la cerveza, sin embargo, ha sido una bebida, un “refresco”, como define R. Cassá de introducción mucho más tardía y reciente, a finales del siglo XIX, cuyo consumo sólo ha alcanzado unos niveles relevantes a partir de los últimos decenios del siglo pasado, tal como puede observarse en la tabla adjunta procedente del libro citado de R. Cassá (2003).

CUADRO N° 14. CONSUMO PER CAPITA DE CERVEZA

AÑO (MILES)	POBLACIÓN (000 LITROS)	PRODUCCIÓN (000 LITROS)	IMPORTACIÓN (000 LITROS)	EXPORTACIÓN	CONSUMO APARENTE	CONSUMO PER CAPITA (LITROS)
• 1909	666		372		372 ¹	0,56
• 1920	895		1,269		1,269 ²	1,42
• 1936	1,479	1,030	189	9	1,179 ²	0,80
• 1950	2,136	4,646	224	12	4,858 ³	2,27
• 1960	3,047	6,477	367	0	6,845 ³	2,25
• 1970	4,009	27,804	885	974	27,716 ³	6,91
• 1981	5,546	82,862	851	183	83,530 ⁴	15,06
• 1990	6,811	137,637	4,129	1,010	140,756 ⁵	20,67
• 2000	8,557	366,662	11,000	20,618	357,044 ⁵	41,73

¹ Se estimó la población suponiendo un crecimiento anual de 2% entre 1909 y 1911; las importaciones corresponden a cerveza.

² Importaciones de malta y cerveza.

³ Importaciones de malta y cerveza; exportaciones en litros estimadas a partir de la estadística expresada en kg.

⁴ Importaciones de 1982.

⁵ Importaciones estimadas como 3% de la producción nacional.

Fuente: (R. Cassá, 2003).

Por lo analizado en la citada obra, el consumo de la cerveza en Santo Domingo parece haberse desarrollado en función de las condiciones climáticas de dicho país y, sobre todo, en función del intenso proceso de urbanización y de modernización de su vida social. Incorporada al consumo en el hogar en las comidas, asociado a *“una visión más sofisticada del momento festivo, que no propendía tanto a la embriaguez sino a un goce más moderado”*, relacionado con la incorporación de la mujer al trabajo, asociado al consumo en los “colmadones”¹⁰⁰ de presencia creciente en Santo Domingo, etc., el consumo de cerveza ha alcanzado, a diferencia del consumo de ron, una plena legitimidad en el conjunto de edades y sectores sociales presentes en Santo Domingo al punto de eliminar prácticamente el tradicional freno que excluía a la mujer de los consumos alcohólicos más tradicionales como el ron.

¹⁰⁰ Los “colmadones” es un tipo de establecimiento de venta de diferentes tipos de productos pero que se está convirtiendo en un centro de sociabilidad y consumo en torno a la cerveza.

“Y LAS MUJERES TAMBIÉN BEBÉIS.

-Sí.

-Sí.

ES NORMAL QUE BEBÁIS,

-Sí.

-Si.

-Cerveza.

(Risas)

Y ALLÍ TAMBIÉN, EN LA REPÚBLICA DOMINICANA TAMBIÉN.

-Claro. Sí, sí. Se suele beber mucho.

-Bueno, a los chicos les gusta más el güisqui que la cerveza, a algunos.

-Y a mí también.

(Risas)” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En el contexto de esta modernización en el consumo, todo parece indicar que la ingesta de cerveza sigue presentando en Santo Domingo unas ciertas características propias asociado al contexto socio-cultural de su consumo y a la fuerte presencia del “ron” como bebida alcohólica de referencia, tal como vimos anteriormente.

En efecto, la emblemática referencialidad del “ron”, la fuerte asociación con la citada forma de entender la masculinidad y el clima existente en la isla parecen haber sido los principales factores condicionantes de unas modalidades de consumo de cerveza que los dominicanos entrevistados consideran muy genuinas y singulares, muy diferentes a las formas de consumo que, por ejemplo, los dominicanos encuentran en España.

“¿Y LA CERVEZA CUÁNDO SE BEBE Y CÓMO SE BEBE?

-La Presidente.

-Sí...

-Bueno, la cerveza... Aquí hay una modalidad de la bebida, que aquí se bebe la bebida..., mucha gente la toma con hielo, yo he visto ese caso.

LA CERVEZA...

-Le echan hielo, sí.

PERO LOS ESPAÑOLES DICE..

-Y muchos dominicanos, que ya se han culturalizado con eso. Ahora, allí la cerveza se bebe... Bueno, nosotros decimos...

-En parranda, como el ron.

-Y otra cosa, la cerveza de nosotros es la más fuerte del mundo.

-Es que la cerveza allá para beberla también tiene que estar como decimos nosotros, vestida de novia, o sea...

-Ceniza.

...ceniza, que el color...

¡CÓMO?

-Que esté ceniza, o sea que se vea blanca.

-Que se vea...

LA CERVEZA.

-La escarcha así.

-Se pone la botella por fuera como si estuviera nevando así.

AH, AH... VALE.

-Le dicen vestida de novia porque..., alusivo al color.

-Nosotros decimos: "Una..."; "dame una ceniza. Dame una bien fría".

(...)

¡POR QUÉ SE...? PERDONA, UNA PREGUNTA, PORQUE IBAS A COMENTAR QUE SE LLAMABA IR DE NOVIOS, O...

-Alusivo al color:

AH...

-O sea, al color blanco...

... (¡) por fuera...

-Vestida de novia.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Como se señala en los textos anteriores, para los dominicanos “su” cerveza “*es la más fuerte del mundo*”, es decir, la que más graduación alcohólica alcanza. Además se consume en un punto muy cercano al de la congelación lo que espesa el líquido dándole una consistencia más cercana a las bebidas de más graduación alcohólica y que a las cervezas ligeras más clásicas de España, por ejemplo. Forma de consumo que se visualiza en ese color blanco, “*ceniza*” de la botella justo al sacarla del frigorífico¹⁰¹.

En primer lugar, como no dejan de refrendar algo orgullosamente los dominicanos presentes en los grupos, “*las cervezas de allá, te dan más duro que cuatro litronas de aquí*”, la cerveza de Santo Domingo y, en particular, la de su marca más emblemática, la cerveza Presidente, tiene una graduación alcohólica superior a las que se consumen en España.

“Ahora, otra cosa: la calidad de la cerveza de allá es indiscutible. Tiene un sabor...”

-Oye, eso no es tan de allá, porque es alemana.

-Claro, pero por lo menos...

¿Y CÓMO...? ¿CÓMO... ¿EN QUÉ SE DIFERENCIA EL SABOR?

-En que... O sea, ¿cómo decirte? La cerveza que bebemos nosotros, no...

COMPARADO CON LA DE AQUÍ.

¹⁰¹ Según nuestras informaciones, las propias marcas de cerveza distribuyen frigoríficos para los “colmadones” y para bares y restaurantes construidos específicamente para conseguir ese punto de precongelación que tanto gusta a los dominicanos.

-Con la de aquí...

POR EJEMPLO UNA MAHOU...

-Ésta es más sosa.

-Ahí le has pillado.

AQUÍ MÁS SOSA.

-La cerveza que se bebe por allá ...(?) (pilsener), es una cerveza que tiene que beberse fría y que tiene una connotación alcohólica más alta.

-Más alta. Obligatoriamente...

-Entonces la cerveza que se bebe por aquí es una cerveza que es...

-Que es suave...

... que es guinness, que tiene algo de malta.

-Sí, tiene más malta.” (R.G. Varones Dominicanos. Madrid)

Mayor graduación alcohólica que R. Cassá analiza como una respuesta específica de los fabricantes de cerveza de Santo Domingo ante la fuerza del ron. El citado autor analiza cómo las primeras marcas de cerveza diseñaron sus productos con muy baja graduación alcohólica, como en muchas cervezas de consumo actual en España, apostando, además, a una cierta “feminización” en su posicionamiento a través de nombres como “La niña” u otros que parecían jugar a la diferencia radical con el ron. Así éste se consumiría como bebida más masculina y de mucha graduación mientras la cerveza lo haría como bebida más femenina y de menor graduación.

Posicionamiento más ligero, más femenino de la cerveza frente al ron en aquellos años del primer tercio del siglo XX que aparece muy clara y expresivamente expuesta en el siguiente fox-trot utilizado para publicitar en aquellos años en Santo Domingo a una cerveza llamada Catedral (recogido en la citada obra de R. Cassá, 2003)

*“Porque la vida es
sueño, sí señor;*

*porque no hay vida dulce
sin amor;
la loca alegría del placer
nos la brinda la boca y una mujer:
Cuando al paso ardiente del fox-trot
siento junto a mi cara tu rubor;
la vida sueño se convierte en flor;
y en ideal
la cerveza "Catedral"*

Texto en el que las alusiones eróticas de la cerveza, su vinculación al baile (en un verso de resonancias calderonianas) concentran la propuesta motivacional hacia la cerveza de aquellos años de principio del siglo XX.

Según R. Cassá, este conjunto de estrategias que se desarrollaron prácticamente en la primera mitad del siglo XX fracasaron. De la misma forma que fracasaron los intentos de distribuir en dicho país las distintas cervezas de importación hoy presentes en todo el mundo (Guinness, Heineken, etc.). Ante ello, los fabricantes locales cambiaron de estrategia y decidieron "masculinizar" el consumo de cerveza, si se nos permite la expresión, dotándola de una mayor graduación alcohólica (en torno a los 7 grados) y, tras distintos intentos y denominaciones iniciales más o menos fallidos, como la llamada cerveza Colón (en honor del "descubridor"), acabaran proponiendo el nombre de "Presidente" en plena dictadura de Trujillo¹⁰² (R. Cassá, 2003) con todas las connotaciones de "masculinidad", en el sentido más rancio y tradicional de esta expresión, que ello significa.

El resultado de ello fue, en todo caso, un triunfo y dicha cerveza se ha configurado prácticamente como el "canon" del consumo y del gusto dominicano en la cerveza y en uno de los emblemas de consumo de dicho país, como reconocen los grupos y se relata en la citada obra de R. Cassá.

"Sí. Porque de mi país se traen..., y traen también lamisca cerveza, la Presidente y eso; aunque tienes una fábrica aquí..." (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

¹⁰² La semblanza de este dictador aparece muy bien retratada en la obra "La Fiesta del chivo" de M. Vargas Llosa.

En este sentido y de la misma forma que el ron Brugal se ha erigido en la marca referencial del ron en Santo Domingo, algo parecido la ocurrido en el caso de la cerveza Presidente cuyo consumo en España es muy deseado por dicho colectivo, por más que su precio aquí le transforme en un producto inalcanzable para el consumidor dominicano “medio”.

“Entonces a nosotros nos gusta la nuestra y como no la podemos beber, pues no la bebemos.

-Claro.

-O tú te compras una y te cuesta cinco euros, de la que traen de allá, y seis euros.

-De las grandes.

-La Presidente.

-Ya ves, imagínate.

(Hablan a la vez)

-Seis euros que...

-Entonces tú te compras mejor un cubata, que te costará lo mismo...¹⁰²” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

La citada masculinización del consumo y, según R. Cassá (2003), el propio clima veraniego dominante en Santo Domingo se encuentran, a su vez, en el origen de otra de las características singulares del consumo de cerveza en aquel país relativa al gusto por su consumo en el punto de la precongelación. R. Cassá (2003) relata cómo *“el inicio de la fabricación de cerveza, a fines del siglo XIX, se conectó con la introducción del uso del hielo. Rápidamente la asociación dio lugar a un giro de las modalidades previas de consumo de la cerveza, trasladadas a la preferencia por una bebida a muy baja temperatura. Con el tiempo, tal característica se consagró en el vocabulario popular al reconocerse la cerveza como “la fría”. Su función refrescante ha es-*

¹⁰³ No deja de ser significativo en relación con lo señalado de la alta graduación alcohólica de la cerveza dominicana que su alternativa de consumo, tal como se señala espontáneamente en el grupo, sea más un “cubata” que una cerveza española.

tablecido una codificación del consumo casi en el borde de la congelación, cuya prueba radica en la tonalidad “ceniza” de la botella. Comerciantes entrevistados en el curso de la investigación han coincidido en el sentido de que la cualidad primordial perseguida por los consumidores dominicanos radica en que el producto se encuentre a muy baja temperatura. De esta característica se desprende otra que distingue a la cerveza dominicana de las de otros países: al servirse a temperatura tan baja, apenas se forma espuma, lo que ha sido asumido por los consumidores como una modalidad deseable, al grado que se ha popularizado el estilo de servir al cerveza lentamente, inclinando el vaso para que no forme espuma. Mientras en cualquier país la espuma es el principal indicador visual de la excelencia del producto, aquí no se toma en cuenta. ¿Todo un estilo peculiar se ha forjado en el almacenaje, servicio y degustación de la fría, asociado a la intensidad con que el producto es apreciado entre los dominicanos! (R. Cassá, 2003).

De esta forma, el consumo de cerveza en Santo Domingo se dota de un proceso motivacional relativamente diferencial al consumo en España. Consumo de la cerveza hiper-fría, en el punto de la precongelación que hace de la presencia del propio frigorífico un elemento motivacional desencadenante de su consumo, tal como gráficamente se pone de manifiesto en el siguiente texto.

“Bueno, hay un sitio allí en la capital que le dicen La Ceniza.

*-Y cuando tú la ves así, así no la toma, porque tiene que estar...
Y cuando te traen una cerveza que...*

-Y como nuestro país es cálido...

-Lo dicen allí “el malecón”

-Sí, “el malecón”.

-Sí. Aunque no tengas voluntad de tomar, ves que abren un grifo así...

-Una cerveza cuesta cien... (¿)

-¿Cuánto...?

-Cien ...(!), la ceniza...

... ves que abren un frigorífico y la ves ceniza así, y seguido pides una; porque te motiva. Cuando la ves así ceniza, te motiva. Y de esa manera bebemos la cerveza.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Formas de consumo de las cervezas en los citados “colmadones” que se expresa en los grupos como una característica ideosincrática de la ingesta de cerveza en Santo Domingo muy estrechamente unida, por otro lado, a la sociabilidad que se desarrolla en los mismos y, con ello, a un consumo relativamente elevado de la misma, como se puede observar en el texto siguiente.

“...la de allá te la has bebido y orinas al momento, y estás siempre orinando.

-Sí, la cerveza allá no se bebe una sola así y ya ...(!)

(Hablan a la vez)

-No, una copita en la calle, no...

-Allí no. Allí es para estar el día entero.

-Allá nos sentamos... Nos sentamos frente a un bar a tomar cerveza nosotros cinco y por lo menos una o dos cajas tienen que caer. Seguro. Cajas... Cajas de 24 botellas; por lo menos dos cajas tienen que caer.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

El resultado de todo ello es que sin existir una imagen de mucho consumo alcohólico en Santo Domingo, las citadas formas y hábitos de consumo se evidencian, sin embargo como unos de los más elevados de los cuatro colectivos representados en la investigación. Así en un estudio realizado en 1992 por el Instituto de Estudios de Población y Desarrollo para el CDC de Atlanta entre jóvenes de 15 a 24 años se obtuvieron los siguientes datos¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Datos suministrados personalmente por D. Ramón Tejada, sociólogo de la Universidad de Santo Domingo.

CUADRO N° 15. CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS JÓVENES
DE SANTO DOMINGO EN 1992

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA	EN EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA
• Varones de 15 a 19 años	77,5%	26,8%
• Mujeres de 15 a 19 años	74,7%	11,8%

Datos que demuestran la iniciación relativamente temprana al consumo de alcohol y la relativamente escasa diferencia entre varones y mujeres a este respecto. Datos que son coherentes con las opiniones de algunos informantes que nos han señalado cómo en el caso del consumo de la cerveza no existe ningún tipo de valoración social negativa con respecto al consumo por parte de las mujeres. Imagen negativa del consumo femenino de alcohol que sólo parecería producirse en el consumo de los alcoholes más fuertes como el ron. Datos que, en todo caso, manifiestan la generalización del consumo de alcohol, de cerveza principalmente, en Santo Domingo, incluidas sus generaciones más jóvenes.

De hecho, como declaran los propios dominicanos presentes en los grupos, mientras en España existe un cierto discurso formal en los padres censurando el consumo alcohólico en sus hijos, más allá de lo que luego éstos hagan realmente, en Santo Domingo, en el decir del citado grupo, existiría una educación más permisiva, prácticamente favorecedora de los citados consumos desde las edades más pre-adolescentes.

“Y LA GENTE JOVEN, ¿TIENE ASÍ POSIBILIDAD DE BEBER, O ALGÚN TIPO DE EDUCACIÓN EN LA FAMILIA PUES PARA QUE SE BEBA MENOS...? ¿CÓMO ES EL...?”

-Sí, para que se beba menos. Sí, se controla... Hay distintas clases de padres..

-Pero yo creo que menos que los españoles, porque los españoles siempre les dicen a los niños: “no puedes beber, no puedes beber”

-“No puedes beber”.

-Aunque el niño beba por ahí, pero ellos dicen...

-Beben escondidos, ¿no?

-Pero mi niño..., pero dicen que el niño no bebe, ¿no?
-Pero allí en mi país un niño de 15 años te bebe; te bebe mucho. Claro...
ALLÍ, DICES.
-Sí. Y aquí también ya. Los míos que están aquí...
-Y con el consentimiento de sus padres.
-Con el consentimiento de sus padres" (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

LAS POSIBLES TRADICIONES Y CULTURAS SUBYACENTES EN EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS INMIGRANTES DOMINICANOS

El consumo del ron y de otras bebidas alcohólicas, la cerveza y el whisky principalmente, siempre a tenor de lo producido en la investigación y de la documentación que hemos podido consultar, parecerían inscribirse en un mundo simbólico muy similar a los existentes en la propia cultura y formas de beber presentes en España.

Más allá de las citadas diferencias de la mayor "masculinidad" en relación a los significados sociales asociados al consumo del ron y de la cerveza, el conjunto de discursos producidos por los grupos de dominicanos evidencia una aproximación al mundo del consumo de alcohol muy configurado a partir de su inscripción en el universo del consumo "moderno" estrechamente configurado por los modelos de consumo derivados de la llamada "sociedad de consumo". El mismo lenguaje utilizado, las categorías de análisis del mismo, la descripción de sus procesos motivacionales evidencian una cultura del consumo del alcohol anclada en la tradición del ron, de modo similar a la relación de los españoles con el vino, pero totalmente configurada a partir del mundo de las marcas y de sus diferencias simbólicas, del mundo de los consumos diferenciales, distintivos propios y genuinos de la citada sociedad de consumo. De hecho, cualquier lector de los citados textos grupales puede comprobar por sí mismo, más allá de nuestro propio análisis, cómo el citado mundo simbólico habría impregnado totalmente los discursos de los dominicanos presentes en los grupos. Permeabilidad, lo que es importante reseñar en el con-

texto de esta obra, existente ya en Santo Domingo por más que la propia estancia en España, más prolongada que la de otros colectivos representados en la investigación no haya dejado de reforzarla.

Los propios textos grupales así como la citada obra de R. Massá (2003) permiten pensar que la fuerza de la presencia del universo simbólico del consumo y de las técnicas de marketing y publicidad que lo soportan y promocionan podría deberse a la cercanía a Santo Domingo con la cultura estadounidense. Cultura muy presente en el país no sólo a través de la tradicional presencia de emigrantes dominicanos en EE.UU. sino de la propia presencia directa de las empresas y del poder de EE.UU. en Santo Domingo que se tradujo, por ejemplo, en que en el primer tercio del siglo XX ya empiezan a aplicarse en dicho país las herramientas del marketing moderno mientras que en España dichos instrumentos, en el caso del consumo de cerveza y de otras bebidas alcohólicas, sólo se aplicaron y desarrollaron en la segunda mitad de dicho siglo.

LA CULTURA DE LA FIESTA Y DEL BAILE

Si hay una caracterización común que todos los dominicanos entrevistados se atribuyen positivamente a sí mismos, como una faceta de su identidad, de su forma de ser y como un rasgo diferencial de su cultura frente a otras, a la española en particular es su alegría, jovialidad, sociabilidad que encuentra en el baile, en la sensualidad y el placer del baile su momento y expresión más alta y distinguida.

Cultura y sociabilidad jovial en torno al baile que encontraría en bares y, especialmente, las discotecas su espacio preferente de expresión.

“...el dominicano tiene su forma también de divertirse, pues aquí han creado los bares...”

-Donde están..., las discotecas.

-Las discotecas de ambiente latino, con su propia música, que es el ambiente de bachata, merengue y salsa; y el dominicano pues ... (?) la noche y el fin de semana pues siempre están dentro del bar, que bebiéndose su copita, que bailando, que..., para verse

con los amigos, para reconocerse y todo eso lo van haciendo de esa manera.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Cultura lúdica y jovial que comparten varones y mujeres, jóvenes y adultos idiosincrática de los dominicanos que se mantendría en España en el propio decir de los entrevistados.

“Por divertirse. Porque hay muchas chicas que salen a las seis de la mañana y si debe entrar al trabajo a las ocho se van, y salen de la discoteca. Porque yo conozco...”

-Porque están con las amigas divirtiéndose, se beben su par de copas y eso.

-Sí, pero nosotros es eso, pero ya no es...

-Vamos de marcha, ¿no?” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Cultura jovial en torno al baile, y no al sexo, como subrayan los entrevistados que, a juicio de éstos, se aproximaría a la forma de diversión practicada por los propios españoles en estos lugares. Forma de diversión que tendría en el consumo de alcohol uno de los medios principales de promoción.

“No es eso que nos reunimos todos en la discoteca y es como muchos piensan. Muchos españoles que piensan que nosotros armamos la orgía ahí dentro.

-Exactamente.

-Y es simplemente la forma más sana y de la forma que se divierte todo el mundo. Aquí también. Todo el mundo bebe, y se pasan la noche bebiendo y bailando, pues muy bien; nosotros igual. Nada más y nada menos, es lo mismo.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En esta misma línea de aproximación a las formas de diversión de los dominicanos con respecto a los españoles, el análisis de los discursos producidos por los inmigrantes de origen dominicano permite observar una perspectiva de “género”, una diferencia varón-mujer, relativa a las formas

de “control” del consumo muy similar a la existente entre los jóvenes madrileños, tal como hemos analizado en la citada obra acerca de “las representaciones sociales sobre la salud de los jóvenes madrileños”. En efecto, como subrayan los grupos de inmigrantes de origen dominicanos, especialmente los grupos de mujeres, el alcohol debe facilitar el baile, debe facilitar la sociabilidad, no impedirla y para que esto sea posible debe evitarse la borrachera ya que ésta rompería lo más importante: el baile y su disfrute. Discurso de este colectivo de inmigrantes muy cercano, por ejemplo, al existente actualmente entre los jóvenes madrileños que buscan “*el puntito*” adecuado en el consumo de alcohol que quite las inhibiciones pero que no llegue a la borrachera, tal como hemos tenido ocasión de analizar en la citada obra.

“Sí, cuando se va a las discotecas.

-Pero es lo que te digo, a nosotros nos gusta tomar, y nos gusta beber.

-Tomar.

-Pero como a nosotros nos gusta mucho bailar, pues nunca llegamos a tal estado que no podamos bailar.

-Que no podamos bailar.

(Risas)

-Entonces nuestro control es el baile.

-Es el baile.

-Si tú ves que estás bebiendo mucho y que no puedes bailar, dices: “bueno, pues voy a dejar de beber..”

-Pues voy a dejar de beber.

-Porque, ya te digo, cada quien va a la discoteca a disfrutar.

-Va a disfrutar.

-Y la manera de disfrutar es bailando.

-Sí, el baile.

-Yo por lo menos te digo que muy pocas veces, yo suelo salir mucho, y cuando he ido a sitios dominicanos, yo te lo juro, y que salgo a las seis de la mañana y que todo el mundo tiene que estar supuestamente borracho...

-Borracho porque...

-Yo nunca en la vida... Yo nunca en la vida he visto a ningún dominicano borracho; pero ni mujer ni hombre.

-Ni hombre.

-Es por la dignidad que te decía.

-Es... (?) salen igual.

-Es la dignidad de cada persona.

-Es la dignidad de que no te vean borracho.

-Por divertirse." (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En este marco, y al igual que ocurre en el caso de los jóvenes madrileños, el análisis de los grupos de varones y de mujeres en relación al consumo de alcohol expresa distintas estrategias de autocontrol y de contención en su consumo. Es decir, mientras las mujeres subrayan la centralidad del baile y la instrumentalidad del consumo alcohólico en su seno reforzando un discurso general sobre el "autocontrol", los varones tienden a expresar un discurso más cercano al "descontrol", a la pérdida del límite en el consumo. Distinta aproximación en función del "género" que coincide con lo observado en otras culturas y sociedades a este respecto.

Así, las mujeres señalan cómo en España se desarrollaría un doble proceso limitador del consumo de alcohol: el derivado de su consumo instrumental para el baile y el derivado de la propia condición de trabajador inmigrante con su consiguiente reducción de gastos en este tipo de ocio.

"CUANDO... CUANDO HABÉIS DICHO QUE... POR EJEMPLO TÚ HAS DICHO QUE EL ALCOHOL ES CENTRAL TAMBIÉN A LA HORA DE DIVERTIRSE..."

-Sí, sí, a la hora de divertirse.

PERO A LA VEZ QUE..., COMO QUE NO..., QUE NO SE LLEGA TAMPOCO A UN ESTADO DE EBRIEDAD...

-Eso nunca.

-No, no.

ENTONCES, ¿ESO QUIERE DECIR COMO QUE AGUANTÁIS MÁS, QUE OS DOSIFICÁIS...? ¿CÓMO SE HACE ESO?

-No, nos dosificamos mejor. ¿Sabes por qué también?, porque es también lo que te digo, nosotros se supone que venimos aquí a trabajar, y tampoco venimos aquí a hacer un gasto excesivo de ir a la discoteca y gastarnos aquí cien euros bebiendo.

-En una bebida. No.

-Claro que no. También eso tiene mucho que ver.

-Claro.

-Tú vas y sabes..., dices: "tengo este dinero para gastármelo, y es un gasto innecesario por...". Claro.

-Claro." (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En el caso de los varones aparece, sin embargo, un discurso que refuerza el citado descontrol a partir de las propias formas de consumo en grupo, en "parranda". Forma de consumo que se acaban traduciendo, se reconoce, en una ingesta más fuerte del alcohol, de la cerveza y del propio ron, tal como se mencionaba anteriormente en relación al consumo en los "colmados" de Santo Domingo.

UNA CULTURA DEL OLVIDO

Si la citada forma de consumo más lúdica y jovial pareciera ir, al menos en el discurso femenino, asociada a una cierta forma de autocontrol en el consumo de alcohol, en el discurso de estos grupos de entrevistados de origen dominicano también estarían presentes otras formas de consumo más directamente relacionadas con la borrachera. Al menos en el decir de los entrevistados, en los modelos de consumo de alcohol pre-

sentos en Santo Domingo (y reforzados en España por el propio proceso de inmigración) existiría otra forma de consumo más individualizada que se expresaría prácticamente como la antítesis de la anterior, tanto en la modalidad individual y no grupal del consumo como en el propio proceso motivacional que la desencadena en la medida que, en lugar de la fiesta y la celebración colectiva, buscaría, ante todo, olvidar las penas y las desgracias asociadas al desarrollo de las frustraciones, de los conflictos derivados de las propias condiciones de vida, de sus dificultades, de la pobreza, de la falta de salidas existentes en un país que, a veces, sólo tiene la emigración como única forma de mejora y promoción personal y familiar.

“Es la misma frustración que tienen.

-Oye, yo he trabajado en una discoteca en mi país, en mi pueblo...

-La gente que no tiene ninguna posibilidad de nada, lo que hace es que se tira al alcohol.

Y yo obligatoriamente... No obligatoriamente, porque me daba la gana y porque me gusta, bebía a diario.

-Sí, pero es la frustración. O, sea, allí te ves que no tienes ninguna posibilidad de hacer una casa, no tienes una posibilidad de comprar un carro... La única posibilidad que hay allí es de irse a Nueva York o venirse a España. Ahora mismo la República Dominicana está así. No nos vamos a engañar.

-Ni con un ... (?) nos sacan a nosotros de aquí.

-La única opción que tiene la República Dominicana ahora en lo que es su gente joven, de veinte años, un hombre joven, no ve su futuro ni a través de la universidad, ni a través del político; es que se los traigan para España para Nueva York.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Así frente a posibles formas de consumo más lúdicas y libres, en fiestas y en discotecas, en los bailes, existiría otra forma de consumo como canalización de la *“misma frustración que tienen”*, de ver que *“no tienes una*

posibilidad de comprar un carro (un coche)”, de ver que la única salida práctica es la emigración ya sea a España, ya sea a Nueva York que, a diferencia de la anterior, si se expresaría de modo descontrolado y que acabaría en una borrachera en más de una de las ocasiones de consumo generadas por dicha frustración.

“Es que la gente es más descontrolada allí en la bebida.

-Sí.

-Es más problemática.

-Si la gente se planta a beber allí y está allí el día entero y la noche. O sea que el español no; el español va un rato a un bar; se toma una copa y se va para su casa; y el dominicano no. El dominicano si se calienta ya se queda allí el día entero y la noche hasta...

-Eso sí.

-Sí.

-Hay problemas. Hasta problemas buscas ya porque... (?)

-Hay personas que salen por ahí... Yo conozco personas que han durado una persona bebiendo sin más.

-Sí, sí.

-Bebiendo día y noche, bebiendo...” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

18.3.2.- EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS DOMINICANOS EN ESPAÑA

En el contexto citado anteriormente, las pautas de consumo de los dominicanos en España, al menos a tenor de lo expresado en los grupos y de lo observado en la presente investigación, se expresa en una línea de mayor continuidad con lo que sucede en Santo Domingo que los otros colectivos citados anteriormente.

Continuidad que se expresa desde la propia simbólica del consumo y de los principales procesos motivacionales asociados al mismo y que se diferencia de lo que ocurre en Santo Domingo en dos cuestiones clásicas:

- El marco condicionante de la propia estancia en España.
- La opción por unos y otros productos y marcas de bebidas alcohólicas.

En este marco, el consumo de los inmigrantes dominicanos en España parecería haber experimentado las siguientes líneas de evolución:

- Un incremento del consumo en el interior del hogar.
- Un incremento aparente del consumo de cerveza.
- Una cierta inversión del juego ron/whisky que existía en Santo Domingo a favor de un cierto reposicionamiento del ron como bebida simbólica de referencia.

En primer lugar, tal como venimos subrayando en el texto, el colectivo de inmigrantes dominicanos es uno de los que se expresa con más nivel de acceso a una vivienda propia. Acceso que se expresaría en un incremento de su consumo en el interior de sus hogares frente a la situación de Santo Domingo, país en el que dicha forma de consumo es todavía minoritaria (por más que está creciendo en estos últimos años).

“Y tú si un día, tú te quieres dar..., te quieres poner mal, mal, mal, tú te compras lo que sea y vas a tu casa, te lo bebes, tranquilamente.

-Y vas a tu casa y te lo bebes en tu casa tranquila. No, porque yo conozco muchas veces que dices: “bueno, estos 30 euros son para gastármelo esta noche en la discoteca”; es lo que se gasta. No se pasan de ahí.

-Esto es para mí esta noche.

-Y los 30 euros se gastan, no se pasa de ahí. Ya desde que se le terminan los 30 euros pues ya no sigues... A menos que un amigo te diga y te invite a la siguiente...

-Lo invite.

-Y te dice: “no, si no tienes yo ya te invito a la otra”; ¿me entiendes? Pero que van, como tú dices, van...

-Van controlados.

-Lo llevan todo controlado.

-También es eso, porque dime tú a mí, la mitad de dominicanos no podemos salir y decir: “vamos a gastarnos aquí...”; porque la mayoría tenemos responsabilidades y..., y son responsabilidades aquí y también allá; y por eso también nos controlamos más a la vez, ¿eh?

-Más a la vez de... Claro.

-O sea, si están trabajando dicen: “voy a dejar esto para esto, esto para mi..., y esto para...”

-Claro, siempre calculamos: “esto para Santo Domingo, esto para la casa, esto para mi bebida”; ¿me entiende?

-Lo calculan todo.

-Claro.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En segundo lugar, dada la mayor accesibilidad del precio del consumo de la cerveza en España y el mayor precio del ron, la relación en España entre los ambos tipos de consumo estaría más decantada hacia la cerveza en España que la existente en Santo Domingo. A pesar de que inicialmente no gusta el sabor de la cerveza que se consume en España y de que resulte más suave que la cerveza dominicana, como dijimos anteriormente, los dominicanos presentes en España y, especialmente, las mujeres tendrían en el consumo de cerveza uno de los hábitos de consumo lúdico-festivos más generalizados al punto, como sugiere alguna asistente, de habituarse al “gusto” de “aquí” y extrañar el gusto de la cerveza de “allí”, cuando se vuelve de viaje a Santo Domingo.

“Los dominicanos consumen más cerveza española que dominicana, porque tú te puedes dar un gusto un día de comprarte una..., que es como si fuera la litrona, que te cuesta seis euros, y

te la tomas un día, ¿me entiendes? No siempre, no en la discoteca; lo que aquí más se consume es la cerveza de aquí.

-No, pero hombre, eso depende mucho del gusto. Hay mucha gente que no le gusta la cerveza...

-No, hay gente que no le gusta la cerveza de aquí.

-O de una marca determinada de todas las que hay.

-No, pero en discotecas la que más venden es... Venden mucho la Heineken y la Mahou.

-Eso la que las se vende aquí es la Heineken.

-La Heineken.

-Yo mi favorita es la Heineken. Estuve mucho tiempo aquí, y cuando fui a Santo Domingo por nada de el mundo me entraba la de allá, la encontraba muy rara.” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

En tercer lugar, mientras en Santo Domingo el ron es la bebida popular y el whisky la más distinguida y sofisticada, en España la convergencia de la política de precios y la motivación de realizar un consumo más propio que recuerde, en cierto modo, al país de origen, parece haber conllevado un incremento del consumo de ron en España, tal como expresa el grupo de varones entrevistados.

“Y UNA PREGUNTA, TODO ESE TEMA DEL BRUGAL, ETC., ETC., CUANDO EL DOMINICANO LLEGA AQUÍ A ESPAÑA, ¿CÓMO CAMBIA ESO? O NO CAMBIA...”

-No...

-No, sigue igual.

-No... Es que has ido de allá de Santo Domingo...

-Porque aquí lo venden carísimo.

-No lo cambian.

-O sea...

-Aquí en El Corte Inglés venden Brugal.

-Y aquí un trago de Brugal es un privilegio. O sea, beberse un Brugal aquí...

-Sí, yo he dejado de beber güisqui aquí para pedirme Brugal.

-Bueno, yo como...

-¿Dónde ... (?)?

-Por ciertos asuntos ya de gusto, y he tenido la suerte de que...

-Sin embargo allá se deseaba..., perdón, allá se deseaba por ejemplo..., estábamos bebiendo..., si estábamos bebiendo Brugal y llegaba algún amigo, llegaba algún amigo que traía un güisqui de aquí de España, o de...

-De donde sea.

-O de Estados Unidos... Un J&B, Un Ballantines, y ya nosotros queríamos apartar el Brugal para beber güisqui.

-Para beber el güisqui, porque tiene un sabor diferente la malta...

-Sí. Sin embargo aquí vemos...

-Eso es normal...

-Aquí... Y aquí ya reconocemos, y apartamos el güisqui, apartamos el güisqui para beber nuestro Brugal.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Por último y en cuarto lugar, la propia estancia en España ha facilitado la iniciación en un tipo de bebida, como el vino, de consumo minoritario y sofisticado en Santo Domingo. Consumo de vino al que se accede directamente, en unos casos, o mediante el rodeo más popular del “vino con Casera” en otros casos más vinculados a las culturas existentes en ciertos medios sociales españoles.

“¿Y QUÉ MÁS BEBÉIS ENTONCES, RON, ALGO DE GÜISQUI...?”

-Güisqui, cerveza y vino. Aquí hemos... hemos aprendido a beber vino.

-Claro. Vino.

VINO SE BEBE ALLÍ.

-No, allá... Ahora es que se está aprendiendo esa cultura.

-Allá se bebe vino en diciembre, ¿no?, que se... (¿)

-No, allá... Por ejemplo tuve la mala suerte o buena que viví, conviví con un tipo que..., mi cuñado, que si no es con vino no come. Lo que yo no he visto es la variedad de La Casera, porque allá no existe eso, la gaseosa...

-La gaseosa." (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

"...yo tuve un subidón de azúcar hace unos cinco años y después de ahí he optado por tomarme un ... (¿) o un vino con casera. Ahora, yo bebo a diario, me bebo un vino en la comida, un vino barato, porque aquí se puede decir...

-Sí, uno de Rioja o algo de eso...

-Uno de cualquiera, un vinito de eso de dos euros, qué sé yo, lo tengo metido en la nevera, y he aprendido esa cultura de comer con vino. Eso es algo..., un aliciente..." (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

18.4.- LAS TRADICIONES Y FORMAS DE CONSUMO ALCOHÓLICO DE LOS INMIGRANTES COLOMBIANOS

18.4.1.- UNA BREVE APROXIMACIÓN AL CONSUMO DE ALCOHOL EN COLOMBIA

El colectivo de inmigrantes colombianos representados en la investigación ha generado unos discursos sobre la vida social en general y sobre las formas de ocio y consumo, incluido el consumo alcohólico más en particular, que han tratado de subrayar la similitud de situaciones existentes en Colombia y en España a este respecto. Mientras los otros grupos representados en la investigación reconocían y subrayaban alguna diferencia entre "allí" y "aquí" en relación a estos temas, los entrevistados colombianos han evidenciado la tendencia contraria. No sólo eso sino que

han expresado su desagrado por las reacciones de algunos españoles que, desconocedores de la situación de Colombia, les preguntan, se dirigen hacia ellos como si se trataran de “pueblos indígenas” que todavía vivieran en unos poblados con las formas más tradicionales que quepa pensar.

Prácticamente todo el discurso de los grupos de inmigrantes colombianos se dirige a proyectar sobre sí mismos y sobre Colombia la imagen de una sociedad plenamente equiparable a la española y a cualquier otro tipo de sociedad occidental más desarrollada, como si hicieran un esfuerzo colectivo más o menos consciente de situar la inmigración colombiana en un marco de trabajo cualificado, de clase media... que, en todo caso, se ve forzado a emigrar más por las posibles condiciones políticas del país que por alguna otra razón que les vincule más directamente con la pobreza y el subdesarrollo.

De forma significativa con esta imagen proyectada sobre sí mismos, el estereotipo dominante acerca de esta colectivo de inmigrantes viene a subrayar este rasgo de la emigración colombiana más ligado a la violencia y, en menor medida, al narcotráfico que a cualquiera de los otros rasgos que se han ido pudiendo señalar de los otros colectivos presentes en la investigación.

“...el colectivo colombiano, sin ánimo de decir mal de nadie...

-Lamentablemente.

... ha irrumpido en la vida de España de una manera violenta.

-Ahora.

¿QUIÉN, PERDÓN?

-Los colombianos.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

En este sentido, los grupos de colombianos entrevistados vienen a expresarse como víctimas de la violencia en su país, que les obliga a emigrar, y víctimas de una imagen de colectivo violento en España que no deja de dificultarles su integración en este país. De ahí que un esfuerzo constante en sus discursos sea el de reforzar su imagen de clase media similar a la española y de combatir el citado estereotipo que tiende a asociarles con la violencia y el narcotráfico.

En este contexto, las referencias a los consumos de alcohol en Colombia se caracterizan por la citada similitud apuntando, en todo caso, algunos matices diferenciales que hacen a algunas dimensiones relativas a las formas de consumo.

Una de las cuestiones que a este respecto más se han subrayado por los asistentes a los grupos es la diferente concepción y práctica de la vida social en uno y otro país y, en ese marco, de las prácticas de consumo alcohólico asociadas. Los inmigrantes de origen colombiano, desde un discurso muy diferente al elaborado por los asistentes de origen polaco, han coincidido con éstos en subrayar el diferente modo de funcionamiento del eje “adentro/afuera”, “interior/exterior” al hogar en una y otra sociedad. Mientras que la sociedad española, expresado en términos genéricos, viviría más en el “afuera”, en la “calle” y tendría en el “bar” un importante centro de sociabilidad, la sociedad colombiana más urbana (que es el tipo de sociedad representada en los grupos) viviría más hacia el interior haciendo de la propia vivienda un lugar de encuentro y sociabilidad más allá de la propia vida familiar, tal como tuvimos ocasión de analizar anteriormente.

“Ésa es la diferencia, que aquí la vida social se hace en el bar. En Colombia tú invitas a cualquiera que conoces: “bueno, vamos a mi casa y tomamos algo allá”. Aquí no: “vamos a un bar y tomamos algo”.

-Aquí nadie le invita a uno a la casa.

-No, aquí no” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

El propio equipo de jóvenes investigadores que hemos entrevistado en el proceso de la investigación nos han señalado cómo, efectivamente, en Colombia hay reuniones y fiestas colectivas en las calles pero que dichas fiestas, como no han dejado de subrayar los entrevistados son muy excepcionales bien lejos de la cotidianeidad de la ocupación de dicho espacio público en la cultura española. Los propios entrevistados han señalado, también, cómo cuando se consume fuera del hogar, la intensidad de consumo es distinta en Colombia y en España en la medida que, en dicho país, el consumidor tiende a estar más tiempo en el mismo local mientras que en España la propia “ruta de las copas”, de las “cañas” con-

llevaría un consumo más intensivo de alcohol, ya sea de cerveza, ya sea de alcoholes más fuertes.

“O SEA, QUE UNA DE LAS DIFERENCIAS QUE VES ES QUE AQUÍ EN ESPAÑA SE BEBE MUCHO.

-Un montón, dicen de cerveza en cerveza pero ¿sabes cuantas cervezas se toman? Un montón, en mi país no, y que con tapas quedamos para allí... yo me siento con mi marido en una discoteca y se pide una botella, acá se piden una copa y luego a otro bar con otra copa, de bar en bar tomando cien copas.

O SEA, QUE ALLÁ LA COSTUMBRES ES MÁS COMPRAR UNA BOTELLA.

-Y quedarse en una parte, pero no andar por todo Madrid toda la noche, acá en las discotecas usted se roza con todo el mundo, en mi país no, te sientas y si queremos bailar bailamos, acá todo el mundo lo toca a usted por aquí y por acá... y las pastas... las pastillas, en mi país también se dan pastas como el éxtasis pero como acá... todos están locos, vas al “Yoy” o al “Capital” y están todos locos” (E. Jov. Colombiana. Madrid)

Intensidad de consumo de alcohol, y de otras drogas, como puede observarse en el texto anterior, que los inmigrantes de origen colombiano (y, en general, el conjunto de inmigrantes entrevistados) relaciona con la mayor fuerza de la cultura de la calle, de la ocupación del espacio público en España en relación a sus respectivos países de origen.

La segunda diferencia sugerida en relación a los modos de consumo en España y en Colombia se refiere a los “gustos” por uno y otro tipo de alcoholes y a la diferente accesibilidad de los mismos en uno y otro país. Así, en Colombia se tendería a beber más bebidas propias como los aguardientes y el propio ron...

“Y ALLÍ EN COLOMBIA, POR EJEMPLO, ¿SE BEBE MÁS CERVEZA O SE BEBE MÁS OTRO...?”

-En Colombia se bebe de todo. Pues cerveza... Cerveza mucha, ¿no, Jaime?

-Sí.

-Cerveza mucha, y aguardiente. Y pues como de todos los licores. Sí. Pero cerveza sí, claro.” (RG. Jóvenes Investigadores).

...mientras que otras bebidas, como el whisky, se consumiría mucho menos dado su precio. De ahí que, como también ocurría en Santo Domingo, el consumo del ron y de otro tipo de aguardiente se percibe más popular, mientras que el consumo de whisky se percibe más minoritario y distinguido, se percibe como bebida asociada a un cierto estatus.

“¿Y GÜISQUI, POR EJEMPLO?

¿Güisqui?

-No.

-No.

GÜISQUI NO.

-El güisqui es de determinada clase social, ¿no? Como los resú-perpijos esos toman güisqui. Pero así en el cotidiano pues que uno... como aquí por ejemplo que el güisqui sí...

CLARO, POR ESO. PORQUE AQUÍ EL GÜISQUI ESTÁ COMO...

-No. Allá no. Allá es un licor costoso. Costoso. En cambio el ron, el aguardiente, la cerveza...

-El aguardiente... Que no sean tragos importados.

-Exacto, que no sean tragos importados como el güisqui, o el vodka, o la ginebra... No. Es más, claro, los tragos nacionales, que es ron, aguardiente y cerveza.” (RG. Jóvenes Investigadores).

Diferenciación entre unos y otros tipos de consumo de alcoholes que, según los entrevistados, se relacionaría con la citada dimensión del precio pero que también estaría relacionada con la existencia de un cierto consumo tradicional más hecho al “gusto”, a la ingesta de los licores y aguardientes propios que a las citadas bebidas alcohólicas de importación.

“¿PERO POR MOTIVO ECONÓMICO O PORQUE..., POR UNA CULTURA DE SABORES QUE...?”

-Yo creo que las dos cosas mezcladas; por lo económico, pero que eso ya es parte también como de la cultura popular; ¿me entiendes? O sea, es cuestión de gustos de..., también de la cultura popular. O sea, porque si tú llegas a la fiesta y esta..., y te ofrecen, tú inmediatamente dices: “no, yo prefiero un roncito”; o una cerveza, o un aguardiente o tal; pero no dices: “sí, por favor, a mí tráeme un vodka con jugo de naranja”. Y lo que te estoy diciendo, las fiestas son muy de casa, por ejemplo, ¿no? Entonces se compra por lo general ron y cerveza.” (RG. Jóvenes Investigadores)

En el marco de esta mayor preferencia social por la cerveza y, en su caso, el ron¹⁰⁵, los entrevistados señalan una diferencia entre el consumo de cerveza en Colombia y en España. Diferencia que guardaría una estrecha relación con los mecanismos de “autocontrol” en la ingesta de consumo. De forma similar a lo declarado por los varones dominicanos, en Colombia se tendería a beber con menos frecuencia que en España pero con más intensidad cuando se bebe, lo que no dejaría de traducirse en unas pautas de consumo más cercanas a la “borrachera”, como venimos analizando en el texto.

“DECÍS QUE ESTÁIS MÁS ACOSTUMBRADOS A BEBER CON UNA BOTELLA PUESTA EN LA MESA Y SERVIROS Y TAL. ¿HAY MÁS DIFERENCIAS EN LA FORMA DE BEBER VUESTRA Y EN LA DE AQUÍ DE ESPAÑA?”

-Puede que la diferencia no sea en la forma de beber.

-Hombre... nosotros podemos beber un poco más porque compramos una botella y la mantenemos así mientras que los españoles son copa y copa y ellos no tiran a enloquecerse y puede que el colombiano sí por lo que toma más.

O SEA, EL COLOMBIANO BEBE DIGAMOS MÁS INTENSIVAMENTE.

¹⁰⁵ A tenor de lo declarado en la investigación, en Santo Domingo la bebida de referencia sería el ron y la complementaria la cerveza, mientras que en Colombia la bebida de referencia sería la cerveza y la complementaria el ron.

-Sí. Mientras que el español cuando se ve muy así ya para y el colombiano no, no puede parar porque como está enrumbado la misma música le trae la fiesta.

-La rumba es la fiesta.” (RG. Varones Colombianos. Murcia)

Como expresa el texto anterior, el discurso “masculino” de los inmigrantes de origen colombiano se expresa en términos muy similares al de los varones dominicanos en el sentido de reconocer una forma de consumo “descontrolado” en relación con la modalidad de consumo dominante en España. El pedir “botellas” y no “cañas” y el pedir grupalmente asociado, por ejemplo, a la “rumba”, a la “fiesta” les lleva a dicho descontrol.

En este sentido, los varones colombianos presentes en los grupos generan un discurso prácticamente opuesto al de las mujeres dominicanas en relación con la posible asociación alcohol/fiesta. Mientras las citadas mujeres dominicanas, como señalamos en el epígrafe anterior, situaban en el propio baile un mecanismo de control del consumo, los varones colombianos lo sitúan como factor de descontrol. Cuestión que, además de la citada diferencia de género ya señalada también en el caso de Santo Domingo, no sabemos si responde a una cuestión más general de la forma de consumo de Colombia y Santo Domingo y a sus respectivas formas de autocontrol en el consumo o si responde únicamente a una perspectiva de género en la medida que los varones colombianos se expresan de forma similar a sus compañeros de origen dominicano e, incluso, español.

La falta de información de la investigación a este respecto imposibilita cerrar esta reflexión pero, en todo caso, dicha información si apunta a la fuerte diferencia de “género” a este respecto y a ciertas particularidades “nacionales” en unas y otras formas de consumo en el sentido de que parecería que:

- Las diferencias “nacionales” se expresarían en los “gustos”, en las preferencias por unos y otros tipos de bebidas.
- Las diferencias de “género” se expresarían más directamente en las formas de “autocontrol” en los consumos y en la accesibilidad diferencial a uno y otro tipo de bebidas en el seno de las respectivas culturas “nacionales” más idiosincráticas.

18.4.2.- EL CONSUMO DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN COLOMBIANO EN ESPAÑA

A tenor de lo producido en los grupos, la pauta de consumo alcohólico en España en relación a Colombia es variable en función de las características concretas en las que se desarrolla el proceso migratorio. Participe de una cultura de consumo de alcohol lúdico-festivo, por un lado, y de "olvido de las penas" por otro, al igual que analizamos en el caso dominicano o en el propio español, los grupos subrayan cómo en función de cómo le vaya a cada persona a lo largo del proceso migratorio así se incrementará o disminuirá su pauta de consumo en relación a la existente en su país de origen.

"Y ESTO QUE DECÍS QUE EL COLOMBIANO BEBE DE FORMA MÁS INTENSIVA ¿PENSÁIS QUE CUANDO EL COLOMBIANO VIENE A ESPAÑA SE ACENTÚA ESO O NO?"

-No, es lo mismo, en algunos casos más débil y en otros casos menos débil, no depende como le presenten la situación, al colombiano le da por beber casi siempre el que bebe, suele beber mucho porque tiene algún problema o cuando sale alguna situación mala.

-Como que le ha dejado la novia o tienen algún problema suele beber siempre.

-Eso depende de cómo se le presente la ocasión." (RG. Varones Colombianos. Murcia)

En este contexto lo que si se señala que ha cambiado en relación a su país de origen es:

- Un incremento en el consumo en el exterior al hogar, en el espacio público.
- Una diferencia en la relación con la mujer.
- Un mayor acceso al whisky y otros alcoholes más aspiracionales.

En primer lugar, como ya señalamos en otro apartado anterior, los colombianos presentes en la investigación se han constituido como el grupo

que más critica las condiciones de vida en los “pisos” en España: su espacio reducido, las relaciones con los vecinos que dificultan la realización de los encuentros y reuniones a los que estaban habituados en su país. La alternativa, ante ello, es beber fuera, reunirse fuera del hogar en los propios bares y/o discotecas existentes en cada localidad o, al igual que en el citado caso de los ecuatorianos, en torno a la realización de algún encuentro deportivo en un espacio público más abierto.

“...nosotros sabemos que los viernes y sábados se sale, el que quiera salir e ir de copas sabe que allá vamos a estar, casi siempre nos encontramos allí porque vamos en coche, se puede ir a pie pero son 20 minutos andando y en coche son 5 minutos, de pronto nos encontramos allá y somos 4 coches los que salimos directamente para allá pero hay gente que puede que tome mucho como hay otra gente que puede que no tome nada, todos estamos juntos y nos lo pasamos igual de bien aunque no nos llegamos a emborrachar ni enloquecer, de pronto hay uno que toma mucho y le empieza a sentar mal, pero que pueden ser uno o dos, no se si es por desgracia o por bien que de los que más toman aguantan mucho y entonces nunca se pueden emborrachar tanto.

-Es que habemos muchos en el grupo.

-Hay veces que habemos diez y otras veces 25, que nos reunimos todos, llegan dos, luego otros dos, y empiezan o se van a tomar un poco o se ponen a beber algunas litronas, cuando llegamos del fútbol la mayoría de las veces compramos litronas.

Y ¿QUÉ SOLÉIS BEBER, CERVEZA?

-No, cerveza es porque está haciendo calor y entonces compramos un par de cervezas.

Compramos una litrona, dos o tres, pero ya todo el mundo a las doce o una de la mañana para la casa, porque el domingo ya es diferente, al día siguiente hay trabajo.” (RG. Varones Colombianos. Murcia)

En segundo lugar y en relación con la mujer, tal como analizamos en uno de los capítulos de la primera parte de la obra, la mayor autonomía e in-

dependencia económica de ésta incide en un cambio de roles en relación no tanto a la ingesta de alcohol como el código de la etiqueta existente en relación al pago de la consumido.

“¿Y LAS MUJERES SALEN IGUAL DE VOSOTROS O DE MANERA DISTINTA?

-Sí, ellas suelen beber siempre parejo con uno. En Colombia se acostumbra que el hombre invita a la mujer a todo, a cenar, a beber, a salir el fin de semana, yo sé que por costumbre soy el que voy a pagar, en cambio acá han cambiado las cosas sea con la española o con la colombiana, algunas veces pago yo y pocas veces pagara ella pero también paga, las mujeres muchas veces nos han invitado a nosotros.

O SEA, QUE SU PROTAGONISMO CAMBIA UN POCO AL LLEGAR AQUÍ, EMPIEZAN A INVITAR.

-Claro, pero esa es la diferencia, de que sabemos que todos estamos trabajando, de pronto hay alguno que está parado pero la mayoría trabajamos y la mujer va a su rollo, son todos parejas y de pronto la mujer tiene más dinero que él, porque tiene mejor trabajo, ya las costumbres como que cambian.” (RG. Varones Colombianos. Murcia)

Por último, el acceso a un cierto nivel económico en España así como la política de precios existentes en nuestro país a este respecto, también se traduciría en la mayor accesibilidad del whisky... como consumo simbólicamente diferenciado...

“...por ejemplo, si hay dos o tres personas o cuatro se va a comprar una o dos botellas, pero cuando somos 20 se compra lo que solemos beber, Jony Walker, ponemos dos botellas, luego otras dos y luego otras dos...” (RG. Varones Colombianos. Murcia)

Acceso al whisky, más que al ron, que vendría también a significar la mayor aspiracionalidad y afán de integración en la sociedad española de este colectivo en relación a otros como el propio colectivo dominicano. Mientras los dominicanos en España, como analizamos anteriormente, pa-

san a consumir más ron que whisky en un afán de reforzar sus raíces y acercarse a sus “gustos” tradicionales, los inmigrantes de origen colombiano optan por el consumo del whisky que, como es sabido, tanto en Colombia como España va asociado a una modalidad de consumo más integrado, más joven y con un cierto estatus. Mundo al que parecerían querer integrarse con más fuerza que otros colectivos, los citados grupos de inmigrantes de origen colombiano.

En resumen, a la luz de lo descrito en las páginas anteriores y expresado en términos radicales para acentuar el propio sistema de diferencias entre unos y otros colectivos representados en la presente investigación, cabría señalar que ecuatorianos, polacos, dominicanos y colombianos representan cuatro aproximaciones relativamente diferenciales al mundo del consumo del alcohol, tal como tratamos de esquematizar en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 16. APROXIMACIONES DIFERENCIALES AL CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS, COLOMBIANOS, DOMINICANOS Y POLACOS

	ECUADOR	COLOMBIA	SANTO DOMINGO	POLONIA
• Situación país de origen	Sociedad más rural de corte más tradicional.	Sociedad más urbanizada y dializada en sus modos de consumo.	Sociedad más americanizada.	Sociedad industrial-fordista en rápido proceso de transformación.
• Modelo tradicional de consumo de alcohol	Modelos más rituales y grupales.	Modelos más sociales y de consumo.	Modelos más joviales y lúdicos.	Modelos más individuales.
• Bebidas de referencia	"Aguardientes" y cervezas.	Cerveza, aguardientes.	Ron, cerveza.	Vodka, cerveza.
• Modelo clásico de borrachera	Modelo más ritual y de integración grupal-comunitaria.	Modelo festivo y lúdico. Asociado a la fiesta. Similar al de la juventud en España.	Modelo mixto de orden machista y de cultura de "beber para olvidar" .	Modelo del " olvido" . Contrapunto de las frustraciones y conflictos personales.
Grado de integración en los modelos españoles	Reducido. Predomina la forma de consumo tradicional.	Elevado. Aspiracionalmente similar a un modelo de consumo español más de clase media.	Elevado. Fuerte integración en el modelo a la española con fuerte consumo diferencial de ron.	Elevado. Predomina la forma de consumo a la española de los sectores populares.

19.- EL CONSUMO DE ALCOHOL DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Una vez descritas las formas más o menos singulares de cada uno de los colectivos representados en la investigación, en los capítulos que nos restan hasta el final de la obra vamos a ir comentando el conjunto de dimensiones más comunes relativas al consumo de alcohol de los cuatro colectivos investigados en función de su situación en la sociedad española.

19.1.- EL NIVEL DE INTEGRACIÓN

En primer lugar, tal como hemos venido señalando en el texto, las modalidades y pautas de consumo de alcohol en España varía en función del propio proceso de integración y de cómo dicho proceso se lleva a cabo. Es decir, el nivel y la forma de consumo de alcohol parecerían tener una relación muy directa con el propio proceso de integración social en España desde un doble punto de vista.

- El nivel de integración.
- El modo en que se produce la integración.

Como hemos venido señalando en el texto, el nivel de integración parecería estar relacionado con el consumo de alcohol desde la doble perspectiva de los “**gustos**” y de la capacidad de los “**gastos**” de los inmigrantes presentes en España en el sentido de que a mayor tiempo de estancia y mayor nivel de integración el “gasto” en alcohol pareciera elevarse tendencialmente y el “gusto” irse adaptando a las diversas modalidades y tipos de bebidas presentes en España. Tipos de bebidas en las que, poco a poco, también se incorporan las bebidas más emblemáticas “aportadas” por los citados colectivos de inmigrantes.

Asimismo, en estos términos de la progresiva integración también conviene subrayar la incorporación de los inmigrantes a las culturas profesionales de los respectivos ámbitos laborales en los que trabajan. Dimensión que, en bastantes casos, puede derivar en un fuerte incremento del consumo de alcohol en relación al que desarrollaban en sus países de origen.

A su vez, el **modo** en que se produce el proceso de integración parece cardinal para comprender las modalidades más “normalizadas” y/o “pato-

lógicas” del consumo de alcohol. Tal como hemos venidos señalando en el texto, si la integración se produce adecuadamente, por más que sea muy dura y conflictiva, el comportamiento que parece más habitual es que las dimensiones de “frecuencia” e “intensidad” en los consumos de alcohol que al inicio de la llegada en España están muy desajustados en relación con sus países de origen vayan, poco a poco, ajustándose y, tras una fase inicial de ingesta intensa y frecuente, se evolucione a una modalidad de consumo algo más ocasional, aunque se mantenga la citada intensidad en más de un caso, con las consiguientes borracheras “ocasionales”.

Ahora bien, si la integración no se produce adecuadamente, es decir, si por alguna razón social más general y/o personal más en particular, el inmigrante queda atrapado en las zonas de la marginalidad social o queda enredado en las problemáticas más depresivas, más conflictivas, más negativas del proceso migratorio, todo hace pensar que existe un riesgo fuerte de derivar hacia un consumo más crónico y patológico de alcohol, más cercano al alcoholismo que a la borrachera, más próximo a convertirse en un problema de salud personal y colectiva que en un problema de desórdenes sociales, como pueda estar más próximo de la deriva citada hacia las “borracheras”.

MAPA DE RIESGOS DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS INMIGRANTES
DERIVADOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN



En este sentido y tal como hemos tratado de representar en el anterior mapa, la modalidad de integración, más o menos adecuada, y el citado nivel de integración, más fuerte y/o escaso, se acabaría traduciendo en la aparición de un conjunto de riesgos de pautas de consumo “derivado” de alcohol.

19.1.1.- EL NIVEL DE INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIO-LABORAL

Como hemos señalado anteriormente, una de las variables que más se relacionan con la pauta de consumo alcohólico en los varones inmigrantes es su distinto nivel de integración en los respectivos entornos socioprofesionales en los que trabajan y en las respectivas culturas sociales asociadas.

En este contexto, unos y otros colectivos de inmigrantes presentan diferentes niveles de integración en dichas culturas y, con ello, de ingesta alcohólica en el día a día. Así, mientras los inmigrantes de origen polaco expresan un mayor nivel de integración en dicha cultura y, con ello, de consumo alcohólico más cotidiano.

“...se ve que también que los hombres que trabajan en construcción les gusta también, van por la mañana y cafetito con una copita, luego comen con vinito. No todos beben pero casi todos sí.

-Pero cuando más beben son los fines de semana, por eso algunos españoles dicen que el lunes... le llaman gripe polaca... (Risas).Porque algunos no vienen porque no pueden” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

Los inmigrantes de origen ecuatoriano, por el contrario, parecerían estar en una fase más inicial de su integración, se expresarían (en su afán de ahorro) un poquito más al margen de la vida social y grupal en dicho entorno laboral y, con ello, parecerían menos integrados en las propias pautas de consumos alcohólicos asociados a la misma.

19.2.- EL EXCESO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL: DE LAS BORRACHERAS AL ALCOHOLISMO

El conjunto de entrevistas realizadas en Madrid y Murcia permite señalar una primera cuestión de interés en relación con la relación de los inmigrantes y

el consumo de alcohol. Tal como se señaló en “La mirada de los padres” (Conde, 2002) acerca de la creciente sustitución, en las representaciones sociales de los adultos españoles, de los jóvenes autóctonos por los inmigrantes en relación con los fenómenos de consumo de alcohol en los espacios públicos, los entrevistados en esta investigación han señalado cómo, en los últimos años, los inmigrantes han venido sustituyendo a los jóvenes autóctonos como principal colectivo asociado a la imagen de las “borracheras” y a los problemas derivados del alcoholismo en la vía pública.

*“...antes no veíamos y mucha gente en las calles inmigrantes, relacionada no sé si el 100% en los casos pero prácticamente el 100% relacionada con el alcohol y son extranjeros, son ecuatorianos, colombianos y de los países del este principalmente, antes veíamos alguno... antes decíamos; es que los de los países del este beben mucho, los polacos que venían y demás, los veías en invierno en la calle que habían bebido un montón y se habían quedado tirados, qué vemos ahora... ahora vemos grupos de colombianos, grupos de ecuatorianos y grupos de países del este, ucranianos, rusos, albaneses, relacionados con el alcohol todos”
(E. Profesional Sanitario)*

En el marco de este cambio de los jóvenes autóctonos por los inmigrantes en el conjunto de representaciones sociales asociadas al consumo de alcohol en la Comunidad de Madrid y en Murcia, las opiniones del conjunto de entrevistados a este respecto ha permitido constatar también cómo el **tiempo de estancia** en España es una variable explicativa básica de la presencia de unos u otros colectivos asociados a esta imagen de consumo excesivo de alcohol, de borracheras en las calles y plazas de las ciudades y pueblos españoles. En efecto, según unos y otros entrevistados, los inmigrantes de origen polaco que se asociaban hace unos años con esta imagen han sido sustituidos por otros de más reciente incorporación al país como el colectivo de ecuatorianos y / o el de ucranianos, búlgaros y los propios inmigrantes de origen ruso.

Presencia sucesiva de diferentes colectivos de inmigrantes en la calle relacionados con la cuestión del exceso en el consumo de alcohol que permitiría reforzar la hipótesis señalada anteriormente en el texto acerca de cómo el acceso a España conlleva un periodo inicial de fuerte incre-

mento del consumo debido a que en dicho momento se solapan, se complementan las fórmulas “intensivas” de consumo procedente de sus respectivos países de origen con la frecuencia de consumo en España y la mayor accesibilidad del alcohol en nuestro país. Solapamiento de la pauta de consumo originaria con la inicialmente adquirida en España que parecería corresponderse a ese gran pico de consumo inicial en el momento de llegada a España que nos han relatado el conjunto de entrevistados en la investigación.

Por otro lado, algunos de los indicios señalados en los citados excesos en el consumo de alcohol en la vía pública, como pueda ser **la violencia en el seno de la pareja o la propia agresividad y violencia más general con las personas** de su entorno permiten pensar, también, que el citado “pico” inicial del consumo podría estar asociado no sólo al citado encabalgamiento de las respectivas pautas de consumo alcohólico sino, también, al efecto producido por el choque inicial asociado al acceso al país y al conjunto de repercusiones de todo tipo (social, cultural, familiar, etc.) que conlleva dicho acceso sobre todo en los más duros momentos iniciales del mismo.

“...hay reyertas a puñetazos entre ecuatorianos y colombianos o entre ellos ya sea en un local público como en un domicilio porque se ha pegado la hermana con la otra hermana y le ha dado una paliza tremenda porque estaba borracha, y con una agresividad brutal” (E. Prof. Sanitario)

Como venimos señalando en el texto, el momento de llegada a España es el periodo en el que se acumulan los entornos y situaciones negativas para el inmigrante recién llegado: momento de máxima dificultad en el trabajo, de máxima dependencia del entorno familiar, de máximo hacinamiento en las viviendas, de máximo impacto sociocultural y, por tanto, de urgente necesidad de reacomodar y de reconfigurar el conjunto de pautas culturales con las que moverse, con las que poder sobrevivir en el nuevo entorno; momento de máxima extrañeza y soledad frente a la sociedad de acogida y de fuertes dudas y cuestionamiento sobre lo ajustado de la decisión adoptada. Baste recordar el *“bienvenido al infierno”* con el que los ecuatorianos de Molina de Segura reciben a sus compatriotas para imaginar la dureza de este momento y, en esa medida, la facilidad que

puede existir de desplazar, de derivar esta problemática hacia un consumo excesivo de alcohol en las ciudades españolas en un marco de facilidad, accesibilidad y bajos precios de la bebida.

“Luego tienen situaciones nefastas, cuando viven en una casa varias familias en un sitio más pequeño que esto, que todos tienen hijos y al final montan el follón... que además tienen problemas con las comunidades, que la policía les ha echado de la casa, que además no lo controlan porque beben tanto que...” (E. Profesional Sanitario)

Si el paso del tiempo en España parece llevar a una estacionalidad en el consumo muy centrada en los fines de semana, en estos momentos iniciales de consumo “excesivo” y, si se quiere, desordenado, la ingesta de alcohol parecería desarrollarse con una cierta independencia de dicha estacionalidad, con una frecuencia relativamente cotidiana, al menos en opinión de un profesional sanitario que desarrolla su labor en los servicios más cercanos a la calle madrileña. Diferenciación entre semana laboral y fin de semana aún más difícil de realizar en el caso de los “ecuatorianos” que sería precisamente el colectivo de más reciente incorporación a nuestro país.

“A LO LARGO DE LA SEMANA, EL FIN DE SEMANA...”

-A lo mejor el fin de semana es más pero es que ya Madrid se llena... o sea, el jueves lo ves lleno a las tres de la mañana, no te podría decir tampoco... tampoco diferencio mucho entre fin de semana y entre semana, da igual, las reyertas con tiroteos las tenemos todos los días y los borrachos igual. Y beben muchísimo, los ecuatorianos se pegan entre los familiares, no hace falta que se metan en un bar y... no, se pegan entre ellos, les da igual” (E. Profesional Sanitario)

De este modo, como tratamos de visualizar en el siguiente cuadro, antes de que el proceso de integración en España se desarrolle y se adopte una pauta de consumo de alcohol más equilibrada y adaptada al nuevo entorno, en los citados **momentos iniciales se produciría el momento estructural de mayor desorden y desarreglo en la vida de los**

inmigrantes y, con ello, el momento más fuerte del exceso en el consumo de alcohol, de la “borrachera”.

CUADRO Nº 17. MOMENTOS EVOLUTIVOS DE LA ESTANCIA EN ESPAÑA Y CONSUMO DE ALCOHOL

	MOMENTO INICIAL	MOMENTO POSTERIOR
✓ Ámbito de las condiciones de vida	Momento del máximo impacto negativo en el entorno social y cultural del inmigrante. Desarreglo cognitivo y afectivo.	Desarrollo del proceso de integración. Mejora de las condiciones de vida. Desarrollo de un marco cognitivo más adaptado al entorno.
✓ Ámbito de las pautas de consumo de alcohol	Acoplamiento de la intensidad de consumo de la cultura originaria, con la accesibilidad y frecuencia de consumo española.	Progresiva adaptación de la intensidad y frecuencia del consumo a las condiciones de vida y trabajo en España.
✓ Consecuencias en el consumo de alcohol	Momento de la máxima expresión en las “borracheras”.	Desarrollo del consumo en los fines de semana. Aparición del alcoholismo como desajuste en el proceso de integración.

Es decir, como tratamos de representar en el cuadro anterior, cabría hablar de **dos modos de exceso en el consumo de alcohol** de los inmigrantes asociados, genéricamente, con el tiempo de estancia en España. Modalidades de exceso que se corresponderían tendencialmente con la imagen (invertida) de “borrachos” y de “alcohólicos” con que son percibidos las formas iniciales de consumo de los inmigrantes y de los españoles.

- Los desarreglos del momento inicial, del impacto de la llegada y del primer periodo de estancia en España se expresarían, como hemos visto, en un desarreglo personal-social que tendría en la **“borrachera”** su expresión más clara. Borrachera que repercutiría, sobre todo, en un problema de orden público, de conflicto social asociado a dichos excesos y a sus posibles consecuencias.
- Los desarreglos posteriores que pueden desarrollarse a lo largo del proceso de integración social en España podrían derivar en un nuevo tipo de consumo excesivo de alcohol más próximo a la figura del **“alcoholismo”** y la cronicidad y marginalidad asociada potencialmente a dicha figura en el caso de los inmigrantes.

La propia evolución de las “borracheras” más presentes en los espacios públicos de Madrid parece apuntar en esta misma dirección. Tal como apuntamos previamente, mientras que hace unos años, los colectivos de inmigrantes más representados en estos excesos eran los de origen polaco, por ejemplo, hoy dicha colectividad se ha visto sustituida por otros colectivos de inmigración más recientes como los ecuatorianos y/o los procedentes de países como Ucrania, Albania o la propia Rusia.

“Es que los polacos ya no los veo, hace años eran polacos tirados en la calle y es lo que está ocurriendo ahora con el resto, descontrolados total y lo de siempre, que en su país hace mucho frío y están acostumbrados a beber y aquí llegan en malas condiciones, no tienen casa, beben...”

Y AHORA, ¿QUÉ PAÍSES DEL ESTE VERÍAS MÁS?

-Ucranianos, albaneses, algún ruso, también a veces relacionados con violencia” (E. Profesional Sanitario)

“... ahora tenemos muchos ecuatorianos y teníamos al polaco que bebía mucho, yo ahora lo que veo es que el ecuatoriano bebe una barbaridad y sin embargo te agraden verbalmente también y son muy violentos con el alcohol pero...”

PERO ¿QUÉ BEBEN, CERVEZA, WHISKY?

-Pues yo creo que mezclan cualquier cosa, creo que beben de todo” (É. Profesional Sanitario)

Evolución de la presencia de este tipo de colectivos de inmigrantes en este tipo de excesos en el consumo que permitiría pensar en la propia evolución y transformación de los propios modelos causales de consumo en el sentido siguiente.

- **En un primer momento** el exceso en el consumo tendría su expresión en lo que podríamos llamar **el choque “socio-cultural”** y los desarreglos asociados a este.
- **A largo plazo**, el exceso en el consumo **procedería más de las propias condiciones de vida en España** y del éxito / fracaso del pro-

ceso de integración de los inmigrantes que de los posibles modelos culturales de consumo de alcohol que éstos pudieran poseer.

O dicho de otra forma, la **“borrachera”** inicial más vistosa, en términos de visualización social, sería más conflictiva en términos de orden público que de salud pública y, además, expresaría una cierta continuidad con los modelos de referencia de los países de origen (de ahí que ciertos discursos construyan una imagen tópica y estereotipada de los inmigrantes a este respecto). Sin embargo, a medio plazo, la diferencia sociocultural pasaría a segundo término frente a las condiciones de vida en España y al propio resultado del proceso de integración con el resultado, en caso de fracaso del mismo, de fractura grave en el mismo, de unos excesos de consumo más ligados al **“alcoholismo”** que a la borrachera. Alcoholismo menos visible en el espacio público y que, por ende, también dificultaría la visualización del impacto social el citado exceso en el consumo y que, sin embargo, sería más grave desde la perspectiva de su impacto personal en los afectados y de su posible efecto en el ámbito más general de la Salud Pública y las políticas generales de integración social.

19.2.1.- EL EXCESO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL Y LAS EXPRESIONES DE VIOLENCIA

A excepción del colectivo de dominicanos, quiénes en ningún momento han sido asociados a la imagen de la borrachera, el resto de colectivos representados en la investigación si han sido asociados, de una u otra forma y en una u otra medida, a los excesos en la ingesta de alcohol, a las **“borracheras”**.

Excesos en el consumo de alcohol, presencia de las **“borracheras”** en los citados colectivos que aparecen asociados al siguiente conjunto de rasgos y tópicos en el conjunto de grupos y entrevistas realizadas (cuadro nº 18).

En el marco de este conjunto de diferencias, los entrevistados han señalado dos conjunto de dimensiones asociadas a las formas de consumo y a la repercusión de éstas formas en la expresión de la agresividad y de la violencia por parte de unos y otros grupos de inmigrantes representados en la investigación.

CUADRO N° 18. PERFILES DIFERENCIALES EN LAS BORRACHERAS DE UNOS Y OTROS COLECTIVOS DE INMIGRANTES

	INMIGRANTES ECUATORIANOS	INMIGRANTES COLOMBIANOS	INMIGRANTES POLACOS
✓ Tendencia	Creciente	Creciente	Decreciente
✓ Entorno del consumo	Familiar-grupal	Grupal	Individual
✓ Espacio del consumo	La calle	Un local: discoteca, bar de copas...	Vivienda y local
✓ Capacidad de aguante	Muy elevada	Elevada	Más reducida
✓ Relación con la violencia	Fuerte agresividad verbal	Asociación con violencia física	Menos grado de asociación con la violencia física

Tal como hemos señalado anteriormente, unos y otros colectivos tienen diferente forma de beber: en la vivienda o fuera de ella, de forma individual o grupal, con amigos y / o en familia, y todo ese conjunto de diferencias acabaría expresándose en los momentos de exceso en el consumo, en las “borracheras”.

“¿EN QUÉ SE DIFERENCIARÍA?

-Pues esto... Pfff..

-Cuando se emborrachan... Cuando se emborrachan se tumban donde sea y ahí se quedan durmiendo; y yo creo que un polaco cuando está borracho siempre sigue a su casa, que llega a su casa.

-Que no beben en la calle, esto es la primera cosa. Se reúne en su casa y luego se queda ahí.

-Y se va a la cama y a dormir; y no duerme... Bueno, eso pasa... A veces también pasa alguno, pero no tanto como éstos.

-Cuando voy por la mañana...” (RG. Varones Polacos)

“... por ejemplo, en el caso de los ecuatorianos beben igual hombres y mujeres, a lo mejor sí es cierto relaciones familiares, casas donde vive mucha gente, tienen unas historias familiares muy

mezcladas y en el caso de esta gente (de los países del Este) lo que sí a lo mejor es que son chavales más jóvenes y chicos en la calle y solos no porque van con amigos pero no en grupos tan grandes, la sensación con los ecuatorianos es que van grupos más grandes” (E. Profesional Sanitario)

“¿Y LO DE LOS PAÍSES DEL ESTE?

-Estos beben hasta caer tirados.

PERO ¿BEBEN MÁS EN GRUPO O MÁS EN INDIVIDUAL?

-Yo creo que es más en individual lo que pasa que a veces encontramos parejas, el amigo que te cuenta que ha bebido no sé qué... el que ha bebido porque ha bebido hasta quedarse doblado, que intentas preguntar y no sabes ni de qué país vienen porque caen doblados y no llevan ni documentación...

ESO ¿PASA TAMBIÉN EN LOS ECUATORIANOS Y EN LOS COLOMBIANOS O CAEN MENOS?

-Caen menos.

Y POR LO QUE TÚ COMENTABAS ANTES PARECE QUE ECUATORIANOS Y COLOMBIANOS PARECE COMO SI FUERAN MÁS GRUPOS FAMILIARES TAMBIÉN QUE LOS PAÍSES DEL ESTE.

-Es diferente. Los ecuatorianos, lo que estábamos viendo es; una reyerta en la calle que está la policía y ves a la mujer, el hermano que estaba viviendo con no sé qué, que han bajado a la calle, que han montado un follón tremendo, que se han arañado entre mujeres y hombres, todos mezclados... beben mucho y en los países del este no recuerdo mujeres y los ecuatorianos sí” (E. Profesional Sanitario)

Tal como apuntan los textos anteriores y en clara correspondencia con el tiempo de estancia en España, el conjunto de opiniones recogidas en la investigación señalan cómo mientras la agresividad y posible violencia inicial de los inmigrantes polacos ha desaparecido aunque sólo sea porque su forma de ingestión conduce directamente al “dormir”, al “KO” ...

“... los de los países del este quedan KO, beben y... los colombianos te cuentan y son agresivos, lo que pasa que lo que más vemos ahora son ecuatorianos que puedes indagar más en la historia, no sé. Los ecuatorianos son como muy explosivos, son muy gritones, alzan rápido las manos, se meten con la policía, no tienen ningún respeto a nosotros... te insultan y luego lo que me daña es que me llaman racista y te lo llaman” (E. Profesional Sanitario)

...los colombianos y los ecuatorianos, de más reciente acceso a España, se expresarían como más agresivos y violentos entre ellos y / o con las personas que les rodean.

19.3.- LA VARIABILIDAD PERSONAL EN LOS CONSUMOS

Independientemente de que en los países de origen de los colectivos representados en la muestra se produce una incorporación en algunos consumos de alcohol de los jóvenes y de las mujeres, la representación de los citados consumos en el discurso dominante en los grupos es que el consumo de alcohol en los respectivos países de origen es un consumo básicamente masculino. Desde este modelo discursivo y tal como venimos señalando en el texto, la incorporación de jóvenes y de mujeres a los citados consumos alcohólicos en España se vivirían, se percibirían y se caracterizarían en las representaciones y discursos sociales a este respecto, como una cuestión derivada de los procesos de integración en España y de la adaptación de los inmigrantes a la cultura predominante “aquí”.

Ahora bien, pese a dicha incorporación progresiva en España de jóvenes y mujeres al consumo de alcohol, principalmente al consumo de cerveza, **el consumo masculino seguiría siendo el modelo dominante de consumo** en el conjunto de representaciones sociales producidas en la investigación a este respecto. Consumo masculino en España que se enraizaría en las pautas de consumo procedentes de los respectivos países de origen pero que se reforzaría en España desde una doble perspectiva.

- Incorporación de los varones a ámbitos socio-profesionales, como la agricultura y la construcción de fuerte consumo alcohólico.

-
- La repercusión, más intensa y negativa en los varones que en las mujeres del proceso de integración (condiciones de trabajo, cambio de roles familiares, etc.) que induciría a una mayor ingesta de alcohol en los mismos.

“...si hablamos de las cosas estas que mucho de este tipo de hombre si queda solo mucho tiempo no aguanta.

¿Y QUE HACE CUANDO NO AGUANTA?

-Pues busca otra mujer o bebe demasiado. Yo, en fin de semana viene un montón de gente aquí, sobre todo los hombres que viven solos, pues viene aquí para hablar con nosotros o para beber demasiado, luego no son gente que beben todos los días pero si trabajan durante la semana fuerte y mucho, mucho porque trabajan muchas horas y todo y no tienen casa prácticamente nada pues vienen aquí en sábado y en domingo y se emborrachan.

PERO ¿QUÉ BEBEN?

-Depende.

-Si, cerveza, pero si bebes una cuantas horas la cerveza pues al final.

-Ahora en verano es más cerveza pero en invierno más alcohol más puro.

-Porque si uno viene con su mujer pues toman una copita o dos y va a casa o va al cine o va a un sitio que tiene más cosas de distracción pero si está solo con amigos pues uno se va pues viene otro.” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

19.3.1.- EL REAGRUPAMIENTO FAMILIAR. LA PRESENCIA DE LA FAMILIA

En el marco del mayor consumo de los varones adultos cabría diferenciar entre dos situaciones que, a tenor de lo recogido en la investigación, irían asociados a diversas formas de consumo alcohólico en particular en todo lo que se refiere a la frecuencia y cantidad de alcohol consumido. Para los entrevistados...

- El estar sólo.
- El estar con la familia.

...marca una diferencia esencial en este ámbito de la ingesta de alcohol.

La soledad se traduce claramente en una mayor cantidad y frecuencia de consumo alcohólica por muchas y muy distintas razones. Desde la propia vivencia de la soledad y aislamiento, subrayada particularmente por los entrevistados polacos, a la incorporación a la “*cofradía*” de amigos, del “*grupo de amigos*” que salen a beber y a compartir su tiempo de “*no trabajo*”, subrayado particularmente por los ecuatorianos; desde la mayor disponibilidad económica del soltero o casado sin familia a la mayor responsabilidad y contención en el gasto asociada a la citada situación de vivir aquí con la familia..., todos los entrevistados han coincidido en cómo el **vivir sólo sin familia es un factor coadyudante**, asociado a una mayor tasa de consumo.

“... he visto familias que dicen que aquí nos hemos dedicado a trabajar; muchas veces cuando ya tienen integradas sus familias se ven más eso, cuando ya están aquí sus hijos y entonces cuando tratan de dejar un poco eso, de no tomar tanto.

O SEA, QUE CUANDO ESTÁ LA FAMILIA CREES QUE SE BEBE MENOS.

-Sí, tengo la impresión de que puede ser eso. (Entrevista Mujer Ecuatoriana)

El “*reagrupamiento familiar*”, “*cuando ya están aquí sus hijos*” parecería, en este sentido, facilitar el “*tratar de dejar un poco eso*”, es decir, el dejar de consumir alcohol de una forma más o menos excesiva.

“...si uno viene con su mujer pues toman una copita o dos y va a casa o va al cine o va a un sitio que tiene más cosas de distracción pero si está solo con amigos pues uno se va pues viene otro.

-Sí, se queda, incluso en domingo han venido unos chicos jóvenes y se quedaban a la una, y yo digo; ya vamos a cerrar, un rato, una cerveza, ya vamos a cerrar; al día siguiente ha venido por la mañana y ha dicho: ese bar me va a matar... (Se rien)” (RG. Mujeres Polacas)

No deja de ser interesante a este respecto cómo en la misma argumentación discursiva utilizada para explicar este hecho se pongan de manifiesto las matrices socioculturales de las respectivas culturas de origen en lo que el consumo de alcohol y a otras pautas culturales más generales se refiere.

Así, mientras el grupo de mujeres polacas acentúa en su argumentación lo que podríamos llamar una interpretación más individualista y psicologista de esta cuestión al subrayar como al sentirse *“un poco solo”*, al *“trabajar muy duro”*, etc., se produciría una tendencia a hacia un mayor consumo a partir de la citada vivencia de la soledad.

“Y depende del problema que tienes.

¿EN QUÉ SENTIDO?

-Porque hay gente que dejaron su familia en Polonia y vienen aquí y están solos, los hombres por ejemplo, llegan y el fin de semana se queda solo y eso es problema y entonces va a algún bar y se emborracha.” (RG. Mujeres Polacas)

“EL BEBER EL FIN DE SEMANA ES LO QUE TU DECÍAS, LOS CHICOS JÓVENES QUE NO TIENEN PAREJA Y NO TIENEN FAMILIA.

-No, no sólo, el que se siente un poco solo, que quiere venir porque toda la semana trabaja muy duro y la familia está en Polonia y viene para hablar con alguien” (RG. Mujeres Polacas)

Sin embargo, en el caso de los inmigrantes de origen ecuatoriano, más que la dimensión directamente individual lo que se subraya es la mayor fuerza del *“código social”*, de la *“etiqueta de la invitación”* en el caso de las personas que viven solas en relación con las personas que viven en familia. Así, los entrevistados de origen ecuatoriano señalan que las personas que viven solas se integran más fácilmente en el grupo de varones¹⁰⁶ en el que el citado código de la invitación es más fuerte, *“uno llega y trae una cerveza, que le brinda y el otro... y ese es la connotación de la invitación...”*, mientras que si *“ya estas con tus hijos, si ya estás con tu esposa o con tu*

¹⁰⁶ Aunque recientes investigaciones feministas han puesto de manifiesto cómo las mujeres también participan de este tipo de “etiquetas sociales”, la mayoría de los antropólogos han venido caracterizando como “masculinas” este tipo de convenciones sociales en las distintas culturas tradicionales.

esposa... ¿qué vas a hacer ahí...? O sea cortan”, el código de la invitación sería más débil con la consiguiente reducción en los consumos.

“AQUÍ AL NO IR DE FAMILIA SE PRODUCE MÁS CONSUMO.

-Sí, por supuesto.

Y ENTONCES TÚ COMENTAS QUE...

-Nosotros eso lo notamos en un piso por ejemplo. Por ejemplo tú te vas a Ecuador, no ves todas las familias que te vas a Quito y todas están con sus litronas o con su licor de... (¿?), ¿No? Y aquí por ejemplo según el estudio, según el análisis que nosotros hemos sacado, sólo los que viven en familia porque ya se han comprado su piso o porque han alquilado, dicen: “nosotros vamos a recobrar la vida que la teníamos...”; esas familias ya no toman; porque cortan, porque ya estás con tus hijos, porque ya estás con tu esposa o con tu esposo. ¿Qué vas a hacer ahí? ¿Vamos a tomar todos aquí? No, o sea, cortan. Pero si lo ubicamos a ese mismo individuo en una reunión de grupo de diez, doce personas que uno llega y trae una cerveza, que le brinda, y el otro... Y esa es la connotación de la invitación: “yo te invito”, y bueno pues, ¿cómo me voy a quedar atrás yo? Si me invita entonces yo también saco mí... “oye, tráeme otras dos cervezas”. “Ah, es que invitó él, estamos cinco aquí. Ya pagué yo, ya pagó el otro...”; ahora sí le toca al otro; al otro, al otro, y entonces terminamos, ¿cómo terminan? Entonces mira cómo es también la cultura de la invitación, de “invitarlo a...”. Entonces ya te digo, en familia se toma casi nada” (Entrevista Informante Ecuatoriano)

Texto que, en otro orden de cosas, no deja de reforzar el análisis desarrollado en otro lugar acerca de la cultura, de la etiqueta de la invitación como algo esencialmente masculino en los países de origen.

19.3.2.- EL CONSUMO FEMENINO

En clara correlación con lo señalado sobre el consumo masculino, el conjunto de entrevistados ha señalado la menor tasa de consumo femenino tanto en los países y regiones de origen como en la propia España.

En relación a los países de origen se produce una clara unanimidad con la excepción de los entrevistados de la República Dominicana. Tanto los polacos, los colombianos, como los ecuatorianos han subrayado que en sus países de origen las mujeres no suelen beber¹⁰⁷. Afirmación más tajante en Ecuador y algo más liviana en la Polonia previa a la caída del Muro de Berlín o en Colombia.

“LAS MUJERES EN POLONIA, ¿SUELEN BEBER MENOS?

-Menos, un vinito, una cerveza.

Y AQUÍ, ¿TAMBIÉN BEBE MENOS?

-Sí, es que allí lo único que se bebía era vodka limpia en tubitos u bebía uno a otro, otro a otro y no mezclabas con refrescos, si querías un refresco tenías el tea preparado pero aquí todos beben ya mezclado con otra cosa” (RG. Polacos)

“¿LAS MUJERES NO SUELEN BEBER ALLÍ EN...?

-Hombre, beben pero no...

-Beben muy poco.

-Pero no así. Bebemos más los hombres que las mujeres.

-Generalmente la mayoría no toma nada; gaseosa y ya.

-O una... La que le toma pues que toma con una copita pero no así... O sea, ya te digo, es que no se ve a una que sea así...

-... (¿?) Que en Colombia hay..., que es una..., que es como de doble filo eso, porque en Colombia..., no sé, como esa protección a la mujer por una parte hay cosas que no se ven, que aquí se ven y uno dice: “uy, ¿y estas cosas tan horribles?”; y por otra parte hay muchos círculos que solamente son de hombres; irse jugar al tejo” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

En la medida que en los citados países, el alcohol va muy asociado a las “cofradías de varones”, a los “círculos de hombres” y la mujer suele es-

¹⁰⁷ Ya hemos señalado que, más allá de los datos reales a este respecto, la representación social dominante excluye del consumo de alcohol a las mujeres.

tar apartada de los mismos, la citada exclusión (que se puede argumentar desde la óptica de la “protección” paternalista a la mujer, como subraya el texto anterior), limita el consumo femenino de alcohol.

La única excepción que aparece a este respecto en los colectivos representados en la investigación sería el de las mujeres dominicanas que sí reconocen beber en su país de origen, aunque sea cerveza y no alcoholes más fuertes como puedan consumir los varones.

“Y LAS MUJERES TAMBIÉN BEBÉIS.

-Sí.

-Sí.

ES NORMAL QUE BEBÁIS.

-Sí.

-Sí.

-Cerveza.

(Risas)

Y ALLÍ TAMBIÉN, EN LA REPÚBLICA DOMINICANA TAMBIÉN.

-Claro. Sí, sí. Se suele beber mucho.

*-Bueno, a los chicos les gusta más el güisqui que la cerveza...
“RG. Mujeres Dominicanas)*

En este contexto, el conjunto de entrevistados ha subrayado de forma unánime cómo uno de los resultados no deseados del proceso de adaptación a la cultura española es la incipiente, en algún caso, y más desarrollada en otros, incorporación de las mujeres a los consumos alcohólicos. Todo parece apuntar a que la mayor liberación de la mujer inmigrante en España, en relación a sus países de origen, se tradujera en esta iniciación al consumo de alcohol en una conducta más o menos mimética en relación con lo observado en las mujeres españolas.

Incorporación femenina al consumo de alcohol que, de forma significativa, se realiza desde una argumentación secularizada y en ruptura con los

razonamientos y campos discursivos en los que se valora el propio consumo masculino, tal como podemos observar en el siguiente texto.

“... yo he visto que un gran porcentaje, la mujer igual los días libres que tienen los fines de semana también quieren a liberarse un poco, despejar su mente, salen a bailar y luego toman.

PERO, ¿SE EMBORRACHAN COMO EL HOMBRE?

-No, no se emborrachan pero toman, se cohiben un poco más. Yo he visto que aquí el porcentaje de mujeres que toman más es más que en el Ecuador.

¿POR QUÉ CREES QUE SE HA PRODUCIDO ESE CAMBIO?

-Puede ser porque aquí están en un lugar donde... como dicen algunas mujeres; tengo que salir a distraerme, divertirme, paso una semana muy estresada de trabajo y además están libres, no tienen la presión de la familia, de los amigos o de pronto de la sociedad que ve muy mal esa actitud allá, aquí muchas chicas están solas y tienen la libertad para...” (Entrevista Mujer Ecuatoriana)

De esta forma, parecería que en el caso de la incorporación de las mujeres de los países andinos al consumo de alcohol a España, se produciría un cambio cuantitativo en relación al consumo de alcohol en sus países de origen en el sentido de pasar de una situación de no consumo a otra de consumo. Ahora bien, a tenor de lo producido en la investigación, dicho cambio cuantitativo iría asociado a otro más cualitativo más directamente relacionado con el registro simbólico en el que se inscriben los respectivos consumos de varones y mujeres procedentes de este tipo de países. Mientras el consumo masculino en España parecería inicialmente inscribirse en los códigos más rituales de consumo asociados a las culturas de la invitación más grupales, el consumo femenino se inscribiría en una lógica del consumo más directamente en continuidad con las formas simbólicas y prácticas de consumo de alcohol en España mucho más secularizadas y más directamente relacionadas con los modelos de consumo de la “sociedad de consumo a la española” de la que hablamos anteriormente.

PAUTAS DIFERENCIALES DE CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA EN LOS VARONES Y EN LAS MUJERES PROCEDENTES DE LOS PAÍSES ANDINOS



19.3.3.- LA EDAD Y EL CONSUMO DE ALCOHOL

La edad es otra de las variables habituales en los estudios de consumo de alcohol que más modificaciones parece experimentar entre lo que ocurre en los países/regiones de origen y lo que sucede en España. Como no hemos dejado de subrayar en otros lugares del informe, una de las cosas que más llaman la atención de los inmigrantes cuando acceden a España es la cotidianidad del consumo de alcohol en nuestra sociedad y la forma particular que tienen los jóvenes españoles de incorporarse a dicho consumo.

"Sí hay un punto que los diferencia un poco y que los latinoamericanos supuestamente dicen..., o sea, los colombianos y los ecuatorianos en este caso dice que aquí hay más libertinaje que en los países nuestros, ¿no?"

SÍ, SÍ. ESO ME SALÍA TAMBIÉN.

-O sea, que acá ustedes fuman mucho, beben mucho..., ustedes pues son la perdición, los españoles. Ustedes fuman mucho, be-

ben mucho, van mucho de marcha, etc., etc., y ellos no. O sea que ellos son más tranquilos, los papás los controlan más, tienen un horario de llegada, etc., etc., y ahí pueden haber, existir algunos matices entre la manera cómo el joven español se asume su rumba a como se la asume el joven inmigrante. Pero en última son jóvenes, o sea, en última son jóvenes, o sea, en última también les gusta la fiesta. En última también iban a fiestas. O sea, muchos de los relatos como que te estoy diciendo es: "yo allá rumba, salía, venía, iba...". Es decir: igual español en España. Pero ahora llego aquí y claro, la lógica de la inmigración me ubica en otro lugar.

-O sea, me saca, me saca del ser joven, me desaparece mi juventud y me inscribe en un mundo adulto, y entonces, qué es lo que se oferta de ocio a los inmigrantes: "pues háganse un taller de bañilería" (Inv. Jov. Inmig.)

Para el conjunto de entrevistados, esta forma juvenil y española de acceder al consumo alcohólico estaría marcada por varias cuestiones.

- La edad del inicio al consumo.
- La forma relativamente desordenada del consumo, al menos en sus momentos iniciales.
- El consumir, en el decir de los inmigrantes, de espaldas a los padres, sin el conocimiento de éstos.

Conjunto de aspectos más subrayados por uno u otro de los colectivos de inmigrantes representados en la investigación y que, hasta cierto punto, suministran una cierta fotografía "en negativo" de lo que consideran que ocurre en sus respectivos países de origen.

La edad de acceso relativamente temprana ha sido subrayada especialmente por los entrevistados nacidos en Colombia y en Ecuador. Entrevistados que, en coincidencia con los análisis desarrollados anteriormente, vienen a señalar que en sus países de origen el consumo alcohólico es, sobre todo, un consumo adulto asociado al trabajo, al desempeño de roles de responsabilidad en la vida social y familiar de forma que en tanto se sea joven y no se desempeñe dichos roles, los jóvenes

no deberían beber. Por ejemplo, en una de las reuniones de colombianos en la que el sector más joven declaró no beber todavía, el sector de edad más adulta presente en la reunión les felicitó de la siguiente manera.

“Todavía no trabajan, y como no trabajan no pueden beber.

(Risas)

-No, y está bien, mejor que estudien primero, se preparen y después verán ahí cómo lo hacen. Está muy bien, los felicito...” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

A tenor de lo señalado en los grupos, en este conjunto de países la incorporación “ritual” y expresa a los consumos de alcohol sería efectivamente a partir de una cierta edad más adulta asociada al desempeño de roles que conllevan una **cierta forma de ejercicio de la autoridad**. Sin embargo, los mismos entrevistados reconocen una gran variedad de situaciones en sus países de origen en función de la región de la que se trate, de los ámbitos rural y urbano, del grado de modernización de sus sociedades, etc. Conjunto de variables que complejiza de manera clara dicha primera afirmación sobre la incorporación más tardía “allí” que “aquí” el consumo alcohólico por parte de los jóvenes.

“¿A QUÉ EDAD SE EMPIEZA ALLÍ A BEBER?”

-Depende... no todos los niños se da la misma situación pero muchos depende de si es el sector rural o el urbano, en el sector rural se ve mucho más el asunto de empezar a tomar mucho más jóvenes alcohol y en el urbano, a los doce años, trece años... y en el sector urbano no tan jóvenes o no se ve tanto que se dedican a tomar alcohol” (Entrevista Mujer Ecuatoriana)

Para el conjunto de los entrevistados, la diferencia entre unas y otras situaciones, “allí” y “aquí” puedan ser explicadas, también, por lo que se entiende por consumo de alcohol en cada país y por la forma en que se produce dicho consumo. Perspectiva especialmente puesta de manifiesto por los entrevistados dominicanos quienes han señalado, sobre todo, el diferente carácter y proceso de integración en los consumos que se produce en su países de origen y lo que se observa en España.

Al menos en el decir de este conjunto de entrevistados, la incorporación al consumo en la República Dominicana (y cabe pensar que en más países del ámbito latinoamericano) se produce progresivamente en el seno de la familia y desde edades muy tempranas. Forma de acceso al consumo que se traduce en una especie de iniciación al mismo muy controlada por los adultos de modo que el consumo es muy reducido en términos de cantidad, en la que el consumo se hace casi a modo de prueba, como podía ocurrir en España hace varias décadas, como no dejaban de recordar los padres españoles representados en el estudio “La mirada de los padres” (Conde, 2002. CREFAT).

“Total, se hace. Pero yo por ejemplo, yo te digo que yo bebía desde niña.

-Desde pequeña.

-Desde pequeñita, pequeñita.

-Sí, porque allí hay padres que están tomando y tienen al niño al lado y le dan a probar. Le dan a probar.

-Y le van haciendo así.

-Le dan a probar.

-Yo tengo uno de tres años y cada vez que me ve bebiendo cerveza me dice: “mamá, dame un poquito”, y le digo: “No, tú no puedes beber eso”, y sale: “dame para probar”.

-Y muchos pequeños que le hacen el padre: ¡paf!, con el dedito... Yo por lo menos al mío no, porque eso... Yo tengo un niño de once años...

-Uy, yo tengo uno de trece que cuando ve bebiendo una cerveza sí me descuido se la bebe entera. Sí.

(Risas)” (RG. Mujeres Dominicanas)

En este sentido, en Santo Domingo habría una educación en la bebida que, quizás, se exprese en su mayor control por parte de las generaciones más adultas.

“...mi padre me decía que..., ya cuando era..., cuando era más grandecita, que era porque decía: “si yo te digo no bebas y tú alguna vez sales con tus amigos, si quieres beber, vas a beber”.

-Si quieres beber vas a beber, sí.

-“Y sin embargo si te bebes un tra..., un vaso de cualquier cosa, puede que al primer trago ya estés un poco tonta, porque no estás acostumbrada a beber. Pues yo prefiero que tú bebas delante mía y que te acostumbres a beber; y un día salgas por ahí y si quieres beber, bebes, y yo tengo la seguridad de por los menos que no te vas a emborrachar con una jarra de cerveza”; y yo por lo menos nunca me he emborrachado, y ahora que ya soy adulta y que puedo decidir si bebo no bebo, yo bebo cuando me apetece, y cuando no me apetece no bebo; y nunca en la vida me he pasado de un límite, y mi padre me ha enseñado que cada persona tiene su límite...” (RG. Mujeres Dominicanas)

Sin embargo y siempre desde la perspectiva de dicho colectivo, la incorporación al consumo de los jóvenes en España se produciría de forma más radical y dicotómica en el sentido de que los jóvenes pasarían prácticamente de una situación de ausencia de consumo a otra de hiperconsumo realizado, además, sin ningún tipo de educación y socialización previa y fuera de la mirada y el control familiar. Paso en España, de la “prohibición” al “desfase”, al exceso que no deja de sorprender a estos inmigrantes socializados en otras formas de iniciación a los citados consumos alcohólicos.

“... yo creo que menos que los españoles, porque los españoles siempre les dicen a los niños: “no puedes beber, no puedes beber”.

-“No puedes beber”.

-Aunque el niño beba por ahí, pero ellos dicen...

-Beben escondidos, ¿no?

-Pero mi niño..., pero dicen que el niño no bebe, ¿no?

-Pero allí en mi país un niño de 15 años te bebe; te bebe mucho. Claro...

-Sí. Y aquí también ya. Los míos que están aquí...

-Y con el consentimiento de sus padres.

-Con el consentimiento de sus padres. Porque aquí lo hacen sin el consentimiento de... (RG. Mujeres Dominicanas)

19.4.- LA GRUPALIDAD EN EL CONSUMO

El beber sólo o acompañado, el beber en un marco de un grupo reducido o de un grupo más amplio se expresa también como una de las dimensiones que más marcan las diferentes modalidades de consumo de unos y otros tipos de inmigrantes, así como la propia cantidad ingerida.

A tenor de lo producido en la investigación cabría hablar de la existencia de un doble gradiente a este respecto. Tal como tratamos de visualizar en el siguiente gráfico, unos y otros inmigrantes parecen presentar pautas de consumo relativamente diferenciales a este respecto.

MODALIDAD DE CONSUMO INDIVIDUALIZADO VERSUS SOCIALIZADO

POLACOS	DOMINICANOS	COLOMBIANOS	ECUATORIANOS
<ul style="list-style-type: none">• Consumo más individualizado			<ul style="list-style-type: none">• Consumo más grupalizado
<ul style="list-style-type: none">• Mayor ingesta personal de alcohol			<ul style="list-style-type: none">• Mayor ingesta colectiva de alcohol
<ul style="list-style-type: none">• Menor presencia de conflictos derivados de la ingesta			<ul style="list-style-type: none">• Mayor presencia de conflictos derivados de la ingesta

Tal como se sintetiza en el esquema anterior, en el conjunto de colectivos representados en la investigación los inmigrantes de origen polaco y ecuatoriano representarían las situaciones más polares desde el punto de vista de su mayor/menor nivel de individualización en los consumos y en algunas de las consecuencias de los mismos, tal como se declara por parte de unos y otros grupos de entrevistados.

-Y así no bebes en la calle, y así no te ve la gente ni nada.

-Pues la gente... La gente joven ya...

-Y no te ven los niños ni nada, así están bebiendo en la calle y eso, y los niños pequeños mirando y eso, y eso no está bien.

-Claro. Si los niños te ven bebiendo pues también lo quieren hacer... (¿); compran una botella de vodka y...

-Probadlo...

-Eso todo hacen pues los sudamericanos, ¿no?, porque todos los fines de semana los parques quedan llenos de ellos, llenos; y a lo mejor un parque eran los bloques al lado y todo, y ellos por la noche haciendo ruido y todo, y por esto empezaron de prohibir beber. Todos los parques por ahí ahora..., por todos los sitios. Que por lo menos nosotros... Yo nunca me he ido con los amigos con 20 ó 30 personas ir a un parque a tomar, todos polacos; qué va. Eso jamás.

-Yo nunca me he ido así.

-A lo mejor a veces dos o tres amigos, pero bueno.

-Ellos se juntan 30...

-Y ellos se juntan 50 ó 100 personas y luego se pelean, se tiran las botellas y todo.

-Madre mía.

-Eso es normal, porque luego la gente se...

-Por la noche.

-Si la gente se cabrea y...Y qué mala leche tiene esa gente también cuando bebe.

(Risas)

-Le gusta pelear mucho.

¿LOS POLACOS CUANDO BEBEN NO SE SUELEN PELEAR?

-Pues...

-Entre ellos a veces, ¿no?, pero no con alguien que no conoces, a lo mejor ellos, ¿no?, ellos..." (RG. Varones Polacos. Madrid)

19.5.- LA TEMPORALIDAD DEL CONSUMO

La temporalidad del consumo unifica prácticamente el conjunto de colectivos de inmigrantes representados en la investigación. Mientras en otras pautas y modalidades de consumo se diferencian unos y otros tipos de inmigrantes, según venimos desarrollando en estas páginas, en el caso de la pauta temporal, de los momentos de consumo se produce una concentración muy elevada en el fin de semana y, más en concreto, en las noches de los viernes y en los sábados.

“... por así decir, decir un 80% de nuestra gente toma viernes-sábado, y máximo hasta el domingo a mediodía para luego dormir y al otro día incorporarse a su trabajo. Pero es en eso, en viernes tarde, sábado...” (Ent. Inf. Ecuatoriano)

Como señala el texto anterior, la pauta de consumo alcohólico se inscribe claramente en el marco de la lógica laboral y de la disciplina asociada. En la medida que se trabaja, y muy duro, de lunes a viernes (como mínimo), el consumo tiende a concentrarse en los citados días del fin de semana de forma que el domingo pueda ser utilizado como día de descanso y de posible recuperación de la ingesta anterior. De esta forma, mientras a lo largo de la semana laboral se produce una muy escasa ingesta de alcohol, a excepción de los grupos de inmigrantes trabajadores de la construcción más integrados en las pautas de consumo “profesional” de este sector, el viernes y sábado se consume “frenéticamente” a modo de contrapunto de la citada dura semana laboral.

“DURANTE LA SEMANA LABORAL ENTONCES PRÁCTICAMENTE...”

-Muy poco. Hay muy pocos que van y se toman una caña, pero no los ves emborrachándose. El viernes lo dedican frenéticamente a...

Y DECÍAS QUE FRENÉTICAMENTE EL VIERNES.

-El viernes. Viernes y sábado... Y sábado...

EN LOS PARQUES, EN LO QUE TÚ COMENTABAS...

-En los parques, discotecas y casas. Calle...” (Ent. Inf. Ecuatoriano)

En este marco parecería que sería la jornada laboral la que se configuraría como variable decisiva para explicar este tipo de consumo y los posibles matices existentes entre unos y otros colectivos de inmigrantes al respecto. Por ejemplo, mientras los entrevistados ecuatorianos han señalado cómo la ingesta de alcohol tiende a producirse los viernes noche y los sábados, en los entrevistados polacos parecerían que el tiempo del consumo tendería a concentrarse más en la noche de los sábados y en el propio domingo en la medida, se dice, que dichos inmigrantes tienden a trabajar durante el propio sábado.

“ENTONCES SE BEBE MUCHO EL FIN DE SEMANA.

-Sí.

-No todos pero mira...

-Algunos por su propia carne saben que si faltan un día al siguiente no les quieren o les dan dos días de prueba y por alcohol no puedes abandonar el trabajo, entonces, el viernes y el sábado... porque si trabajan con polacos pues muchas veces trabajan los sábados todo el día o medio día y entonces lo que le queda es sábado por la noche y domingo y si te olvidas un poco pues ya el lunes vas borracho.

-O no vas, porque no tienes fuerza para levantar” (RG. Mujeres Polacas)

En este sentido, cabría pensar que es en relación a esta pauta de consumo dónde se estaría produciendo un cambio más fuerte y notorio en relación a las pautas de consumo existentes en los respectivos países de origen y dónde se expresaría con más intensidad la incorporación de los determinantes propios del proceso migratorio a las pautas de consumo de alcohol.

En efecto, mientras en las formas de consumo más individual o grupal, mientras en las normas de la etiqueta y de la invitación, mientras en la todavía escasa incidencia del consumo de alcohol en jóvenes y mujeres, por ejemplo, pareciera que las respectivas culturas de los respectivos países de origen tienen mucho que decir, en esta pauta de consumo centrada en el fin de semana y en la ingesta intensa y “frenética” de alcohol asociada, parece ser más determinante los condicionantes propios de la situación

sociolaboral en nuestro país y la combinación de dichos condicionantes con las formas más tradicionales de consumo.

“... no son gente que beben todos los días pero si trabajan durante la semana fuerte y mucho, mucho porque trabajan muchas horas y todo y no tienen casa prácticamente nada pues vienen aquí en sábado y en domingo y se emborrachan.

PERO, ¿QUÉ BEBEN?

-Depende.

-Sí, cerveza, pero si bebes unas cuantas horas la cerveza pues al final.

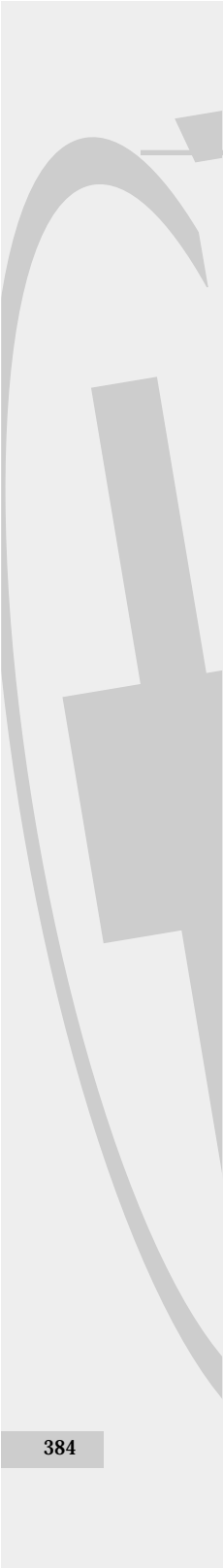
-Ahora en verano es más cerveza pero en invierno más alcohol más puro...” (RG. Mujeres Polacas)

Mientras en la cultura alcohólica tradicional de España el consumo de alcohol ha estado repartido a lo largo de la semana laboral¹⁰⁸, esta modalidad de consumo centrado especialmente en los fines de semana sería una especie de resultado de la combinación de citados determinantes sociolaborales del trabajo en España, con la más tradicional ingesta intensa en muchas de las culturas y tradiciones de los respectivos países de origen.

“En España se bebe digamos durante todo el día en poquito, por la mañana un poquito, luego en la comida, luego por la noche, beben pero durante todo el día, no se nota tanto que un español es borracho, en Polonia otra forma de beber, digamos, durante toda la semana bebes poco pero el fin de semana bebes más, lo que debería beber durante toda la semana, acumulas y lo bebes en el fin de semana” ()

“Y eso ya se nota más y te atonta más, en las discotecas los chicos entran y dicen; vosotros sois más pacíficos incluso borrachos sois más... porque si metes rápido mucho alcohol ya te atontas, estás más agresivo y en principio esto sí se diferenciaba” (RG. Mujeres Polacas)

¹⁰⁸ En los jóvenes dicha pauta ha cambiado concentrándose en el fin de semana, como es sabido por todos. Pauta de consumo que significa una transformación de la cultura tradicional al respecto, tal como tuvimos ocasión de analizar en “La mirada de los padres”.



20.- LOS TIPOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS MÁS HABITUALMENTE CONSUMIDAS

A tenor del conjunto de informaciones y de discursos producidos en la investigación existen un conjunto de bebidas alcohólicas a las que se accede de forma más o menos habitual o regular en España. La cerveza, el ron, el whisky, el vodka en el caso más particular de los polacos y ciertos tipos de licores parecen configurar el abanico de bebidas de consumo más o menos regular.

“¿Y QUÉ TIPO DE BEBIDAS SE SUELEN BEBER?”

-Bebidas...

¿GÜISQUI, QUÉ...?

-Güisqui, sí.

-Güisqui sí.

-Bebidas también..., ron dominicano...

-Ron. El ron y el güisqui es lo más...

-Sí.

-Cerveza también mucha, ¿eh?” (RG. Mujeres Dominicanas. Madrid)

Existiendo una cierta diferencia en función de las tradiciones y de los hábitos dominantes en cada país de origen, las informaciones producidas en la investigación permiten observar la existencia de un conjunto de imágenes, de representaciones sociales acerca de uno y otro tipo de bebidas alcohólicas que organizan y prescriben sus consumos en relación a una serie de dimensiones básicas concernientes: a) a las formas de consumo y b) a los entornos simbólicos y de valores en los que parecen producirse dichos consumos. En este sentido y siempre a tenor de lo producido en la investigación, parecería que una de las citadas dimensiones haría alusión a la mayor/menor cantidad de alcohol que se puede ingerir, mientras la otra dimensión más simbólica-valorativa parecería inscribir dichos consumos en un conjunto de prácticas y normas de consumo más tradicional, en relación más directa con ciertas tradiciones de los países de ori-

gen o bien en un consumo más actual y en directa relación con las pautas de consumo imaginariamente vigentes en España.

La primera dimensión de la cantidad ingerida permite, por ejemplo, diferenciar discursivamente entre el consumo de cerveza, el más masivo, extendido y de consumo más intenso en términos cuantitativos y el consumo de ron o de whisky, por ejemplo, de consumo más ocasional, por un lado, y con una menor ingesta de consumo en las distintas ocasiones en las que se bebe.

“Cerveza mucha, y aguardiente. Y pues como de todos los licores. Sí. Pero cerveza sí, claro.

¿Y GÜISQUI, POR EJEMPLO?

¿Güisqui?

-No.

-No.

GÜISQUI NO.

-El güisqui es de determinada clase social, ¿no? Como los resúperpijos esos toman güisqui...

-Allá no. Allá es un licor costoso. Costoso. En cambio el ron, el aguardiente, la cerveza...

-El aguardiente... siempre que no sean tragos importados” (RG. Jóvenes Investigadores)

Diferenciación que también se puede expresar y observar en las propias ocasiones de consumo más cotidiano, en el primer caso, más ocasional y especial, en el segundo. Así, por ejemplo, la cerveza de consumo más mayoritario y masivo es la bebida que acompaña de forma más cercana a los distintos eventos más regulares de la vida cotidiana, como puede ser la práctica deportiva, mientras que un “licor fuerte” de consumo más limitado que la cerveza sirve para designar, para realzar las ocasiones, los acontecimientos más extraordinarios y solemnes, una boda o un bautizo, por ejemplo.

“Cuando están haciendo deporte toman más cerveza pero cuando están en cualquier acontecimiento social, un bautizo, una boda se toma más el licor fuerte, sobre todo ron, coñac no, y

cerveza cuando se sale a los parques de Madrid pues se hace deporte..." (E. Mujer Ecuatoriana)

La segunda dimensión, parcialmente vinculada a la anterior pero parcialmente diferente desde el punto de vista simbólico-discursivo, diferencia entre las bebidas más inscritas en las prácticas y consumos más tradicionales y las bebidas de consumo más actual, urbano y, si se nos acepta la expresión, algo más sofisticado. Dimensión que en el propio texto anterior distingue, por ejemplo, entre los licores como el aguardiente de consumo más popular y el whisky de consumo más minoritario y asociado a una clase o sector social más reducido, a los "resuperpijos".

De esta forma, podríamos intentar visualizar el conjunto de representaciones sociales existentes en los inmigrantes entrevistados a este respecto en el mapa siguiente en el que con las citadas dimensiones, a modo de ejes de coordenadas topológicas, hemos tratado de situar y ubicar las distintas bebidas alcohólicas cuyo consumo es más frecuente entre los inmigrantes residentes en España.



Conjunto de dimensiones que se traducirán en toda una serie de características singulares en cada uno de los tipos de bebidas citadas.

20.1.- LOS AGUARDIENTES

En el caso de los colectivos inmigrantes de origen latinoamericano presentes en la investigación, es decir, en el caso de los ecuatorianos, colombianos y dominicanos *“los aguardientes”* constituyen el símbolo de la bebida más tradicional por antonomasia, al punto que el poder consumir algún tipo de dichos aguardientes en España les ayuda a sentirse más cerca de sus respectivos países de origen.

“Gracias a Dios ahora tengo un... Allá donde vivimos nosotros hay un paisano que está haciendo arepitas, y las vende un colombiano, vende arepitas. Vende un paquetito de seis arepas bien ricas por cuatro euros.

-Ah, bueno...

-Sí. Claro que nosotros... Nosotros los latinos, los colombianos ya no estamos tan extraños en España. Aquí ya nos traen el aguardiente... antioqueño, el cristal, el blanco, el ron...

-Y nos le traen todo...

A LOS COLOMBIANOS...

-Es muy sano, hermano...

(Risas)” (RG. Varones Colombianos. Madrid)

Como señalan los distintos entrevistados los distintos aguardientes, *“las puntas”* en Ecuador, el *“tricoli”* en Santo Domingo, el *“aguardiente antioqueño”* en Colombia no sólo vincula a los consumidores con sus respectivos países de origen sino que lo hace de forma muy directa con las tradiciones rurales y populares que, en el imaginario social de cada cultura, suelen asociarse con las raíces más profundas y genuinas de cada sociedad, de cada cultura.

“Allá por ejemplo el sector más popular; más..., por ejemplo toma un aguardiente de caña que se le llama allá las puntas...” (E. Inf Ecuatoriano)

“Yo es que estoy hablando porque yo soy de un pueblo que se llama (Vicente Noble), que es donde se inventó el triculí...”

-El triculí...

-Bebida alcohólica clandestina.

-Clandestina.

-Como el orujo de aquí” (RG. Varones Dominicanos)

En el imaginario social generando a este respecto y reproducido en los discursos de los inmigrantes latinoamericanos, los citados aguardientes responden, además, a un proceso de elaboración artesanal, cuasi familiar que garantiza no sólo el mantenimiento de la tradición sino la elaboración de unos alcoholes de una extraordinaria graduación, próxima a los 100°, que hacen de los mismos una bebida especial para el consumo en los grandes acontecimientos sociales y familiares.

“¿LAS PUNTAS?

-Las puntas. ¿Qué es éste...? Es un aguardiente que sólo destila..., por ejemplo allí todo el mundo en el sector este cálido pues siempre caña, y tiene su pequeño retiche que le llaman; muere la caña y luego dejan madurar el jugo de la caña y luego lo destilan; y ese se lo venden algunas tiendas del sector popular; y lo venden en galones; entonces eso cuando hay las fiestas típicas por así decir de Quito, pues lo tienen para muchos: “vamos a comprar esto”; y ya tienen para tomar con todo el barrio allí. Y ya eso...” (E. Inf. Ecuatoriano)

“H- Pero el alcohol puro. Alcohol puro, puro, puro.

M- Ése le quema las tripas.

H- Ése es destilado de la caña.

H- Con ese galón tienes para tumbar a unas ocho personas más o menos.

H- ¿Qué...? Jorge, más.

H- Y más.

H- Y más, ¿no?

H- Si es un galón. Son cien grados de alcohol.

H- Se coge el jugo de la caña. La caña la muelen, cogen ese jugo, lo ponen a una fermentación y luego le ponen fuego y eso...

H- Lo hierven, lo destilan.

H- ... lo hierven, y eso va saliendo eso mismo para otro sitio, y éste es el..." (RG. Varones Ecuatorianos. Molina de Segura)

No deja de ser curioso y significativo de la fuerte connotación de tradición, artesanidad y pureza de los procesos actuales de elaboración de los aguardientes el que dichos procesos de producción y destilación sean prácticamente similares a los descritos por T. Saignes en su obra acerca de la función de los aguardientes en la cultura tradicional inca.

De ahí la alegría señalada en los grupos cuando dichos aguardientes son importados y/o, más aún, cuando dichos aguardientes son elaborados aquí mismo siguiendo las citadas pautas de producción y consumo, como parecería estar ocurriendo en algunas zonas agrícolas de Murcia, por ejemplo

"Allí en... vas a unos tierreros, unas chocitas que venden, ¿cómo es que se llama?, las chicas con dual. Te venden, te dan una botellita de punta, pero purito, purito y una jarra de jugo de naranjilla, Sí es verdad, en un taponcillo pone: punta; y tu vaso de jugo de naranjilla. Pero son dos copitas y estás ya..., que se coge uno de la mesa.

¡QUÉ FUERTE!

H- Fortísimo" (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

Alegria aún más grande dados los precios a los que se venden y, por tanto, la accesibilidad a sus consumos por parte de estos colectivos de inmigrantes.

"H- Y eso que aquí no se venden los... Sí hay ahora, ya lo importan un licor de Ecuador que se llama... (¿?) Trópico y...

H- Y alo tienen. Lo tienen en la tienda de aquí...

¿QUÉ TIPO DE LICOR ES?

H- Es fuerte.

H- Aguardiente-

AGUARDIENTE.

M- Co... (¿?) caña. 80... (¿?) punta.

H- Punta.

H- ¿80 vale?

H- ¿80...?

H- 80 centavos el galón de punta. Cuatro litros de un...

80 CÉNTIMOS..

H- Sí.

H- Sí.

¿4 LITROS?

H- 4 litros." (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

20.2.- EL VODKA

Hasta cierto punto, el vodka en algunos colectivos de inmigrantes procedentes de los ex países del este, viene a jugar un papel parecido al de los aguardientes en un caso y al ron en otros en los colectivos procedentes de latinoamericanos. El beber vodka parecería poseer inicialmente las mismas connotaciones de tradicionalidad y fuerza destacadas en los citados consumos de los aguardientes.

"... lo que tomaban era una vodka, pero una vodka como licor de 40 grados que aquí no hay licor de 40 grados, una cosa para que te entrara el calor porque estaban mojados y todo esto" (RG. Polacos)

Sin embargo, la progresiva integración en España y el contraste ente las condiciones climáticas y alimentarias del consumo en dichos países y el consumo en España, parecen haberse ido traduciendo en una evolución en sus formas de consumo hacia modalidades más próximas de los “combinados” y de las bebidas de trago largo habitualmente presentes en España.

“TU ME COMENTABAS EL OTRO DÍA QUE EN VEZ DE TOMAR VODKA SOLO LO MEZCLABAN CON REFRESCO.

-Sí, lo intentaban como en Polonia.

-Chupitos.

-Sí, incluso a veces también piden pero ya en invierno o cuando están bastante borrachos pero en verano tenían que cambiar esto porque el cuerpo no aguanta igual que en un país frío como el nuestro” (R.G. Varones Polacos. Madrid)

20.3.- EL WHISKY

El whisky constituye la bebida emblemática de un cierto tipo de consumo diferencial, fuertemente connotado de status y de imagen de una cierta élite como podía ocurrir en España hace unos años en el conjunto de la población española. Si los “aguardientes” constituyen el ejemplo de las bebidas tradicionales y de acceso a los más “pobres” de la población, el whisky lo constituye de las bebidas “modernas” y de acceso a una minoría “selecta”.

La existencia de esta aureola simbólica del whisky en los respectivos países de origen se traduce en un importante incremento de su consumo en España en la medida que, su menor precio y los mayores salarios de los inmigrantes, favorece su accesibilidad.

“Claro, que yo para tomar aguar... Yo bebía mucho aguardiente en Colombia, pero el aguardiente en Colombia vale... Una botella en Colombia valía 8.000 pesos... ahora.

-La caja de litro...

-Es una cajita así... En cambio aquí el güisqui es más barato.

-Sí, barato, y...

-Sabiedo que es más barato el güisqui, ¿para qué voy a tomar un aguardiente? El güisqui..., eso sí es muy barato. El licor aquí es regalado. El licor aquí es regalado.

-Aquí se puede alcoholizar uno fácil.

(Risas)

-Sí. Aquí así.

-Sí, sí.

-Eso veníamos hablando con mi hermano ahora. Eso veníamos hablando con mi hermano ahora, porque me dijo mi hermano: "¿tomamos copitas?" (RG. Colombianos. Madrid)

Incremento de consumo y mayor accesibilidad que permita pensar que el whisky va a constituir una de las bebidas alcohólicas de mayor progresión en los próximos años en los distintos colectivos de inmigrantes latinoamericanos por más que su progresión sea diferenciada en función de la mayor capacidad económica de cada colectivo. Así, por ejemplo, hoy en día mientras en dominicanos y colombianos el consumo de whisky está más presente en sus fiestas y reuniones.

"Si hay dos o tres personas o cuatro se va a comprar una o dos botellas, pero cuando somos 20 se compra lo que solemos beber, Jony Walker, ponemos dos botellas, luego otras dos y luego otras dos... los que solemos salir somos un poco menos de los que nos reunimos siempre allá, somos la mitad entre hombres y mujeres, diez personas o quince personas, depende de quien vaya llegando... por ejemplo, habemos diez personas en la mesa y de esas diez personas bebemos seis, siete y entre todos ponemos, compramos dos botellas y nos va a tocar lo mismo de esa botella como su fuéramos cuatro y bebemos de esa botella, vamos a beber exactamente igual, el que bebe más va a beber más y el que bebe menos va a beber menos" (RG. Colombianos. 18-20 años. Fuente Tocinos. Murcia)

...en el colectivo de ecuatorianos, de más reciente incorporación a España y con menos posibilidades económicas que los anteriores, la presencia del whisky aparece todavía como algo puramente testimonial.

“Aquí lo que veo más el consumo es de la cerveza. Sí, la cerveza, pero muy poco... Sí, el ron y el güisqui. Y mucha gente pues también a veces lo ve el quisqui como algo muy asequible también, qué sé yo, 2000 pesetas, o... 10, 12 euros, 15 euros pues bueno, está bien para un güisqui que allá nunca se lo tomó; y de pronto venir a tomárselo eso... Pero allá en las reuniones familiares, y allá por ejemplo en el sector popular este...

ALLÁ. ALLÁ... (¿?), ¿Y AQUÍ?

-Allá güisqui no, nunca. En el sector popular jamás. Aquí te digo, es cuando incorpora más fuertemente un buen ron y un güisqui.

¿PERO EN LA CASA O TAMBIÉN EN LA CALLE?

-En la calle muy poco. En la casa. En la casa” (E. Inf. Ecuatoriano)

20.4.- EL VINO

El vino es una bebida a la que la mayoría de los inmigrantes representados en los grupos no tienen acceso. A tenor de lo producido en los grupos la no accesibilidad del vino procede básicamente de dos razones.

- El desajuste cultural desde la perspectiva latinoamericana.
- La imagen de bebida inaccesible por su precio desde la perspectiva de los ex países del Este.

Desde la óptica latinoamericana, el vino es una bebida que no está presente en sus hábitos de consumo. En este sentido, su gusto, su sabor, su paladar es muy diferente al habitual en estas culturas, de forma que su acceso se reduce a una minoría de inmigrantes que, por llevar más tiempo de estancia en España, estaría más hecho al gusto del vino y a su consumo.

“Se toma vino también aquí, he visto que algunas personas toman vino, pero no es habitual. A mucha gente no le gusta el sabor del vino, prefieren ron” (RG. Mujeres Ecuatorianas)

Desde la óptica de los inmigrantes de los países del Este, la accesibilidad al vino sería más bien una cuestión de precio. Asociado en Polonia y en otros países de dicho entorno territorial a la imagen de una bebida de estatus, la mayor accesibilidad en España a su consumo favorecería la ingesta del mismo por parte de este colectivo.

“... el lunes en la dos pusieron la película de Polanski, una de las primera, bastante buena también, “El cuchillo en el agua” y luego comentaron que hay diferentes cosas porque hay una escena que dentro del barco... porque cuando hay una tormenta y de noche abren desenroscan una botella y beben un poquito, un chupito y comentaron que este vino tenía que ser muy malo porque les recordaba a algo, y digo; si lo pensarán mejor sabría que no era vino, porque el vino solamente lo tomaron en comida y esto también era exagerado porque en aquel momento en Polonia no sé... y se sigue sin tomar vino, yo creo que Polanski quería subrayar que este hombre era de nomenclatura en nomenclatura, que tenía cosas raras, unas aletas, un cocodrilo pero en esta época era un símbolo de lujo, lujísimo” (RG. Mujeres Polacas. Alcalá de Henares)

20.5.- LA CERVEZA

La cerveza sería la bebida alcohólica de mayor nivel de consumo en el conjunto de colectivos de inmigrantes representados en los grupos. A tenor de las entrevistas realizadas, tanto en sus países de origen como en España, la cerveza se evidencia como el producto, la bebida de consumo más masivo.

De forma similar a lo que ocurre en España entre la cerveza, de consumo más masivo y cotidiano, y los alcoholes de mayor graduación de consumo más minoritario y ocasional, en los colectivos de inmigrantes representados en los grupos la cerveza también se posiciona como la bebida alcohólica más asequible, más barata y de consumo más generalizado, “más

popular”. Tal como venimos señalando en este capítulo, mientras el ron, el whisky serían bebidas más “selectivas”, la cerveza sería más “popular” y de consumo más general.

“Cerveza. Cerveza y por ejemplo... Cerveza, no más cuando tú estás haciendo deporte en los parques es la cerveza, pero muy poco. Y el licor es más a nivel de viernes en la tarde, después de terminar tu trabajo, y cierto tipo de licor un poco barato, de consumo popular. Hay un licor, de estos licores que lo hacen de caña así, de ese tipo de licor; y el que a lo mejor tiene un poquito más de dinero, un ron” (Int. Inf. Ecuatoriano)

Ahora bien, esta similar posición estructural de la cerveza en relación a los otros alcoholes consumidos en España y en los distintos países de origen de los colectivos representados en los grupos, no debe hacer olvidar la diferente caracterización que de su consumo parece realizarse en unos y otros grupos de inmigrantes a tenor de lo producido en la investigación. Así, pueden observarse claras diferencias entre las formas y los tipos de consumo de cerveza de unos y otros colectivos en relación a las siguientes cuestiones:

- La graduación alcohólica de las mismas.
- La actitud ante el consumo de cerveza.
- Las formas de consumo.

En relación a la primera dimensión, los grupos subrayan el diferente nivel de graduación alcohólica de las cervezas de mayor presencia en los respectivos países de origen. Así, mientras en el caso de Ecuador la cerveza parecería ser de menor graduación alcohólica que las cervezas de mayor presencia en España, en el caso de Santo Domingo parecería ocurrir lo contrario: las cervezas más presentes en dicho país tendrían más graduación que las presentes en el mercado español.

En este sentido, parecería que mientras en Ecuador la cerveza estaría más cerca de la dimensión de “refresco” sin mucha carga alcohólica (lo que, por otro lado, se traduce en la ingesta de un amplio número de botellas), en Santo Domingo el consumo de cerveza estaría más próximo al de la “copa” en España, del propio consumo de los alcoholes más fuertes, como el propio ron, tal como analizamos anteriormente

Desde este punto de vista, parecería que la diferente graduación alcohólica de las cervezas de unos y otros países de origen se traduciría también, en términos relativos y tendenciales, en una diferente “cantidad” de cerveza consumida. Mientras en Ecuador o Colombia parecería tenderse a consumir más cantidad, en Santo Domingo parecería tenderse a consumir algo menos. Diferente hábito inicial de consumo que tiene su traducción práctica a la hora de beber cerveza y con ello con la cantidad de alcohol consumido. Así mientras en los colectivos de inmigrantes ecuatorianos el citado hábito de consumo sería una especie de práctica de riesgo que produciría resultados muy cercanos a la borrachera.

“M- La cerveza.

H- Es la cerveza. Pero el grado alcohólico de la cerveza ecuatoriana es más bajo que el de aquí. Entonces por ejemplo se compra una java, que son doce botellas, en vez de comprarse seis litronas, que a uno igual lo van a emborrachar.” (RG. Ecuatorianos. Molina de Segura. Murcia)

En el caso de los países con cerveza de mayor graduación alcohólica, sin embargo, se traduce en un consumo más moderado...

“La cerveza que se bebe por allá... (¿) (pilsener), es una cerveza que tiene que beberse fría y que tiene una connotación alcohólica más alta.

-Más alta. Obligatoriamente...

-Entonces la cerveza que se bebe por aquí es una cerveza que es...

-Que es suave...

... que es guinness, que tiene algo de malta.

-Sí, tiene más malta.

-La gente se la toma para comer.

-Allá tiene más lúpulo de maíz que...

-Hombre, con esa cerveza tú no aguantarías el día entero bebiendo apretado, como la de aquí. Te pondría así el estómago.

-Bueno. Yo te digo que tres cervezas de allá te dan más duro que cuatro litronas de aquí.

-Claro.

-O sea...

-Pero es que la de aquí llena.

-Llena, sí.

-Llena, llena. La de allá no. La de allá no, la de allá te la has bebido y orinas al momento, y estás siempre orinando.” (RG. Varones Dominicanos. Madrid)

Una segunda nota diferencial de los consumos de cerveza más presentes entre los citados colectivos de inmigrantes sería el acentuado carácter grupal y colectivo de las formas de consumo más indiosincráticas y presentes en los distintos colectivos de latinoamericanos representados en la investigación. Tanto ecuatorianos, como colombianos y dominicanos declaran un consumo de cerveza mucho más intensamente colectivo y grupal que el que observan entre los españoles. Dimensión más intensamente grupal que se traduce en una mayor ingesta de alcohol en la medida que la propia grupalidad fomenta un mayor consumo. Así, mientras en la imagen del consumo a la española, la cerveza se consume de forma más controlada, el consumo grupal expresado en la investigación sería un consumo más amplio e intenso.

En el caso de los varones dominicanos, la grupalidad tendría un carácter algo más reducido que en el caso del Ecuador. Aún así, cuando se sale para “tomar” cerveza, dicho consumo aparece fuertemente grupalizado y ritualizado traduciéndose en un consumo y elevado, tal como puede observarse en el siguiente texto.

“... la cerveza allá no se bebe una sola así y ya ... (¿)

(Hablan a la vez)

-No, una copita en la calle, no...

-Allí no. Allí es para estar el día entero.

-Allá nos sentamos... Nos sentamos frente a un bar a tomar cerveza nosotros cinco y por lo menos una o dos cajas tienen que caer. Seguro. Cajas... Cajas de 24 botellas; por lo menos dos cajas tienen que caer.

-De 350 ... (?)

-Y para tomar una cerveza así que..., para tomar una cervecita aquí en el bar; me la tomo y me voy... No, así no tomamos.

-Ahora, otra cosa: la calidad de la cerveza de allá es indiscutible. Tiene un sabor.." (RG. Varones Dominicanos)

Mientras el tipo de consumo de cerveza a la española es reducido y tiende a ser expresado gráficamente mediante el uso de diminutivos “una cervecita”, “una cañita” y otros similares, el consumo a la “dominicana” se expresa con términos más “fuertes” e “intensos” tanto en su expresividad semántica, “la cerveza de nosotros es la más fuerte del mundo”, como en su dimensión más referencial y descriptiva “por lo menos una o dos cajas tienen que caer. Seguro. Cajas. Cajas de 24 botellas, por lo menos dos cajas tienen que caer”.

Como se señala en el propio texto de los varones dominicanos “para tomar una cervecita aquí en el bar... no, así no tomamos”. Es decir, para tomar una cervecita “a la española”, cabría decir, en la modalidad más habitual en España no merece la pena consumir, beber. En este sentido, no deja de ser significativo el propio término “cervecita”, diminutivo utilizado comúnmente para rebajar la importancia del consumo “a la española”, en contraste con la mayor cantidad de cerveza consumida “allá” ya que allí, en Santo Domingo, “allá no se bebe una solo”, allá “una copita en la calle, no”, allá si se consume es para “estar el día entero”, lo que requiere de una posición corporal distinta, “allá nos sentamos”, y de una cantidad de cervezas muy diferente “por lo menos una o dos cajas tienen que caer. Seguro. Cajas, cajas de 24 botellas, por lo menos dos cajas tiene que caer...”. Cantidad de cervezas con más grado de alcohol que para un grupo de 4-5 personas puede dar una indicación del nivel de consumo alcanzado.

20.6.- EL RON

El ron es uno de los alcoholes de mayor conocimiento y hábito de consumo en los colectivos de inmigrantes latinoamericanos y, de forma muy clara, en el colectivo de dominicanos que tiene en el ron “Brugal” una especie de “bebida nacional”.

Inicialmente el ron en general, y el Brugal en particular era una bebida de precio muy accesible y de ahí la popularización de su consumo.

“... el Brugal..., ¿cómo decirte?, no había otra alternativa, porque no era yo el que lo compraba, lo compraba el jefe mío, y entonces era de refilón...”

-Es que era la bebida más barata a la que podías llegar:

-No, y entonces que...

-La buena, barata que podías llegar:

-Eso era de los albañiles” (RG. Varones. Dominicanos)

Ahora bien, este posicionamiento de Brugal que lo llevaba a estar en un lugar de mercado muy subordinado, asociado a los sectores laborales, los “albañiles”, por ejemplo, más descalificados, fue modificado progresivamente mediante intensas campañas de marketing que consiguió reposicionar a Brugal como una especie de bebida “macho” (de forma aparentemente muy similar a las campañas españolas del coñac Soberano como “cosa de hombres” de mediados de la pasada década de los sesenta).

“Oye lo que pasa..., lo que pasa que el Brugal... Brugal tiene una compañía de..., de..., ¿cómo se llama esto?, de..., de promoción, se tiene..., que le inculcó a la gente Brugal o no tomar: que el que bebe Brugal o hace el amor o tiene un pleito. Dice: ¿qué tú vas...?; no, yo no me voy a pelear, pues yo a hacer el amor. O sea, Brugal creo esa campaña publicitaria...”

-Psicólogos del marketing.

-Decían que le decían que era rompechochos...

(Risas)

-Que el hombre que bebía eso... Que el hombre que bebía eso bueno..., imagínate, era terrible, entonces...

-Y que para acompañarse un hombre tenía que tener una buena mujer con una buena botella. Un buen hombre con una buena mujer, y su Brugal a la vera... Sí. Brugal es el ron tradicional dominicano, porque supo colocar esa campaña, ¿me entiendes? O sea, llegó a... Se bebe desde los puntos más recónditos de la República Dominicana; te lo digo porque yo he estado incrustado en la Cordillera Central, que es la principal del país, y gente que todavía no sabe qué es el Presidente... (es una cerveza).” (RG. Varones Dominicanos)

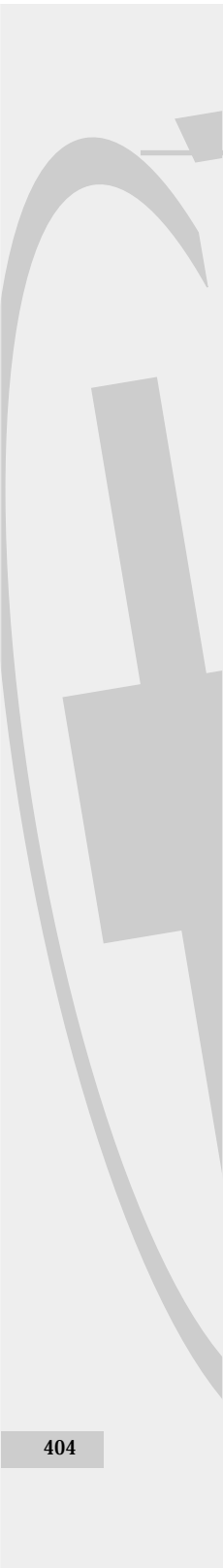
Posicionamiento de Brugal como bebida “macho” que consiguió hacer de este ron “*el ron tradicional dominicano*” consumido por todo el mundo, “*en los puntos más recónditos de la República Dominicana*” y configurando a dicho ron como un elemento de identidad nacional de modo similar a la cerveza Presidente¹⁰⁹. Identidad y similitud configurada precisamente, como se detalla en el texto anterior, sobre el resalte de los elementos “machistas” del varón dominicano.

¹⁰⁹ Curiosamente en un reciente reportaje de la Revista GEO sobre la República Dominicana ambas bebidas el ron Brugal y la cerveza Presidente se caracterizaban como “signos de identidad” de los dominicanos.



4

Conclusiones.



CONCLUSIONES

1.- La inmigración representa en España un fenómeno nuevo y reciente, en términos históricos. Sin embargo, constituye ya un fenómeno con un conjunto de características estructurales que va a hacer de la inmigración un fenómeno social de presencia constante en España durante las próximas décadas. La inmigración está significando ya y va a significarlo más en el futuro, un importante elemento de cambio social en España que va a incidir en todos y cada uno de los planos de la vida social, cultural y política de este país y, entre ellos, en el consumo de alcohol de unos y de otros.

2.- La investigación ha puesto de manifiesto que las pautas de consumo de alcohol de los colectivos de inmigrantes presentes en España dependen de varias dimensiones básicas:

- El marco general en el que se desarrolla el proceso de integración en la sociedad española.
- Los modelos y pautas de consumo de alcohol que aportan los inmigrantes cuando acceden a España.
- Los propios modelos de consumo de alcohol existentes en este país. Modelos que son percibidos como pautas de referencia por los inmigrantes.

Hay que tener en cuenta que la condición del inmigrante es constitutivamente una condición de fuerte vulnerabilidad social y que, en dicho marco, cualquier fractura en el proceso de integración puede acercar a los inmigrantes a las zonas de la exclusión social y, con ello, a los consumos patológicos de alcohol.

Por el contrario, una adecuada política de integración debilitaría los factores de vulnerabilidad social asociados a la condición de la inmigración y favorecería unos consumos de alcohol más limitados y adaptados a las pautas de consumo actualmente dominantes en España.

3.- Una de las primeras cuestiones que conviene subrayar es la **pluralidad y diversidad de los colectivos de inmigrantes presentes en España**. La inmigración representa una riqueza de perfiles y una complejidad de situaciones que están muy lejos de poder ser reducidas al tí-

pico del “inmigrante” en busca de trabajo, en el mejor de los casos, o del “inmigrante” cercano a la delincuencia, en el peor de los casos, con que habitualmente es abordado este fenómeno en los medios de comunicación.

Los propios colectivos que configuran la base de la investigación constituyen un botón de muestra. En función de sus distintas situaciones de trabajo, de su diferente nivel educativo, de su diversidad de recursos, del propio tiempo de estancia en España, los discursos explicitados en el transcurso de la investigación han revelado la existencia de proyectos migratorios, de estrategias de integración social en España muy diferentes en cada uno de ellos, tal como tratamos de sintetizar en el siguiente cuadro.

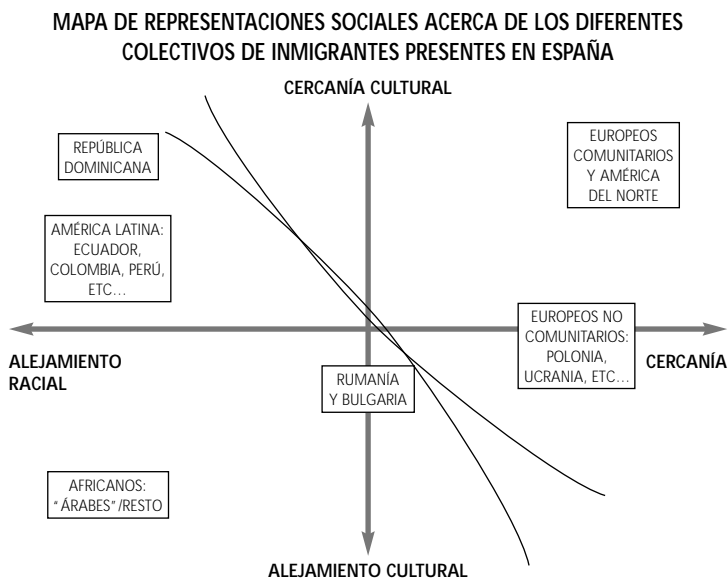
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DE CADA COLECTIVO DE INMIGRANTES

	ECUATORIANOS	DOMINICANOS	COLOMBIANOS	POLACOS
CARACTERÍSTICAS SOCIETARIAS	• Dimensión más grupal-comunitaria.	—————→		• Dimensión más individualizante.
DIMENSIONES SOCIOCULTURALES	• Amplias diferencias rural/urbano.	—————→		• Culturas más urbanas y profesionales.
CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES	• Fuerte presencia familiar. Redes familiares transnacionales.	• Inmigración femenina y posterior reagrupamiento	• Inmigración de familias de más clases medias.	• Inmigración más masculina. Núcleos familiares reducidos.
TIPOS DE DISCURSOS PRODUCIDOS EN LA INVESTIGACIÓN	• Discursos más comunitarios.	• Discursos más consumistas.	• Discursos más sociopolíticos.	• Alejamiento/denegación de ciertos rasgos del país de origen. D. más individualista.
TIPO DE ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN PROYECTADA EN LA INVESTIGACIÓN	• Estrategia de integración más colectiva.	• Estrategias de integración con reconocimiento de la diferencia.	• Estrategias de integración más aspiracionales.	• Estrategias de integración más personales.

Incluso sin entrar en el terreno personal y de las redes familiares en las que se inscriben los proyectos migratorios de unos y de otros, dimensiones que multiplicarían la citada diversidad, los cuatro colectivos citados representan cuatro formas distintas de encarar el proyecto migratorio y,

por tanto, significan diferentes formas de desarrollar sus estrategias de integración en España.

Por su parte, en la propia sociedad española puede observarse un plano general de rechazo creciente de la inmigración y, también, puede percibirse cómo se desarrollan unas distintas modalidades prácticas de acogida / rechazo en función de lo que se supone, más o menos tópicamente, mayor o menor distancia cultural y racial con unos y otros colectivos de inmigrantes, tal como tratamos de visualizar en el Mapa siguiente.



4.- Ahora bien, más allá de esta diversidad de los inmigrantes y de sus respectivos proyectos migratorios en los que la propia vuelta, el propio retorno a los países de origen figura como una posibilidad, la investigación ha constatado cómo la inmigración es un fenómeno social que presenta una **dimensión estructural** que se traduce en la emergencia en España de la cuestión de la inmigración como una de las prioridades de su agenda política para los próximos años, posiblemente para las próximas décadas.

Dimensión estructural de la cuestión de la inmigración que debería conllevar una reflexión sobre el conjunto de políticas migratorias desarrolladas hasta el momento de cara a favorecer una mayor integración en la sociedad española de unos y otros colectivos de inmigrantes.

5.- La integración en España podría ser entendida como el **encuentro positivo y mutuamente enriquecedor** entre las citadas estrategias y proyectos migratorios de unos y otros inmigrantes y el conjunto de disposiciones sociales, entendidas en un sentido amplio, desplegadas por la sociedad española ante los inmigrantes. Conjunto de reacciones entre las que destaca la política institucional desarrollada hasta este momento como un elemento clave de la integración. Elemento clave que, hasta ahora, parece haber tenido más efectos negativos que positivos para facilitar la integración.

En este contexto, el espacio de la integración social de los inmigrantes podría ser entendido como un espacio multidimensional configurado a partir de dos ejes básicos.

- En constituido por el **trabajo-tiempo libre de los mismos**. Dimensión relacionada directamente con lo que podríamos llamar las condiciones materiales de la integración.
- El constituido por el conjunto de **prácticas sociales** desarrolladas por éstos. Prácticas que van desde la incorporación progresiva a la sociedad de acogida a otras que tienen una relación más estrecha con la afirmación de la comunidad de origen.

Expresado de una forma muy general, el proceso de integración podría ser entendido como un terreno de negociación permanente en dicho espacio de encuentro en el que, tal como se representa en el siguiente mapa, el inmigrante desarrolla toda una serie de roles y de distintas facetas de su identidad como el de ser un “ciudadano” con derechos, el de ser un “individuo consumidor”, el de ser un “inmigrante” percibido como “diferente” o el “trabajador irregular” más cercano a la zona de la exclusión social. Conjunto de roles y de facetas de identidad asociadas que, en su adecuada combinación, producen o que, por el contrario, en su desencuentro favorecen la quiebra, el fracaso de los procesos de integración.

ÁMBITOS DE NEGOCIACIÓN DE LA IDENTIDAD EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA 2004



De hecho, una de las cuestiones más negativas de las actuales políticas de inmigración es el desarrollo de la citada fragmentación de los roles e identidades de los inmigrantes y su asociación con los roles más negativos que se acaban configurando como elementos que refuerzan la vulnerabilidad social de los mismos y los acercan a las situaciones de mayor riesgo de exclusión social.

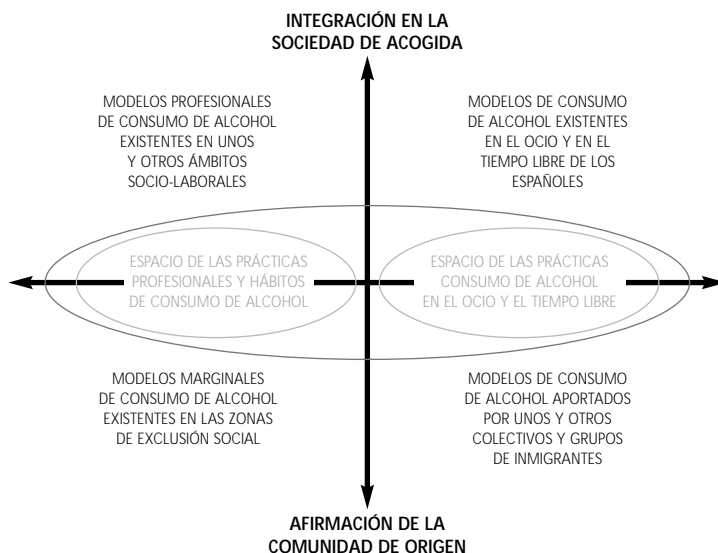
6.- En el citado juego de la negociación, del desarrollo de la integración, la investigación pone de manifiesto la existencia de algunos elementos más importantes que otros a la hora de desarrollarse con éxito dicho proceso:

- Unas buenas prácticas sociales de acogida y recepción de los inmigrantes en el terreno de la convivencia social.
- La existencia de un trabajo estable y legal.
- El acceso a la vivienda.
- El reagrupamiento familiar.

Sin embargo, los propios inmigrantes señalan cómo la actual política española dificulta la integración al condenar a la situación de “irregular” a un gran número de inmigrantes, al dificultar el acceso a la vivienda, al poner trabas al reagrupamiento familiar y al estar en la base de la construcción social de una imagen negativa de la inmigración.

7.- En el marco señalado, la investigación ha puesto de manifiesto la existencia de **varios modelos de consumo de “alcohol”** correspondientes a cada uno de los citados espacios así como la incidencia en su consumo de toda una serie de variables asociadas al mismo. Modelos de consumo de alcohol que operan a modo de “tipos ideales” de referencia en función de la situación concreta de cada inmigrante, de cada colectivo de inmigrantes, tal como tratamos de representar en el mapa siguiente.

MAPA DE LOS MODELOS REFERENCIALES DE CONSUMO DE ALCOHOL PRESENTES EN LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES



Es decir, en cada uno de los citados espacios correspondientes a una modalidad concreta de desarrollarse el proceso de integración en España, parecería existir un modelo de consumo alcohólico diferencial en el que

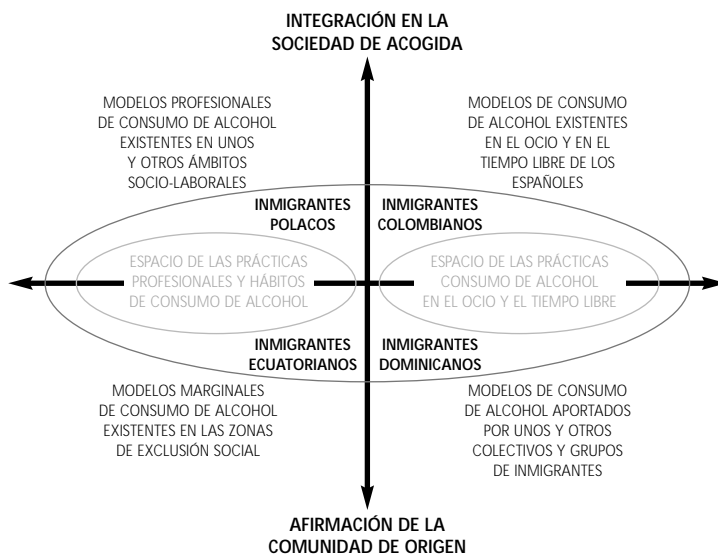
tendencialmente se acentuaría una u otra dimensión sociocultural de su consumo:

- Un conjunto de “**modelos profesionales**” en el consumo de alcohol estrechamente vinculados al desarrollo de unos y otros tipos de trabajo en la sociedad española (y en la propia sociedad de origen).
- Un conjunto de “**modelos marginales**” de consumo de alcohol, si se nos permite la expresión, que se desarrollarían en los ámbitos más próximos a la zona de exclusión y que estarían en la base del “alcoholismo” más vinculado a la citada exclusión.
- Un conjunto de “**modelos del consumo**” de alcohol más propios y específicos de la sociedad española de acogida, de unas culturas de consumo que guardan una cierta relación con la más tradicional “**cultura mediterránea**” de consumo de alcohol y a su evolución posterior como resultado de la evolución de la sociedad del consumo existente en España.
- Un conjunto de “**modelos de consumo**” de alcohol **aportados por unos y otros grupos y colectivos de inmigrantes** en los que predominan unas motivaciones y unas formas de consumos parcialmente diferentes a las distintas modalidades de consumo existentes en España.

Conjunto de modelos parciales que en su combinación y articulación concreta en unos comportamientos y pautas de consumo generarían el conjunto de hábitos de consumo de los inmigrantes residente en España.

En este contexto y expresado siempre en términos tendenciales y diferenciales, unos y otros colectivos representados en la investigación, mostrando pautas de consumo inscritas en los cuatro espacios del mapa, se han expresado (en función de su tiempo de estancia en España y de sus condiciones generales de integración en la sociedad española) más próximos de uno u otro de los citados modelos de consumo, tal como tratamos de representar en el mapa siguiente.

PROXIMIDAD RELATIVA DE CADA COLECTIVO REPRESENTADO EN LA INVESTIGACIÓN Y LOS RESPECTIVOS MODELOS DE CONSUMO DE ALCOHOL



8.- Uno de los modelos referenciales de consumo de alcohol es el asociado a las **culturas profesionales**, como la construcción, la minería, la agricultura, en la que trabajan un alto porcentaje de los inmigrantes. En España, como es sabido, existen unas ciertas pautas de consumo, el célebre “sol y sombra” sería el ejemplo más conocido, que servirían de referencia de consumo a los inmigrantes que trabajan en dichos sectores, en el sentido de que una mayor integración social en los mismos pasaría por una incorporación a dichas pautas de consumo. En el caso de la investigación y en función del tiempo en España de unos y otros colectivos de inmigrantes, el colectivo de trabajadores polacos, por ejemplo, parecería más integrado en estas pautas mientras el de trabajadores ecuatorianos se situaría en el extremo contrario.

9.- El caso de los citados “**modelos marginales**” de consumo de alcohol en los que el propio consumo patológico de alcohol se convierte en un co-factor de la exclusión más general de los sujetos ha estado escasamente representado en la investigación. Sin embargo, todo hace pensar que, a

corto y medio plazo, el efecto combinado de las malas condiciones de trabajo y vivienda de muchos de los inmigrantes presentes en España puede convertirse en un caldo de cultivo para el alcoholismo crónico y patológico de ciertos sectores de los inmigrantes.

En este sentido y en este ámbito más general de los procesos de integración y su relación con el consumo de alcohol, los entrevistados han señalado de forma unánime y consensuada la existencia de dos factores que inciden negativamente en el incremento del consumo de alcohol.

- Las **malas condiciones de vida** y, en particular, el **hacinamiento en la vivienda**.
- El **cambio de roles, de relaciones entre varones y mujeres**¹¹⁰ que provoca que los varones se sientan más cuestionados que en su país de origen en su tradicional rol dominante y deriven hacia la bebida una parte de sus frustraciones.

Sin embargo, los propios inmigrantes entrevistados se encuentran divididos sobre el posible efecto del “trabajo irregular” y del propio racismo en el consumo de alcohol. En general, tienden a pensar que, al menos en un primer momento, el trabajo irregular no es un factor que incremente el consumo de alcohol. Sin embargo, a medio plazo, si el trabajo irregular deriva en un trabajo cuyas condiciones estén cerca de la marginación, sí cabe pensar que dicho factor se sitúe en la base de posibles problemas de alcoholismo como ocurre con otros grupos sociales cercanos a la citada zona de exclusión social.

En este mismo sentido, el racismo se ha situado como otro co-factor genérico que incide en la dificultad de la integración y con ello en su posible incidencia en el consumo alcohólico.

10.- Los modelos que, sin embargo, parecen tener más fuerza en este momento relativamente inicial de la llegada de los inmigrantes a España son los asociados al propio **modelo español de consumo de alcohol** en el tiempo libre y los **modelos aportados por todos y cada uno de los colectivos de inmigrantes a este respecto**.

¹¹⁰ El citado cambio de roles se sitúa, también, como un importante co-factor de la violencia de género en el seno de las familias de los inmigrantes, de forma similar a lo que ocurre entre las propias familias autóctonas.

En primer lugar conviene señalar que, con la excepción parcial del colectivo de inmigrantes polacos, el conjunto de entrevistados genera una imagen prácticamente invertida del consumo de alcohol en España y en sus respectivos grupos sociales y países del origen. Tal como tratamos de representar en el cuadro adjunto, la modalidad de consumo dominante en España acercaría la figura del bebedor a la figura del **“alcohólico”** mientras que, en el caso de los inmigrantes, se acercaría a la del **“borracho”**.

INVERSIÓN DE LAS IMÁGENES SOCIALES ACERCA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPAÑA Y EN LOS RESPECTIVOS PAÍSES DE ORIGEN

CONSUMO EN EL PAÍS DE ORIGEN	CONSUMO EN ESPAÑA
<ul style="list-style-type: none"> • Consumo ritual y festivo. • Consumo más grupalizado¹¹¹. • Accesibilidad restringida. • Existencia de ciertas censuras sociales fuera de los consumos más rituales. • Precios altos. • Consumos en ocasiones especiales pero en grandes cantidades. <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">“BORRACHOS”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo cotidiano. • Consumo más individualizado. • Fácil accesibilidad. • Permisividad. • Bajos precios. • Consumos más cotidianos pero más contenidos. <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">“ALCOHÓLICOS”</p>

11.- La imagen del consumo alcohólico en España estaría marcada, como señalaba el cuadro anterior, por los atributos de:

- Permisividad.
- Accesibilidad.
- Bajo precio.

Consumo en el espacio público con el “bar” como lugar de consumo por antonomasia.

¹¹¹ Los polacos constituyen una excepción en este ítem.

Atributos que hacen del “alcohol” un consumo de presencia generalizada en la vida social española.

12.- Los modelos de consumo de alcohol aportados por unos y otros colectivos serían muy diferentes del percibido en España. Tienen a ser descritos como modelos de consumos más ocasionales y de fuerte connotación ritual en más de uno de los casos, tal como tratamos de esquematizar en el siguiente cuadro.

**APROXIMACIONES DIFERENCIALES AL CONSUMO DE ALCOHOL
EN LOS INMIGRANTES ECUATORIANOS, COLOMBIANOS,
DOMINICANOS Y POLACOS EN ESPAÑA**

	ECUADOR	COLOMBIA	SANTO DOMINGO	POLONIA
• Situación país de origen	Sociedad más rural de corte más tradicional.	Sociedad más urbanizada y dualizada en sus modos de consumo.	Sociedad más americanizada.	Sociedad industrial-fordista en rápido proceso de transformación.
• Modelo tradicional de consumo de alcohol	Modelos más rituales y grupales.	Modelos más sociales y de consumo.	Modelos más joviales y lúdicos.	Modelos más individuales.
• Bebidas de referencia	“Aguardientes” y cervezas.	Cerveza, aguardientes.	Ron, cerveza.	Vodka, cerveza.
• Modelo clásico de borrachera	Modelo más ritual y de integración grupal-comunitaria.	Modelo festivo y lúdico. Asociado a la fiesta. Similar al de la juventud en España.	Modelo mixto de orden machista y de cultura de “beber para olvidar”.	Modelo del “olvido”. Contrapunto de las frustraciones y conflictos personales.
• Grado de integración en los modelos españoles	Reducido. Predomina la forma de consumo tradicional.	Elevado. Aspiracionalmente similar a un modelo de consumo español más de clase media.	Elevado. Fuerte integración en el modelo a la española con fuerte consumo diferencial de ron.	Elevado. Predomina la forma de consumo a la española de los sectores de trabajadores.

13.- En este marco, la investigación ha puesto de manifiesto la existencia de todo un conjunto de discursos que asocian el consumo de alcohol con

unas y otras situaciones sociales. Asimismo, ha permitido observar la existencia de algunas dimensiones que operan a modo de variables que inciden en el consumo.

14.- En el campo de los discursos podríamos señalar la existencia de varios tipos de discursos:

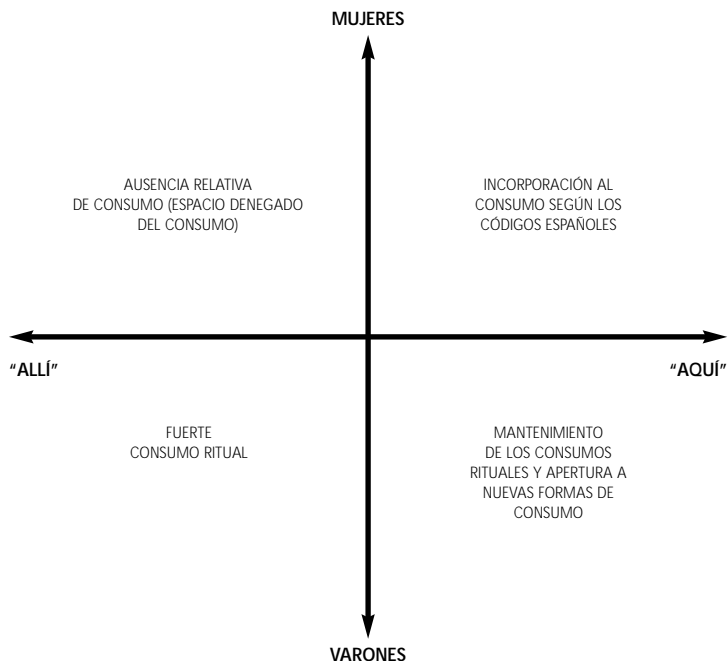
- Unos que podríamos llamar más “**político-profesionales**” y otros más “**sociales**”.
- Otros discursos marcados por la posición de “**género**” **masculino y femenino**.

En el primer ámbito, los discursos que podríamos llamar “político-profesionales” más presentes en ciertas instituciones y en aquellos inmigrantes que presenten unos discursos más elaborados y cercanos a los producidos en las propias instituciones españolas se tiende a señalar que las causas del consumo de alcohol serían: el país de origen, si el discurso lo pronuncia un “autóctono” y la sociedad de acogida, España, si el discurso lo pronuncia un “inmigrante”. Sin embargo, el discurso más “social” producido por la mayoría de los entrevistados es más complejo y señala múltiples causas tanto en el país de origen como en España como posibles razones asociadas al encuentro y desencuentro entre una y otra cultura.

En relación a la perspectiva de género, lo más notorio es que mientras las mujeres tienden, en línea con el discurso social citado, a complejizar la cuestión, el **discurso masculino dominante tiende a achacar el acceso al trabajo de la mujer en España una gran parte de la responsabilidad en el consumo de alcohol** de las propias mujeres (que quisieran parecerse a las “españolas” a este respecto), de los “jóvenes” (faltos del modelo femenino en la casa) y de los propios varones (cuestionados en sus roles tradicionalmente dominantes).

Para el discurso masculino dominante en los inmigrantes de origen latinoamericano, el trabajo de la mujer inmigrante en España estaría en el origen de su incorporación del consumo de alcohol, tal como tratamos de visualizar en el gráfico adjunto.

PAUTAS DIFERENCIALES DE CONSUMO DE ALCOHOL
EN VARONES Y MUJERES PROCEDENTES EN LOS PAÍSES
ANDINOS SEGÚN EL DISCURSOMASCULINO DOMINANTE

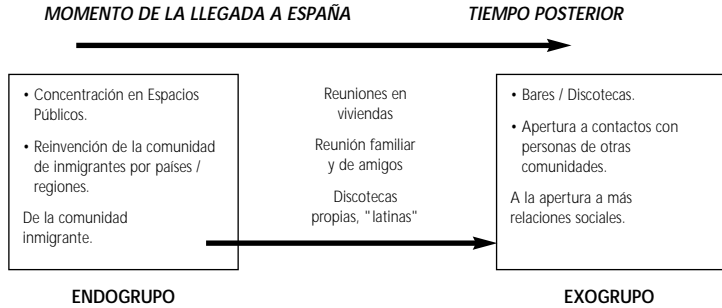


15.- En el ámbito de las variables que más inciden en el consumo cabría señalar la existencia de dos tipos de variables

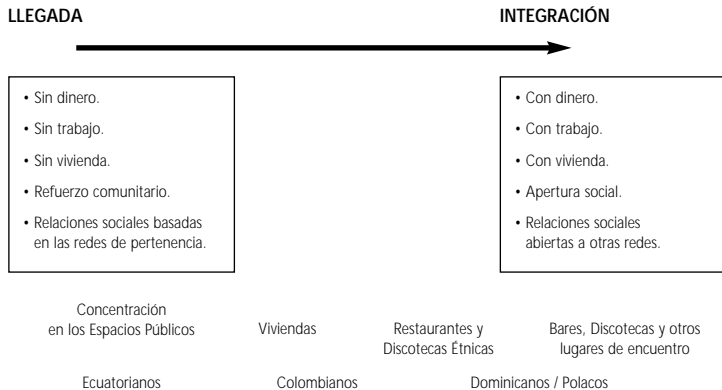
- Aquellas asociadas al **proceso de integración y a las características socio-culturales de unos y otros colectivos de inmigrantes**.
- Aquellas asociadas a **características más personales de los mismos**, habitualmente caracterizados como “variables sociodemográficas”.

16.- La dimensión que parece más decisiva es **el tiempo de estancia**. Dicha dimensión aparece estrechamente asociada con los ámbitos sociales, con los propios lugares de consumo, tal como resumimos en los siguientes gráficos.

RELACIÓN ENTRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y LOS ESPACIOS DE SOCIABILIDAD EN EL TIEMPO DE OCIO



PROCESO DE INTEGRACIÓN DE UNOS Y OTROS COLECTIVOS REPRESENTADOS EN LA INVESTIGACIÓN Y GRADO DE PROXIMIDAD CON UNOS Y OTROS USOS DE LOS ESPACIOS DE ENCUENTRO



El tiempo de estancia también aparece asociado con lo que podríamos llamar el **tiempo de adaptación y de ajuste entre los modelos y pautas de consumo** derivadas de la cultura de origen y las asociadas a las nuevas condiciones de vida y a las pautas socioculturales vigentes en España a este respecto. En este sentido, la investigación ha permitido ob-

servar la existencia de un “desorden” inicial expresado habitualmente en un incremento de las “borracheras” hasta que, poco a poco, el inmigrante encuentra un nuevo equilibrio en el que se suele reducir el consumo inicial, tal como representamos en el siguiente gráfico.

MOMENTOS EVOLUTIVOS DE LA ESTANCIA
EN ESPAÑA Y CONSUMO DE ALCOHOL

	MOMENTO INICIAL	MOMENTO POSTERIOR
• Ámbito de las condiciones de vida	Momento del máximo impacto negativo en el entorno social y cultural del inmigrante. Desarreglo cognitivo y afectivo.	Desarrollo del proceso de integración. Mejora de las condiciones de vida. Desarrollo de un marco cognitivo más adaptado al entorno.
• Ámbito de las pautas de consumo de alcohol	Acoplamiento de la intensidad de consumo de la cultura de la cultura originaria, con la accesibilidad y frecuencia de consumo española.	Progresiva adaptación de la intensidad y frecuencia del consumo a las condiciones de vida y trabajo en España.
• Consecuencias en el consumo de alcohol	Momento de la máxima expresión en las “borracheras”.	Desarrollo del consumo en los fines de semana. Aparición del alcoholismo como desajuste en el proceso de integración.

El problema radica, en este contexto, en la **posible fractura del proceso de integración** de forma que, en aquellas personas más vulnerables o en aquellas otras en las que dicha fractura sea más fuerte, dicho momento inicial se cronifique y se sitúe en el **origen de un alcoholismo** favorecedor de un proceso de marginación y exclusión social creciente de los inmigrantes afectados por esta situación.

17.- Entre las variables particulares que se han expresado más relevantes en el consumo de alcohol destacan las siguientes:

- **La edad y el sexo.** En principio la pauta de consumo que se expresa dominante es la asociada a los varones adultos. Mujeres y jóvenes parecen alejarse de este modelo por más que consuman. En el caso de los jóvenes inmigrantes parecen integrarse en las pautas de consumo de sus coetáneos de origen español percibiendo este modelo de consumo como una forma de integrarse en la sociedad española.

- **El vivir sólo y / o en familia.** El reagrupamiento familiar parece uno de los frenos más potentes para el exceso en el consumo. La soledad se presenta como uno de los principales factores de riesgo de exceso en el consumo.
- **El beber sólo y / o con amigos.** Si bien es cierto como representamos en el gráfico adjunto, que el beber de forma más individual y/o más grupal tiene una clara relación con pautas socioculturales de referencia en cada colectivo de inmigrantes de la muestra.

MODALIDAD DE CONSUMO INDIVIDUALIZADO VERSUS SOCIALIZADO

POLACOS	DOMINICANOS	COLOMBIANOS	ECUATORIANOS
<ul style="list-style-type: none"> • Consumo más individualizado 			<ul style="list-style-type: none"> • Consumo más grupalizado
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor ingesta personal de alcohol 			<ul style="list-style-type: none"> • Mayor ingesta colectiva de alcohol
<ul style="list-style-type: none"> • Menor presencia de conflictos derivados de la ingesta 			<ul style="list-style-type: none"> • Mayor presencia de conflictos derivados de la ingesta

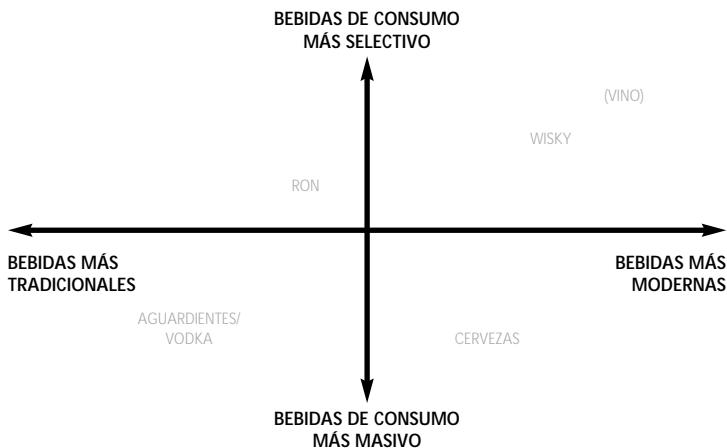
No es menos cierto que, en el actual entorno de la inmigración en España, el consumo en grupo parece acentuar el riesgo de exceso en la ingesta de alcohol.

Las condiciones de la vivienda. El acceso a una vivienda propia o, al menos, a una vivienda en condiciones de mínima dignidad se ha expresado como otro de los frenos más claros del consumo excesivo en la calle y más favorecedor de pautas más adaptadas y controladas de consumo de alcohol.

18.- Las bebidas más consumidas.

La bebida más consumida es la cerveza. Sin embargo, las bebidas de fuerte graduación alcohólica como el aguardiente, el ron y el vodka manifiestan una importante presencia en los colectivos investigados. El whisky y, especialmente, el vino serían todavía bebidas de consumo más minoritario asociadas a situaciones de mayor integración y / o nivel de ingresos.

**MAPA DE POSICIONES TENDENCIALES DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS
MÁS PRESENTES EN LOS COLECTIVOS DE INMIGRANTES**



19.- En lo que se refiere a los **riesgos en el consumo de alcohol** asociados a uno y otro de los espacios señalados en los mapas anteriores, en cada uno de ellos existiría un riesgo asociado a los mismos, tal como tratamos de visualizar en el mapa siguiente.

**MAPA DE RIESGOS DE CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS INMIGRANTES
DERIVADOS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN**



Mapa de riesgos que señalaría la mayor peligrosidad de los mismos en los riesgos asociados a las condiciones derivadas del trabajo irregular y de las dificultades de integración mientras que situaría las formas de consumo más visibles, pero con menos riesgo a largo plazo, en las asociadas a las “borracheras rituales” en los espacios públicos.

20.- Por último, en más de un caso, como tratamos de resumir en el cuadro siguiente, la presencia de las borracheras en los espacios públicos va asociado a cierto tipo de desordenes públicos, a la emergencia de la agresividad y la violencia social como “síntoma” y “expresión” de los conflictos (no resueltos) generados por la inmigración y el choque sociocultural derivado de su inicial acceso a España.

PERFILES DIFERENCIALES EN LAS BORRACHERAS DE UNOS
Y OTROS COLECTIVOS DE INMIGRANTES

	INMIGRANTES ECUATORIANOS	INMIGRANTES COLOMBIANOS	INMIGRANTES POLACOS
• Tendencia	Creciente	Creciente	Decreciente
• Entorno del consumo	Familiar-grupal	Grupal	Individual
• Espacio del consumo	La calle	Un local: discoteca, bar de copas...	Vivienda y local
• Capacidad de aguante	Muy elevada	Elevada	Más reducida
• Relación con la violencia	Fuerte agresividad verbal	Asociación con violencia física	Menos grado de asociación con la violencia física

Desde este punto de vista y a pesar de lo aparatoso de muchas de estas conductas, la investigación apunta a que este tipo de borracheras y conductas violentas asociadas son más un fenómeno coyuntural que se va presentando sucesivamente en los colectivos que van accediendo a España y que tienden a desaparecer en la medida que el tiempo de estancia se amplía y se desarrolla la integración.

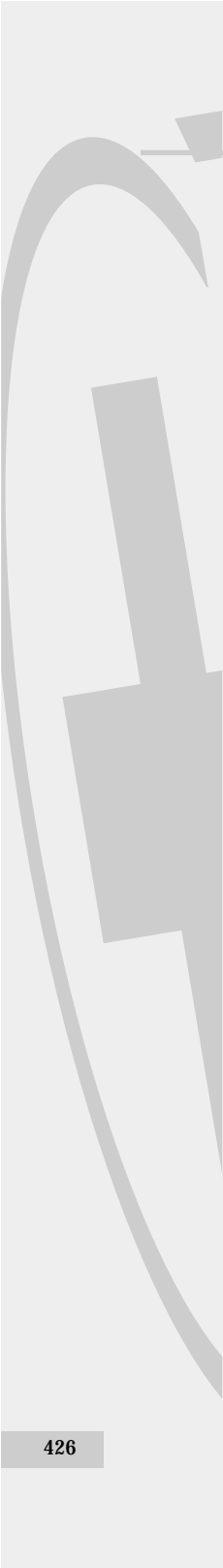
Sin embargo, más allá de esta visualización, lo que la investigación apunta como más peligroso es la incidencia que puede tener el fracaso de las políticas de integración en el desarrollo del alcoholismo (hoy muy minori-

tario) en los inmigrantes. Alcoholismo que se traduciría en un problema de “salud pública” y en un cofactor que agravaría la situación de marginación social a la que están expuestas una amplia mayoría de inmigrantes residentes en España.





Bibliografía.



BIBLIOGRAFÍA

- Alonso L.E. y Conde F. (1994). *"Historia del consumo en España. Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo"*. Debate. Madrid.
- Alonso. L.E. *Trabajo y ciudadanía*. Ed. Fundamentos. Madrid.
- Aguirre Hidalgo. D. (2000). *"La experiencia de Rumiñahui en el ocio de los jóvenes ecuatorianos"* en Revista de la Juventud nº 60. Instituto Nacional de la Juventud. Madrid.
- Alzamora Domínguez M y otros autores. (2003). *"Trazando fronteras o marchando juntos"*. Departamento de Sociología y política local de la Universidad de Murcia. Murcia.
- Arango. J. (2003). *"Una nueva era en las migraciones internacionales."* en Revista de Occidente. Nº 268. Septiembre de 2003. Madrid.
- Arnal Sarasa. M. (1998). *"Inmigrantes Polacos en España. El camino como concepto teórico para el estudio de la adaptación"*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense Madrid. (Material fotocopiado).
- Aparicio Gómez, Rosa. (2001). *A propósito del consumo de los inmigrantes.* En Ofrim, suplementos, diciembre.
- Aparicio Gómez, Rosa: *El impacto económico de la inmigración: costos para el estado y movimiento de consumo y salarios*. II Congreso sobre la Inmigración en España (Editado en Internet: www.upco.es/pagnew/iem/publicaciones).
- Aubarell.G y Zapata. R. (2004). *"Inmigración y procesos de cambio". Europa y el Mediterráneo en el contexto global"*. Icaria. Barcelona.
- Azam J.P. y Gubert. F. (2002). *"Ceux de Kayes: l'effet des transferts des émigrés maliens sur leur famille d'origine"* en Herán. F. (2002). *"Immigration, marché du travail, integration"*. La Documentation Française. Paris.
- Bajtin. M. *"La Cultura Popular en la Edad Media"*. Alianza Editorial. Madrid.
- Barrera Díez, Mikel y Cuadrados de Vilchez, Diana: *Los beneficios económicos de la inmigración extranjera en Cataluña*. II Congreso sobre la inmigración en España (Editado en Internet: www3.upco.es/pagnew/iem/newweb/publicaciones)
- Bruckner. P. (2003). *"La tentación de la inocencia"*. Anagrama.
- Cachón. L. (2002).: *"La formación de la España inmigrante: mercado y ciudadanía"*, REIS, nº 97. Madrid.
- Cachón. L. (coord.). (2003). *Desafíos de la juventud inmigrante en la nueva España inmigrante*. Revista de estudios de juventud Nº 60.
- Camacho Grande J.M. y Comas D. (2000). *"EL ocio y los jóvenes inmigrantes"* en Revista de la Juventud nº 60. Instituto Nacional de la Juventud. Madrid.
- Cañuelo Higuera. B. *"Problemas relacionados con el consumo de alcohol: Exclusión social e inmigración"*. Jornadas de CREFAT sobre Inmigración y Consumo de drogas. Madrid.

- Carrasquilla Corral M.C., Echeverri Buriticá M.M. (2003). "Los procesos de integración social de los jóvenes ecuatorianos y colombianos en España: Un juego identitario en los proyectos migratorios" en Revista de Juventud nº 60. Instituto Nacional de la Juventud. Madrid.
- Castaño Pérez, Guillermo Alonso: *Aspectos socio-culturales del consumo de alcohol en Latinoamérica y estrategias de prevención*. Fundación Universitaria Luis Amigo. 2003
- Castel.R. (1995). "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso". Archipiélago nº 21. Verano 1995.
- Castles. S. (2003). "Globalización y transnacionalismo. Implicaciones para la incorporación de los inmigrantes y la ciudadanía" en Revista de Occidente. Nº 268. Septiembre de 2003. Madrid.
- Castles. S. (2004). "Globalización e inmigración" en Aubarell.G y Zapata. R. (2004). "Inmigración y procesos de cambio". Europa y el Mediterráneo en el contexto global. Icaria. Barcelona.
- CIRES, *La realidad social en España, 1994-95 y 1995-96*, Coedición de Fundación BBV, Bilbao Bizcaia Kutxa y Caja de Madrid.
- Colectivo IOÉ. (2001).: *No quieren ser menos. Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrantes en España*. UGT, Madrid.
- Colectivo IOÉ: *Inmigración y consumo en España (Exploración de las necesidades, los hábitos de consumo y la capacidad emprendedora de los inmigrantes del tercer mundo residentes en España) 2001* (material fotocopiado de la Biblioteca del Colectivo IOÉ)
- Colectivo IOÉ: *Inmigración, escuela y trabajo. Una radiografía actualizada*. Fundación La Caixa, Barcelona, 2002.
- Conde. F (1999). "Los hijos de la desregulación". CREFAT. Madrid.
- Conde. F" (2002). "La Mirada de los padres". CREFAT. Madrid.
- Conde. F (2003). "Las representaciones sociales sobre la salud de los jóvenes madrileños". Informe de resultados. Documento fotocopiado.
- Dasseto, F (1990): "Pour une théorie des cycles migratoires", en A. Bastenier y F Dasseto, *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*, Bruselas, De Boeck-Wesmael,
- Del Olmo, Margarita y Quijada, Mónica. (1992). *Las migraciones, procesos de desorganización y reorganización cultural*. Antropología, Nº2, Marzo,.
- Delgado, Manuel: *Anonimato y ciudadanía* Mugak, Nº 20, 3º trimestre 2002 (Internet).
- Del Olmo Vicen. N. (2003). "Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes, ¿interés, reconocimiento y/o refugio?" en REIS nº 104. CIS. Madrid.
- Diez Manzanares P y otros autores. (2003). "Inmigración y consumo en España. Exploración de las necesidades, los hábitos de consumo y la capacidad emprendedora de los inmigrantes del Tercer Mundo residentes en España". Curso Post-grado: Praxis de la Sociología del consumo: Teoría y Práctica de la investigación de mercados". Madrid. (Material fotocopiado).
- Ewen. S. (1983). "Consciencs sous influence. Publicité et genése de la Societé de Consommation". Paris.

- García López, Jorge y García Borrego, Iñaki: *Inmigración y consumo, planteamiento del objeto de estudio*. En Política y Sociedad Nº 39 (Enero-Abril 2002)
- Gómez Crespo, P. "En torno a la integración: aportaciones para un debate sobre su conceptualización y análisis". II Congreso sobre la inmigración en España.
- González González, María Asunción Soledad (2001). "Análisis de la situación sociosanitaria de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid e impacto de la nueva Ley de extranjería en el área 10". En Ofrim, suplementos, diciembre 2001
- Green N. L. (2003). "Concepts historiques des flux migratoires: dualités et fausses découvertes" en La Revue Internationale et stratégique. Nº 50. Verano 2003. PUE Paris.
- Gregorio Gil, C. (1996). "Estudio de la red migratoria del colectivo dominicano en Madrid, Dirección general de Migraciones, Madrid.
- Gurak, D y Caces, F "Redes migratorias y la formación de sistemas de migración" en Malgesini, G (comp.) "Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial". Barcelona Icaria
- Halper, J. (2004). "Acomodación, espacio cultural, ambientes dotados de posibilidades, zonas de contacto y administración de la diversidad: una perspectiva antropológica" en Aubarell, G y Zapata, R. (2004). "Inmigración y procesos de cambio". Europa y el Mediterráneo en el contexto global". Icaria. Barcelona.
- Herán, F. (2002). "Immigration, marché du travail, integration". La Documentation Française. Paris.
- Izquierdo, A. (2000). *El proyecto migratorio de los indocumentados según género*. Papers, Nº 60, Barcelona.
- Labrador Fernández, J. (2001).: *Identidad e inmigración (un estudio cualitativo con inmigrantes peruanos en Madrid)* Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.
- Laacher, S. (2003). "L'Etat, La frontière et l'étranger "indelicat"" en La Revue Internationale et stratégique. Nº 50. Verano 2003. PUE Paris
- Laparra, M. (2003). *Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los inmigrantes en el espacio local*. Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- Leal, Jesús y Mayeur, Carolina (coord): *Vivienda e integración social de los inmigrantes*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1996.
- Lenoir, R (1993): "Objeto sociológico y problema social" en Champagne, P y otros, *Iniciación a la práctica sociológica*, Madrid Siglo XXI.
- Lucas, Javier de (2004). "Ciudadanía: la jaula de hierro para la integración de los inmigrantes" en Aubarell, G y Zapata, R. (2004). "Inmigración y procesos de cambio". Europa y el Mediterráneo en el contexto global". Icaria. Barcelona.
- Maneri, M. (2003). "La construction d'un sens común sur l'emigration en Italie: Les "gens" dans le "discours" médiatique et politique" en La Revue Internationale et stratégique. Nº 50. Verano 2003. PUE Paris
- Martínez Veiga, U. (1996). "Alojamiento de los inmigrantes en España" en "Vivienda e Integración Social de los Inmigrantes". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

- Mauss. M. (1979). "*Sociología y Antropología*". Tecnos. Barcelona.
- Paspuel Revelo, Vladimir (Asociación Rumiñahui) *Consumo de drogas desde la inmigración ecuatoriana*. CREFAT, 2002
- Pérez Díaz y otros (2001). *España ante la inmigración* Fundación La Caixa, Barcelona.
- Ramírez Goicoechea. E. (1996). *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*, CIS, Madrid,
- Randall R. (1993). "*Los dos vasos. Cosmovisión y política de la embriaguez desde el incanato hasta la colonia*" en Saignes T. "*Borrachera y Memoria*". Hirbol/IFEA. La Paz.
- Saignes T. (1993). "*Estar en otra cabeza*" en Saignes T. "*Borrachera y Memoria*". Hirbol/IFEA. La Paz.
- Sayad. A. (1999). "*La double absence. Des illusions de l'emigré aux souffrances de l'inmigré*". Seuil. Paris.
- Sieros J. y Zieli A. (2001). "*Polish Adolescents: Alcohol Use and Prevention*". Institute of Psychiatry and Neurology Warsaw".
- Sid Ahmed. A. (2004). "*Migraciones y desarrollo en el mediterráneo: lecciones y perspectivas a la luz del acuerdo de Barcelona*" en Aubarell. G y Zapata. R. (2004). "*Inmigración y procesos de cambio*". Europa y el Mediterráneo en el contexto global". Icaria. Barcelona.
- Solé, C y otros. (2000). "*El impacto de la inmigración en la sociedad receptora*", REIS, N° 90 Abril-Julio. Madrid..
- Stanek, Mikolaj: *Los inmigrantes polacos en Madrid. Una etnografía de la vida cotidiana*. Revista electrónica: Scripta Nova.
- Theidon. K. "*El alcohol y las secuelas de la guerra*" en <http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/120/pag56.htm>
- Varela, Jordi: *El IMAS en la atención sanitaria de los inmigrantes en Barcelona*. Curso de formación para profesionales sobre las políticas de inmigración en España, Instituto Catalán del Mediterráneo (Internet).
- Vidal, J.A. (2000). *Dos proyectos de intervención social con inmigrantes en el distrito de Moncloa. Madrid*. Madrid.
- Weismantel, Mary. J. (1994): *Alimentación, género y pobreza en los andes ecuatorianos*. Abya-Yala, Quito.
- Zenithmedia. (2003). "La inmigración ante el consumo y la comunicación". Aedemo. Madrid.
- Zincone. G. (2004). "*Procesos migratorios y transformación de los derechos de ciudadanía*" en Aubarell. G y Zapata. R. (2004). "*Inmigración y procesos de cambio*". Europa y el Mediterráneo en el contexto global". Icaria. Barcelona
- Zuidema, R..T. (1980). *El ushnu* Revista de la Universidad Complutense, Madrid, 28 (117).
- Anuario de Estadísticas Laborales 2002 (datos del 31 de diciembre del 2002).
- Anuario Estadístico de Extranjería 2002 (datos del 14 de enero del 2003).
- Censo de Población y Viviendas 2001

Encuesta de Población activa 2001 (4º trimestre).

Estadísticas de la Educación en España (Ministerio de Educación Cultura y Deporte) 2002

Estadísticas del CICAD-OES: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
(Internet)

Observatorio Permanente de la Inmigración (Ministerio del Interior) WWW.mir.es.

Observatorio Europeo de las drogas y las toxicomanías.

El País del 10 de julio de 2003

El País, 9 de Julio de 2003)

El País del 8 de julio del 2003

INE: Encuesta de Población Activa. Primer Trimestre 2003

